



2008

Plan de Desarrollo Comunal Cauquenes 2008-2012



CGP Consultores S.A.

I. Municipalidad de Cauquenes

1 TABLA DE CONTENIDO

1.1 Contenido General

1	TABLA DE CONTENIDO	2
1.1	Contenido General	2
1.2	Índice de Mapas	7
1.3	Índice de Figuras	7
1.4	Índice de Tablas	8
2	JORNADAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	11
2.1	Contexto y estrategia de participación	11
2.1.1	ETAPA 0: Diseño	12
2.1.2	ETAPA 1: Difusión	13
2.1.3	ETAPA 2: Participación	13
2.1.4	ETAPA 3: Movilización ciudadana	14
2.1.5	ETAPA 4: Sistematización de la información	14
3	DIAGNÓSTICO GLOBAL COMUNAL ¹⁵	
3.1	Aspectos Físicos	15
3.1.1	Territorio	15
3.1.2	Límites	16
3.1.3	Unidades Geomorfológicas	16
3.1.4	Suelos	16
3.1.5	Clima	18
3.1.6	Hitos de la Comuna	18
3.1.7	La comuna de Cauquenes en el contexto regional	20
3.1.8	Antecedentes Hidrográficos	21
3.2	Población	23
3.2.1	Estructuras por grupos de edad y sexo	24
3.3	Índice de Desarrollo Humano	25
4	DIAGNÓSTICO SECTORIAL	27
4.1	Ordenamiento Territorial	27
4.1.1	Equipamiento de los centros poblados	27
4.1.2	Infraestructura en Energía Eléctrica.	29
4.1.3	Infraestructura en Agua Potable	31
4.1.4	Infraestructura en Alcantarillado	32
4.1.5	Infraestructura en Canales y obras de riego	34
4.1.6	Infraestructura Para La Canalización De Aguas Lluvias	34
4.1.7	Plan Regulador Intercomunal Cauquenes-Chanco-Pelluhue.	35

4.1.8	Plan Regulador Comunal de Cauquenes	36
4.1.9	Modificación del Plan Regulador Comunal de Cauquenes	37
4.2	Ámbito Económico Productivo	41
4.2.1	Contexto Regional	41
4.2.2	Empleo	42
4.2.3	Desarrollo Económico	44
4.2.4	Inversión Público Privada	46
4.3	Ámbito Social	51
4.3.1	Vivienda	51
4.3.2	Pobreza	51
4.3.3	Caracterización de Violencia Intrafamiliar en la Comuna de Cauquenes	53
4.3.4	Alcoholismo y drogas	54
4.3.5	Grupos vulnerables	55
4.3.6	Discapacitados	56
4.3.7	Programas Sociales	57
4.3.8	Subsidios	57
4.4	Salud	58
4.4.1	Perfil Biodemográfico, mortalidad y morbilidad	59
4.4.2	Sistema Previsional de Salud de Cauquenes	60
4.4.3	Oferta de servicios de salud	60
4.4.4	Recursos Humanos	62
4.4.5	Infraestructura y Equipamiento	63
4.4.6	Recursos de Movilización	64
4.4.7	Recursos Financieros	65
4.4.8	Oferta de Servicios	65
4.4.9	Calidad de la gestión y de la atención	66
4.5	Educación	67
4.5.1	Organización Institucional	67
4.5.2	Infraestructura física y recursos humanos	68
4.5.3	Protección social para incentivar la retención escolar	70
4.5.4	Evolución de las matrículas	71
4.5.5	Rendimiento	73
4.5.6	Calidad del Aprendizaje	75
4.5.7	Comparación entre la educación privada subvencionada y la municipalizada utilizando el instrumento FODA.	77
4.6	Deporte	78
4.6.1	Recursos	80

4.6.2	Actividades y Eventos:	80
4.6.3	Infraestructura deportiva en la comuna	81
4.6.4	Evaluación general	83
4.7	Cultura	83
4.7.1	Infraestructura	83
4.7.2	Vínculos Culturales	85
4.7.3	Eventos Relevantes	85
4.7.4	Patrimonio Cultural	86
4.7.5	Consumo Cultural	88
4.7.6	Actores y Gestores	88
4.8	Comunitario	91
4.8.1	Ámbito Territorial	92
4.8.2	Ámbito funcional	93
4.9	Seguridad Ciudadana	96
4.9.1	Introducción	96
4.9.2	Política Nacional de Seguridad Ciudadana	96
4.9.3	Organización Territorial para la Seguridad Ciudadana	97
4.9.4	Estadísticas de Delitos de Mayor Connotación Social e Indicadores de seguridad ciudadana a nivel comunal 100	
4.9.5	Análisis de Delitos de Mayor Connotación Social	100
4.10	Servicios Públicos	108
4.10.1	Red Vial	108
4.10.2	Problemas detectados	110
4.10.3	Transporte Público.	111
4.10.4	Energía eléctrica	113
4.10.5	Telecomunicaciones	114
4.10.6	Agua Potable y Saneamiento	115
4.11	Medio Ambiente	117
4.11.1	Opinión informantes calificados	118
4.11.2	Zonas de Protección y restricción	118
4.12	Áreas verdes	121
4.12.1	Áreas verdes urbanas	121
4.12.2	Riesgos Naturales	125
4.12.3	Principales Problemas con el medio ambiente detectados por la comunidad	126
4.13	Situación Comunal	128
4.13.1	Principales problemas de la Comuna	128
4.13.2	Principales problemas de cada sector:	129

4.13.3	Soluciones a atender a cinco años	130
4.13.4	Como ven la comuna a cinco años más si se concretan las soluciones	130
4.13.5	Instituciones en la Comuna	130
4.13.6	ONGs y Corporaciones	131
4.13.7	Grupos de Voluntariado activos	132
4.13.8	Organizaciones ligadas a actividades productivas.	132
4.13.9	Empresariado Destacado en el Desarrollo Comunal:	132
4.14	Institucional	133
4.14.1	Organización del Municipio	133
4.14.2	Dinámica Organizacional	137
4.14.3	Análisis Financiero	140
4.14.4	Percepción de la Comunidad respecto de la Gestión Municipal	141
5	Metodología de Planificación	144
5.1	Etapa Imagen Objetivo	144
5.2	Etapa lineamientos estratégicos y objetivos	145
5.3	Etapa plan de acción	146
6	Imagen Objetivo	146
6.1	Introducción	146
6.2	Proceso de construcción	147
6.3	Definición	147
6.4	Desarrollo de ideas fuerzas de la imagen objetivo	148
6.4.1	Desarrollo de la silvoagricultura de especialización	148
6.4.2	Innovación tecnológica	149
6.4.3	Explotación de nichos emergentes	149
6.4.4	Fortalecimiento del capital humano	150
6.4.5	Fortalecimiento del capital institucional	151
6.4.6	Empoderamiento de las organizaciones sociales	151
7	Lineamientos estratégicos, Objetivos y Normas	152
7.1	Proceso de construcción	152
7.2	Lineamiento estratégico 1	153
7.2.1	Objetivo 1	153
7.2.2	Objetivo 2	153
7.2.3	Objetivo 3	154
7.2.4	Objetivo 4	154
7.2.5	Objetivo 5	154
7.2.6	Objetivo 6	154
7.3	Lineamiento estratégico 2	154

7.3.1	Objetivo 1	154
7.3.2	Objetivo 2	154
7.3.3	Objetivo 3	154
7.3.4	Objetivo 4	154
7.3.5	Objetivo 5	154
7.4	Lineamiento estratégico 3	154
7.4.1	Objetivo 1	154
7.4.2	Objetivo 2	154
7.4.3	Objetivo 3	154
7.4.4	Objetivo 4	154
7.4.5	Objetivo 5	154
7.4.6	Objetivo 6	154
7.4.7	Objetivo 7	155
7.4.8	Objetivo 8	155
7.4.9	Objetivo 9	155
7.5	Lineamiento estratégico 4	155
7.5.1	Objetivo 1	155
7.5.2	Objetivo 2	155
7.5.3	Objetivo 3	155
7.6	Normas	155
8	Cartera de Proyectos	156
	Introducción	156
	Construcción	156
	Cartera de Proyectos por Objetivos	157
8.1	Lineamiento estratégico 1	157
8.1.1	Objetivo 1	157
8.1.2	Objetivo 2	157
8.1.3	Objetivo 3	157
8.1.4	Objetivo 4	158
8.1.5	Objetivo 5	158
8.1.6	Objetivo 6	158
8.2	Lineamiento estratégico 2	158
8.2.1	Objetivo 1	158
8.2.2	Objetivo 2	159
8.2.3	Objetivo 3	159
8.2.4	Objetivo 4	159
8.2.5	Objetivo 5	159

8.3	Lineamiento estratégico 3	160
8.3.1	Objetivo 1	160
8.3.2	Objetivo 2	160
8.3.3	Objetivo 3	160
8.3.4	Objetivo 4	160
8.3.5	Objetivo 5	161
8.3.6	Objetivo 6	161
8.3.7	Objetivo 7	161
8.3.8	Objetivo 8	162
8.3.9	Objetivo 9	162
8.4	Lineamiento estratégico 4	162
8.4.1	Objetivo 1	162
8.4.2	Objetivo 2	163
8.4.3	Objetivo 3	163
9	Priorización de proyectos	164
10	Sistema de control y seguimiento	171
10.1	Seguimiento	171
10.2	Evaluación	171
10.2.1	Indicadores de Eficacia	171
10.2.2	Indicadores de Eficiencia por proyecto	173

1.2 Índice de Mapas

Mapa 1: Talleres Urbanos.....	12
Mapa 2: Distribución de las Provincias y comunas de la Región del Maule	15
Mapa 3: Capacidad de uso de suelo de la comuna de Cauquenes.....	17
Mapa 4: Red hidrográfica de la comuna de Cauquenes	22
Mapa 5: Sistema Vial Cauquenes.....	28
Mapa 6: Plan Regulador Vigente (1998) Ciudad de Cauquenes y Barrio Estación.....	37
Mapa 7: Tasas de variación de las plantaciones de viñas entre 1997 y 2002 en el Valle de Maule.....	48
Mapa 8: Diferenciación de las comunas según características de modernidad, tradición o dualismo.....	48
Mapa 9: Interconexión vial con el nivel provincial y regional, 2007.....	109
Mapa 10: Capacidad de uso de suelo en la comuna de Cauquenes	148

1.3 Índice de Figuras

Figura 1: Evolución histórica del poblamiento. Distribución Poblacional 1970-2002.....	23
Figura 2: Actividad económica en la Comuna	44
Figura 3: Evolución de la Inversión pública (FNDR)	46
Figura 4: Distribución de cultivos por tipo.....	49
Figura 5: Potencialidad para cultivos orgánicos	50
Figura 6: Tipo de Vivienda.....	51
Figura 7: Beneficiados PASIS años 2005-2007.....	57
Figura 8: Flujo grama del sistema de referencia y contra referencia	61
Figura 9: Comuna de Cauquenes: Matrícula efectiva Educación Básica Municipal por nivel y tipo, 2001-2007 .	72

Figura 10: Comuna de Cauquenes: Matrícula efectiva Educación Media Municipal, 2001-2007	72
Figura 11: Comuna de Cauquenes, zona urbana: Porcentaje de Promovidos Enseñanza Básica 2005-2006	73
Figura 12: Comuna de Cauquenes, zona urbana: Porcentaje de Reprobados en la Enseñanza Básica Municipalizada 2005-2006.....	74
Figura 13: Comuna de Cauquenes: Resultados del SIMCE 4º básico de algunos establecimientos, 2006.....	75
Figura 14: Comuna de Cauquenes: Resultados del SIMCE 2º Medio en 2006 por establecimiento.....	77
Figura 15: Estructura Territorial para la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.....	97
Figura 16: Distribución de denuncias por sectores delito Robo con Fuerza (2007).....	104
Figura 17: Distribución de denuncias por sectores delito Robo con Violencia (2007).....	104
Figura 18: Distribución de denuncias por sectores delito Hurto (2007).....	105
Figura 19: Distribución de denuncias por sectores delito Violación (2007)	105
Figura 20: Distribución de denuncias por sectores delito Lesiones (2007)	106
Figura 21: Distribución de denuncias por sectores delito Violencia Intrafamiliar (2007)	106
Figura 22: Distribución de denuncias por sectores (2007).....	107
Figura 23: Distribución de denuncias por tipo (2007).....	107
Figura 24: Municipalidad de Cauquenes. Organigrama año 2008.....	134
Figura 25: Municipalidad de Cauquenes. Readecuaciones al Organigrama año 2008	135
Figura 26: Organigrama Municipalidad de Cauquenes	135
Figura 27: Componentes del Desarrollo Integral.....	144
Figura 28: Diagrama conceptual para la construcción de líneas estratégicas y objetivos.....	145
Figura 29: Miles de toneladas de fruta exportadas por región (2004-2005).....	149
Figura 30: Exportaciones emergentes	150
Figura 31: Objetivos motrices y dependientes	166
Figura 32: Principales fuentes de financiamiento.....	169
Figura 33: Carga anual de proyectos	169
Figura 34: Inversión anual promedio	170
Figura 35: Inversión promedio por proyecto	170

1.4 Índice de Tablas

Tabla 1: Comunas Según Provincias De La región Del Maule.....	20
Tabla 2: Población total por área urbana- rural y sexo.....	23
Tabla 3: Evolución de la Población total por área urbana- rural.....	24
Tabla 4: Población total por grupos de Edad.....	25
Tabla 5: Índice de Desarrollo Humano Regionalizado	25
Tabla 6: Índice de Desarrollo Humano, Comunas de la Región del Maule.....	26
Tabla 7: Comuna de Cauquenes, Red Vial y Tipo de Carpeta.....	29
Tabla 8: Viviendas Según Origen Del Alumbrado Eléctrico, Por Comunas De La Provincia De Cauquenes	30
Tabla 9: Viviendas Según Origen Del Alumbrado Eléctrico, Área Urbana Por Comunas De La Provincia De Cauquenes.....	30
Tabla 10: Viviendas Según Origen Del Alumbrado Eléctrico, Área Rural Por Comunas De La Provincia De Cauquenes.....	30
Tabla 11: Personas Según Origen De Abastecimiento Alumbrado Eléctrico, Por Comunas De La Provincia De Cauquenes.....	30
Tabla 12: Personas Según Origen De Agua En la Vivienda. Por Comunas De La Provincia De Cauquenes..	31
Tabla 13: Viviendas Según Origen De Agua, Por Comunas De La Provincia De Cauquenes.....	31
Tabla 14: Personas Según Origen De Agua En la Vivienda. Por Zonas Urbana y Rural y Comunas De La Provincia	31
Tabla 15: Viviendas Según Origen De Agua. Por Zonas Urbana y Rural y Comunas De La Provincia	31
Tabla 16: Personas Según Sistema de Eliminación de Excretas En La Vivienda, Por Comunas De La Provincia	32

Tabla 17: Viviendas Según Sistema de Eliminación de Excretas, Por Comunas De La Provincia	32
Tabla 18: Personas Según Sistema de Eliminación de Excretas En La Vivienda, Por Área Urbano y Rural, Comunas De La Provincia	33
Tabla 19: Viviendas Según Sistema de Eliminación de Excretas, Por Área Urbana y Rural, Comunas De La Provincia	33
Tabla 20: Principales actividades económicas de la región	42
Tabla 21: Empleo Nacional, Regional y Provincial por Género.....	42
Tabla 22: Tasa de Desocupación regional y provincial	43
Tabla 23: Número de empresas por sector productivo en la comuna	45
Tabla 24: Principales cultivos orgánicos en el país (2006) (ha)	49
Tabla 25: Superficie regional orgánica y en transición.....	50
Tabla 26: Población de 15 años y más, en condición de analfabetismo, según sexo y área urbano- rural	52
Tabla 27: Población por línea de Pobreza.....	52
Tabla 28: Evolución de los casos de Violencia intrafamiliar 2006-2007 en Cauquenes	53
Tabla 29: Jefes de Familia por sexo según tramo de edad.....	55
Tabla 30: Discapacidad en la comuna de Cauquenes.....	56
Tabla 31: Número de discapacitados agrupados por sexo	56
Tabla 32: Subsidios Familiares Años 2005-2007.....	57
Tabla 33: Subsidios Agua Potable años 2005-2007	58
Tabla 34: Subsidios Agua Rural años 2005-2007.....	58
Tabla 35: Comuna de Cauquenes: Principales causas de muerte.....	59
Tabla 36: Comuna de Cauquenes-Número y tasas de Prevalencia de las enfermedades más relevantes año 2007	59
Tabla 37: Comuna de Cauquenes: Cantidad de profesionales y horas contratadas según tipo de profesional.....	62
Tabla 38: Comuna de Cauquenes: Distribución de horas contratadas por sector según tipo de profesional, 2007	62
Tabla 39: Comuna de Cauquenes: Infraestructura Consultorio de Porongo	63
Tabla 40: Equipamiento postas rurales.....	63
Tabla 41: Equipamiento especial departamento de salud municipal	64
Tabla 42: Comuna de Cauquenes: Número y tipo de vehículos a disposición de las unidades de salud, 2007.....	64
Tabla 43: Comuna de Cauquenes: Departamento de Salud, Recursos financieros según fuente.....	65
Tabla 44: Comuna de Cauquenes: Cartera de servicios de salud primaria.....	65
Tabla 45: Indicadores de Atención de Salud, 2006.....	67
Tabla 46: Comuna de Cauquenes: Matrícula total en la zona urbana por sostenedor según tipo de enseñanza, 2007*	69
Tabla 47: Comuna de Cauquenes: Rendimiento escolar por establecimientos municipalizados de Enseñanza Media, 2005-2006.....	75
Tabla 48: Denuncias por Delito de Robo con Fuerza 2006-2007.....	100
Tabla 49: Denuncias por Delito de Robo con Violencia 2006-2007	100
Tabla 50: Denuncias por Delito de Hurto 2006-2007	101
Tabla 51: Denuncias por Delito de Homicidio 2006-2007	101
Tabla 52: Denuncias por Delito de Violación 2006-2007	101
Tabla 53: Denuncias por Delito de Lesiones 2006-2007	102
Tabla 54: Denuncias por Violencia Intrafamiliar 2006-2007	102
Tabla 55: Variación y Ranking Comunal de los Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar años 2006-2007.....	102
Tabla 56: Sectores de intervención de Carabineros de Chile. Comuna de Cauquenes.....	103
Tabla 57: Delitos de Mayor Connotación Social, distribuidos por sectores de intervención de Carabineros de Chile. Comuna de Cauquenes	103
Tabla 58: Tipo de carpeta por Kilómetros lineales y porcentaje.....	109
Tabla 59: Comuna de Cauquenes: Servicios de transporte público rural disponibles, 2007.....	111

Tabla 60: Comuna de Cauquenes: Servicios de transporte interurbano disponibles, 2007	112
Tabla 61: Comuna de Cauquenes: Líneas de Transporte Público por tipo y recorrido en área urbana de Cauquenes-Barrio Estación-Santa Sofía, 2008.....	112
Tabla 62: Municipalidad de Cauquenes. Recursos Humanos año 2007.....	137
Tabla 63: Análisis Financiero.....	140
Tabla 64: Evaluación del desempeño de la Municipalidad de Cauquenes en diferentes áreas de gestión o intervención.....	142
Tabla 65: Evaluación del desempeño de Servicios Públicos.....	143
Tabla 66: Matriz de impactos cruzados	165
Tabla 67: Tabla de motricidad/dependencia	166
Tabla 68: Resumen de proyectos por monto de inversión, años de ejecución y fuente de financiamiento....	167

2 JORNADAS DE PARTICIPACION CIUDADANA

En el marco de desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Cauques y en sus esfuerzos de orientar sus actividades “en la dirección correcta” el municipio abrió los espacios necesarios para que CGP Consultores hiciera efectiva la participación ciudadana como clave y sello característico de la etapa diagnóstica de esta importante herramienta. Con la perspectiva de conocer las percepciones y demandas de la comunidad y además darles notorios medios de empoderamientos se llevó a cabo las que describiremos como “Jornadas de Participación Ciudadana”.



El siguiente capítulo vendrá a describir la metodología que se utilizó para alcanzar este objetivo en su etapa de diseño, difusión, participación y sistematización de la información recabada y su posterior retroalimentación con la ciudadanía.

2.1 Contexto y estrategia de participación

Nuestra propuesta pretende establecer un programa estratégico comunal, sobre la base de participación de los habitantes. Dotar a la gestión del municipio de un Instrumento metodológico que permita precisar contenidos y tareas por las cuales se desplegará la acción municipal en los próximos años y que significará un proceso de desarrollo urbano y comunal, orientando las ideas centrales que direccionan la intervención social y económica en el territorio.

Asimismo, lograr procesos progresivos de participación de la sociedad civil local y de la Institucionalidad municipal, con la necesaria coordinación y complementación de acciones entre ambas instancias, expresada en acuerdos locales de estrategias de desarrollo comunal. Esto apunta a lograr un mejoramiento sostenido de las políticas sociales locales y a un fortalecimiento institucional. En general que el proceso de planificación resuelva tres desafíos:

- La gran incertidumbre creada por el dinamismo del entorno.
- La creciente complejidad de los procesos de desarrollo urbano y rural.
- La diversidad de agentes que intervienen en el proceso de desarrollo urbano y rural.

Por tratarse de un ejercicio de planificación a nivel comunal y no a nivel institucional, en nuestra estrategia de participación se privilegia la capacidad para generar respuestas y propuestas por parte de los actores claves de la comunidad. Esto obedece a la diversidad de necesidades y aspiraciones, lo que genera múltiples propuestas tendientes a satisfacerlas. En este contexto la estrategia en la etapa de diagnóstico se centró en tres ejes: difusión, participación dirigida y participación espontánea de la comunidad.

Para lograr una activa participación ciudadana se diseñaron básicamente dos instrumentos, el primero de ellos fue la creación de un diario, que permitiera a la ciudadanía tomar conocimiento del proceso de planificación que se estaba desarrollando. El segundo consistió en el desarrollo de talleres de participación Ciudadana en sectores previamente definidos en conjunto con el municipio, convocatoria que se realizó principalmente a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Complementario a lo anterior se diseñó un afiche informativo y se dispusieron de buzones en lugares previamente testeados con el municipio donde los ciudadanos pudieran depositar su opinión en un cuestionario de recolección de información.

2.1.1 ETAPA 0: Diseño

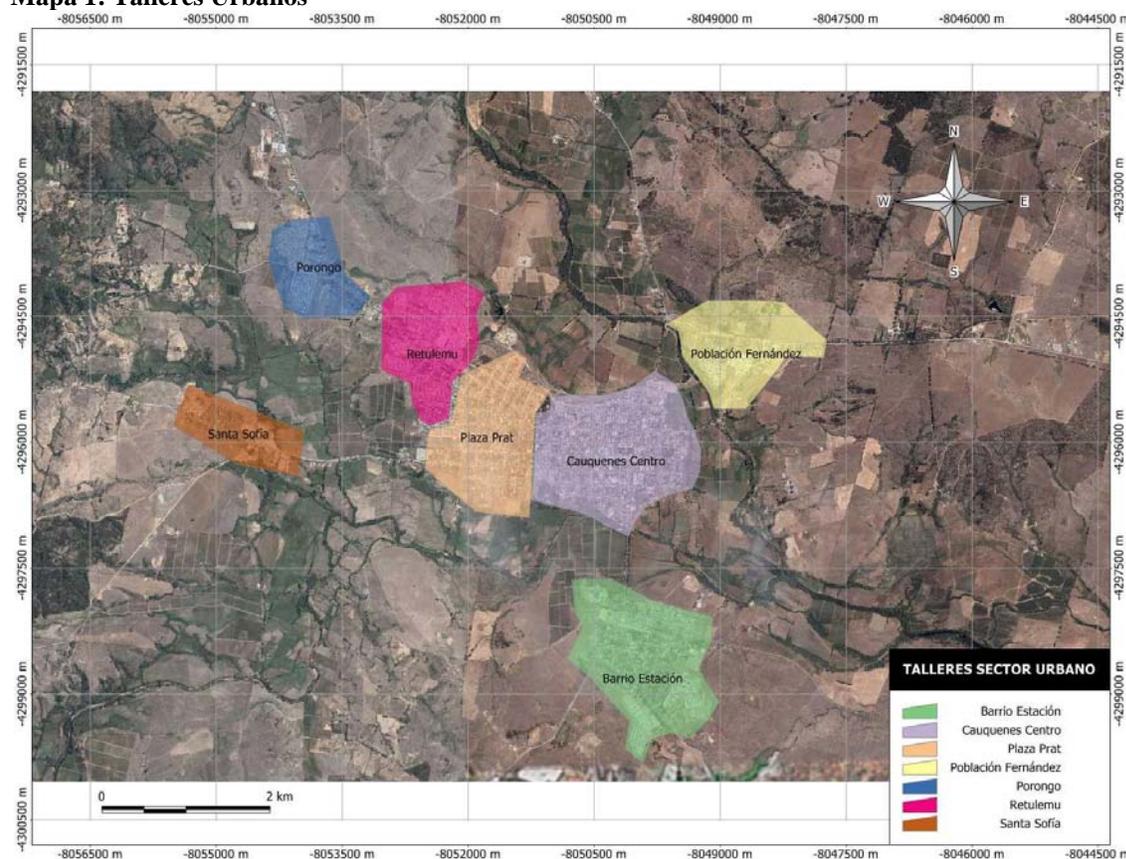
Se puso en marcha los recursos necesarios para encontrar materializadas y respaldadas todas las demandas de la ciudadanía. Por cierto que un censo al respecto hubiese sido imposible de implementar, por lo que la invitación de agentes clave, sectores emblemáticos e invitaciones abiertas a la mayor cantidad de organizaciones ciudadanas activas posibles fue definido como principal fuente de información.

Se programaron doce jornadas de participación, siendo cinco sectores rurales, a saber:

- Quella
- Pocillas
- Coronel de Maule
- Sauzal
- Pilen

Además de siete sectores urbanos, los que se muestran en el siguiente mapa

Mapa 1: Talleres Urbanos



Por otra parte, se invitó a participar vía correo electrónico a la lista completa de funcionarios públicos, para que respondieran el cuestionario. En su mayoría fueron impresas y depositadas en los buzones de recepción de información.

Fue diseñado por el equipo de CGP Consultores, presentado y aprobado por el municipio un cuestionario que buscó medir tres ámbitos de interés: Uno, la percepción de los vecinos de lo mejor y peor de la comuna y barrio, además de discriminar la responsabilidad del municipio en estos; dos, calificar al municipio y algunos servicios públicos en escala likert y por último, expresar la visión de la comuna en un futuro de diez años. Se incorporaría además información atarea, nivel educacional, género y sector. Cabe destacar que este instrumento se ajustó a la

metodología del Gobierno Regional del Maule (GORE) Para su recepción se dispusieron cinco buzones, con el espíritu de democratizar aún más la participación: en los mismos talleres y locaciones estuvieron a disposición del público los cuestionarios para ser contestados. Los buzones estuvieron en:

- Centro de pagos INP
- FONASA
- Consultorio oriente
- Consultorio poniente
- Hospital
- DIDECO
- Buzón virtual: pladecocauquenes@gmail.com (esta dirección de correo electrónico fue la utilizada para la distribución de mails a funcionarios y a su vez, sirvió para recepcionar los reenvíos)

Las jornadas estuvieron centralizadas en tres fases: la primera, de motivación y contención, en la que, personeros del municipio presentaron su intención de hacerles partícipes de la planificación estratégica de la comuna, su visión al respecto y además, encausar las expectativas en un marco realista. Luego, se retiraron con el fin de eliminar el posible sesgo en las respuestas referentes a su propia gestión, en algunos casos. Como segunda fase, se pasó a instruir breve, pero significativamente a los concurrentes en la naturaleza y objeto del PLADECO. En la tercera fase y final, se llevó a cabo la aplicación del cuestionario.

2.1.2 ETAPA 1: Difusión



La difusión tuvo como pilar central la creación y distribución de un informativo llamado: “Cauquenes Opina” el cual contuvo como contenido la caracterización de un PLADECO, en opiniones de expertos, un artículo pertinente del Gerente General de CGP y contenidos afines por parte del municipio. Tuvo un tiraje de 2000 ejemplares distribuidos con éxito en dos eventos de alta afluencia de público: sábado de feria libre y último día de pago de permisos de circulación. Además del recorrido callejero se hicieron breves visitas a los locatarios del comercio, mercado municipal, servicios públicos y algunos domicilios del sector céntrico de la ciudad. Una menor entrega fue durante las jornadas de participación.

Además hubo una aparición en la televisión local en el que se publicitó la presentación del programa de trabajo de la consultora y la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLA)

2.1.3 ETAPA 2: Participación



La convocatoria a las jornadas de participación ciudadana estuvo a cargo del municipio a través de la Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO) y se convirtieron en un potente catalizador a la participación fuera de ellos. Estuvieron marcados por el diálogo y la recepción de información que más tarde los participantes llevó al resto de los vecinos. Esto lo demuestra el hecho de que, el mayor porcentaje de cuestionarios fueron recogidos fuera de las jornadas. El mayor aporte de estos fue en términos de difusión, educación y movilización ciudadana.

2.1.4 ETAPA 3: Movilización ciudadana

Este fue un concepto nacido de las jornadas de participación, de carácter espontáneo, democrático y empoderador. Luego de cada taller y al discernir la importancia de su rol sumado a la oportunidad de ser agentes vivos en el PLADECO, los participantes optaron por tomar acciones para movilizar a los vecinos y así, ganar relevancia en el diagnóstico. Lo primero fue distribuir los cuestionarios que más tarde estarían en los buzones. Lo más notorio fue la determinación de dos sectores específicos: Población Fernández y Villa Las Estrellas, esta última, no incluida en los sectores, pero invitada bajo la rotulación “Retulemu” Ambos sectores se organizaron luego de las jornadas en sus propios talleres, dirigidos por líderes locales que tuvieron como fin, hacer notorias sus demandas y tener presencia como ciudadanos comprometidos con la causa. Llevaron a cabo su propia convocatoria y reuniones, optaron por llenar más cuestionarios y aunar fuerzas en temas sensibles como la protección del medioambiente o seguridad ciudadana. Esto lo demuestran los datos: Población Fernández es la localidad con más alta participación (24%) y Retulemu en tercer lugar (7%).

Eventos significativos son la participación de analfabetos, que fueron asistidos en su respuesta y el llenado de la respuesta en máquina de escribir. Aquello señala el compromiso, cuidado y atención de los participantes en esta etapa y su transversalidad.

2.1.5 ETAPA 4: Sistematización de la información

Fueron recogidos un total de 504 cuestionarios, la cual viene a dar un primer score: podemos pensar que un número cercano a 504 personas tuvo en sus manos el cuestionario y se enteró de que, podía participar en la construcción del PLADECO y depositarlo en los buzones dispuestos para ello.



Luego, por motivo de encontrarse algunos incompletos o con sesgos que distorsionarían los resultados finales, fueron analizados un total de 345, en los que se analizaron con los siguientes criterios: enfoque de género, rango atareo, sectorización o territorialización, nivel de estudios, evaluación gestión municipio en algunas áreas y desempeño algunos servicios públicos presentes en la comuna. Con esto podemos afirmar que se conocería un importante número de las demandas priorizadas de los vecinos de la comuna.

El enfoque metodológico utilizado para analizar los resultados de los cuestionarios tuvo énfasis en pruebas estadísticas que permitieran concluir con objetividad cada hipótesis planteada, es por esto que se utilizaron métodos tales como: ANOVA, pruebas de comparación de medias, Tablas de Frecuencia, Pruebas de dependencia (correlaciones) entre otros test de hipótesis intermedios.

Para procesar los datos se estableció el siguiente procedimiento:

- Construcción de la base de datos en el Software SPSS V16.0 con cada una de las preguntas del cuestionario debidamente **codificadas** en variables: Nominales, Ordinales y Escalares según corresponda. El Resultado concluyó en la obtención de 52 variables.
- Numeración de cada cuestionario para ingresarlo a la base datos y poder hacer seguimiento de él para efectos del control de calidad. Como resultado se obtuvieron 504 cuestionarios.

- Ingreso de los cuestionarios validados en la Base de datos. Se procesaron 345 cuestionarios válidos. En total la matriz de datos resultó ser $52 \times 345 = 17940$ celdas
- Se hizo un análisis exploratorio de los datos para identificar los errores de tabulación y rectificarlos con la debida fuente (el ID del cuestionario).

Procesamiento de la información aplicando las pruebas de hipótesis y análisis descriptivos de las variables. En particular se determinaron: Niveles de participación por Género, Edad, Sector donde vive y Nivel de estudios; También se determinaron los principales problemas por cada sector y por género; Además se determinó la evaluación de la gestión municipal y del sector público en términos globales, por género y por sector.

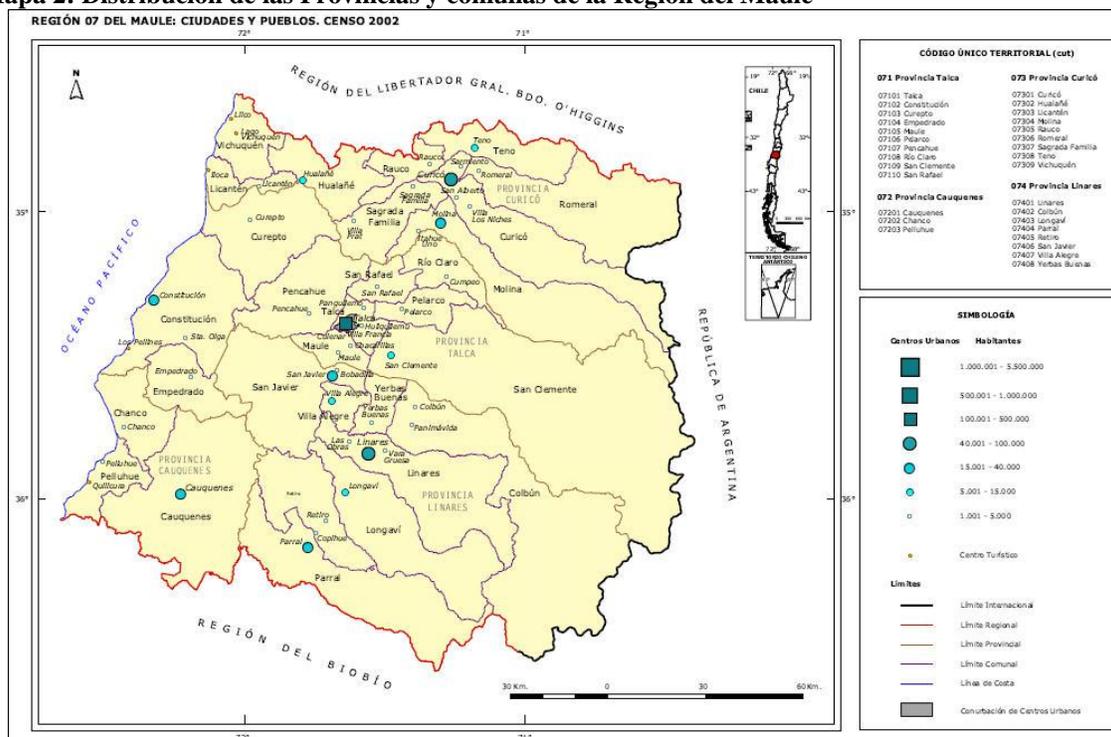
3 DIAGNÓSTICO GLOBAL COMUNAL

3.1 Aspectos Físicos

3.1.1 Territorio

La Región del Maule está conformada por cuatro provincias y treinta comunas, las cuales corresponden a Curicó, Talca, Linares y Cauquenes, esta última provincia posee 3 comunas, dentro de las cuales se encuentra la comuna de Cauquenes, ésta posee una superficie de 2127.7 Km², siendo la más extensa dentro de la provincia, está formada en zona urbana por la ciudad de Cauquenes y en zona rural las localidades de Coronel de Maule, Sauzal, Pilen, Quella y Pocillas.

Mapa 2: Distribución de las Provincias y comunas de la Región del Maule



3.1.2 Límites

La Comuna de Cauquenes tiene una superficie de 2.127,7 Km² y se ubica en el extremo nor-oriental de la Provincia del mismo nombre, unida con el resto de las comunidades de la Región del Maule, mediante la ruta Los Conquistadores y el camino asfaltado a Parral. Los límites de la comuna son los que a continuación se detallan:

- Al norte: Provincia de Linares: Quebrada Honda, Quebrada Los Gavilanes, Quebrada Los Cansinos, Estero Sauzal.
- Al oriente: Río Ñiquén, Río Perquilauquén, Río Purapel.
- Al sur: Estero La Raya Norte, predios particulares, Estero Pichimávida, Río Lonquén, Estero Virquinco, Camino a Quirihue, Camino de Pocillas a San Carlos.
- Al poniente: Comunas de Pelluhue y Chanco: Esteros Huedque y Pichihuedque, Quebrada La Zanja, Río Cayurranquil, Estero Los Coihues, Cordón de los Robles Negros y de la Vaquería, Quebrada La Vega, Quebrada Remolinos, Quebrada Honda, Estero Doña Toribia, Quebrada El Manzano.

3.1.3 Unidades Geomorfológicas

La geomorfología del secano interior, sede de la Comuna, está caracterizada por dos grandes unidades geomorfológicas:

- La vertiente oriental de la Cordillera de la Costa, con una gran diversidad topográfica: montañas, colinas, mesetas valles y pequeñas cadenas de lomajes que penetran en la depresión central.
- La depresión central, de origen aluvial, formada durante las glaciaciones del pleistoceno, constituye el origen de los diferentes tipos de suelos que se encuentran en todo el valle.

3.1.4 Suelos

En la zona de Cauquenes se encuentran suelos sedimentarios de origen lacústricos delgado y a nivel freático es de permeabilidad muy lenta y escurrimiento superficial lento. Además existen suelos de textura superficial franco arenosa, suelos de estructura prismática gruesa y textura franco agrícola. Existen zonas de posiciones altas, suelos de aptitud forestal, zona de posiciones intermedia correspondiente a terrazas donde es posible realizar cultivos tradicionales y no tradicionales y zonas bajas con depresiones por donde escurren y se acumulan aguas invernales, siendo estas de mal drenaje, pudiendo realizarse en este tipo de suelo sólo siembras de primavera – verano.

Podemos mencionar la importancia que adquiere la actividad forestal en la Provincia, desplazando la actividad agrícola tradicional, en la que se incluyen las viñas y parronales y la siembra de cereales.

El uso de la tierra es muy tradicional, los cultivos más frecuentes son los básicos del secano de la zona central del país, la ganadería es extensiva, con una carga animal media de 1 ovino por hectárea, abundan las viñas tradicionales de gran edad y técnicas muy anticuadas, la actividad productiva del bosque nativo ha desaparecido y ha sido remplazada por plantaciones forestales exógenas. Las tierras agrícolas de buena calidad son casi inexistentes, los suelos regados apenas llegan a algo menos de 2.000 ha.

Se ha observado en los últimos años el insipiente inicio de cultivos alternativos al uso tradicional. Uno de los programas de apoyo por parte del sector público ha sido el impulsado por INDAP, conocido como “Programa de Desarrollo para Comunidades Pobres” (PRODECOP) iniciado el 2002 hasta el 2007, en el que se han invertido un millón de dólares, orientado a la diversificación de los rubros productivos, acceso al riego, incorporación de nuevas hectáreas a la actividad productiva, control de la erosión y capacitación a los pequeños productores. En Cauquenes atiende a familias campesinas de escasos recursos a través de apoyo técnico e incentivos económicos

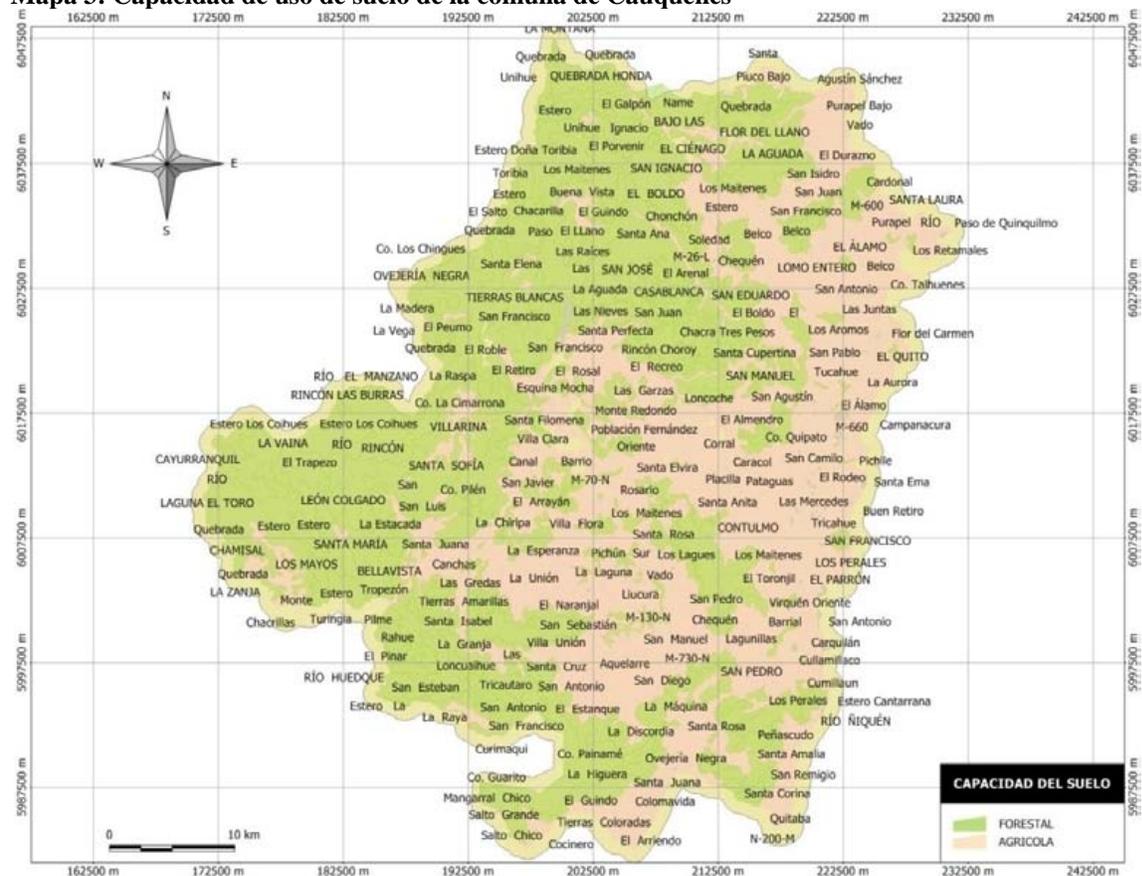
que van del 60% en caso de los proyectos de desarrollo agrícola, un 90% para el desarrollo de proyectos de riego y forestales y 100% en el caso de materias de capacitación.

Según información publicada por INDAP (<http://www.indap.gob.cl>), gracias al proyecto se ha logrado diversificar la actividad productiva a través del cultivo de nuevos rubros tales como las praderas de riego, los frutales, como los olivos, los nogales, viñas de cepas finas, arándanos, cultivos hidropónicos y hortalizas bajo invernadero. Además se potenció la apicultura, la producción ganadera ovina y bovina y la forestación, entre otras.

Con la intervención que se ha realizado en estos años, se ha logrado disminuir entre las familias que son parte del programa los cultivos tradicionales e incorporar otros rubros que representan una mayor rentabilidad, para ello ha sido fundamental la habilitación de fuentes de agua, de punteras y la implementación de sistemas de riego tecnificado, lo que ha permitido incorporar nuevas hectáreas de terreno bajo riego y sistemas de riego tecnificado instalados (<http://www.indap.gob.cl>)

Sesenta y tres nuevas hectáreas incorporadas al sistema de riego a través de 180 proyectos instalados. Actualmente existen 7,5 hectáreas dedicadas a la producción de hortalizas; 13,77 dedicadas a los frutales mayores; 4,2 hectáreas con frutillas; 74,5 hectáreas con forestación; y 25,2 con prácticas de recuperación de suelos degradados. Para ello indicó se han desarrollado sistemas de riego tecnificado y constantes capacitaciones, además se han mejorado los sistemas de praderas naturales, las huertas y chacras, los cultivos tradicionales y el manejo de ganado bovino y ovino existente. (Fuente: INDAP)

Mapa 3: Capacidad de uso de suelo de la comuna de Cauquenes



3.1.5 Clima

Predomina el clima templado mediterráneo marino caracterizado por temperaturas moderadas durante el año, sin grandes contrastes térmicos. La duración del período seco estival con una concentración en un 60 % de las precipitaciones durante los tres meses de invierno de un total de 676 mm al año de precipitaciones hace compleja la actividad primaria.

Desde el punto de vista de las temperaturas, se considera que la zona tiene un invierno denominado “suave” con medias para los meses más fríos de + 8 ° C. La media de las mínimas para el mes más frío oscila entre 3 y 4 °C y la media de las máximas en los meses más calurosos se sitúa en torno a los 29 y 31 °C.

Aunque el frío no es una limitación como la aridez, impone restricciones a la vegetación herbácea y de las praderas.

Los períodos libres de heladas, que es un factor limitante para muchas especies frutales y de uso forestal, se extiende desde mediados de octubre a mediados de abril.

En resumen, un periodo árido de 5 meses de duración y un período semiárido de un mes adicional en otoño y otro en primavera son los principales factores climáticos limitantes para la producción vegetal en la Comuna¹.

3.1.6 Hitos de la Comuna

Al finalizar el siglo XVII, el mundo colonial chileno estaba marcado por el predominio de la vida rural, centrada en las estancias y haciendas, cuya base económica era la explotación ganadera y, más tarde, la triguera. Sólo constituían centros urbanos de importancia: La Serena, Valparaíso, Santiago, Chillán y Concepción, todos ellos situados al norte del río Biobío, donde se había replegado la población española después de la gran sublevación indígena de fines del siglo XVI .

“Luego de la destrucción de las ciudades situadas al sur del río Biobío, a consecuencia de la rebelión indígena de 1598, los núcleos urbanos del Reino de Chile quedan reducidos a la Serena, Valparaíso, Santiago, Chillán, Concepción y Castro. Durante el siglo XVII no surgirán nuevas ciudades, no se reconstruirán las arruinadas, sino que habrá que esperar hasta bien entrado el dieciocho para que se concrete una iniciativa de tal naturaleza. Dicho de otro modo, la fundación de San Felipe el Real en 1740 bien puede considerarse el primer hito en dicha empresa”².

Desde el punto de vista urbano las consecuencias de la rebelión se proyectarán en dos aspectos, el fortalecimiento de Santiago, no solo como capital, sino como cabeza de la región más apta del país –no la más rica, sino la de paz- y el poblamiento del valle central, proceso que generará en el siglo siguiente una interesante serie de fundaciones”. (Gabriel Guarda O.S.B., historia Urbana Del Reino de Chile, pag.54)

La sociedad rural comenzó a transformarse a partir del proceso fundacional de villas del siglo XVIII que tuvo sus orígenes en el crecimiento demográfico experimentado en el valle central y en una nueva política del reino español, borbónica e ilustrada, que buscaba reorganizar la administración del territorio americano, impulsando entre sus políticas fundamentales, la fundación de nuevos centros urbanos.

Se debe señalar que en opinión de la Corona española, Chile a comienzos del siglo XVIII presentaba una gran dispersión de la población, debido a que las dieciséis ciudades fundadas por Pedro de Valdivia en el siglo anterior,

¹ Sánchez, A. Morales, R Las Regiones de Chile: Espacio Humano - Económico. Editorial Universitaria. 1990

² Santiago Lorenzo, Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII, Santiago, Andrés Bello, 1986, p15.

siete habían sido destruidas. Por esta razón, muchos españoles habían emigrado al norte del Biobío, a las haciendas del centro del país o permanecían dispersos en los campos aledaños.

En 1717, con la fundación de Quillota comienza el nacimiento de nuevas villas; sin embargo, fue el gobernador Manso de Velasco quien dio la partida definitiva al proceso, quién entrega instrucciones estrictas de cómo se debe proceder a la fundación de las nuevas ciudades, así como de las obligaciones de los vecinos, y por cierto sobre la elección del lugar, y especialmente la cercanía entre las villas y su relación con el camino real. Todo según lo indicado en la “Recopilación de las Leyes de Indias”.

En el caso del Maule, las tres ciudades fundadas por Manso de Velasco poseen esta simetría: Curicó está a 25 leguas de Talca y ésta a 30 de Cauquenes, y todas a cierta distancia equidistante de los centros más importantes: Santiago y Concepción. Además, se consideraba el uso del damero romano, imaginado por Vitrubio, quien concibió la ciudad cuadrículada como suprema organización civil y racional.

Dentro de dicho esfuerzo se enmarca la fundación de San Felipe El Real, en 1740; Rancagua (Santa Cruz de Triana), en 1743; San Fernando de Tinguiririca, 1742; San José De La Buena Vista de Curicó, en 1743; San Agustín de Talca, en 1742; Cauquenes (Nuestra Señora de la Merced), Los Ángeles, 1742. Es decir en tres años se erigen siete ciudades continuadas, de las cuales cinco (Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes) pertenecen al Valle Central.

El impulso fundacional se detiene por casi 10 años, hasta que entre 1752 y 1755, el gobernador Domingo Ortiz de Rozas lo reanuda con las nuevas villas de Illapel, Petorca, La Ligua, Casablanca, San Javier, Coelemu y Quirihue. Con posterioridad el gobernador Ambrosio O’Higgins funda, entre 1788 y 1796, San Carlos, Combarbalá, Vallenar, Los Andes, San José de Maipo, y más al sur Constitución, Linares y Parral configurándose el actual sistema de centros urbanos más importantes de la actual región del Maule.

La ciudad de Cauquenes fue fundada el 9 de mayo de 1742 entre los ríos Tutuvén y Cauquenes, con el nombre de Villa de Nuestra Señora de las Mercedes de José de Manso del Tutuvén, en tierras habitadas en primera instancia por los Promaucaes del Maule, como asentamiento indígena, que el cacique Ascencio Galdámez y de su esposa Micaela de Araya donan (307 cuerdas de terreno) a la corona española. El término promaucae es la deformación de la voz quechua purun auca que significa enemigo salvaje, rebelde, aplicado por los incas a las poblaciones de Chile Central, que vivían entre los ríos Maipo y Maule, poblaciones que con su resistencia frenaron los afanes expansionistas del Tawantinsuyo, impidiendo la conquista de sus territorios y por consiguiente fijaron el límite sur de este imperio.

Desde la perspectiva política administrativa, en 1826 la ciudad de Cauquenes pasa a ser capital de la provincia del Maule (conformada por las delegaciones de Itata, San Carlos, Parral, Linares y Cauquenes), comprendida entre el río Maule y los ríos Itata – Ñuble, una de las 6 provincias en que fue dividido el país.

En 1848 se crea la provincia de Ñuble y la provincia de Maule pierde el área situada al sur del río Perquilauquén y al oriente del camino público de Santiago al sur, que correspondía al departamento de San Carlos. En 1873, se crea la provincia de Linares (Linares, Parral), quedando la provincia del Maule constituida por los departamentos de Constitución, Cauquenes e Itata.

En 1927, nuevos cambios político administrativos establecen la provincia del Maule dividida en los departamentos de Linares, Parral, Loncomilla y Cauquenes, el que a su vez quedó constituido por las comunas de Cauquenes (anexa Coronel del Maule y Sauzal) y Chanco (anexa Curanipe). Dos años después, la Subdelegación Pocillas del departamento de Itata se anexa a la Comuna de Cauquenes y en 1936, lo hace el distrito Tregualemu proveniente del mismo departamento. En 1974 como consecuencia de un nuevo proceso de regionalización que finaliza con el DL-2867, con fecha de publicación: 26.10.1979 y promulgado el 20.09.1979, indica: “Se excluyen las actuales

comunas de Cauquenes y Chanco” y “Créase la provincia de Cauquenes, capital Cauquenes, que comprende las actuales comunas de Cauquenes y Chanco.”

El DL-2868 con fecha de publicación: 26.10.1979 y promulgado el: 21.09.1979, indica:

“Artículo 27.- Provincia de Cauquenes.

1.- Comuna de Cauquenes, capital Cauquenes.

Comprende la actual comuna de Cauquenes, excepto el distrito 29 Tregualemu.

2.- Comuna de Pelluhue, capital Curanipe. Comprende:

a) La parte del distrito 1 Chanco Poniente, de la actual comuna de Chanco, situada al sur del río Rahue, desde el puente del camino de Chanco a Cauquenes hasta el Mar Chileno.

b) Los distritos 11 Chovellén, 12 Curanipe y 13 Pelluhue, de la actual comuna de Chanco.

c) El distrito 29 Tregualemu, de la actual comuna de Cauquenes.

3.- Comuna de Chanco, capital Chanco. Comprende la actual comuna de Chanco, con las siguientes modificaciones:

a) Se excluye la parte del distrito 1 Chanco Poniente situada al sur del río Rahue, desde el puente del camino de Chanco a Cauquenes hasta el Mar Chileno.

b) Se excluye los distritos 11 Chovellén, 12 Curanipe y 13 Pelluhue.”

Lo anterior finalmente establece la actual división política administrativa de la Provincia de Cauquenes.

3.1.7 La comuna de Cauquenes en el contexto regional

La Región del Maule se localiza en la zona central de Chile entre los 34° 41' y 36° 33' latitud sur, limita al Norte con la Región Del Libertador Bernardo O'Higgins, al Sur con la Región del Biobío, al Oeste con el Océano Pacífico y al Oriente con el límite internacional de la República de Argentina. Administrativamente se conforma en 4 Provincias y 30 comunas, con ciudad capital en Talca, localizada aproximadamente a 250 km de Santiago.

El Maule con 30.296 km² y 908.097 habitantes representa el 4,0% de la superficie nacional (excluyendo el territorio Chileno Antártico), el 6% de la población total del país, correspondiendo a la quinta región con mayor densidad de población (30 Hab/km²).

Tabla 1: Comunas Según Provincias De La región Del Maule

Provincias	Comunas
Curicó	Curicó, Hualañé, Licantén, Molina, Rauco, Romeral, Teno, Sagrada Familia y Vichuquén.
Talca	Talca, Constitución, Empedrado, Maule, Pelarco, Pencahue, Río Claro, San Clemente y San Rafael.
Linares	Linares, Colbún, Longaví, Retiro, Parral, San Javier, Villa Alegre y Yervas Buenas.
Cauquenes	Cauquenes, Chanco y Pelluhue.

En lo que se refiere a la división para la representación parlamentaria, esta región tiene cinco distritos que van desde el N°36 al N°40. Destaca el distrito N°37, ya que está representado sólo por la comuna de Talca y sus diputados deben representar al 22,2% de la población regional. La región del Maule es una de las 6 del país que tiene cuatro senadores de la República, por ello se divide en dos circunscripciones: la X- Maule Norte con el 65,7% de la población regional (597.019 habitantes); y la XI- Maule Sur con un 34,3% de los habitantes de la VII región (311.078).

Los rasgos característicos de su territorio se sintetizan en los siguientes aspectos:

- Presenta las unidades geomorfológicas que caracterizan el territorio nacional, pero con distinto desarrollo. De oriente a poniente una cordillera de los Andes disminuida en altura, luego el valle central que se despliega a través de amplias áreas planas y suaves ondulaciones. La cordillera de la Costa va perdiendo altura, siendo intervenida por valles transversales de carácter fluvial y una planicie costera con bajo desarrollo. Las características que presenta el despliegue de la Depresión o Valle Central ha facilitado la implantación espacial de los principales componentes del sistema de asentamientos poblados.
- El 66,4% (603.020 habitantes) de su población reside en centros urbanos, principalmente en sus capitales provinciales. No obstante lo anterior, es la región con mayor índice de ruralidad del país con un 33,6 % de residentes en asentamientos rurales, lo que corresponde a 305.077 habitantes.
- La actividad económica regional medida a través del Producto Interno Bruto (PIB) representa en promedio el 3,36% del PIB Nacional en el periodo 1996-2002 y el 3,53% para el periodo 2003-2005. El PIBR marca una tendencia de crecimiento sostenida en los últimos años, para el periodo 1996-2002, fue de 3,9%, y para el periodo 2003-2005 de 7,14%³. El análisis de Producto Interno Bruto Regional (PIBR) para el periodo 2003-2005 nos da cuenta que son los sectores de Industria Manufacturera (20,96%), Agropecuario–Silvícola (15,54%), Servicios Personales (13,54%), Transporte y Comunicaciones (10,27%) y Electricidad, Gas y Agua (10,24%) los que concentran más del 70% del valor agregado del PIBR.
- Su Índice de Competitividad Regional (año 2003) la ubica en la penúltima posición del ranking, superando solo a la Región De La Araucanía. Este resultado se explica porque en seis de los siete factores (resultados económicos, empresas, personas, infraestructura, gobierno, ciencia y tecnología y recursos naturales) se encuentra significativamente bajo el promedio nacional, registrando solo en el factor recursos naturales un índice por sobre la media del país⁴

La Región Del Maule es agrícola por excelencia destacándose los cultivos tradicionales como el trigo, pero a la vez ha dado paso a otros cultivos como el arroz, remolacha y los porotos. Además es una gran zona frutícola a nivel nacional, pero sin duda se destaca por ser la región marcada con el sello de la producción vitivinícola con una superficie de 40% de viñas y patronales del país.

Las actividades silvoagropecuarias se han visto en los últimos años beneficiadas con las políticas de exportación donde destacan los frutales como las manzanas, duraznos, ciruelos, cítricos, viñas y parronales dedicados a la producción vitivinícola; por ello se destinan a los frutales 35.520,7 hectáreas, cereales 109.598,4 hectáreas y para plantas forrajeras anuales y permanentes con 61.918,3 hectáreas.

En cuanto a la actividad industria, ésta se basa principalmente en los productos agrícolas, llegando a localizar en este sector el 60% de la industria arrocera del país, en ella se refina el 30% del aceite que produce en el país y el 40% de la producción de azúcar nacional. En la región además existen muchas praderas naturales y artificiales destinadas a alimentar una importante masa ganadera creciente.

3.1.8 Antecedentes Hidrográficos

Los recursos hídricos de la comuna son principalmente los ríos Tutuvén, Perquilauquén y Cauquenes. Además es importante señalar que el Tranque Tutuvén, el cual abastece de agua para riego a un sector importante de la comuna de Cauquenes, además, en proceso de estudio se encuentran la construcción de dos importantes reservas de agua, el Embalse San Juan de Quirihue, que estaría ubicado en el límite sur de la Provincia y por otra parte el

³ INE, Región del Maule, 2007

⁴ Gobierno Regional Del Maule, 2006. “Plan de Gobierno 2006 – 2010, Región del Maule”

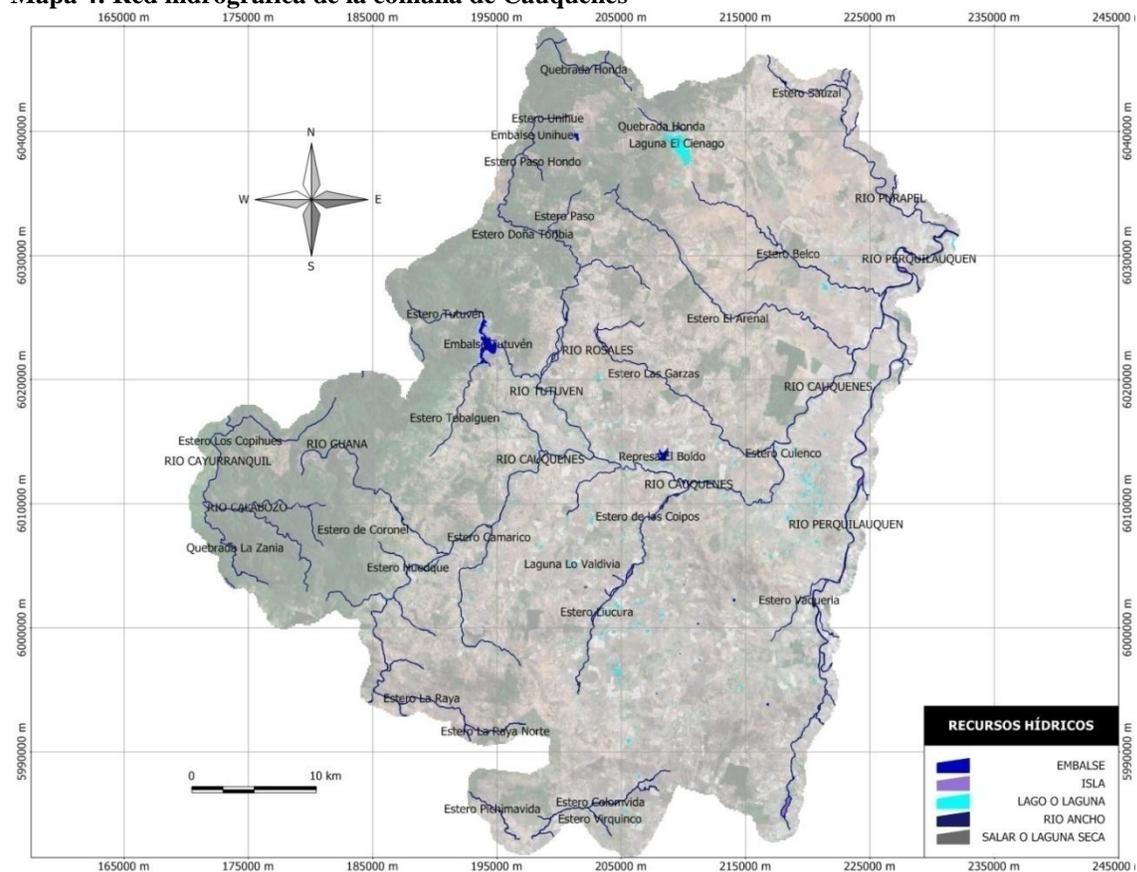
Embalse Purapel en el límite nororiental. En conjunto, ambas iniciativas incorporarán a riego más de 9.000 há de secano principalmente de la comuna de Cauquenes.

En la actualidad, una falencia importante es la inexistencia de un catastro oficial ni parcial de los recursos hídricos en la comuna, tales como: pozos profundos, tranques o canales. Sólo es posible conocer una decena de beneficiarios de subsidios afectos a la ley de riego, los cuales son monitoreados y fiscalizados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Sin embargo lo anterior, el rol del SAG no es competente al uso y técnicas relativas al agua, sino más bien, garantizar la permanencia de los implementos técnicos adquiridos con los fondos provenientes de recursos públicos destinados al uso del agua, vale decir, estanques, bombas, etcétera. Sólo se cuenta con la experiencia de funcionarios vinculados a la actividad agrícola, pero, no con la georeferencia o registros de tales actividades.

Según el jefe de la oficina del SAG en Cauquenes, don Pedro Grandón Alvarado, en el tema hídrico un importante desafío es la optimización de los recursos hídricos con los que hoy cuenta la comuna. Caso importante, al respecto, es el uso de las aguas acopiadas en el tranque Tutuvén, el cual no cuenta con la tecnificación para llevar sus aguas a predios por sobre su nivel. Así mismo, se estima que la gran mayoría de los agricultores hoy no poseen sistemas de riego tecnificado por lo que se estima, pierden, por efectos de absorción, alrededor del 40% de los recursos. Lo mismo pasa en el transporte de las aguas en canales no contenidos por canales entubados o revestidos de cemento, hormigón o materiales que impidan la absorción. (Fuente: SAG Cauquenes)

El gran desafío en temas hídricos sería, catastrar los recursos que hoy existen, la tecnificación del riego como un esfuerzo en conjunto con los agricultores (para ello, capacitarlos e incentivarlos a la inversión de tecnificar sus actividades) de la comuna.

Mapa 4: Red hidrográfica de la comuna de Cauquenes



3.2 Población

Según el Censo de 2002⁵ la Comuna tiene una población total de 41.217 habitantes, de los cuales 74,66 % habitan en el sector urbano y un 25,34 % en el sector rural. En cuanto a distribución por sexo hay un ligero predominio de la población femenina, que alcanza a poco más de dos puntos porcentuales.

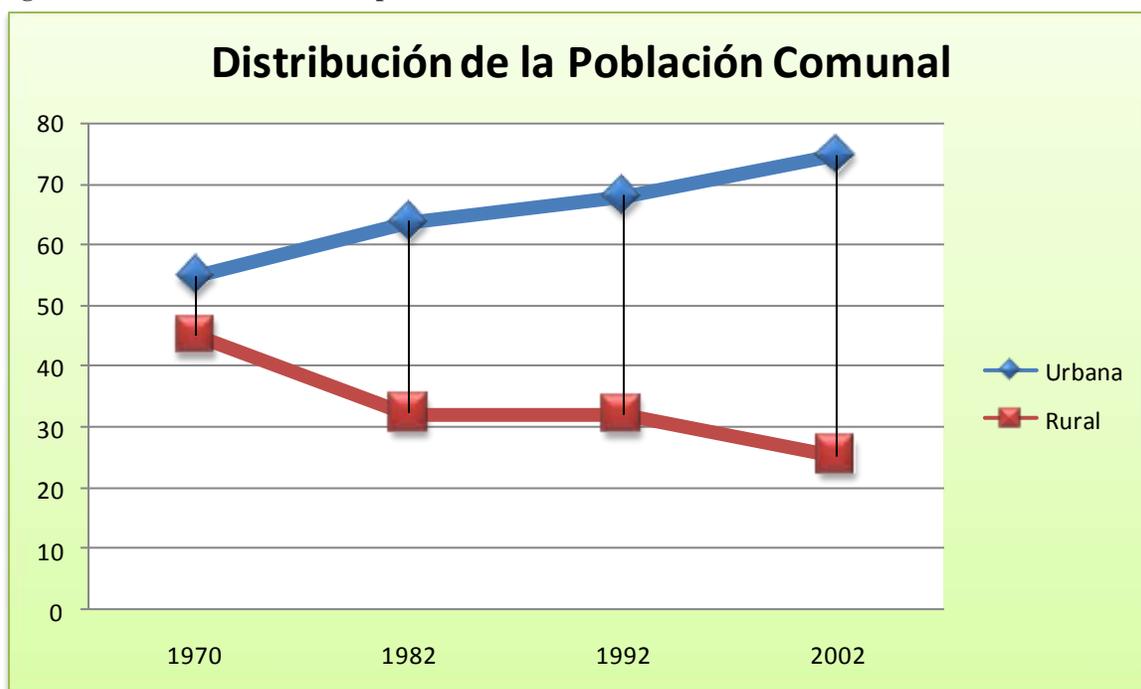
Tabla 2: Población total por área urbana- rural y sexo

Cauquenes	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Población	41.217	20.092	21.125	30.771	10.446
%	100,0	48,75	51,25	74,66	25,34

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda- año 2002

Estos datos nos indican que más de la mitad de la población se concentra en la zona urbana, lo que conlleva a una centralización de la información y los recursos.

Figura 1: Evolución histórica del poblamiento. Distribución Poblacional 1970-2002



Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda- año 2002- PLADECO 1998-2003

Para establecer la evolución que ha tenido la población tanto a nivel comunal urbano-rural, se consideraron los antecedentes contenidos en los Censos de Población de los años 1982, 1992 y 2002.

En cuanto a la proporción de población comunal con relación a la provincial se observa que Cauquenes concentra gran parte de ella, ya que según el censo de 2002 en la Comuna residía poco menos de las tres cuartas partes de los habitantes de la Provincia. Con relación a la Región la Comuna representa el 4,5% del total de población del Maule.

⁵ Instituto Nacional de Estadísticas. Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.

Al analizar los datos de los períodos considerados, se visualiza que la población comunal ha disminuido paulatinamente su representatividad con relación al ámbito provincial y regional. En el año 1992 la población comunal representaba el 72,9% de la provincial y el 4,8% de la regional; y el año 2002 representa el 72,2% de la población provincial y el 4,5% de la regional.

Al considerar la población por área urbana-rural se aprecia que, mientras la población urbana crece paulatinamente, la población rural experimenta un notorio descenso. Durante los años 1982 y 1992 la población rural descendió, con relación al primer año, en un 10%; y entre los años 1992 y 2002 desciende en un 18,9%. En cambio, la población urbana entre 1982 y 1992 crece, con relación al primer año, en un 8,7%; y entre 1992 y 2002 aumenta en un 12,3%

En cuanto a la proporción de población urbana con respecto a la Provincia y Región, esta tiene variaciones descendentes con respecto al total regional, en 1982 la población urbana representa un 6,1%, en 1992 un 5,4% y en el 2002 un 5,1%, con respecto a la población urbana provincial, la tendencia comunal, es en 1982 de 83%, en 1992 un 83,3% y en el 2002 de un 79,6%.

En cuanto a la proporción de población rural con respecto a la Provincia y Región, esta variación, está representada por los siguientes datos, al año 1982 el 47,1% del total de la población provincial, un 39,3% en 1992 y un 56,7% en 2002; y con relación a la población regional representa al año 1982 el 3,4%, en 1992 el 2,5% y en 2002 el 3,4%

Tabla 3: Evolución de la Población total por área urbana- rural

CONCEPTO	AÑO 1982 Población	AÑO 1992 Población	% de crecimiento	AÑO 2002 Población	% de crecimiento
TOTAL	39.518	40.279	1,9	41.217	2,3
%Regional	5,41	4,8	72,9	4,5	
%Provincial	74			72,2	
URBANA	25.206	27.405	5,4	30.771	5,1
%Regional	6,1	83,3		79,6	12,3
%Provincial	83				
RURAL	14.312	12.874	2,50	10.446	3,4
%Regional	3,40	39,30	-10,00	56,7	-18,9
%Provincial	47,10				

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda, año 1982-1992-2002

3.2.1 Estructuras por grupos de edad y sexo

Como se mencionó anteriormente, en Cauquenes predomina ligeramente el sexo femenino. Esta distribución varía al distinguir la población por área urbana y rural. En las áreas urbanas el 52,9% de la población es de sexo femenino. En las áreas rurales la situación es inversa, el 53,7% de la población está constituida por hombres.

Por los antecedentes expuestos, el Índice de Masculinidad, que representa el número de hombres por cada 100 mujeres, en el ámbito de Comuna es de 0.95; descendiendo a 0.88 en el área urbana, y elevándose a 1.15 en el área rural.

Tabla 4: Población total por grupos de Edad

Grupos de Edad	Población	%
0-4	2.818	6,8
5-14	7.791	18,9
15-24	5.888	14,27
25-44	11.681	28,3
45-54	4.637	11,26
55-64	3.530	8,5
65-y más	4.872	11,83
Total	41.217	1

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, Redatam + Celade-Cepal.

Con relación a la distribución de la población por edad se observa que el 33,47% de la población corresponde a niños y jóvenes (5-24 años), es decir, en edad de estudiar o iniciar la incorporación al trabajo; el 48,1% a adultos en plena edad laboral (25-64 años); y el resto son adultos mayores y niños menores de 5 años.

De acuerdo a la distribución antes señalada Cauquenes es una Comuna con un importante componente de población adolescente y jóvenes, que representan a algo más de un tercio de la población comunal entre 5 y 24 años. Por otra parte, el 62,3% de la población comunal corresponde a población económicamente activa.

3.3 Índice de Desarrollo Humano

Un ítem importante en el desarrollo tanto urbano como rural es el índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual muestra la relación de que tan lejos se encuentra la población de una meta ideal de satisfacción y bienestar, este índice agrupa múltiples factores, tales como educación, salud, ingresos, etcétera. A su vez, paralelamente en él se puede apreciar la aplicación de las capacidades humanas para llegar a esta meta ideal, por lo cual se hace de vital importancia el análisis de este indicador. A continuación en la Tabla “Índice de Desarrollo Humano Regionalizado” se muestra el IDH por región.

Tabla 5: Índice de Desarrollo Humano Regionalizado

Región	IDH 1994	IDH 2003	Ranking Regional 1994	Ranking Regional 2003	% Reducción de la Distancia a la meta ideal de IDH 1994-2003
Tarapacá	0,700	0,731	2	3	10,2
Antofagasta	0,666	0,729	5	4	18,9
Atacama	0,657	0,716	6	7	17,1
Coquimbo	0,646	0,717	7	6	20,2
Valparaíso	0,667	0,719	4	5	15,6
O'Higgins	0,627	0,689	8	9	16,7
Maule	0,595	0,675	13	13	19,7
Bio-Bio	0,608	0,686	10	10	20,0
Araucanía	0,595	0,679	12	12	20,6
Los Lagos	0,598	0,681	11	11	20,7
Aisén	0,623	0,711	9	8	23,3
Magallanes	0,684	0,733	3	2	15,4
Metropolitana	0,700	0,760	1	1	19,8
Pais	0,659	0,725			19,3

Fuente: Gobierno Regional del Maule

En la Tabla “Índice de Desarrollo Humano Regionalizado” se puede apreciar que todas las regiones del país han disminuido la brecha entre su situación pasada con la actual para alcanzar la meta ideal. También podemos ver que cuatro de las trece regiones han disminuido su brecha en un porcentaje superior al 20 %, lo cual nos indica que estas mostraron gran dinamismo en los nueve años que no se midió este índice el cual se relaciona estrechamente con los sectores de educación, salud y nivel de ingresos. La región del Maule en el año 1994 presentaba un IDH de 0,595 en el año 2003 de 0,675. Es posible mencionar la potencial falta de dinamismo en los últimos años, dado que en la misma tabla, nos es posible determinar la misma posición en el ranking de la región que en los últimos trece años, lo que nos haría pensar, no ha sido suficientemente competitivo frente a las demás regiones.

Tabla 6: Índice de Desarrollo Humano, Comunas de la Región del Maule

Ranking Regional	Comuna	IDH	Salud	Educación	Ingreso	Comparativo 1994 - 2003	Ranking País
1	Talca	0,731	0,776	0,743	0,673	5	74
2	Constitucion	0,715	0,754	0,721	0,671	47	99
3	Curicó	0,710	0,744	0,733	0,653	21	109
4	Linares	0,710	0,764	0,743	0,624	12	110
5	Licantén	0,705	0,753	0,714	0,646	13	124
6	Pelluhue	0,694	0,798	0,668	0,615	129	148
7	Maule	0,681	0,800	0,637	0,607	43	167
8	Vichuquén	0,678	0,848	0,666	0,521	44	173
9	Sagrada Familia	0,672	0,778	0,620	0,617	55	189
10	Río Claro	0,671	0,792	0,622	0,598	-24	191
11	Romeral	0,668	0,749	0,644	0,612	-28	200
12	Molina	0,663	0,721	0,648	0,584	-8	211
13	Rauco	0,659	0,721	0,668	0,590	94	218
14	San Clemente	0,659	0,770	0,657	0,550	86	219
15	Cauquenes	0,656	0,707	0,694	0,568	-1	228
16	Parral	0,656	0,685	0,696	0,588	7	230
17	San Javier	0,654	0,679	0,683	0,600	27	235
18	Pelarco	0,653	0,754	0,637	0,568	58	242
19	Retiro	0,649	0,752	0,625	0,572	14	248
20	Pencahue	0,649	0,818	0,590	0,538	-13	250
21	Villa Alegre	0,648	0,680	0,677	0,588	-25	251
22	Teno	0,648	0,785	0,625	0,533	-63	254
23	Curepto	0,644	0,704	0,625	0,604	36	262
24	Yerbas Buenas	0,640	0,743	0,626	0,551	-39	272
25	Colbún	0,638	0,758	0,622	0,535	2	275
26	Empedrado	0,637	0,759	0,600	0,552	22	278
27	Hualañé	0,631	0,716	0,666	0,510	-81	289
28	San Rafael	0,629	0,730	0,636	0,522		293
29	Longaví	0,626	0,718	0,613	0,547	5	303
30	Chanco	0,612	0,667	0,623	0,548	-34	316

Fuente: Gobierno Regional, Región del Maule

Como se mencionó anteriormente la Región del Maule es una de las que más ha avanzado en la disminución de la brecha, pero aún así se mantiene en el último lugar del ranking regional, lo cual se traduce que en que ha disminuido la distancia con las demás regiones del país quedando solamente a un par de puntos de estas, específicamente a 0,085 de la que ocupa el primer lugar y a tan solo 0,004 de la que ocupa el lugar anterior a la Región del Maule.

También se muestra el detalle para la Región del Maule, la cual está constituida por treinta comunas, las cuales a nivel de país se encuentran en lugares poco deseables, de esta manera se puede apreciar que la comuna con mejor IDH es Talca, con un índice de 0,731, pero aún así, dentro del ranking a nivel de país, esta se encuentra en la posición 74. Ahora en el otro extremo podemos analizar la comuna con el índice de desarrollo humano más bajo, la cual corresponde a la comuna de Chanco con un valor de 0,612 ubicada en el 316 a nivel país. Viendo la columna que representa el cambio de posición que la comuna tubo en relación con el índice de 1994, de esta manera se aprecia que para la ciudad de Talca esta columna tiene un indicador de 5, la cual indica que esta ciudad aumento su posición en cinco lugares respecto al año 1994, mientras que para el caso de Chanco este indicador es negativo y tiene un valor de -34, lo cual nos indica que esa comuna descendió en el ranking en treinta y cuatro posiciones respecto al año 1994.

Para el caso de la Comuna de Cauquenes, podemos apreciar que esta se encuentra en el lugar número quince a nivel regional, pero en términos comparativos a nivel nacional ésta se encuentra en el lugar número 228. Ahora si analizamos la variación con respecto a la posición que ocupaba el año 1994 encontramos que esta es negativa en un lugar, lo cual nos indica que he descendido en el ranking nacional en una posición.

El IDH agrupa tres grandes factores, como lo son: Salud (Años de Vida Potencialmente Perdidos), Educación (Tasa de Alfabetismo, Años de Escolaridad y Cobertura Educativa) e Ingresos (Pobreza, Ingreso Per-Cápita.). Dentro de estas tres variables se aprecia que la comuna se encuentra en el lugar número 6 a nivel regional en la variable de salud, mientras que en el nivel de educación se encuentra en el lugar número 24 y en la variable de ingresos encontramos que la comuna se ubica en el lugar número 12.

Finalmente se puede concluir que la región ha aumentado su índice de desarrollo humano, pero aún así faltan muchos objetivos que cumplir para que ésta salga de los últimos lugares del ranking, mientras que en las comunas el panorama no observamos mejoras, puesto que ni siquiera encontramos casos aislados que ocupen posiciones deseables, a modo de ejemplo, la mejor de todas ocupa el lugar 74 a nivel regional, mientras que la peor se encuentra en el lugar número 316. En el caso puntual de Cauquenes, la variable más baja se encuentra en el área de educación, luego le sigue ingresos y finalmente la variable de salud

4 DIAGNÓSTICO SECTORIAL

4.1 Ordenamiento Territorial

4.1.1 Equipamiento de los centros poblados

Infraestructura Vial.⁶

La red vial de la comuna de Cauquenes presenta una composición de vías de distintos estándares, jerarquías y categorías de servicio. Esta red es la que une las localidades urbanas y rurales a nivel interprovincial y regional, transformándose además en la articuladora terrestre del sistema de centros poblados comunales. Se identifican dos niveles jerárquicos:

⁶ URBE Arquitectos, 2006. Actualización Plan Regional De Desarrollo Urbano, VII Región Del Maule y Estudio Plan Regulador Comuna De Cauquenes.

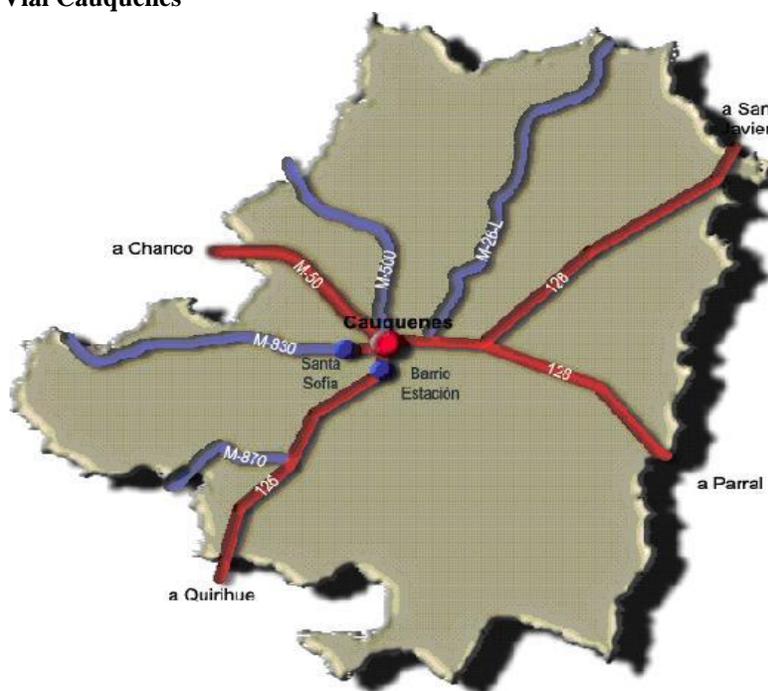
a) Conexión Cauquenes con nivel Provincial y Regional.

Ruta 128: Orientación transversal, emplazada al oriente de Cauquenes, permite la conexión directa de Cauquenes con Parral; y con Ruta 5 Sur, para acceder en dirección norte a Linares, Talca y por el sur a Chillán. En su trayecto a Parral permite la conexión con ruta 126 Los conquistadores. Su estado de conservación es bueno, presentando una carpeta pavimentada.

Ruta M-50: Orientación norponiente respecto de Cauquenes. Posibilita la conexión directa de Cauquenes Pueblo Hundido, Chanco y al norte con Constitución. De Pueblo Hundido al sur permite el acceso a Curanipe. Presenta un buen estado de conservación y una carpeta de pavimento.

Ruta 126. Corredor longitudinal conocida con Ruta Los Conquistadores. Desde el norte se conecta a Ruta 128 permitiendo el flujo San Javier- Cauquenes. Desde Cauquenes continua al sur permitiendo conexión con Quirihue, Coelemu, Concepción en la VIII Región. Su estado es bueno y presenta una carpeta de pavimento.

Mapa 5: Sistema Vial Cauquenes



Fuente: Estudio Plan Regulador comuna de Cauquenes.

La importancia de este sistema vial y de las conexiones que posibilita, radican en las siguientes características:

- Convierte a la ciudad de Cauquenes en un nodo de paso desde Talca hacia el sistema costero (posibilita un desarrollo del turismo y la industrial de celulosa en Constitución), como elemento gravitante del sistema costero interior- valle central, en base a la **Ruta Los Conquistadores**. Asimismo, Cauquenes es paso obligado hacia la octava región donde el destino sería Talcahuano en su condición de Puerto o la Celulosa que se encuentra en la misma comuna (del subsistema integrado con Talca y San Javier, del sistema costero interior- valle central).
- Cauquenes, un nodo vial y de servicios del sistema de centros poblados del secano interior y secano costero (pre cordillera de la costa-Valle Central). El núcleo urbano (Cauquenes-Barrio Estación) se encuentra en el cruce de las rutas M-50, Ruta 128 y Ruta 126 en lo que corresponde al secano interior. Hacia el poniente por la ruta M-50, se comunica con el sector costero y las comunas de Pelluhue y

Chanco, hacia el Oriente por la ruta 128 se comunica con la comuna de Parral y al sur por la ruta 126 (Los conquistadores) con la comuna de Quirihue de la Octava Región. del subsistema integrado con Talca y San Javier, del sistema costero interior- valle central.

b) Conexión Cauquenes – localidades comunales menores.

Ruta M-500. Orientación norte respecto a Cauquenes. Permite los flujos Cauquenes – Chanco. Presenta un tramo en tierra y otro en ripio.

Ruta M-26-L. Orientación nororiente respecto a Cauquenes. Se conecta con ruta 128 y permite la conexión Cauquenes- Sauzal y Cauquenes - Empedrado. Presenta una superficie de ripio.

Ruta M-830. Orientación transversal, emplazada al poniente de Cauquenes permitiendo la conexión con Santa Sofía y de esta a ruta M-50, a través de una superficie de ripio.

Ruta M-870. De orientación transversal, proyectándose desde ruta Los Libertadores al sur de Cauquenes hacia el poniente donde permite el flujo hacia el borde costero a través de una superficie de ripio. Se estima que solo un 12,3% de las vías comunales presenta carpeta pavimentada. Esta presenta un buen estado de conservación y principalmente corresponde al sistema vial que posibilita la comunicación interprovincial con las restantes áreas de la región. El 87,7% de vialidad presenta una carpeta defectuosa principalmente en ripio y en menor medida en tierra, correspondiendo principalmente al sistema vial que posibilita el desarrollo de flujos entre entidades rurales y entre éstas y los centros principales de la Provincia de Cauquenes.

Tabla 7: Comuna de Cauquenes, Red Vial y Tipo de Carpeta

Tipo de Carpeta	Longitud (km)	%
Pavimento	100,46	12,3
Ripio	456,78	56,1
Tierra	257,21	31,6
Total	814,5	100,0

Fuente: Estudio Plan Regulador Comuna de Cauquenes.

Se debe indicar que la provincia, como la Comuna de Cauquenes dispone además de un sistema vial menor, de carácter local conformado por redes de huellas y senderos que permiten la comunicación y conexión entre las múltiples entidades rurales emplazadas territorialmente con grandes niveles de dispersión. Algunas son utilizados para flujos vehiculares, pero principalmente por medios de tracción animal, cuya funcionalidad está muchas veces supeditada a condiciones meteorológicas o a la estacionalidad climática de la zona.

4.1.2 Infraestructura en Energía Eléctrica.

El servicio de energía eléctrica es proporcionado a la provincia de Cauquenes por la empresa EMELECTRIC S.A. que pertenece al grupo EMEL S.A. En todos los sectores existe tendido eléctrico y suministro en forma permanente todo el año.

A nivel domiciliario en aproximadamente un 94,2% de las viviendas de la provincia la energía eléctrica proviene de la red pública de abastecimiento, en tanto un 5,3% de las unidades no disponen de alumbrado eléctrico. La cobertura domiciliaria de la red pública es mayor en la Comuna de Cauquenes y las carencias del recurso adquieren mayor relevancia relativa en la comuna de Chanco.

Tabla 8: Viviendas Según Origen Del Alumbrado Eléctrico, Por Comunas De La Provincia De Cauquenes

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Urbana y Rural	1.839	100,0	2.427	100,0	11.734	100,0
Red pública (Cía. Electricidad)	1.707	92,8	2.167	89,3	11.195	95,4
Generador propio o comunitario	9	0,5	20	0,8	52	0,4
Placa Solar	1	0,1	2	0,1	4	0,0
No tiene alumbrado eléctrico	122	6,6	238	9,8	483	4,1

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Tabla 9: Viviendas Según Origen Del Alumbrado Eléctrico, Área Urbana Por Comunas De La Provincia De Cauquenes

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Urbano	1.098	100,0	1.026	100,0	8.706	100,0
Red pública (Cía. Electricidad)	1.061	96,6	1.004	97,9	8.610	98,9
Generador propio o comunitario	7	0,6	0	0,0	26	0,3
Placa Solar	0	0,0	1	0,1	0	0,0
No tiene alumbrado eléctrico	30	2,7	21	2,0	70	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Tabla 10: Viviendas Según Origen Del Alumbrado Eléctrico, Área Rural Por Comunas De La Provincia De Cauquenes

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Rural	741	100,0	1.401	100,0	3.028	100,0
Red pública (Cía. Electricidad)	646	87,2	1.163	83,0	2.585	85,4
Generador propio o comunitario	2	0,3	20	1,4	26	0,9
Placa Solar	1	0,1	1	0,1	4	0,1
No tiene alumbrado eléctrico	92	12,4	217	15,5	413	13,6

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, en el 14% de las viviendas rurales no se dispone de ningún sistema para proveer alumbrado eléctrico domiciliario, situación que afecta a 2.261 personas.

Tabla 11: Personas Según Origen De Abastecimiento Alumbrado Eléctrico, Por Comunas De La Provincia De Cauquenes

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Urbana y Rural	6.113	100,0	9.214	100,0	40.077	100,0
Red pública (Cía. Electricidad)	5.782	94,6	8.314	90,2	38.424	95,9
Generador propio o comunitario	29	0,5	74	0,8	186	0,5
Placa Solar	1	0,0	10	0,1	14	0,0
No tiene alumbrado eléctrico	301	4,9	816	8,9	1.453	3,6

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

En términos de cobertura de población, la red pública de electricidad proporciona servicio domiciliario a 55.404 habitantes de la provincia, careciendo de servicio (en cualquiera de sus modalidades de suministro) 2.570 residentes.

4.1.3 Infraestructura en Agua Potable

El agua potable presenta una cobertura provincial del 75,6% de la población, el segmento restante se abastece a través de fuentes provenientes de pozo o noria y de río o vertiente, correspondiendo a un 15,2% y 9,2%, respectivamente. La situación por comuna expresa una mayor incidencia de carencia de cobertura de red pública en la Comuna de Chanco afectando al 45,1% de la población.

Tabla 12: Personas Según Origen De Agua En la Vivienda. Por Comunas De La Provincia De Cauquenes

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Urbana y Rural	6.113	100,0	9.214	100,0	40.077	100,0
Red pública (Cía. Agua Potable)	4.534	74,2	5.063	54,9	32.278	80,5
Pozo o noria	317	5,2	2.666	28,9	5.459	13,6
Río vertiente	1.262	20,6	1.485	16,1	2.340	5,8

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Tabla 13: Viviendas Según Origen De Agua, Por Comunas De La Provincia De Cauquenes

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Urbana y Rural	1.839	100,0	2.427	100,0	11.734	100,0
Red pública (Cía. Agua Potable)	1.350	73,4	1.326	54,6	9.360	79,8
Pozo o noria	109	5,9	701	28,9	1.644	14,0
Río vertiente	380	20,7	400	16,5	730	6,2

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Si bien la zona rural es la que presenta un mayor déficit en abastecimiento, las carencias se concentran mayoritariamente en las entidades rurales de la Comuna de Cauquenes y de la Comuna de Chanco. En la primera, la carencia de red pública afecta 75,2% de las personas, y al 76,6% de las viviendas, en tanto en la Comuna de Chanco su déficit afecta al 77,4% de la población y al 78% de las viviendas rurales.

Tabla 14: Personas Según Origen De Agua En la Vivienda. Por Zonas Urbana y Rural y Comunas De La Provincia

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Urbana	3.703	100,0	3.884	100,0	29.945	100,0
Red pública (Cía. Agua Potable)	3.494	94,4	3.859	99,4	29.767	99,4
Pozo o noria	42	1,1	8	0,2	112	0,4
Río vertiente	167	4,5	17	0,4	66	0,2
Rural	2.410	100,0	5.330	100,0	10.132	100,0
Red pública (Cía. Agua Potable)	1.040	43,2	1.204	22,6	2.511	24,8
Pozo o noria	275	11,4	2.658	49,9	5.347	52,8
Río vertiente	1.095	45,4	1.468	27,5	2.274	22,4

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Tabla 15: Viviendas Según Origen De Agua. Por Zonas Urbana y Rural y Comunas De La Provincia

	Pelluhue	%	Chanco	%	Cauquenes	%
Urbana	1.098	100,0	1.026	100,0	8.706	100,0
Red pública (Cía. Agua Potable)	1.028	93,6	1.018	99,2	8.644	99,3
Pozo o noria	15	1,4	2	0,2	33	0,4
Río vertiente	55	5,0	6	0,6	29	0,3
Rural	741	100,0	1.401	100,0	3.028	100,0
Red pública (Cía. Agua Potable)	322	43,5	308	22,0	716	23,6
Pozo o noria	94	12,7	699	49,9	1.611	53,2
Río vertiente	325	43,9	394	28,1	701	23,2

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

El agua potable es abastecida por la concesión de la empresa Aguas Nuevo Sur. La calidad del servicio y su confiabilidad son normales, puesto que se tiene un suministro obtenido de captaciones subterráneas con buen estado de calidad, por lo que la planta de tratamiento de agua potable, actúa de refuerzo para el mejoramiento de la calidad.

El abastecimiento de las viviendas en sectores rurales, es organizado y administrado por la comunidad, a través de cooperativas y comités de Agua Potable Rural, estos sistemas tienen asistencia técnica de parte de la empresa Aguas Nuevo Sur Maule S.A., por medio de un convenio entre la Dirección de Obras Hidráulicas y la citada empresa sanitaria. En este ámbito se identifican cuatro servicios de agua potable rural⁷ :

- Localidad de Coronel de Maule, Comuna de Cauquenes y los demás villorrios (Quella, Sauzal y Pocillas) con 82 arranques, para una población estimada de 400 habitantes.
- Localidad de Loanco, Comuna de Chanco. Con 106 arranques y una población estimada de 530 habitantes.
- Localidad de Pahuil, Comuna de Chanco. Con 132 arranques y una población estimada de 660 habitantes.
- Localidad de Chovellén-Cardonal, Comuna de Pelluhue, 528 arranques para una población estimada en 2.640 habitantes.

4.1.4 Infraestructura en Alcantarillado

La cobertura de alcantarillado se expresa a través de colectores públicos localizados en zonas urbanas, correspondiendo su recolección a la empresa Aguas Nuevo Sur Maule S.A. La cobertura del servicio corresponde al 74% de la población y las viviendas de la provincia, siendo suplido el déficit a través pozos negros en 23% de las viviendas.

Tabla 16: Personas Según Sistema de Eliminación de Excretas En La Vivienda, Por Comunas De La Provincia

	Cauquenes	%	Pelluhue	%	Chanco	%
Urbana y Rural	40.077	100,0	6.113	100,0	9.214	100,0
Conectado a alcantarillado	32.373	80,8	4.123	67,4	4.692	50,9
Conectado a fosa séptica	69	0,2	39	0,6	8	0,1
Cajón sobre pozo negro	6.974	17,4	1.664	27,2	4.191	45,5
Cajón sobre acequia o canal	18	0,0	1	0,0	3	0,0
Químico	0	0,0	3	0,0	0	0,0
No tiene servicio higiénico (WC)	643	1,6	283	4,6	320	3,5

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

La carencia de sistema de alcantarillado se expresa principalmente en la Comuna de Chanco (49,1%), afectando a casi la mitad de la población y las viviendas.

Tabla 17: Viviendas Según Sistema de Eliminación de Excretas, Por Comunas De La Provincia

	Cauquenes	%	Pelluhue	%	Chanco	%
Urbana y Rural	11.734	100,0	1.839	100,0	2.427	100,0
Conectado a alcantarillado	9.422	80,3	1.206	65,6	1.249	51,5
Conectado a fosa séptica	21	0,2	13	0,7	3	0,1
Cajón sobre pozo negro	2.071	17,6	508	27,6	1.078	44,4
Cajón sobre acequia o canal	8	0,1	1	0,1	3	0,1
Químico	0	0,0	2	0,1	0	0,0
No tiene servicio higiénico (WC)	212	1,8	109	5,9	94	3,9

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

⁷ Diagnóstico Territorial, Maule Sur, 2007

Las deficiencias de abastecimiento de red se registran fundamentalmente en las zonas rurales, particularmente en las entidades rurales de Chanco y Cauquenes. En la zona urbana la cobertura de red oscila entre un 85% y 98% de las viviendas según comuna.

Tabla 18: Personas Según Sistema de Eliminación de Excretas En La Vivienda, Por Área Urbano y Rural, Comunas De La Provincia

	Cauquenes	%	Pelluhue	%	Chanco	%
Urbana	29.945	100,0	3.703	100,0	3.884	100,0
Conectado a alcantarillado	29.465	98,4	3.183	86,0	3.730	96,0
Conectado a fosa séptica	2	0,0	30	0,8	4	0,1
Cajón sobre pozo negro	433	1,4	443	12,0	140	3,6
Cajón sobre acequia o canal	0	0,0	0	0,0	1	0,0
Químico	0	0,0	0	0,0	0	0,0
No tiene servicio higiénico (WC)	45	0,2	47	1,3	9	0,2
Rural	10.132	100,0	2.410	100,0	5.330	100,0
Conectado a alcantarillado	2.908	28,7	940	39,0	962	18,0
Conectado a fosa séptica	67	0,7	9	0,4	4	0,1
Cajón sobre pozo negro	6.541	64,6	1.221	50,7	4.051	76,0
Cajón sobre acequia o canal	18	0,2	1	0,0	2	0,0
Químico	0	0,0	3	0,1	0	0,0
No tiene servicio higiénico (WC)	598	5,9	236	9,8	311	5,8

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Tabla 19: Viviendas Según Sistema de Eliminación de Excretas, Por Área Urbana y Rural, Comunas De La Provincia

	Cauquenes	%	Pelluhue	%	Chanco	%
Urbana	8.706	100,0	1.098	100,0	1.026	100,0
Conectado a alcantarillado	8.567	98,4	928	84,5	983	95,8
Conectado a fosa séptica	1	0,0	10	0,9	2	0,2
Cajón sobre pozo negro	123	1,4	141	12,8	38	3,7
Cajón sobre acequia o canal	0	0,0	0	0,0	1	0,1
Químico	0	0,0	0	0,0	0	0,0
No tiene servicio higiénico (WC)	15	0,2	19	1,7	2	0,2
Rural	3.028	100,0	741	100,0	1.401	100,0
Conectado a alcantarillado	855	28,2	278	37,5	266	19,0
Conectado a fosa séptica	20	0,7	3	0,4	1	0,1
Cajón sobre pozo negro	1.948	64,3	367	49,5	1.040	74,2
Cajón sobre acequia o canal	8	0,3	1	0,1	2	0,1
Químico	0	0,0	2	0,3	0	0,0
No tiene servicio higiénico (WC)	197	6,5	90	12,1	92	6,6

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

El principal problema que presenta la red de alcantarillado es que un 18,1% de la red de colectores no cumple la condición de autolavado mínimo lo que involucra el riesgo de embanque. La red cumple ampliamente la capacidad máxima de porteo, sólo un 2% de la red se ve afectada. Además la situación actual indica que algunos colectores deficitarios deberán ser reforzados para los requerimientos futuros.

En la actualidad, la disposición final de las aguas servidas se efectúa con tratamiento a las descargas unificadas y se evacúan las aguas tratadas al río Cauquenes. Las obras de mejoramiento, que se han realizado durante los últimos años, han tenido como propósito eliminar las descargas que ocasionaban un considerable daño ambiental en el río Tutuvén.

4.1.5 Infraestructura en Canales y obras de riego

La única infraestructura de riego disponible a nivel de Provincia de Cauquenes corresponde al Embalse Tutuvén y su sistema de canales. Este se localiza a 18 Km poniente de la ciudad de Cauquenes, por la Ruta M-50.

Dicha infraestructura fue construida inicialmente para una capacidad de 18.000.000 metros cúbicos, y actualmente por su rediseño, su capacidad máxima se redujo a 12.000.000 metros cúbicos. Tales cambios han significado una reducción en su cobertura potencial de regadío, proyectándose para abastecer 2.200 hectáreas, pero que en la actualidad no supera las 700 hectáreas, con gran porcentaje de pérdidas debido al mal estado de los canales, dado un alto grado de filtración y a un mal manejo del agua a nivel predial.

4.1.6 Infraestructura Para La Canalización De Aguas Lluvias

La zona de riesgo por inundación, para las localidades urbanas de Cauquenes corresponde a la topografía deprimida de los ríos Tutuvén y Cauquenes, donde se identificaron cuatro áreas de riesgos por inundación en la localidad, estas son:

- **Población José Toribio Merino**, que cuenta con un colector que corresponde a un entubado de un metro de diámetro con una longitud de 120 m aproximados que vierte las aguas lluvias hacia el canal Tutuvén Sur.
- Este colector presenta problemas de bajo tiraje para evacuar las aguas recepcionadas, situación que se agudiza por el mal mantenimiento registrándose situaciones de embancamiento de arena y obstrucción con basura y piedras en la cámara y el tubo.
- **Población Cauquenes** donde el escurrimiento de las aguas superficiales son conducidas a la intersección de las calles O'Higgins con Calle 1, ya que existen cámaras de receptáculo en cada berma. Sin embargo, los dos receptáculos presentan una falta de mantenimiento, ya que la alta cantidad de acumulación de sedimento y la presencia de basura obstruye la canalización de las aguas pluviales, siendo el factor principal que provoca el anegamiento que afecta constantemente la casa de la calle O'Higgins 94, y las viviendas colindantes de la intersección pasaje 3 y 4.
- **Población Santa Rosa**, la actual medida de evacuación corresponde a un colector que sirve de receptáculo para las aguas pluviales de todo el sector sur comprendido desde la calle Victoria. El entubado dirige las aguas captadas hacia las zonas de vegas, específicamente al canal Tutuvén Sur. En época invernal la infraestructura que tiene una cámara de recepción de un metro de diámetro, es generalmente superada y se hace insuficiente para transportar los volúmenes de agua, en eventos de precipitaciones intensas y prolongadas.
- **Población Pinochet** donde la evacuación de las aguas pluviales se realiza mediante un canal de 90 metros de distancia aproximados, que deposita el escurrimiento hacia la zona de vegas. Sin embargo, este tramo del canal superficial muestra problemas de mantenimiento, ya que por su falta de limpieza debido al embancamiento de arena y a la gran cantidad de basura depositada, genera la obstrucción del escurrimiento de las aguas pluviales, provocando el colapso en periodos invernales. Otro factor se refiere a los problemas de diseño, ya que posee un desnivel topográfico que entorpece la salida del escurrimiento, lo que genera el constante anegamiento de las viviendas de la calle Lautaro.

4.1.7 Plan Regulador Intercomunal Cauquenes-Chanco-Pelluhue.

El Plan Regulador Intercomunal (PRIT), de Cauquenes, Chanco y Pelluhue regula y orienta el proceso de desarrollo físico del Territorio de las comunas de Cauquenes, Chanco y Pelluhue. El Plan Regulador Intercomunal se encuentra vigente desde el año 2003 y comprende una superficie de 302.980 hectáreas. 2003

El instrumento establece un área de planificación prioritaria para la comuna de Cauquenes, en consideración a un mayor dinamismo esperado y de oportunidades de desarrollo que se generarán en el largo plazo por las mejores condiciones de accesibilidad (otorgada por la carretera costera y la ruta Los Conquistadores) y la mayor concentración de actividades y servicios, con un área de influencia intercomunal.

En este escenario identifica como sector prioritario de planificación en la comuna de Cauquenes, el entorno del conjunto urbano de Cauquenes, área que representa cerca de 8.000 há, en un radio de 4km. respecto al centro de la ciudad.

Para dicha área los objetivos de planificación, son los siguientes:

- **Provisión de suelo y regulación de la expansión urbana al largo plazo.** En base al crecimiento registrado por la ciudad y por las perspectivas de largo plazo de consolidación de su rol de centro de servicios comunal y de nuevos roles como centro relacionado con el turismo intercomunal y nacional, y la actividad económica y flujos interregionales.
- **Ordenamiento de red vial (anillo y accesos).** Su condición de nodo de flujos viales de diferentes áreas regionales e interregionales, hace necesario ordenar el paso de dichos flujos a futuro, a través de un sistema vial circular y de la definición de accesos a las diferentes zonas de la ciudad.
- **Protección de suelos agrícolas.** Los mejores suelos agrícolas de la comuna se encuentran en el entorno de Cauquenes; y siendo esta una fuente base de la economía local, deben ser preservados en la mayor medida posible.
- **Protección ambiental de sectores frágiles.** En el entorno de Cauquenes se encuentran enclaves de topografía accidentada y suelos de mala calidad, que deben ser reconocidos y regulado su uso.

Zonificación del Plan Regulador Intercomunal.

El Plan Regulador Intercomunal define las siguientes Macro áreas: Área urbana, Área de extensión urbana y Área rural.

- **Área urbana,** comprende los territorios inscritos dentro de los límites urbanos de las comunas fijados en los respectivos Planes Reguladores Comunales.
- **Área de extensión urbana,** comprende los territorios destinados a acoger el crecimiento futuro de la población intercomunal y sus actividades. Las Comunas que requieran incorporar todo o parte de esta área a su correspondiente área urbana deberán establecer o ampliar el respectivo límite urbano, a través de los planes reguladores comunales de cada una.
- **Área Rural,** comprende los territorios de la Intercomuna no incluidos en el Área Urbana ni el área de extensión urbana. En esta área regirán las disposiciones del Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y del D.L N° 3516 de 1980 de Agricultura, sin perjuicio de las condiciones de ocupación que establezca este Plan.

Zonas Urbanas Consolidadas.

Comprende a las zonas ZU-1 para la ciudad de Cauquenes, incluyendo Barrio Estación. La zona urbana consolidada ocupa una superficie de 684.3 há en Cauquenes. Se permite una densidad habitacional bruta máxima de 250 hab/há y un coeficiente de constructibilidad de 0.8. Es importante considerar, que en relación a la

normativa que propone el PRIT para las zonas urbanas consolidadas, en cauquenes se convierten en un complemento a la ordenanza local del Plan Regulador ya que este instrumento no fija densidad habitacional máxima, ni coeficiente de constructibilidad.

Zonas de Extensión Urbana.

Corresponden a las áreas no urbanizadas que el PRI establece para la instalación de las actividades urbanas que se desarrollarán en el futuro. En ellas el PRI permitirá acoger un uso preferentemente habitacional y actividades productivas inofensivas, vialidad y equipamiento complementario a la función residencial. Para estas zonas el PRIT establece normas generales de uso del suelo e intensidad de ocupación. Las zonas de extensión urbana ocupan una superficie de 2.225,6 hectáreas en la comuna de Cauquenes. La Ordenanza señala en su artículo 6 que *“Las comunas que requieran incorporar todo o parte de esta área a su correspondiente área urbana deberán establecer o ampliar el respectivo límite urbano, a través de los Planes Reguladores Comunales”*

El artículo 12 de la Ordenanza del Plan Regulador Intercomunal, establece que *“Los Planes Reguladores Comunales deberán establecer las disposiciones necesarias para proteger la actividad residencial de posibles efectos o impactos negativos de las otras actividades, como así mismo reconocer y normar áreas de protección específica para acantilados o talud del litoral”*

4.1.8 Plan Regulador Comunal de Cauquenes

El Plan Regulador Comunal de Cauquenes (PRCC) se encuentra vigente desde el año 1998, el que fue informado favorablemente por la Seremi Minvu mediante Decreto N°197, de 1998.

El PRCC define dos macroáreas: Área consolidada y Área de extensión urbana. Además, establece Áreas especiales, las que definen ciertas restricciones al desarrollo urbano.

Área consolidada. Se define como *“el área urbana que cuenta con urbanización completa, entendiéndose por tal la que habilita al suelo para ser dividido y para recibir edificación, debidamente conectada a las redes de los servicios de utilidad pública, o que cuenten con otros servicios autorizados por la reglamentación vigente”*⁸.

Corresponde a las zonas ZU-1, ZU-2, ZU-3, ZU-4, ZU-5, ZU-6, las cuales se establecen en la ciudad de Cauquenes y en la localidad de Barrio Estación. Estas zonas están destinadas a un uso preferentemente de equipamiento y habitacional. Con la excepción de la zona ZU-6 en Barrio Estación, donde se permite solo industria, almacenamiento y talleres inofensivos y molestos y actividades complementarias a la vialidad y el transporte.

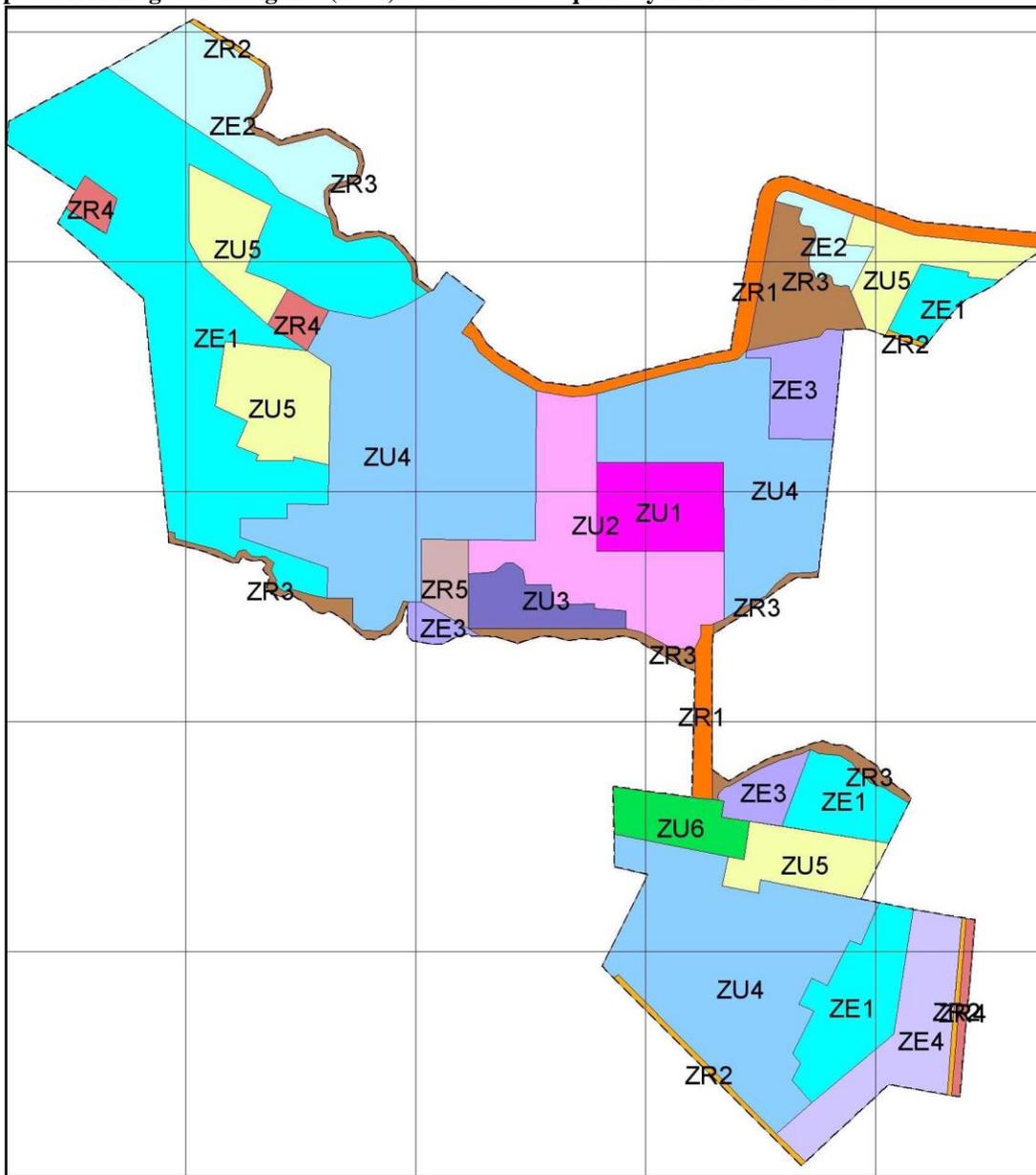
Área de extensión urbana. *“Son las áreas planificadas, externas a las áreas consolidadas, aptas para recibir el crecimiento en extensión previsto para el centro poblado en 30 años desde la aprobación del PRC”*⁹. Estas se localizan en torno al área consolidada de la ciudad de Cauquenes y Barrio Estación. Corresponden a las zonas ZE-1, ZE-2, ZE-3 y ZE-4. Estas zonas están destinadas para recibir preferentemente vivienda, equipamiento e industria, almacenamiento y talleres inofensivos y molestos y actividades complementarias a la vialidad y el transporte.

Áreas especiales. Son aquellas áreas que en razón de su destino o naturaleza, están sujetas a restricciones de diverso grado en cuanto a su urbanización y edificación. Estas áreas corresponden a la zona ZR-1 Protección de la Ruta 128 y Avenida Puente, ZR-2 Protección de líneas de alta tensión, ZR-3 Protección de ríos, canales y áreas inundables, ZR-4 Restricción Cementerio y ZR-5 Zona de seguridad.

⁸ Ordenanza del Plan Regulador Comunal de Cauquenes, p.12, año 1998

⁹ Ídem, p.12

Mapa 6: Plan Regulador Vigente (1998) Ciudad de Cauquenes y Barrio Estación



Fuente: Estudio Actualización Plan Regulador Comuna de Cauquenes.

4.1.9 Modificación del Plan Regulador Comunal de Cauquenes

El estudio de la Modificación al PRCC, fue encargada a la Dirección de Servicios Externos (SEREX), de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En este estudio se identifican los siguientes problemas y desafíos a resolver en la modificación del Plan Regulador comunal de Cauquenes:

- Áreas de crecimiento fuera de los límites actuales de las zonas de extensión oriente-poniente. Se debe definir nuevas áreas de crecimiento, en torno al camino Parral- Talca, Camino M-50 (conexión borde costero), Santa Sofía y Barrio Estación, dado que las zonas de extensión se encuentran ya consolidadas y su crecimiento ha sobrepasado el límite urbano. En ellas se deben establecer una normativa adecuada, que detenga el crecimiento acelerado de vivienda social y atraiga otra topología de viviendas. Respecto, a

la vivienda social el Instrumento debe definir las zonas óptimas para este desarrollo de acuerdo a las mejores condiciones urbanas, viales y de habitabilidad.

- El crecimiento de Cauquenes en relación a los ejes de transporte plantean la necesidad de normar los espacios intersticiales entre el área consolidada y las nuevas áreas de crecimiento, para su mejor aprovechamiento y control, especialmente en lo relativo a la localización de la actividad tejera, otras actividades productivas y actividades de servicios asociados al borde de carretera, cuidando sobre todo la compatibilidad con la actividad residencial existente, según corresponda.
- Es necesario regular la actividad artesanal de fabricación de ladrillos dado que si bien en el pasado esta actividad se desarrollaba en la periferia de la Ciudad de Cauquenes, el crecimiento del poblado, principalmente de poblaciones de vivienda social han alcanzado esta actividad, generando serios problemas de compatibilidad de ambos usos, además de riesgos ambientales y de salud. Por lo tanto, es necesario que el futuro plan regulador regule esta actividad o bien disponga de lugares óptimos para su desarrollo.
- Es necesario planificar el crecimiento y dotar de condiciones adecuadas de edificación al Poblado de Santa Sofía, el cual presenta una proximidad y fuerte interrelación con Cauquenes. Al respecto, es necesario normar el poblado de forma que conserve su imagen de pueblo rural y estudiar las posibilidades de parcelas de agrado en su entorno inmediato.
- Es necesario establecer nuevas zonas productivas o bien readecuar las condiciones de uso del suelo de las zonas de extensión, donde se permite este uso, según corresponda recogiendo el dinamismo para actividades ligadas a la industria maderera, dado el crecimiento esperado de la actividad forestal en la comuna de Cauquenes.¹⁰ Considerando criterios de protección ambiental se debe exigir arborización y ancho de vía que enfrenta la industria y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable. Asimismo, se debe cautelar la protección del paisaje urbano en los principales accesos de Cauquenes, resguardo de esta forma el valor turístico.

Redefinir las zonas de extensión, donde se permite industria molesta y consolidar el rol habitacional de Barrio Estación. El Plan Regulador comunal establece dos zonas en el área urbana de Barrio Estación, donde se pueden localizar industrias calificadas como molesta¹¹, estas son la zona consolidada (ZU-6) y la zona de extensión (ZE-4). La ZU-6, corresponde a las instalaciones de la industria vitivinícola “Lomas de Cauquenes” y parte de un sector

- residencial existente al oriente de la Avenida María Ruiz Martínez. Es necesario restringir la zona para industria molesta solo al predio que ocupa la industria “Lomas de Cauquenes”, y redefinir la otra parte de la zona ZU-6, para industria y talleres inofensivos, considerando que esta zona se encuentra consolidada contigua a barrios residenciales. De esta forma se cautela la calidad de vida y salud de la población.
- En el caso de la Zona ZE-4 que se encuentra al sur-oriente de Barrio Estación, junto al límite urbano, el uso productivo para industria molesta se encuentra sin consolidar. Actualmente, en el sector se presenta un uso agrícola y una población de vivienda social. Por lo tanto, bajo un mismo criterio similar de protección de la salud de la población, se debe reevaluar el uso permitido por el actual Plan regulador

¹⁰ De acuerdo a la información entregada por el ingeniero Comercial Juan Reyes, profesional de apoyo del Gobierno provincial de Cauquenes, hoy en la provincia se presenta un crecimiento anual de 5000 há de pino y eucaliptos. En 10 años se espera un crecimiento del 70% de la actividad forestal.

¹¹ *La industria molesta* es aquella cuyo proceso de tratamiento de insumos, fabricación o almacenamiento de materias primas o productos finales, puedan ocasionalmente causar daños a la salud o a la propiedad, y que normalmente quedan circunscritos al predio de la propia instalación, o bien aquellos que pueden atraer insectos o roedores, producir ruidos o vibraciones, u otras consecuencias, causando con ello molestias que se prolonguen en cualquier período del día o de la noche. *Artículo 4.14.2, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones*

para industria molesta y generar condiciones para recibir viviendas con una mayor intensidad de ocupación del suelo, continuando la tendencia del sector y de su entorno inmediato.

- Una de las principales deficiencias del Plan Regulador, en cuanto a las condiciones de edificación es la ausencia de un coeficiente de constructibilidad. El Plan Regulador Intercomunal, define un coeficiente de constructibilidad y densidad de habitacional solo para las zonas fuera del límite urbano vigente, por lo tanto debe ser abordado por el estudio del Plan Regulador en curso y definir este índice de acuerdo a la imagen urbana deseada.
- En relación a la conformación de los sectores que presentan mayor valor arquitectónico por conformar unidades características de las construcciones coloniales, las condiciones de edificación no proponen consolidar la fachada continua. A pesar que como se observó en terreno, existen sectores con esta conformación, las cuales caracterizan a las localidades en estudio. De esta forma, la normativa del PRC vigente, permite en todas las zonas la posibilidad de construir de manera aislada.
- Uso del suelo, muy permisivo. Se permiten usos mixtos y de todo tipo en todas las zonas, especialmente equipamiento y terminales de transporte
- Densidades, el PRC de Cauquenes no establece densidades. Esta situación explica en parte el crecimiento de la vivienda social en la periferia de la ciudad, al aplicarse libremente el Artículo
- Equipamiento. Se debe redefinir los usos del suelo de equipamiento según su escala de acuerdo a la modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en su artículo 2.1.36. Que señala que estos se clasificarán en equipamiento mayor, equipamiento mediano, equipamiento menor y equipamiento básico, independiente de su clase. Estas categorías se dividen de acuerdo a la carga de ocupación y cantidad de estacionamientos requeridos por el equipamiento y su ubicación estará condicionada a la categoría de la vía que enfrentan y por la cual acceden.
- Sistema de Áreas Verdes. El Plan no establece un sistema de áreas verdes, de esta forma no se definen zonas para este uso, consolidando de esta forma las áreas verdes existentes y reservando los futuros terrenos para este uso. Respecto a lo anterior es importante señalar que actualmente se observa un déficit significativo de áreas verdes, a pesar que existe un desarrollo poblacional intensivo.
- Patrimonio Cultural. El Plan no reconoce el patrimonio cultural existente en la ciudad de Cauquenes, por lo cual adolece de la definición de una zona de conservación histórica o de protección de inmuebles de valor patrimonial.
- Borde de río Cauquenes. Es necesario redefinir los usos del suelo permitidos en la zona ZR-3, correspondiente a la rivera del río Cauquenes que enfrenta el borde de la ciudad. Se debe permitir equipamientos complementarios al uso recreacional con una baja ocupación de suelo.
- Áreas de riesgos de inundación. Se debe establecer áreas de riesgos de inundación según su grado de riesgo y exigir en la ordenanza medidas estructurales, según corresponda.
- Cárcel de Localidad de Santa Sofía. La localidad de Santa Sofía, no se encuentra en el área del Plan Regulador Comunal vigente. El hecho que se localice una cárcel en el camino entre esta localidad y la ciudad de Cauquenes próxima al poblado, se debe definir en el predio que ocupa este establecimiento y su área inmediata un área de restricción. Asimismo, se debe considerar este elemento al momento de planificar las zonas de extensión logrando una adecuada compatibilidad de uso del suelo.

- Vialidad. El Ancho de vías entre líneas oficiales existentes no coincide con la realidad en algunos sectores, lo cual dificulta el otorgamiento de los permisos de edificación.

Respecto de los objetivos generales de la modificación del Plan Regulador de la Comuna de Cauquenes, se consideran los siguientes:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida del conjunto de población.
- Lograr una diversidad social por medio de condiciones de edificación para el uso residencial que permitan el asentamiento de distintos estratos socioeconómicos.
- Establecer un esquema de ordenamiento territorial que permita la protección de los suelos agrícolas, el paisaje y el patrimonio cultural.
- Redistribuir de manera equilibrada el crecimiento de la población y las actividades productivas, ordenando las zonas de extensión urbana y evitando las externalidades negativas del crecimiento urbano.
- Ajustar las densidades de acuerdo con la situación existente en el entorno de cada fragmento urbano, las densidades tendenciales de los últimos proyectos urbanos aprobados y las propuestas de acuerdo con la imagen urbana deseada para cada localidad.
- Lograr una integración espacial y funcional de las localidades a través de una red vial jerarquizada y una adecuada distribución de los equipamientos y servicios urbanos.
- Generar áreas verdes que constituyan espacios de integración social y esparcimiento, para la población residente.
- Impedir la localización en el área urbana de actividades peligrosas y contaminantes.

Para la Localidad de Cauquenes, se proponen los siguientes objetivos generales:

- Consolidar el área central como centro de equipamientos y servicios permitiendo mayores densidades ocupación de suelo y constructibilidad.
- Permitir el desarrollo de zonas mixtas asociadas la estructura vial consolidada que permita la generación de equipamientos y servicios a todas las zonas de la localidad.
- Proponer crecimiento con vivienda social (zonas preferentemente residencial en alta densidad) en los sectores norte y sur de la calle Luis Manríquez los que deben conectarse al sistema vial estructurante de la localidad. Igualmente un sector que rodea el área consolidada de la población Fernández.
- Promover un desarrollo de zonas habitacionales de menores densidades en las áreas periféricas, con el fin de graduar el encuentro del área urbana con el área rural.
- Destinar el actual área fabricación de ladrillos para sectores residencial medios, de forma de consolidar un uso residencial y evitar los problemas ambientales originados por las obras de las ladrilleras.
- Consolidar la zona industrial al poniente de la localidad donde actualmente se desarrolla la industria TERMAC el que debe consolidar sus bordes con vegetación con el fin de evitar posibles impactos negativos hacia las zonas residenciales.
- Proponer una zona de Actividades productivas en el camino a Molco, donde existen instalaciones de red eléctrica trifásica, además de ubicarse en un sector segregado de las áreas habitacionales.
- Definir dos sectores de áreas verdes de escala comunal en las riberas de los ríos Tutuvén y Cauquenes, con el fin de desarrollar sectores de esparcimiento y actividades recreativas al aire libre.
- Establecer las condiciones normativas que permitan evitar y/o mitigar los riesgos presentes en algunas áreas, favoreciendo el desarrollo urbano en las zonas aledañas en las mejores condiciones ambientales posibles.
- Definir una zona de Conservación Histórica que permita la recuperación de inmuebles con valor patrimonial a través de los subsidios del estado que se entregan a estas zonas.
- Mejorar la conectividad al interior del área urbana generando tramas viales continuas en los distintos sectores del área urbana consolidada y el área urbanizable.

Para el Barrio Estación, se consideran los siguientes objetivos generales:

- Consolidar el área central como centro de equipamientos y servicios.
- Permitir el desarrollo de zonas mixtas asociadas a la estructura vial consolidada y el casco antiguo que permita la generación de equipamientos y servicios hacia las demás zonas del plan. Así también en relación a vías estructurantes como camino a posillas y la avenida Monseñor Enrique Alvear.
- Proponer crecimiento con vivienda social (zonas preferentemente residencial en alta densidad) en los sectores norte de la población Pinochet y al oriente y poniente del camino a posillas, los que deben conectarse al sistema vial estructurante de la localidad.
- Promover un desarrollo de zonas habitacionales de menores densidades en las áreas periféricas, con el fin de graduar el encuentro del área urbana con el área rural.
- Consolidar la zona industrial al norponiente de la localidad donde actualmente se desarrolla la industria Cooperativa Vitivinícola Cauquenes la que debe consolidar sus bordes con vegetación con el fin de evitar posibles impactos negativos hacia las zonas residenciales.
- Proponer una zona de Actividades productivas al surponiente del límite urbano con el fin de fortalecer el desarrollo de nuevas actividades generadoras de empleo.
- Definir un sector como área verde Comunal en la ribera sur del río Cauquenes, con el fin de desarrollar sectores de esparcimiento y actividades recreativas al aire libre.
- Proponer el desarrollo de un área verde en relación a la faja correspondiente al antiguo trazado ferroviario.
- Mejorar la conectividad al interior del área urbana generando tramas viales continuas en los distintos sectores del área urbana consolidada y el área urbanizable.

Para la Localidad de Santa Sofía, se consideran los siguientes objetivos generales:

- Consolidar el área central como centro de equipamientos y servicios y que corresponde a eje estructurante de la localidad.
- Permitir el desarrollo de zonas mixtas asociadas al casco antiguo que permita la generación de equipamientos y servicios.
- Proponer crecimiento con vivienda social (zonas preferentemente residencial en alta densidad) en el sector sur de la localidad.
- Proponer una zona de densidad media que se desarrolla al norte de la localidad.
- Consolidar la zona industrial al norponiente de la localidad donde actualmente se desarrolla la Maderera los Robles el que debe consolidar sus bordes con vegetación con el fin de evitar posibles impactos negativos hacia las zonas residenciales.
- Proponer una zona de Actividades productivas al suroriente del límite urbano con el fin de fortalecer el desarrollo de nuevas actividades generadoras de empleo.
- Mejorar la conectividad al interior del área urbana generando aperturas que permiten establecer mayor continuidad de las diferentes zonas del área urbana con la vialidad estructurante de la localidad.

4.2 Ámbito Económico Productivo

4.2.1 Contexto Regional

La economía regional presenta una especialización en las actividades silvoagropecuarias, las cuales han evolucionado en los últimos años, incrementando la producción de madera y sus derivados, y de las frutas de exportación. La zona destaca por su producción de arroz, remolacha y porotos.

El aporte de la región al PIB nacional el año 2002 fue de 3,4%.

La estructura regional del PIB para 2002, en lo fundamental, está representada por el aporte de 20,5% del sector Industria Manufacturera; 17,3% de Silvoagrícola; y 13,2% de Electricidad, Gas y Agua. Los sectores Servicios Personales y Comercio aportan 10,8% y 8,4%, respectivamente.

Tabla 20: Principales actividades económicas de la región

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA REGIÓN (Personas)	Numero de Personas		
	Trimestre		
	Ene-Mar 08	Feb-Abr 07	Feb-Abr 08
OCUPADOS	391.750	376.220	392.800
AGRICULTURA Y PESCA	144.740	128.860	137.860
MINAS Y CANTERAS	2.000	1.000	1.730
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	31.100	40.260	32.480
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.660	2.220	1.990
CONSTRUCCION	25.870	23.170	27.790
COMERCIO	71.240	57.920	72.030
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	28.730	38.310	28.570
SERVICIOS FINANCIEROS	15.560	14.770	15.810
SERV. COMUNALES, SOCIALES. Y PERS.	70.850	69.710	74.540
N.O.E.C.	-	-	-

Fuente: INE

4.2.2 Empleo

Tabla 21: Empleo Nacional, Regional y Provincial por Género

REGIÓN DEL MAULE Tasa desocupación Por Género	Tasas Desocupación			
	Trimestre			
	Ene-Mar 08		Feb-Abr 08	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nacional	6,4	9,6	6,4	9,8
Región	5,5	9,6	4,6	7,7
Provincia de Curicó	5,3	11,7	4,6	6,9
Provincia de Talca	7,6	12,5	5,2	11,5
Provincia de Linares	3,1	3,5	3,5	4,3
Provincia de Cauquenes	4,7	4,3	5,1	3,9

Fuente INE

Tabla 22: Tasa de Desocupación regional y provincial

1.6 TASAS DE DESOCUPACIÓN (%)	Trimestre Feb-Abr 2008
Tasas Regional y Provinciales	
TOTAL REGIÓN	5,6
Provincia de Talca	7,2
Provincia de Curicó	5,4
Provincia de Linares	3,7
Provincia de Cauquenes	4,7

Fuente INE

Según las cifras otorgadas por el INE, la tasa de desocupación para la Provincia de Cauquenes es de un 4.7%, muy por debajo del promedio nacional (7.6%) y regional (5.6%). Cabe destacar que en la provincia la tasa de desocupación femenina es más baja que la masculina, situación que no se da a nivel nacional ni regional.

La tasa de participación de la población total alcanza a un 44,95%, siendo en el sector urbano de un 46,25% y en la zona rural de 41,22%; lo que demuestra la mayor contribución del sector urbano al sistema económico de la comuna, con una tendencia hacia el modelo centro periferia, concentrándose las actividades económicas, el poder de toma de decisiones y un mayor aumento de innovación, manteniendo un sector rural rezagado y en función de lo urbano, provocando una mayor migración del campo a la ciudad.

De acuerdo a los grandes grupos de actividad económica, la población económicamente activa de la comuna se destaca por tener un alto porcentaje de trabajadores no calificados cercano al 30%, esta situación se da tanto en el sector urbano, como en el rural, demostrando la falta de especialización general en la población trabajadora de la comuna. Siguiendo con un 10,2% trabajadores que se desempeñan como operarios y artesanos de artes mecánicas, situación que se da predominantemente en el sector urbano, destacando la abundancia de talleres automotores que existe en la ciudad; en la tercera categoría se encuentran trabajadores dedicados a la agricultura/ silvicultura, de los cuales un 74,3% pertenece al sector rural. Los trabajadores dedicados al sector comercio representan un 9,01%, encontrándose principalmente en el sector urbano con un 91,2% de la población activa; incluyéndose las personas que trabajan en servicios, por lo que se desprende que dicha actividad se concentra en la ciudad.

Los cargos con mayor nivel de instrucción se encuentran ocupados por residentes urbanos, destacándose los profesionales científicos con un 6,8% de la población económicamente activa residiendo en la ciudad de Cauquenes.

Figura 2: Actividad económica en la Comuna



Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, Redatam +Celade-Cepal, NU.

4.2.3 Desarrollo Económico

La comuna de Cauquenes, durante los últimos años ha experimentado un desarrollo sostenido en Agricultura y comercio cercano al 60% del aporte al desarrollo económico local. Ambos sectores se perfilan como los más desarrollados. A su vez los sectores Turismo y servicios componen el 25% aproximadamente de las actividades desarrolladas a nivel comunal, restando solamente un 15% que se distribuye entre los sectores industrial, construcción y otros. De esta forma vemos que las principales vocaciones de la comuna de Cauquenes corresponden a Comercio y Agricultura aportando en gran medida a las ventas anuales de la comuna.

El comercio ha demostrado un fuerte crecimiento en los últimos años con la llegada de importantes empresas a nivel nacional que han decidido instalar sucursales en la ciudad de Cauquenes, ejemplo de esto son las tiendas como Multicentro, Din y ABC, también las grandes cadenas farmacéuticas como Cruz Verde, SalcoBrand y Farmacias Ahumada. Sin embargo, el pequeño negocio o local ha estado siempre presente, a pesar de la llegada de las cadenas comerciales, un sin número de botillerías, farmacias locales y tiendas mantiene su presencia tanto en el centro como en los alrededores.

En la tabla siguiente se resume las empresas del sector productivo existentes en la comuna y su evolución desde 1999 hasta 2003, aquí se aprecia lo señalado anteriormente que las empresas de mayor desarrollo han sido la agricultura y el comercio con un aumento progresivo hasta el 2003.

Tabla 23: Número de empresas por sector productivo en la comuna

	1999	2000	2001	2002	2003
Agricultura	813	51	788	845	860
Comercio	896	929	959	970	965
Construcción	32	47	46	50	65
Industria	165	936	193	198	226
Pesca	4	5	5	7	6
Servicios	278	234	227	240	233
Turismo	286	243	186	233	215
Otros	290	245	209	211	204
Total	2.764	2.690	2.613	2.754	2.774

Fuente: Diagnóstico territorial Maule Sur

P.2.3.1 Catastro de Empresas y Rubros Económicos

Catastro de Empresas

Las empresas en esta oportunidad se clasifican por el número de trabajadores que contrata, así las Micro Empresas contempla las empresas desde 4 hasta 20 trabajadores, las Pequeñas Empresas más de 20 trabajadores y Medianas Empresas que contemplan más de 75 trabajadores. En la Comuna la mayoría de las empresas son pequeñas.

En la industria tenemos 28 microempresas y 2 pequeñas empresas, en construcción hay 7 micro y 6 pequeñas empresas, en comercio tenemos 81 microempresas, en transporte 15 microempresas y en Servicios 70 micro y 4 pequeñas empresas, en Fruticultura/hortifruticultura y forestal

Existen en la comuna 11 sociedades agrícolas y/o Agroindustriales y 113 sociedades comerciales, en la comuna.

Rubros Económicos

Los rubros más desarrollados dentro del total de actividades económicas son los rubros: Forestal e industria secundaria de la madera, Viticultura / fruticultura y Comercial.

Forestal / Industria secundaria de la Madera

En el área forestal destacan las empresas Termac, Forestal León y Celco. La primera cuenta con una plantilla de 800 personas en temporada alta, es una empresa conocida a nivel nacional, la segunda cuenta con 160 trabajadores y ambas son las que concentran una parte importante de la fuerza laboral en la comuna.

Dentro de este rubro se consideran además las barracas y cualquier otra empresa en cuya línea productiva se incluya la manufactura de la madera en alguna de sus formas.

Viticultura / Hortifruticultura

En esta área destacan la Cooperativa Lomas de Cauquenes y un gran número de pequeños productores de uva, de los cuales no todos pertenecen a dicha cooperativa. Este rubro ha tenido un sostenido crecimiento en los últimos años por lo que un área con grandes proyecciones económicas. Podemos destacar dos agricultores de vid Lomas de Bellavista e INIA.

En este rubro se incorporan empresas o agricultores relacionados con la fruticultura, como los productores de olivos, frutillas y arándanos. Estos cultivos comparten la característica de estacionalidad y comercialización.

Comercial

En este rubro se consideran las Grandes tiendas y los supermercados además de las pequeñas tiendas y locales como librerías, panaderías, farmacias, fuentes de soda, botillerías, que pese a no tener gran cantidad de trabajadores, las que podemos denominar como comercio tradicional. Este sector se caracteriza por tener baja contratación de personal, sin embargo, la concentración de todos ellos pudiera representar un importante porcentaje de la fuerza de trabajo activa.

Podemos observar además, la actividad en áreas tradicionales específicas, como la elaboración de ladrillos y tejas (característico de la zona) y la inserción de otros rubros de tipo artesanal representados por agrupaciones de micro empresarios de tejedoras, loceras y artesanos en madera y cerámica, entre los más destacados.

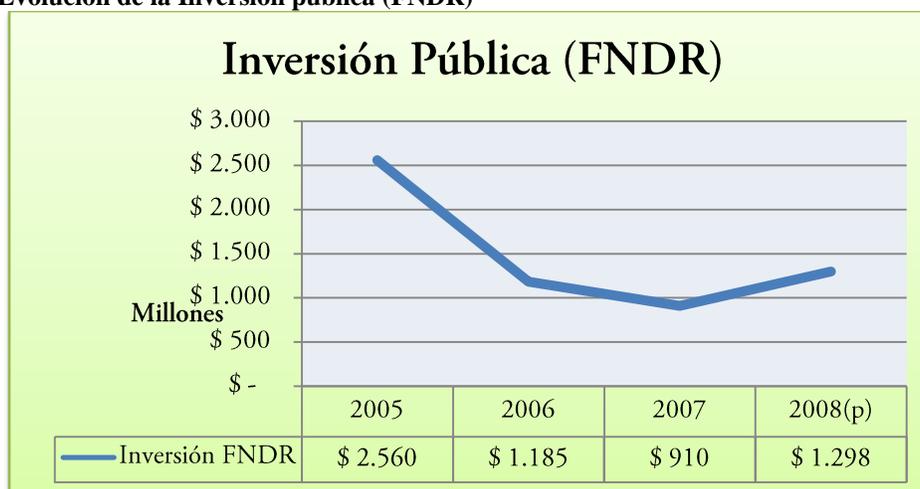
P.2.3.2 Perfil productivo de la comuna

Como se puede observar en el Mapa 3, el perfil económico que presenta la comuna es silvoagrícola, en función de las aptitudes de sus suelos y clima, donde claramente presenta ventajas comparativas. Si bien es cierto se observa una importante participación relativa a nivel regional de la producción ovina que alcanza a un 17% con una existencia de 27.028 cabezas, sin embargo ello representa sólo un 0.75% a nivel nacional.

4.2.4 Inversión Público Privada

P.2.4.1 Inversión Pública

Figura 3: Evolución de la Inversión pública (FNDR)



Fuente: Gobierno Regional del Maule

Como se puede apreciar en la figura anterior, la inversión pública más importante registra una caída importante para los años 2005-2007 presenta una notoria recuperación proyectada para el 2008 alcanzando niveles superiores incluso a los observados durante el año 2006.

P.2.4.2 Inversión Privada

En atención a que no se tiene acceso a información secundaria concluyente respecto de la inversión privada en la comuna y consecuentemente con el perfil económico, se desarrolla a continuación las áreas con mayor potencial de atraer inversión privada nacional e internacional.

En Chile, las principales inversiones de capital financiero en las áreas rurales no dicen relación con el turismo sino que con la producción de commodities destinadas a la exportación tales como la fruticultura, la vitivinicultura, las industrias y plantaciones forestales y la salmoneicultura, que se localizan en el país siguiendo un orden de Norte a Sur. En otros casos se trata de la localización de infraestructuras destinadas justamente a sostener las actividades de exportación de materias primas y recursos naturales, tales como carreteras, puertos, ciudades y represas de riego y producción de energía hidroeléctrica.

Las inversiones directas de capital extranjero y nacional necesarias para generar, transformar y consolidar las actividades vitivinícolas y forestales, por ejemplo, han significado la concentración de los recursos críticos, como las tierras y espacios geográficos, el agua y la vegetación, en manos de unas pocas empresas de creciente tamaño, excluyendo y relegando a los pequeños propietarios y comunidades locales.

Las actividades productivas en los paisajes rurales, tales como las vitivinícolas y forestales, deben ser divididas para propósitos de análisis en tradicionales y modernas. Las primeras son practicadas por familias de pequeños productores, propietarios o usuarios de parcelas de escaso tamaño, en terrenos de secano y sin contar con capital financiero, tecnologías ni capacitación adecuadas.

Las áreas rurales “modernizadas” por las actividades forestales y vitivinícolas son más bien recientes y no superan los treinta años de instalación. Los suelos son usados intensivamente en la producción de monocultivos, las inversiones de capital son cuantiosas e implican la adquisición y amalgama de pequeños predios contiguos, limpia y nivelación de terrenos, adquisición de derechos de agua, instalación de sistemas de riego, plantaciones, y lo más relevante, la construcción e instalación de las industrias de transformación.

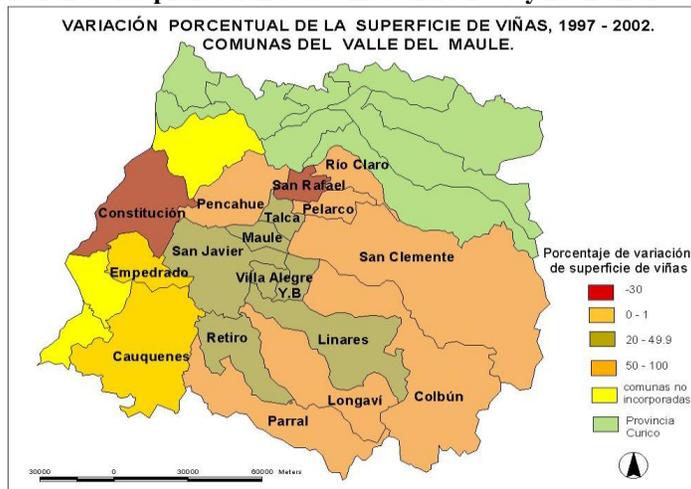
La altísima concentración espacial de las plantaciones y actividades vitivinícolas y forestales industriales especializadas en las vecinas regiones chilenas de Maule y Biobío, podría ser interpretada erróneamente como una expresión cabal del éxito de las economías locales por atraer capitales nacionales e internacionales hacia lugares que presentan altas ventajas comparativas. Las favorables características del sistema natural contribuyen a explicar esta especialización productiva: un clima mediterráneo con lluvias abundantes en invierno pero con una marcada estación seca, que recibe alta radiación solar y temperaturas templadas, que asegura una alta productividad biológica de los bosques y plantaciones de rápido crecimiento, representados especialmente por los cientos de miles de hectáreas de superficie plantadas con viñas, pinos y eucaliptos; las pendientes relativamente suaves de la Cordillera de la Costa y de la Depresión Intermedia que permiten clasificar a sus sistemas de laderas como de aptitud forestal, lo que sumado a la existencia de numerosos y caudalosos ríos, esteros y quebradas, aseguran un importante abastecimiento de agua, que no se encuentra en los valles ubicados más al norte del país.

En el año 2002, la región del Maule era la que concentraba el mayor porcentaje de superficies destinadas a la producción y que produce más vinos en Chile, alcanzando al 43% y 51%, del total nacional respectivamente. También es la segunda región con mayor superficie de viñas en terrenos de secano (25%) (SAG, 2002).

Dentro de la región, es el valle del Maule el que concentra especialmente la actividad, puesto que cubre con vides una superficie de 20.300 km², o el 60% del total. Según el Catastro Vitivinícola (SAG, 2002), las comunas del valle presentaban grandes desigualdades, tanto en la evolución como en el estado actual de las superficies vitícolas. El rango de variación de las superficies plantadas fluctuaba entre más de siete mil hectáreas y aquellas que apenas alcanzaban a las 30 há. Las comunas de San Javier, Cauquenes, Pencahue, Villa Alegre, Talca y San Clemente poseían la mayor superficie de viñas plantadas.

En cuanto a la evolución temporal, desde 1997 hasta el año 2002, se observan comunas que han aumentado la superficie de viñas en más del 50%, como es el caso de Talca, Pencahue, Río Claro y Pelarco, entre otras. Las comunas que experimentaron este rápido crecimiento también suponen un aumento y mejoramiento de tecnología. Por otro lado, hay comunas, que en este periodo de auge, y a pesar de su importancia en la superficie total, no experimentaron aumentos significativos, como es el caso de Cauquenes, lo que permite deducir que no ha atraído suficientes capitales productivos. Otras comunas, como San Javier y Villa Alegre, han aumentado su superficie plantada, pero sin superar el 25%.

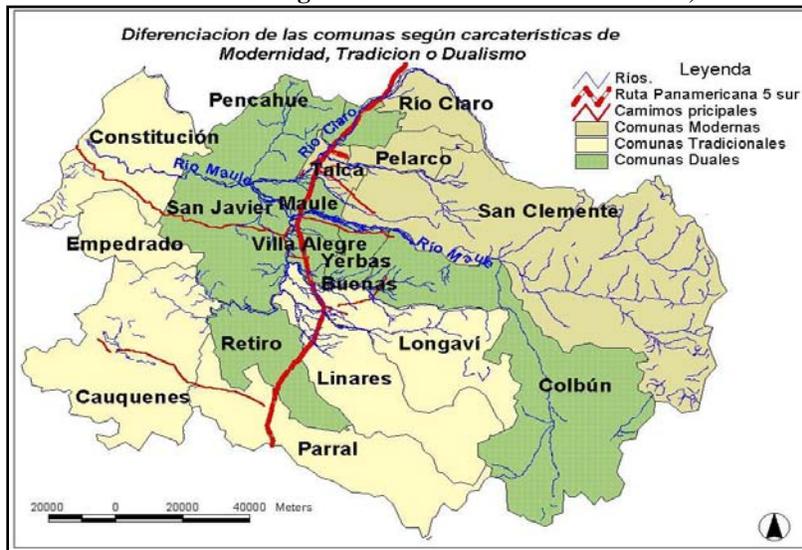
Mapa 7: Tasas de variación de las plantaciones de viñas entre 1997 y 2002 en el Valle de Maule



Fuente: Romero et.al. (2006): “*Contradicciones socio-territoriales y anclaje (embeddedness) de las actividades turísticas rurales: ejemplos de la vitivinicultura y las actividades forestales en Chile*”.

El grupo de las comunas tradicionales representa al 33% del total de comunas del valle y en él se encuentran Cauquenes y Constitución. Otras comunas tradicionales, en general, han ido adoptando un alto grado de especialización en cepas finas (Carmenere y Chardonnay), lo que indica la alta variabilidad inter e intracomunal. Como ejemplo de este tipo de comunas tradicionales, Cauquenes ocupa el segundo lugar en superficies plantadas con viñas y no presenta aumento en los últimos años. Un 8% de sus explotaciones pertenecen a grandes productores, los cuales concentran el 43% de la superficie total de viñas y sólo un 9.3% de superficie bajo riego.

Mapa 8: Diferenciación de las comunas según características de modernidad, tradición o dualismo

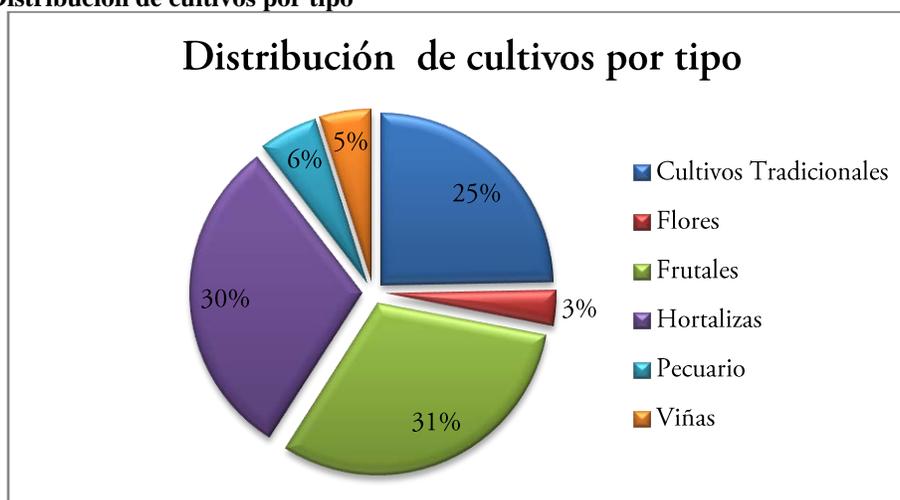


Fuente: Romero et.al. (2006): “*Contradicciones socio-territoriales y anclaje (embeddedness) de las actividades turísticas rurales: ejemplos de la vitivinicultura y las actividades forestales en Chile*”.

La Cooperativa Lomas de Cauquenes, una vez que produce el vino, vende un porcentaje a grandes viñas como Concha y Toro, Santa Rita y San Pedro. La mayor cantidad se distribuye en el país y en la región. Sin embargo, Cauquenes cuenta con un gran porcentaje de productores campesinos con economías de subsistencia, quienes producen vinos de forma clandestina o simplemente tienen contratos con viñas o bodegas de otras zonas. En la comuna no se reconocen grandes viñas-bodegas.

Otra área importante de inversión privada, la constituye la producción de productos orgánicos, cuya tasa de crecimiento a nivel mundial está entre un 8 y 10% anual.

Figura 4: Distribución de cultivos por tipo



Fuente: ODEPA

Tabla 24: Principales cultivos orgánicos en el país (2006) (ha)

Cultivos	Orgánico	Transición	Total
Arandanos	142,5	54,0	196,5
Avena	106,6	12,0	118,6
Barbecho	103,9	46,7	150,6
Cerezas	88,7	24,5	113,2
Espárragos	176,1	19,3	195,4
Frambuesas	161,5	18,4	179,9
Hierbas	166,3	No información	166,3
Kiwis	120,3	2,0	122,3
Manzanas	529,2	225,5	754,7
Manzanilla	103,3	No información	103,3
Olivos	593,2	136,4	729,6
Paltas	648,1	52,2	700,3
Rosa Mosqueta	164,6	No información	164,6
Vegetación natural	968,2	41,0	1009,2
Viñas	1378,6	1064,5	2443,1

Fuente: Universidad Católica del Maule

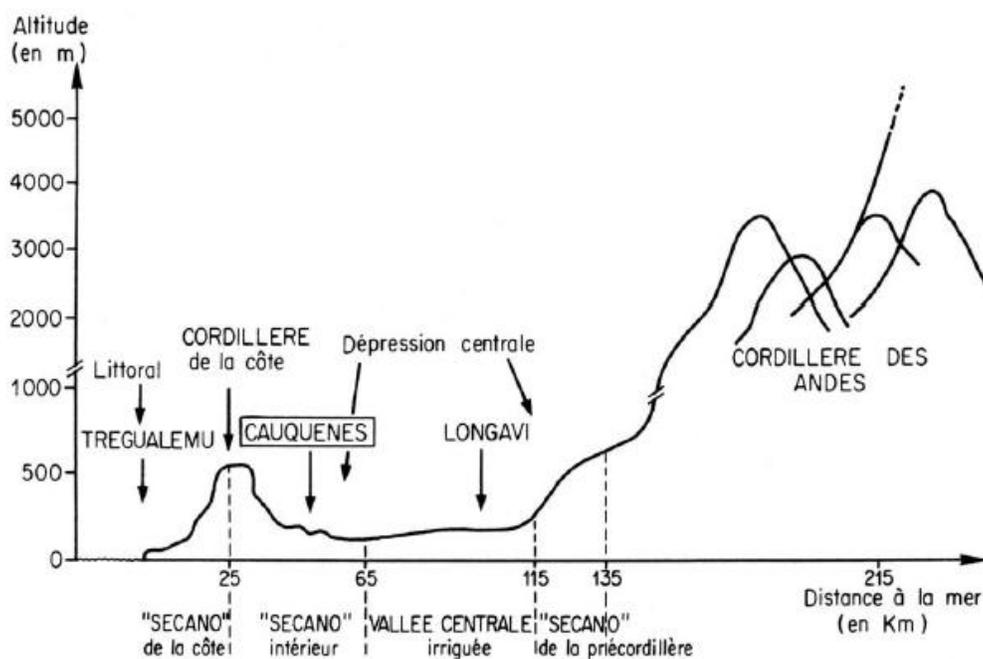
Tabla 25: Superficie regional orgánica y en transición

Superficie regional orgánica y en transición (hectáreas mayo 2005 - agosto 2006)					
Región	Transición 1º año	Transición 2º año	Transición 3º año	Orgánica	Total
I	0	0	0	6,0	6,0
IV	0	6,5	0	193,3	199,8
V	76,1	42	187,6	1.278,30	1584,0
VI	53,8	76,5	156,1	307,2	593,6
VII	63,7	22,1	198,6	1.614,70	1899,1
VIII	56,6	49,1	96,1	1.283,10	1484,9
IX	0	6	0	297,1	303,1
X	0	6,2	7,4	5	18,6
Total	250,2	259,1	809,5	5.892	7210,8

Fuente: ODEPA

Cauquenes presenta una clara potencialidad de desarrollo en esta área para los cultivos de: arándanos, berries, olivos, rosa mosqueta y viñas.

Figura 5: Potencialidad para cultivos orgánicos



Fuente: Universidad Católica del Maule

Debemos tener presente que un problema común y Cauquenes no está ajeno a ello, es que en las empresas públicas y privadas es la selección y programación en el tiempo de proyectos de inversión. Para esto, las empresas deben enfrentarse al complejo proceso de asignar eficientemente los recursos escasos. Se deben tener en cuenta

múltiples criterios de desempeño, recursos escasos y restricciones de la organización como ventanas de tiempo para la fecha de inicio, precedencias entre proyectos y financiación endógena.

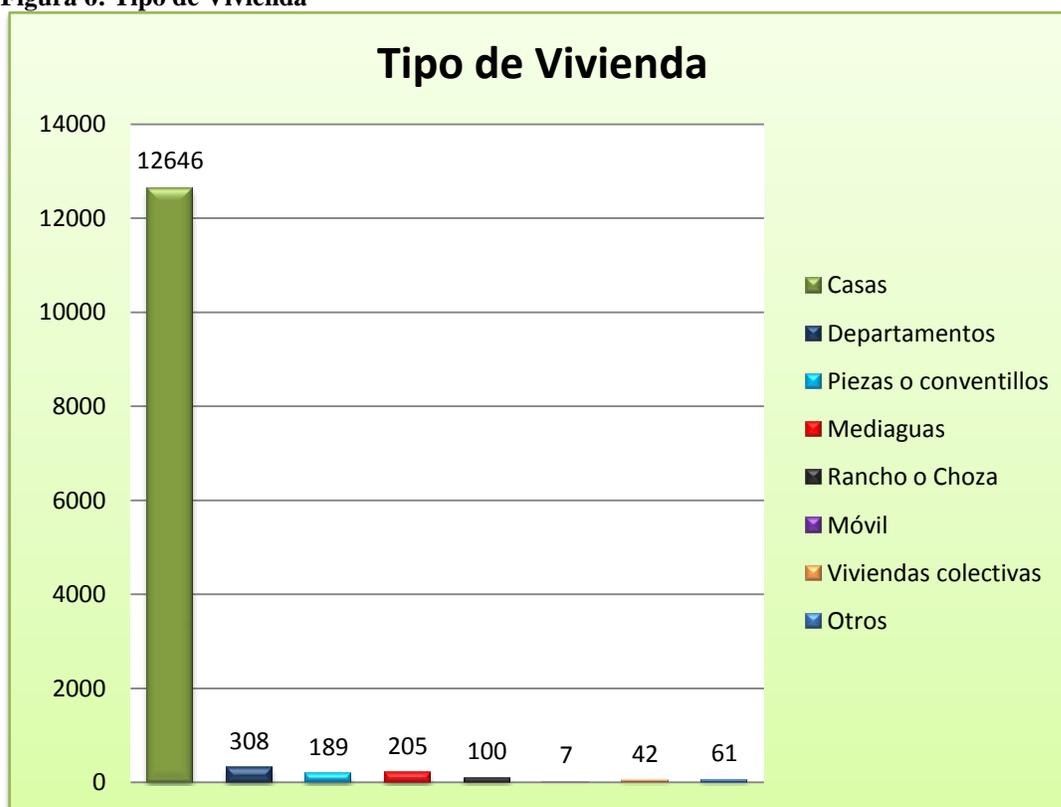
4.3 Ámbito Social

4.3.1 Vivienda

En la comuna de Cauques hay en total 13.558 viviendas de las cuales 9.602 corresponden a zona urbana y 3.956 a zona rural, hay 11.933 viviendas ocupadas y 1.625 desocupadas.

Entre los tipos de vivienda se tiene casas en total 12.646; 308 departamentos; 189 piezas en casa antigua o conventillo; 205 mejora, mediagua; 100 rancho o choza; 7 móvil (carpa, vagón, contenedor, bote o lancha); 61 otro tipo de vivienda particular y 42 viviendas colectivas.

Figura 6: Tipo de Vivienda



Fuente: INE

4.3.2 Pobreza

Escolaridad de la Población.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el alfabetismo se define como la aptitud para leer y escribir. Así, alfabeto es la "persona capaz de leer y escribir, comprendiendo una breve y sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana".

Sin embargo, en la práctica censal el INE clasifica como alfabeto simplemente a quienes declaran saber leer y escribir, pues no es posible comprobar si reúnen efectivamente los requisitos señalados.

Por su parte, la UNESCO estableció que analfabeta "es funcionalmente toda persona incapaz de realizar de manera autónoma aquellos actos de la vida corriente que requieren de la aptitud de leer, escribir y calcular (sumar y restar)".

Tabla 26: Población de 15 años y más, en condición de analfabetismo, según sexo y área urbano- rural

Área urbana - rural y sexo	Comuna de Cauquenes		VII Región del Maule
	Población	%	%
Urbana	4.218	13,7	4,5
Rural	2.168	20,7	12,9
Hombres	3.325	16,5	7,6
Mujeres	3.061	14,5	6,9
Total	6.386	15,4	7,3

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, Redatam +Celade-Cepal, NU

En Cauquenes, según el Censo de 2002, el 15,4% de su población es analfabeta, siendo este porcentaje notoriamente mayor en las áreas rurales, 20,7%, que en las urbanas, 13,7%. El porcentaje de analfabetos supera al regional (7,3%), alcanzando este analfabetismo en las áreas urbanas al 4,5%, y en las áreas rurales al 12,9%.

Este punto cobra importancia al observar que el porcentaje de analfabetismo en la comuna es prácticamente el doble del regional, siendo la zona rural la más afectada.

En cuanto al analfabetismo según sexo se observa que éste es mayor en los hombres, un 16,5%, con relación a las mujeres las que registran un 14,5% de analfabetismo.

Para caracterizar la pobreza debemos conocer el nivel de indigencia, vale decir, procurar establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos, capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades. De esta manera, los hogares que no cuentan con ingresos suficientes para adquirir esa canasta son considerados indigentes.

El porcentaje de población indigente en la Provincia de Cauquenes es mayor al porcentaje regional. Al contrario, el porcentaje de pobres no indigentes es mayor en el territorio que en la región. En el contexto general, el territorio se encuentra en una posición deficitaria respecto del promedio regional en el porcentaje de personas que se encuentran bajo la línea de pobreza. Al revisar la información desagregadamente se observa que Cauquenes con un 26,17% de población bajo línea de pobreza es la zona que marca fuertemente el índice territorial. La comuna con mejor posición del territorio en la situación de pobreza es la de Pelluhue, teniendo mayor porcentaje de población No Pobre que a nivel regional. Es importante destacar que entre la Encuesta Casen 2000 y 2003, el territorio mejoró sustancialmente sus porcentajes. Por ejemplo, en el año 2000 el porcentaje de población indigente en el territorio era de 10,26%, bajando a menos de la mitad (4,22%) en el año 2003. Por otro lado, en la provincia, se pasó de 67,84% de población "No Pobre" en el año 2000 a un 72,27% en el año 2003.

A continuación se ilustra el nivel de indigencia, el total de pobres no indigentes y los no pobres, en el ámbito comunal, regional y de provincia.

Tabla 27: Población por línea de Pobreza

	(%) Indigente	(%) Pobre No Indigente	(%) Total Pobres	(%) No Pobre
REGIÓN	4,2	13,5	17,7	82,3
Cauquenes	8,4	18,3	26,7	73,3
Pelluhue	4,2	19,4	23,5	76,5
Chanco	6,4	17,1	23,5	76,5
PROVINCIA	7,6	25,8	25,8	74,2

Fuente: Encuesta de caracterización socio-económica nacional, CASEN 2006, MIDEPLAN.

El nivel de indigencia en la región es del 4,2 %. Al comparar las tasas de indigencia comunales dentro de la región, podemos decir que la Comuna de Cauquenes tiene una tasa de indigencia igual a 8,4 %, la comuna que presenta la mayor tasa de indigencia es Hualañé con un 10,7 %, mientras que la más baja corresponde a las comunas de Curicó y Constitución con una tasa igual a 1,8 %.

Esto es consecuente en términos comparativos con la región, ya que la tasa de pobreza en esta última alcanza aproximadamente a un 17,7 % sin embargo la comuna presenta una tasa superior (26,7 %), por lo cual es de esperar que su tasa de indigencia también sea mayor que la Regional.

La comuna se encuentra en una situación crítica sobre todo en la población Indigente y Pobre No Indigente, ya que las cifras indican que la Comuna de Cauquenes está por sobre el promedio Regional y Nacional, en cuanto a la Población No Pobre la situación también es deficitaria ya que la Comuna se encuentra por debajo del promedio Regional y Nacional.

4.3.3 Caracterización de Violencia Intrafamiliar en la Comuna de Cauquenes

La violencia Intrafamiliar, es una problemática social e histórica que tiene su concepción en la cultura patriarcal, legitimada en la propia estructura social que se funda principalmente en una relación de poder desigual entre hombres y mujeres.

En Chile el 60% de las mujeres que viven en pareja, sufre algún tipo de violencia doméstica y más del 10% agresión grave, 1 de cada 3 familias vive en situación de violencia doméstica.

La violencia en la pareja es un fenómeno de importancia en el país. Así lo demuestran los resultados del estudio que el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) dio a conocer en el marco de la Campaña de Prevención de la Violencia Intrafamiliar llamada “No dejes que la violencia golpee a tu pareja”.

El 34 % de las mujeres actual o anteriormente casadas de nuestro país ha vivido violencia física y/o sexual, el 16,3% violencia psicológica, el 14,9% ha sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja, y un 50,3% han experimentado situaciones de violencia en la relación de pareja alguna vez en la vida.

La Comuna de Cauquenes, no está ajena a esta problemática social que afecta a miles de mujeres tanto a nivel mundial como nacional, ya que después de reiteradas entrevistas con funcionarios públicos que abordan dicho fenómeno, se pudo obtener las siguientes cifras que son relevantes para comprender la realidad de la Comuna, siendo el segundo delito en crecimiento en el período observado 2006-2007. Información más desagregada se encontrará en el punto referido a la seguridad ciudadana. Sin embargo, es vital destacar la inexistencia de mayores estadísticas, la cuales son imposibles de generar en esta etapa diagnóstica.

Tabla 28: Evolución de los casos de Violencia intrafamiliar 2006-2007 en Cauquenes

Institución	Cifras VIF año 2007.	Segregación por Sexo	Cifras VIF año 2006
4° Comisaría de Cauquenes	241 Denuncias y 13 Detenidos.		225 Denuncias y 4 Detenidos.
Investigaciones de Chile.	8 Denuncias.	8 Mujeres	
Juzgado de Familia.	252 Ingresos.		251 Ingresos
Corporación de Asistencia Judicial.	118 Ingresos al Tribunal.		249 Ingresos al Tribunal.

Fuente: Funcionarios de Instituciones Públicas

Las denuncias de estos hechos son acciones o mecanismos de resistencia a este fenómeno social, propiciando la búsqueda de una reconstrucción en relación a los derechos humanos, y siguiendo un referente colectivo que, paulatinamente a puesto en el escenario social esta temática, dejando atrás la resignación y obediencia en las relaciones basadas en el ejercicio del poder, cuyo origen está en las costumbres heredadas de los principios patriarcales de la familia.

Un gran avance es la implementación del Centro de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar, que dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario y operará a nivel provincial, estando en la comuna de Cauquenes su oficina central. Su inauguración esta calendarizada para el mes de mayo del 2008.

4.3.4 Alcoholismo y drogas

La consulta ciudadana efectuada en las Jornadas de participación fue la venta clandestina de alcohol en sectores periféricos y su nula fiscalización, además de un incipiente foco de consumo de drogas, asociado a la desocupación juvenil. Sin embargo, no se observan denuncias ni presencia de tráfico de estupefacientes

En la comuna, las mayores actividades en temas de prevención ha sido identificada por parte de los programas de gobierno del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) de los cuales podemos destacar:

Proyectos Previene Cauquenes:

- Seguir adelante en la prevención del alcohol y marihuana en los jóvenes del sector población "la Unión"
- Villa Esperanza dice "Sin droga hay vida"
- Por un futuro sin drogas
- Mi familia jardín y yo renunciamos contra la droga y el alcoholismo
- Formando monitores juveniles para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas "jóvenes unidos para un Cauquenes libre de drogas"
- Educando a los niños del hogar Los Acacios, Hogar San Francisco y Capilla Sagrada Familia sobre el tema de Alcohol y drogas, a través de la expresión artística y relatos de vivencias
- Prevenir más vale que curar
- Mi jardín, mi familia y Yo decimos No a las drogas y al alcohol
- Los niños y niñas del Barrio Estación están en contra del flagelo de la droga
- Disfrutando sanamente mi juventud
- Desarrollo de Habilidades creativas a través del arte para fortalecer la prevención del consumo de drogas en niños de la Población Pinochet
- Jóvenes y niños de Cauquenes, unidos por un presente y futuro sin drogas
- "Mi Liceo, mi entorno y mi vida libre de drogas y alcohol"
- Familias unidas jamás serán vencidas
- Cauquenes y Eje por un Futuro libre de drogas
- La comunidad de Esquina Mocha le dice no al alcohol
- Una canción para cauquenes sin drogas

Hoy en la comuna el tratamiento de enfermos alcohólicos son responsabilidad de los consultorios, tanto poniente como Cefsam. No existen programas de rehabilitación en ARDA u hospital. Además, el registro de atenciones se incluye bajo la rotulación "Programa de Alcohol y Drogas" sin ser hoy posible diferenciar entre enfermos de drogas, alcohol o ambos. Además, los datos indicados en la siguiente tabla han sido incorporados al nuevo "sistema informático estadístico de salud" dependiente del Servicio de Salud del Maule, iniciado a principios del año 2008. Esto implica que, los datos no son fieles a la realidad. La única manera de conocer los datos reales en el censo de atención que se está ejecutando actualmente y no está disponible al tiempo de realizar este informe.

Programa de apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación

Este programa ofrece tratamiento gratuito, con cobertura limitada, a los beneficiarios de FONASA con problemas de drogas en sus categorías de cotizantes A, B, C y D. Esta oferta está libre de copago.

Comprende cuatro modalidades diferentes de tratamiento asociadas a las características, necesidades y complejidad del problema de la persona que consulta. Estas son: ambulatorio básico, ambulatorio comunitario, intensivo, residencial, corta estadía.

Diversos centros privados y públicos con autorización sanitaria participan de este programa entregando atención especial en drogas. Esto permite a los usuarios acceder a un servicio gratuito y de calidad. El conjunto de prestaciones ofrecidas se denomina planes de tratamiento.

4.3.5 Grupos vulnerables

En la comuna de Cauquenes tenemos un total de 15.453 jefes de familias, de los cuáles 8.991 son del género masculino y 6.462 son del género femenino. A continuación se detalla la clasificación de estos jefes de familia según tramo de edad, según la categoría ocupacional y según nivel educacional.

En la tabla siguiente se aprecia que los jefes de familia se centralizan en el caso de ambos sexos entre los 36-55 años de edad, representando un 44.8% del total en el caso de los hombres y un 32.5% en las mujeres, también se ve que un mayor número lo representan los de 65 años y más con un total de 1.961 en el caso de los hombres y 1.389 en el caso de las mujeres.

Tabla 29: Jefes de Familia por sexo según tramo de edad

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
25 y menos	137	1.9	215	5.3	352	3.1
26 - 35	999	13.7	567	14.1	1,566	13.8
36 - 45	1,770	24.2	680	16.9	2,450	21.6
46 - 55	1,508	20.6	627	15.6	2,135	18.8
56 - 64	935	12.8	542	13.5	1,477	13.0
65 y más	1,961	26.8	1,389	34.6	3,350	29.6
Total Comuna	7,310	100.0	4,020	100.0	11,330	100.0

Fuente: Oficina Pasis-Dideco

Las principales actividades a que se dedican los jefes de familia separados por género masculino y femenino, se visualiza que el mayor porcentaje lo representa en el caso de ambos sexos los trabajadores por cuenta propia, con un 48.7% en el caso de los hombres y un 42.6% en las mujeres, esto quiere decir que existe en esta comuna un gran número de personas que generan sus propios ingresos y viven de ello, con un ingreso promedio de \$80.003. La otra actividad que también presenta un alto % son los jubilados, pensionados o Montepiado, con un 15.9% para los hombres y un 26.2% para las mujeres, esto se debe a que en la comuna existe una gran cantidad de jefes de familia de 60 años y más, representando un 21.9% de la población total en el caso de los hombres y un 15% en el caso de las mujeres, con un ingreso promedio de \$82.120. Además se aprecia que la actividad que representa un menor % es el trabajador familiar no remunerado con un 0.2% en los hombres y un 0.1% en las mujeres.

El nivel educacional de los jefes de familia, un alto porcentaje el 40.7% (4611) poseen educación básica Incompleta, seguido de los jefes de familia sin estudios que representan un 16.4% (1858) del total, solamente el 12.8% (1450) posee su enseñanza media completa y un 5% (566) alcanza la enseñanza superior, por lo que en la comuna hay pocos profesionales, debido ya sea a la falta de recursos para continuar sus estudios o por la falta de motivación e incentivo de los padres, sobre todo en los sectores rurales que los jóvenes optan por trabajar en el campo o emigrar a las grandes ciudades.

4.3.6 Discapacitados

Como se muestra en la siguiente tabla, se puede apreciar que la mayor discapacidad presente en la comuna se encuentran los lisiados seguidos por los con deficiencia mental, sordera y ceguera.

Tabla 30: Discapacidad en la comuna de Cauquenes

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Sin discapacidad	39715	96.36	96.36
Sólo Ceguera	213	0.52	96.87
Sólo Sordera	297	0.72	97.59
Sólo Mudez	31	0.08	97.67
Sólo Lis/paral	514	1.25	98.92
Sólo Def mental	369	0.90	99.81
Dos discapacidades	67	0.16	99.97
Tres discapacidades	9	0.02	100.00
Cuatro discapacidades	1	0.00	100.00
Cinco discapacidades	1	0.00	100.00
Total	41217	100.00	100.00

Fuente: INE, Censo 2002

Tabla 31: Número de discapacitados agrupados por sexo

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
Sin discapacidad	19234	20481	39715
Sólo Ceguera	106	107	213
Sólo Sordera	169	128	297
Sólo Mudez	23	8	31
Sólo Lis/paral	298	216	514
Sólo Def mental	228	141	369
Dos discapacidades	29	38	67
Tres discapacidades	4	5	9
Cuatro discapacidades	-	1	1
Cinco discapacidades	1	-	1
Total	20092	21125	41217

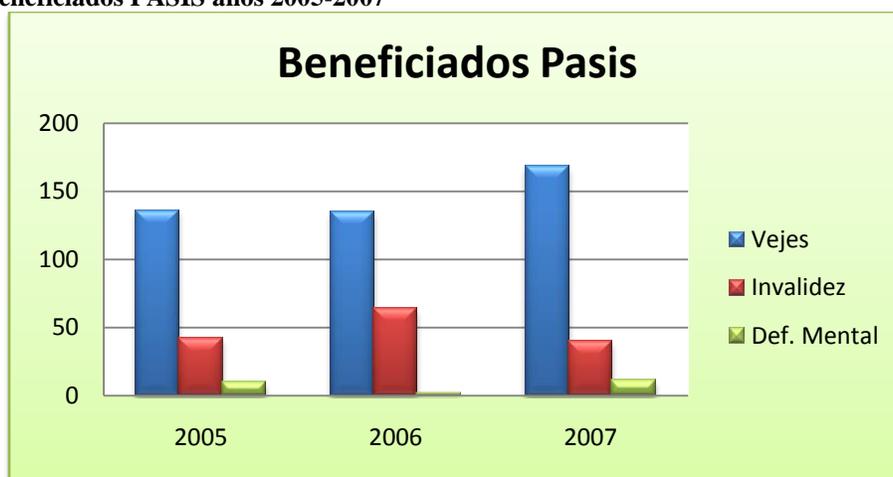
Fuente: INE, Censo 2002

4.3.7 Programas Sociales

Programas Asistenciales Vejez, Invalidez y Deficiencia Mental.

A continuación se muestra un gráfico con los beneficiarios de los Programas Asistenciales (Pasis) desde el 2005 hasta el 2007, en este gráfico se ve claramente que los beneficiados en total ha aumentado de 188 en 2005 hasta 219 en 2007, los de vejez han ido en aumento en estos últimos años, los de Invalidez han tenido una pequeña variación, aumentando en el año 2006, pero con una disminución en este último año, lo contrario sucede con los de deficiencia mental que disminuye en 2006, y ha aumentado este año. Cabe destacar que todos los postulantes enviados para obtener el beneficio en estos últimos años, han sido beneficiados, lo que se ve reflejado en el aumento del total de beneficiados.

Figura 7: Beneficiados PASIS años 2005-2007



Fuente: Oficina SUF

4.3.8 Subsidios

Programas de Subsidios Familiares

Dentro de los subsidios familiares los que más beneficiados tiene son los subsidios al menor con un total de 3.511, seguido de los subsidios a la madre 1.811, luego los maternas 151 y por último los subsidios de los recién nacidos 70. Se puede apreciar que todos los subsidios han variado en estos tres años, algunos con una leve disminución en el 2006, pero en general todos han ido en aumento, ya sea por una mejor gestión del Dpto. a cargo o por mayores fondos para estos tipos de subsidios. Se debe destacar que los subsidios han ido en aumento por la asignación de mayores fondos, lo que permite que aumente el rango de puntaje para acceder al beneficio.

Tabla 32: Subsidios Familiares Años 2005-2007

SUBSIDIOS FAMILIARES	2005	2006	2007	TOTAL
Subsidio al menor	1.140	961	1.410	3.511
Subsidio a la madre	503	536	772	1.811
Recién nacidos	24	21	25	70
Maternas	35	47	69	151
TOTAL	1.702	1.565	2.276	5.543

Fuente: Oficina SUF

Programas de Subsidios Agua Potable Urbana

Cada tramo cuenta con un número asignado de beneficios o cupos disponibles, los cuales tienen una vigencia de tres años. Luego de cumplido ese plazo, los beneficiarios pueden re postularse. Además existe la alternativa de renunciar al beneficio, dejando así el cupo disponible para otro beneficiario.

En la tabla se observa que el mayor número de beneficiarios coinciden con el año de aumento de beneficios a disposición de la comunidad en el 2005. El número de subsidios disminuye en años posteriores, puesto que son sólo los cupos abiertos por renunciaciones o cumplimiento de los tres años de su adjudicación.

Tabla 33: Subsidios Agua Potable años 2005-2007

SAP URBANA	2005	2006	2007	TOTAL
TRAMO I	1.426	104	56	1.586
TRAMO II	1.092	507	237	1.836
CHILE SOLIDARIO	136	43	45	224
TOTAL	2.654	654	338	3.646

Fuente: Oficina SAP

Programas de Subsidios Agua Potable Rural

En el sector rural los subsidios con más beneficiados son los correspondientes al Sap Rural tradicional con un total de 160, seguido de Chile Solidario con 28, se puede distinguir que el primero ha aumentado este año, en cambio el segundo a disminuido, ambos tuvieron una baja considerable en el 2006, pero en general estos subsidios han aumentado debido a que más familias en el sector rural están optando por tener agua potable, reemplazando las norias y vertientes.

Tabla 34: Subsidios Agua Rural años 2005-2007

SAP RURAL	2005	2006	2007	TOTAL
TRADICIONAL	41	29	90	160
CHILE SOLIDARIO	23	4	1	28
TOTAL	64	33	91	188

Fuente: Oficina SAP

4.4 Salud

El análisis de la situación de salud de la comuna de Cauquenes, aborda principalmente: análisis general de la



comuna, características de la población, perfil Biodemográfico, indicadores de salud, situación sanitaria, nivel de pobreza y la oferta del sistema de servicios de salud para la Comuna, teniendo en consideración en este último punto la oferta tanto provincial y regional existente, debido a las características de Cauquenes, que determinan sólo la presencia de atención de nivel primario y de un Hospital pequeño de tipo 3, lo que obliga a que la atención de nivel secundario un poco más especializada y la de nivel terciario deba ser prestada por centros asistenciales de mayor porte como el Hospital Regional del Maule, o bien de otras comunas de la región, lo que depende de la cercanía del centro hospitalario con la

asistencia o urgencia requerida. El material utilizado para este análisis, incluye entre otros, el plan comunal de salud 2007, datos del Ministerio de Salud, del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, de MIDEPLAN, Encuesta a la población de Cauquenes, entrevista a la Sra. Jefe del Departamento de Salud e informaciones prestadas por del Departamento de Salud.

4.4.1 Perfil Biodemográfico, mortalidad y morbilidad

Los indicadores generales muestran que en la comuna de Cauquenes la tasa de natalidad llegaba a 14,5 por mil habitantes, muy parecida a la tasa que presenta el país y la región. Como ya se dijo anteriormente, la población alcanza a 42.345 personas que habitan en 2.127 Km. Cuadrados, lo que da una densidad de alrededor de 18 personas por km cuadrado.

La tasa de mortalidad general fue de 8,3 por mil habitantes, contra 5,3 por mil habitantes a nivel del país. La de mortalidad infantil es extremadamente baja, 3,3 por mil nacidos vivos contra 7,9 a nivel de país. Dicha tasa debe ser tratada con mucho cuidado, pues las tasas anuales para poblaciones tan pequeñas como la de Cauquenes son muy volátiles y cambiar bruscamente, fluctuando de un año al otro. Me parece más adecuado para fines de salud, llevar en consideración la cantidad de muertos con menos de 1 año.

Las enfermedades con mayor incidencia son ampliamente las correspondientes al sistema respiratorio, que tienen que ver principalmente con las problemáticas medioambientales, climáticas y de polución intradomiciliaria que existen en la comuna.

Tabla 35: Comuna de Cauquenes: Principales causas de muerte

Causa de muerte	Tasa/100.000
Problemas cardiovasculares (AVE) Infartos (HTA), Insuficiencia cardíaca	75,7
Tumores, Cánceres, Metástasis	97,15
Respiratorio: Bronconeumonía, Asma, Neumonía, Insuficiencia respiratoria	13,25
Accidentes, Traumatismos, Envenenamiento	119,23

*Tasa por 100.000 habitantes

Fuente: Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas

La mayor causa de consulta por morbilidad la constituyen las patologías respiratorias representando un 44 por ciento del total de los establecimientos de salud de la comuna entre los años 2004-2005, seguidos de las cardiovasculares con un 24 por ciento, 11 y 2 para osteoartritis y trauma respectivamente y no se han presentado casos de cáncer hasta el momento.

Aunque las patologías respiratorias son tan frecuentes, al ser la mayoría de ellas causadas por virus son difíciles de prevenir y controlar. Puede haber sí un buen tratamiento para evitar que empeoren y los enfermos sean atacados por bacterias (prevención secundaria) para lo cual los establecimientos están equipados con salas IRA y ERA que han resultado muy eficaces con la acción de los kinesiólogos.

Tabla 36: Comuna de Cauquenes-Número y tasas de Prevalencia de las enfermedades más relevantes año 2007

Grupo de ENFERMEDAD	n° prevalencia	tasa*
Diabéticos	21	8,91
Obesidad	27	11,46
Hipertensión (HTA)	52	22,07
Salud Mental	28	11,89
Epilépticos	2	0,85

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Plan de Salud 2007

La existencia de una población que tiende a ser mayormente adulta (66 por ciento en la actualidad), implica que las principales causas de enfermedad, muerte y discapacidad tenderán a estar dadas por las llamadas enfermedades no transmisibles (ENT), entre las que se encuentran las enfermedades cardiovasculares, que corresponden

efectivamente a la segunda causa con demanda por consulta médica durante el año 2007, a la primera causa con mayor prevalencia en Cauquenes y a la segunda como causa de mortalidad.

En resumen, las prioridades de atención en la población de adultos se concentran en el control de los factores de riesgo que pueden serlo: la Hipertensión y la Diabetes y la prevención de factores tales como la obesidad, el hábito de fumar y el sedentarismo.

4.4.2 Sistema Previsional de Salud de Cauquenes

La población adscrita al sistema público de salud alcanza al 79 por ciento, o sea 30.870 personas. Lo anterior no impide que en los establecimientos públicos de salud no puedan ser atendidas personas adscritas a otros sistemas previsionales de salud. Lo anterior significa que la demanda potencial por los servicios públicos de salud puede ser más alta. Debido al Sistema de FONASA libre elección, puede ocurrir asimismo, que parte de los adscritos al sistema público demanden atención en los establecimientos privados que puedan existir en la comuna. No parece ser el caso de Cauquenes, pero sí puede ocurrir.

El sistema de las Instituciones de Salud Previsional, ISAPRE, tiene un 9 por ciento de adscripción.

Los trabajadores temporales que se desempeñan en obras viales, actividades forestales y agrícolas, no gozan de protección social y laboral y representan un número significativo de trabajadores de la Comuna.

Como ya se vio el alrededor de 31 mil personas se declaran estar adscritas al sistema público de salud. A pesar de ello, la población reconocida y validada por FONASA es sólo de 20.362, desagregada en los siguientes tramos de edad: (0-9) 1732; (10-19) 4245; (20 y más) 14.385.

El reconocimiento limitado de la población adscrita, utilizada para el cálculo del pago per cápita, por parte del FONASA, reduce el monto de recursos financieros que recibe la Municipalidad de Cauquenes para el financiamiento de la operación de los establecimientos de salud que le fueron asignados.

4.4.3 Oferta de servicios de salud

Red sistema de atención de salud

El sistema público de salud de la provincia consta de un Hospital de tipo 3, con las cuatro especialidades básicas y 144 camas, más un servicio de urgencia, SAMU, que atiende a toda la provincia. Además, este hospital presta



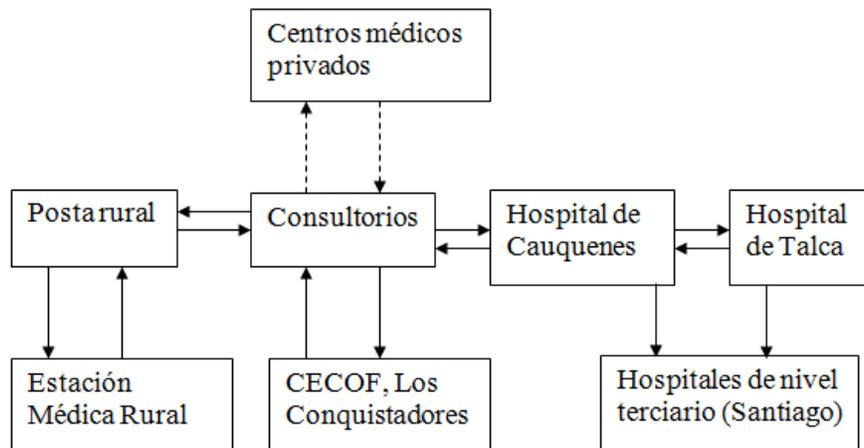
servicios de atención primaria a través de un Consultorio Adosado. Para desarrollar sus actividades cuenta con 6 especialistas: 110 hrs. semanales de Cirujano, 88 hrs. de Obstetra, 22 hrs. de Pediatra, 22 hrs. Radiólogo, 44 hrs. Internista, 88 hrs. Traumatólogo, 44 hrs. Oftalmóloga y 66 hrs. Anestésista. Asimismo, existen 2 consultorios, 11 postas rurales y 7 estaciones médicas rurales.

La población de Cauquenes tiene acceso a otros establecimientos que no están físicamente en Cauquenes, pero hacen parte de la red de atención del sistema de salud.

Las atenciones de nivel secundario son cubiertas, además por el Hospital Regional de Talca y en última instancia ante problemas sólo solucionables en los hospitales nacionales, pueden acceder a los hospitales de especialidades que se encuentran en Santiago.

Por otra parte, de acuerdo a la información del departamento de salud, la Municipalidad mantiene convenios con laboratorios clínicos, que se encuentran dentro del sistema privado para la prestación de servicios de salud, los que prestan específicamente servicios de exámenes radiológicos, perfil bioquímico, orinas, coproparacitológicos y hormonales.

Figura 8: Flujo grama del sistema de referencia y contra referencia



* Los centros privados no guardan relación de derivación como el resto de la red ni tampoco de obligatoriedad. Aparecen en el Flujo grama por la posibilidad que tienen las personas de acceder, inclusive enviada por el consultorio. Por ello aparecen con flecha discontinua.

El sistema privado se encuentra insuficientemente desarrollado y se limita a 6 Centros Médicos que ofrecen atenciones de tipo ambulatorio general, con dos laboratorios privados y un centro radiológico. Existe además, un Centro de Diálisis con equipamiento de alta tecnología en funcionamiento desde el mes de Octubre 2006.

Sector privado

El sector privado de salud ofrece una cantidad muy reducida de servicios de salud. De hecho, no hay ninguna clínica. No existen camas privadas. La población de Cauquenes sólo tiene acceso a atención hospitalaria del sector público, si quiere ser atendida en la provincia. Es el caso de los partos, por ejemplo.

Los escasos servicios ofrecidos consisten en los siguientes:

- Laboratorio Clínico Cauquenes que sólo ofrece exámenes clínicos simples.
- Centro Diagnóstico de Patología Mamaria, CEDIAM
- Centro Médico Dr. Saavedra
- Centro Médico de Especialidades
- ODONTOKIMED, Centro que ofrece los servicios de odontología, kinesiología y medicina.
- VIVADENT- Clínicas dentales



Todos estos establecimientos se encuentran en una extensión de media cuadra de la calle Claudina Urrutia

Además, existe un pequeño Centro Médico y la consulta de un oftalmólogo en la calle Balmaceda. La presencia de este último es relativamente importante dada la escasez de horas médicas de oftalmología contratadas por el hospital.

4.4.4 Recursos Humanos

Para las diferentes prestaciones de servicio el área de salud de la comuna de Cauquenes, cuenta con un equipo conformado por personal adscrito al sistema, ya sea personal titular o a contrata, más los profesionales de la ronda médica, adscrito al sistema y a honorarios, como también el personal de programas especiales. Para el apoyo en estos servicios, adicionalmente, se encuentra el personal administrativo perteneciente al departamento de salud.

A continuación se analiza el número y tipo de profesionales contratado (sea de planta o a contrata) por el Departamento de Salud de la Municipalidad de Cauquenes para desempeñarse en los establecimientos municipalizados. Además del tipo de profesional se presenta la cantidad y las horas contratadas. El Cuadro N° 9 aborda una síntesis del personal de atención donde se aprecia que la mayor cantidad de profesionales la representa los auxiliares paramédicos con 1.496 horas contratadas, seguidos de los médicos con 363 horas contratadas y en la segunda el de atención indirecta donde la mayor cantidad de horas contratadas lo representa los 8 administrativos con 352 horas.

Tabla 37: Comuna de Cauquenes: Cantidad de profesionales y horas contratadas según tipo de profesional

Tipo de profesional	Nº profesionales	Nº horas contratadas*
Médico	9	363
Odontólogo	5	209
Enfermera	4	176
Matrona	4	143
Nutricionista	2	88
Kinesiólogo	3	99
Psicólogo	2	66
Asistente Social	3	132
Auxiliares Paramédicos	34	1.496
Administrativos	6	264
Chóferes	8	352
Auxiliares aseo	4	176

*Las horas contratadas son por semana

Fuente: Departamento de Salud, Plan de Salud 2007

Los recursos humanos contratados se distribuyen entre las unidades según equipos encargados de unidades territoriales sectorizadas como se observa en el Cuadro N°10.

Tabla 38: Comuna de Cauquenes: Distribución de horas contratadas por sector según tipo de profesional, 2007

Tipo de profesional	Horas			
	Equipo sector A	Equipo sector B	Unidad rural	CECOF
Médico de familia	11	11	-	
Médico	88	88	88	22
Dentista	44	44	44	-
Enfermera	44	44	44	22
Matrona	44	44	44	11
Nutricionista	44	44	44	22
Asistente Social	22	22	-	22
Psicóloga	33	33	-	22
Kinesiólogo	22	22	-	8
Técnico paramédico	88	88	572	88

*Las horas contratadas son por semana

Fuente: Departamento de Salud, Plan de Salud 2007

El Departamento de Salud de la Municipalidad, para fines de administración del sistema, funciona con una enfermera como directora del departamento y al mismo tiempo del Consultorio de Porongo; una matrona que se desempeña como coordinadora de Salud Familiar, un ingeniero en Informática, encargado de la unidad de informática y 8 administrativos.

4.4.5 Infraestructura y Equipamiento

La infraestructura de los consultorios y de las postas rurales está compuesta por boxes, salas de espera, sala de procedimientos, salas de rehabilitación, oficinas administrativas, SOME, baños para el personal y el público, entre otros. El número y el estado de mantención de los mismos, permite que el personal de salud pueda prestar una atención más adecuada a la población que demanda los servicios.

Existen ciertas normas tanto para el número de salas y boxes según el tamaño de la población del área de responsabilidad que se le haya asignado al establecimiento. A modo de ejemplo, el Consultorio del Barrio Estación fue construido en 1981 para una población de 7000 habitantes. Hoy en día la población aumentó al doble, lo que trae diversos problemas para una adecuada atención.

Se espera que sea sustituido por uno nuevo que considere las nuevas tecnologías y las realidades poblacionales.

Tabla 39: Comuna de Cauquenes: Infraestructura Consultorio de Porongo

Infraestructura	Cantidad
Sala IRA – ERA	1
Sala Dental	1
Sala de Espera	Si
Box Matrona	2
Box Médico	5
Box Enfermera	2
Box Nutricionista	2
Box asistente social	1
Box psicólogo	2
Sala rehabilitación kinesiológica	1
Sala de procedimiento	1
Baños personal	Si
Baños públicos	Si
Bodega de Farmacia	Sí
Bodega de Alimentos	Si
Oficinas administrativas	Si

Fuente: Entrevista Directora Consultorio de Porongo, Cauquenes.

Según las normas técnicas y de equipamiento, las postas rurales deberían contar al menos con el siguiente equipo.

Tabla 40: Equipamiento postas rurales

Equipamiento		Equipamiento	
Monitor de signos vitales	Si	Refrigerador	Si
Monitor Fetales	Si	Toma presión	Si
Electrocardiograma	Si	Glucotest	Si
Electro-shock	Si	Podómetros	Si
Máquina de ejercicio	Si	Ultrasonido	Si
Nebulizadores	Si	Conviten	Si
Sillas de ruedas	Si	Lámpara infrarrojo	Si
Sillón dental	Si	Fax	Si
Berger IRA / Camillas	Si	Internet	Optativo
Computadores	Si		

Tabla 41: Equipamiento especial departamento de salud municipal

Tipo Equipo	Número	Condición
Electrocardiógrafo	3	Buenos
Balón de Oxígeno	16	Buenos
Equipo de Aspiración de secreciones	3	Adecuado
Monitor Latido Cardíofetales	3	Buenos
Equipo glicemia capilar	5	Buenos
Equipo de ultrasonido (Kine)	1	Regular
Equipo de ultratérmi	1	Regular
Audiómetro	1	Regular
Computadores	12	Buenos
	3	Regulares
Líneas telefónica	4	Bueno
Fax	1	Bueno
Saturómetro	2	Bueno
Conexión Internet	1	Bueno
Ecógrafo	1	Malo
Espirómetro	1	Regular
Equipos de reanimación	3	Bueno
Sillas de ruedas	7	Buena
Bastones	19	Buena
Colchones anti escaras	5	Buena
Oftalmoscopio	4	Buena
Hemoglucotes	7	Buena

Fuente: Departamento de Salud, Plan de Salud 2007.

4.4.6 Recursos de Movilización

En el cuadro siguiente se detallan los recursos de movilización que posee el Departamento de Salud, lo que le permite actuar con rapidez en las emergencias posibilitando el traslado de los enfermos y del equipo de salud, tanto de los sectores rurales como dentro de Cauquenes, en ella se describe el tipo de recurso, marca, modelo, año, estado y el uso. De la tabla se puede deducir que todos los vehículos se encuentran en estado regular, por lo que hace falta una manutención y/o reparación para que este recurso funcione en óptimas condiciones y facilite el traslado de los pacientes y la labor de los funcionarios de la salud.

Tabla 42: Comuna de Cauquenes: Número y tipo de vehículos a disposición de las unidades de salud, 2007

Tipo	Marca	Modelo	Año	Estado	Uso
Ambulancia	Mitsubishi	L.200	1997	Regular	Traslado de pacientes
Ambulancia	KIA	Besta	1997	Regular	Traslado de pacientes
Camioneta D-L2.4	TOYOTA	Hilux	1997	Regular	Traslado Equipo Salud Rural
Camioneta D-I	TOYOTA	Hilux	1997	Mala	Traslado de pacientes
Furgón capacidad para 12 personas	KIA		2002	Regular	Traslado de pacientes dializados
Ambulancia	Toyota	Hilux	2003	Regular	Traslado de pacientes

Fuente: Municipalidad de Cauquenes, Departamento de Salud.

4.4.7 Recursos Financieros

Tabla 43: Comuna de Cauquenes: Departamento de Salud, Recursos financieros según fuente

Asignación (MINSAL)	\$720.147.600
Aportes municipales	\$230.000.000
Ingresos propios asignados a salud	\$17.476.708
TOTAL	\$967.624.308

Fuente: Departamento de Salud de la Municipalidad de Cauquenes

La mayor fuente de ingresos es la asignación per cápita proporcionada por el Ministerio de Salud.

4.4.8 Oferta de Servicios

El departamento de salud de Cauquenes, posee un conjunto de servicios que comprenden acciones promocionales, preventivas, curativas de mantenimiento y rehabilitación, que ofrece a la comunidad principalmente a través de sus postas rurales y consultorios. Esta cartera es, de acuerdo a lo informado por el área, de efectivo conocimiento público, lo que permite efectuar una positiva programación de las horas profesionales asociadas a los servicios ofertados y, además, facilita a los usuarios para orientarse objetivamente respecto de las prestaciones a las que puede acceder en cada establecimiento.

Las prestaciones médicas se presentarán de dos formas. En la primera se abordan las prestaciones del equipo médico según el tipo de acción: las típicamente preventivas y las curativas.

La segunda forma de aproximación al tema es identificando las actividades según grupos objetivo. La clasificación puede ser por edad (ciclo de vida): niño, adolescente, adulto, adulto mayor; por tipo de actividad: hacia el individuo, la familia, grupos específicos.

La segunda forma de presentación de las actividades se detalla en un listado para facilitar la lectura.

Tabla 44: Comuna de Cauquenes: Cartera de servicios de salud primaria

PRESTACIONES MÉDICAS	
predominantemente preventivas	predominantemente curativas
Control de Salud Niño	Consulta Morbilidad
Examen de Medicina Preventiva	Consulta IRA – ERA
Control Malnutrición	Consulta Nutricional
Control Lactancia Materna	Prestaciones recuperativas en Salud Bucal
Control Adulto Mayor	Control de TBC
Control Adulto Sano	Consulta Quinésica
Vacunación	
Educación grupal en Salud Bucal	
Examen de Salud Oral	
Prestaciones preventivas en Salud Oral	
Control Regulación de Fecundidad	
Control Ginecológico preventivo	
INTEGRADAS	
Consulta Social	Visita Domiciliaria Integral
Visita Laboral	Visita Comunitaria
Control Crónicos	Consejerías Individuales y Familiares
Consulta de Salud Mental	Control Prenatal – Control de Puerperio
PNAC – PACAM	Consulta Déficit Desarrollo Psicomotor
	Trabajo Comunitario
	Consulta de Lactancia Materna

PRESTACIONES DE SERVICIOS	
Traslados servicios ambulancia	
Fármacos centinelas	
Fármacos odontológicos centinelas	

Fuente: CGP Elaboración propia.

A seguir se listan las actividades según la segunda forma de presentación mencionada.

Dirigidas a la familia: Consejería familiar, Intervención en Crisis, Visita domiciliaria integral, Educación grupal, Estudio de familia.

Dirigidas a la pareja: Consejería sexual y reproductiva, Control de regulación de fecundidad, Control prenatal, Control del puerperio.

Dirigidas a los individuos: Control de salud del niño y la niña, Control de salud del adolescente, Control de salud preventivo del adulto, Control de salud del adulto mayor, Control ginecológico preventivo, Control del climaterio, Control de salud bucal.

Controlar Condiciones de riesgo nutricional: Consulta de malnutrición, Consulta de lactancia materna, Consulta nutricional.

Controlar Condiciones de riesgo asociados al embarazo y puerperio: Visita domiciliaria a embarazadas de alto riesgo, visita domiciliaria a puérperas de alto riesgo.

Controlar Condiciones de riesgos asociados a la salud mental: Consulta de salud mental, Control del déficit del desarrollo psicomotor, Consulta por depresión, Consulta por Violencia Intra familiar, Consulta por dependencia de alcohol y/o drogas, Consulta por trastornos conductuales en niños y adolescentes.

Condiciones de riesgo asociados a problemas sociales o psicosociales: Consulta social. Intervención psicosocial.

Condiciones de riesgo odontológico: Aplicación de sellantes, Educación en hábitos de higiene bucal.

Consulta por Enfermedad Aguda: Consulta de morbilidad, Consulta de morbilidad ginecológica, Consulta de morbilidad obstétrica, Consulta Quinésica, Consulta odontológica: urgencia, exodoncia y endodoncia, Obturaciones.

Consulta por Enfermedad Crónica: Control crónico de Epilepsia, Asma, SBOR, EPOC, LCFA, Control cardiovascular (HTA, DM, DISLIPIDEMIA).

Actividades preventivas: Programa ampliado de inmunizaciones, Vacunación anti influenza, programa nacional de alimentación Complementaria, Educación grupal.

Atención domiciliaria a pacientes postrados y/o terminales.

Actividades de apoyo diagnóstico: Electrocardiogramas, Ecotomografías obstétricas, Espirometrías, test de ejercicio, Aplicación de Ultra termia y Ultrasonido, Procedimientos básicos de laboratorio, Determinación de Agudeza Visual, Screening de Audición, Test de esfuerzo, Test de embarazo, Glicemia capilar, Colesterol capilar, Mícaltest.

Compra de servicios: de Mamografías, Consultas oftalmológicas, Consulta otorrinolaringología, Prótesis dentales.

4.4.9 Calidad de la gestión y de la atención

Para medir la calidad de la gestión se utiliza, a modo de ejemplo, la última evaluación realizada por el Hospital Base de Cauquenes en Octubre 2006. Dicha evaluación tenía como objetivo determinar el nivel de resolutivez alcanzada por el Departamento de Salud. El resultado fue de un 94 por ciento.

Los hallazgos de la evaluación fueron:

- Equipo completo, estable y mantenido en el tiempo.
- Ha mejorado la coordinación con el Hospital.
- Capacitación permanente con los especialistas.
- Pasantías por algunos servicios (Patología Mamaria, Traumatología, Ginecología)
- Consultorías por especialistas en Nivel Primario (Medicina Interna)
- 22 horas de especialista en Medicina Familiar y 4 horas de Cirujano General.

Asimismo se implementó la OFICINA OIRS en el CESFAM.

El CESFAM Armando Williams, cuenta con una OIRS con grado de Desarrollo 3 donde se entrega información al usuario sobre el funcionamiento del Centro de Salud. Orienta sobre la oferta diaria de atención, y patologías GES, también sobre las diferentes actividades desarrolladas por los equipos de sector, ayuda a hacer trámites administrativos a los usuarios con menor autonomía, mantiene información actualizada sobre la red de Salud Pública y Privada. Asimismo, entrega información de otras instituciones de Servicio Público que soliciten colaboración.

Opera con todos los registros establecidos y se da respuesta antes de siete días a toda felicitación, reclamo y sugerencia, La funcionaria encargada de esta sección depende administrativamente de la dirección del establecimiento y durante el transcurso del año ha asistido a todas las capacitaciones que ha sido convocada.

Calidad de la atención

En general se considera que la atención de la red de atención primaria de la comuna es razonable ya que no dispone de todos los insumos que el personal de atención desearía. Por ejemplo, se ha detectado una falencia de oferta en la especialidad de neurología infantil y del adulto, así como en cirugía infantil y en urología. Si esta escasez en la oferta se elimina, la atención sería más adecuada.

Para una adecuada evaluación de la calidad de la atención se utilizan los Indicadores de Atención de Salud elaborados por el MINSAL. La evaluación será hecha comparando los indicadores de la Comuna de Cauquenes con los de Parral, Molina y San Clemente. Uno de los criterios utilizados para la selección de esas comunas y no de otras, fue que el número de habitantes fuera similar así como el nivel de pobreza. En el caso de San Clemente, sin embargo, se consideró su tamaño y su bajo nivel de pobreza en términos de la región.¹²

Tabla 45: Indicadores de Atención de Salud, 2006

Indicadores	Cauquenes	Molina	Parral	San Clemente
Cobertura de atención de Hipertensos	25,99	23,6	24,6	24,6
Proporción de hipertensos en control compensados	48,9	46,8	45,4	36,2
Cobertura efectiva hipertensos	10,3	11,1	12,8	20,5
Cobertura de atención de diabéticos	9,36	8,9	7,5	7,2
Proporción de diabéticos en control compensados	38,3	31,7	26,1	18,8
Cobertura efectiva diabéticos	2,6	3,3	2,8	1,2
Consultas médicas totales por habitante (SNSS)	1,26	1,30	1,8	0,85
Egresos Hospitalarios por 1.000 habitantes	121,5	103,2	139,4	64,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MINSAL, Departamento de Estadísticas

4.5 Educación

El diagnóstico del sector nos permitirá conocer la situación actual en la que se encuentra el sistema educativo comunal, identificando las áreas deficitarias lo que permitirá proponer estrategias y acciones para superarlas. La evaluación diagnóstica se realizará a partir de datos e informaciones proporcionados por documentos de diferentes fuentes, principalmente las proporcionadas por la municipalidad y el Ministerio de Educación. Asimismo, se realizará una evaluación cualitativa utilizando las opiniones que los actores sociales tengan del desarrollo actual de las áreas más relevantes de la gestión escolar, obteniendo un “perfil del grado de satisfacción” de la comunidad escolar.

4.5.1 Organización Institucional

En la comuna de Cauquenes la gestión de los establecimientos municipalizados está a cargo del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) creado en 1981 y reconocido en la Ley 19.090/91. Las funciones que le competen son: proveer de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal

¹² En el anexo 1 se incluyen todos los indicadores utilizados por el MINSAL para varias comunas de la Región

desarrollo de las actividades educativas. También está a cargo de promover, programar y desarrollar cursos de capacitación para el personal docente y no docente de los servicios educacionales y de coordinar con organismos públicos y privados, la elaboración y ejecución de programas extraescolares en la comuna, como son la organización de torneos y campeonatos de fútbol, básquetbol, ajedrez, tenis de mesa, música, por nombrar sólo algunos.

En lo que a gestión se refiere el Departamento de Educación ha llevado a cabo un plan de perfeccionamiento que ha cubierto a todos los funcionarios de su población objetivo. Se gastaron en este aspecto 165 millones de pesos.

Se consiguió terminar con la deuda histórica. Hoy la situación financiera está prácticamente saneada.

Existen 73 funcionarios en edad de jubilar. Hasta junio se utilizó el sistema de incentivos que logró que 31 docentes se acogieran a jubilación. Después de esa fecha, se acaban los incentivos, pero se remplazarán por personal más joven. Las ventajas que se obtienen con este nuevo tipo de funcionario es la posibilidad de que no exista resistencia a los cambios que será necesario realizar en la forma de enseñanza. Otro aspecto no menos importante es que los salarios de contratación son menores, permitiendo una gestión más eficiente de los recursos financieros.

La idea que se tiene como **visión a futuro es una enseñanza que aproveche los avances tecnológicos, sea más humana, más comprensiva y más valorada.**

4.5.2 Infraestructura física y recursos humanos

En la comuna de Cauquenes existen 46 establecimientos educacionales con distintos sostenedores, públicos o privados, localizados en la zona urbana y en la rural, que imparten educación pre-básica, básica, media, especial, de adultos, y profesional. Entre ellos, se encuentran 35 municipalizados y 11 privados subvencionados.

El total de docentes contratados para desarrollar los distintos niveles de enseñanza alcanza a 478, siendo 344 en el sector municipalizado y 134 en el privado subvencionado.

En la zona urbana

En la zona urbana identificamos 13 establecimientos municipales y 10 privados subvencionados. Entre los municipalizados, 9 imparten enseñanza básica, y prebásica, uno ofrece sólo educación especial, un liceo sólo educación media científica humanista (C-H), y el tercero sólo educación para adultos.

Cabe destacar la existencia de dos liceos que congregan al mayor número de alumnos por colegio y que ofrecen varios tipos de educación. Se trata del Liceo Ascensión Jara Segura y del Liceo Antonio Varas, éste último inaugurado en 1ª década de 1850 y que se ha mantenido hasta nuestros días con mucho prestigio. Varios ex alumnos han llegado a puestos públicos importantes o han sido ciudadanos que han tenido mucho éxito en el sector privado.

El liceo Antonio Varas tuvo en el año 2007 la siguiente matrícula:

100 alumnos en educación prebásica (jardín infantil)

880 alumnos cursando educación básica

777 alumnos matriculados en educación Media en el área Científica-Humanística, C-H

9 recibiendo educación especial y,

61 matriculados en educación de adultos.

Para desarrollar sus actividades el liceo dispone de 4 directores, según el tipo de educación y 66 docentes dedicados a dar las clases.

A su vez el Liceo Ascensión Jara Segura matriculó a:
 66 alumnos en educación prebásica (jardín infantil)
 697 alumnos cursando educación básica
 180 alumnos matriculados en educación Media en el área Científica-Humanística, y
 111 alumnos cursando educación Técnico Profesional, TP
 El cuerpo docente del liceo está compuesto de tres directores y 48 docentes de aula.

La matrícula total en prebásica impartida en los colegios municipalizados alcanzó a 461 alumnos, la básica a 3.806, la especial a 84, la de adultos a 61, la educación media Científica Humanística a 2.128 y la Técnica profesional a 556.

La población de la zona urbana tuvo, en el área de la educación municipalizada, una matrícula total de 7.035 alumnos entre 6 y 18 años y 264 adultos, en el año 2007. Para cubrir las distintas materias y temas del currículo básico solicitado por norma del Ministerio de Educación, dispuso de 24 directores y 320 docentes en aula.

A su vez, los colegios particulares subvencionados que desarrollan sus actividades en la zona urbana llegan a 10. Entre ellos, existe uno dedicado sólo a la educación prebásica, otro sólo a enseñanza básica, 3 sólo imparten educación especial, 1 dedicado a la educación de adultos, 1 sólo ofrece enseñanza media, tanto científico humanista como técnico profesional, 1 sólo a enseñanza técnico-profesional.

Tabla 46: Comuna de Cauquenes: Matrícula total en la zona urbana por sostenedor según tipo de enseñanza, 2007*

Tipo de enseñanza	Sostenedor			
	Público		Privado	
Prebásica	461		228	
Básica	3.806		992	
Media C-H	2.128		339	
Media TP	556		342	
Especial	84			
Adultos		112		264
Total	7.035	112	2.405	264

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINEDUC

Los datos del MINEDUC no coinciden con los que trabaja el DAEM en el caso de las cifras referidas a la enseñanza Científica Humanista y la Técnico Profesional. En todo caso la cifra total de la enseñanza media es la misma.

El total de niños matriculados en todos los establecimientos de la zona urbana fue de 9.440 niños y 376 adultos.

Por último, la Comuna de Cauquenes cuenta con una filial del Centro de Formación Técnica “San Agustín”, en el cual se imparten carreras del área técnica y una Sede de la Universidad Bolivariana, que imparte carreras profesionales.

En la Zona rural

En la zona rural sólo existen establecimientos municipalizados que imparten enseñanza básica y en tres de ellos también educación prebásica.

Los establecimientos están distribuidos en 26 localidades. El número de matriculados tiene un rango que va desde 7 alumnos en Name y Santa María y 140 en Coronel del Maule. La escuela Santo Toribio es un internado que abriga a 15 alumnos.

La matrícula total fue de 33 alumnos en prebásica y 895 en básica. El total de alumnos matriculados en el año 2007 fue de 928.

El número de docentes contratados para cumplir actividades en estas 26 escuelas asciende a 58 docentes y 14 directores. En 18 de estas escuelas se dispone sólo de 1 profesor debido a la baja asistencia. Algunas de esas escuelas atienden a niños de distintos años de básica con el mismo profesor.

La tendencia a disminuir cada vez más la población que habita en la zona rural, así como el número de personas en edad de asistir a la educación formal en la comuna en general, lleva a la necesidad de reflexionar y definir lo antes posible como modificar el sistema de educación comunal para que tome debida cuenta de estas variables. Es necesario llevar a cabo reformas que permitan aumentar la eficiencia y la eficacia del sistema.

Dada la escasa matrícula que se observa en el área rural todavía existe un número relevante de escuelas uni y bi docentes en sectores alejados de los centros poblados que funcionan en inmuebles de mala calidad (adobe o madera) y en algunos casos cuentan con servicios sanitarios deficitarios. La matrícula está disminuyendo año a año, por lo que algunas de las escuelas rurales serán cerradas.

El fenómeno mencionado no sólo se da en el área rural, también en el área urbana; aún cuando las razones sean otras. En este último caso se debe principalmente a que ha aparecido una oferta mayor de colegios particulares. En total, se viene observando una disminución promedio de la matrícula de 4 por ciento anual. Esto ha obligado al DAEM a ofrecer incentivos para la jubilación anticipada de los docentes. Ha tenido éxito en su ofrecimiento y ha resuelto el problema sin mayor perjuicio para los docentes en general.

4.5.3 Protección social para incentivar la retención escolar

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) pone a disposición de 180 niños y niñas, dos internados para aquellos que emigran de sectores rurales o aldeaños a la ciudad para continuar sus estudios.

A su vez el Municipio, pone al servicio de 356 niños y niñas de entre 6 y 18 años de edad, tres internados que son administrados por el Liceo Pedro Aguirre Cerda, Liceo Antonio Varas y Escuela Blanco Encalada, para todos aquellos jóvenes de sectores rurales que requieran emigrar para continuar sus estudios.

Por otra parte, la JUNAEB presta ayuda financiando la entrega de raciones alimenticias a través de desayunos, almuerzos y meriendas. En algunos casos entrega también zapatos, uniformes y útiles escolares. Estos programas son focalizados en los más pobres.

Para seleccionar a los que realmente lo necesitan, se utiliza el Índice de Vulnerabilidad Escolar, conocido por su sigla IVE. La finalidad de dicho índice es poder identificar a través de ciertos indicadores, el nivel de necesidad que tienen los alumnos. Abarca un rango que va de 0 a 1 y es expresado en porcentaje. Cuanto más alto este porcentaje, mayores son las carencias que afectan al alumno.

El IVE¹³ incluye indicadores de vivienda, ocupación de los padres, ingresos y escolaridad de los padres para analizar el ambiente familiar en el que se desarrolla el niño. Asimismo, se utilizan indicadores individuales como son indicadores de salud: peso y talla, problemas de visión, caries.

La información necesaria se consigue a través de una encuesta que se aplica en marzo de cada año a los niveles pre básico, primero básico y primero medio. La encuesta es realizada por la JUNAEB a través de formularios específicos que contienen preguntas sobre los aspectos mencionados anteriormente.

¹³ El IVE ha sido reformulado varias veces permitiendo su mejora permanente, sobre todo en relación a las variables incluidas y la fórmula estadística utilizada

Para no producir segregación entre los alumnos, el índice no discrimina por alumno, sino que calcula el promedio que éstos presentan por establecimiento. De esta forma, los beneficios son entregados a todos los alumnos de los establecimientos seleccionados. Existe la posibilidad de entregar el beneficio a quien no lo necesite, pero estas “filtraciones” son en realidad muy pocas, como para pagar el costo de la posible discriminación que sufrirían los alumnos si fueran identificados uno por uno.

A mayor IVE, más vulnerabilidad presentan los alumnos de dicho establecimiento.

En la comuna se puede identificar que de los colegios de Educación básica existentes en Cauquenes el que tiene mayor índice de vulnerabilidad escolar es la Escuela G-709 Cabrería, con un IVE de 88,17 seguido de la Escuela el Trozo con un IVE de 87,56. Esto significa que los alumnos de estas escuelas son las que tienen mayores problemas sociales. Por lo mismo tienen más posibilidades de recibir los beneficios que la JUNAEB. El colegio que posee el menor IVE de 21,48 es el liceo B-32 Antonio Varas de la Barra, es decir sus alumnos se encuentran en mejores condiciones sociales.

En la Enseñanza Media el colegio con mayor IVE de 48,82 es el Liceo C-33 Pedro Aguirre Cerda, es decir, tiene más posibilidades de postular a becas alimenticias y otros proyectos, el liceo con menor IVE de 28,07 es el B-34 Claudina Urrutia de Lavín, lo que significa que sus alumnos son de mejores condiciones sociales.

El índice de retención -alumnos que no se retiran de los establecimientos adonde concurren- alcanzó, en los establecimientos municipalizados de enseñanza media, un promedio de 94,5 por ciento en el año 2006. Ello representa una disminución de 2,2 puntos porcentuales con respecto al año 2005 que registró un 96,7 por ciento. El colegio que presenta en ambos años el índice más alto de retención es el Liceo Claudina Urrutia con 98 por ciento en 2005 y 96,7 por ciento en 2006. El liceo con menor índice en 2005, es el Liceo Pedro Aguirre Cerda con un 94,4 por ciento y en el 2006 es el Ascensión Jara con un 90,3 por ciento.

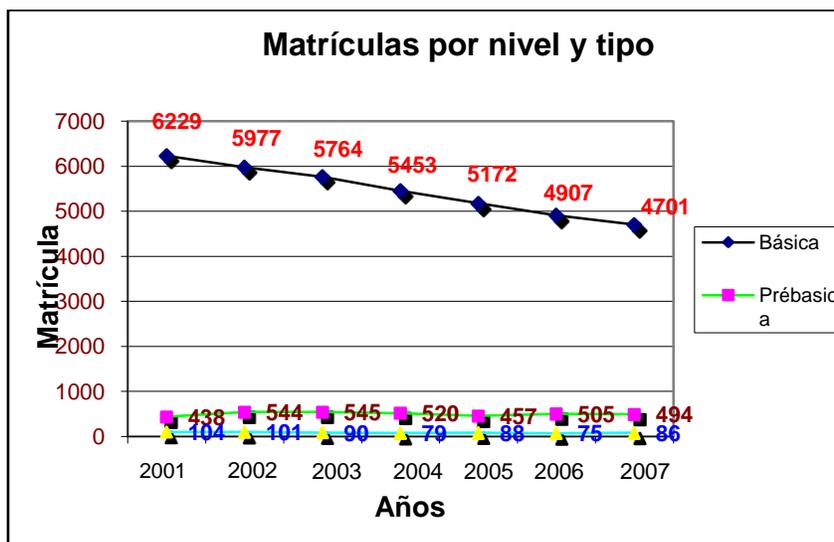
En enseñanza básica urbana el índice de retención experimentó una disminución de 99,1 por ciento en 2005 a un 98,4 por ciento en 2006. En la situación individual de cada colegio, se observa un buen nivel general del índice de retención donde todos los colegios superan el 95 por ciento.

4.5.4 Evolución de las matrículas

El comportamiento de las matrículas entre los años 2001 y 2007 de los establecimientos municipalizados de Educación Prebásica, básica especial y básica se muestra en el Gráfico 1. La matrícula de la educación prebásica y la básica especial presenta fluctuaciones. A su vez, la de básica disminuye sostenidamente. Como ya se había mencionado, esta permanente disminución amenaza con cerrar algunos establecimientos, sobretodo en el área rural. Ello conlleva a una necesaria disminución de la planta docente a pesar de que la mayoría de los establecimientos está funcionando con jornada escolar completa. De hecho, sólo restan 2 que están en proceso.

Como se mencionó en el acápite sobre gestión, el DAEM ya comenzó a aplicar estrategias que permitan disminuir la planta de personal, sin perjudicar a los posibles afectados con la reducción de los profesionales

Figura 9: Comuna de Cauquenes: Matrícula efectiva Educación Básica Municipal por nivel y tipo, 2001-2007

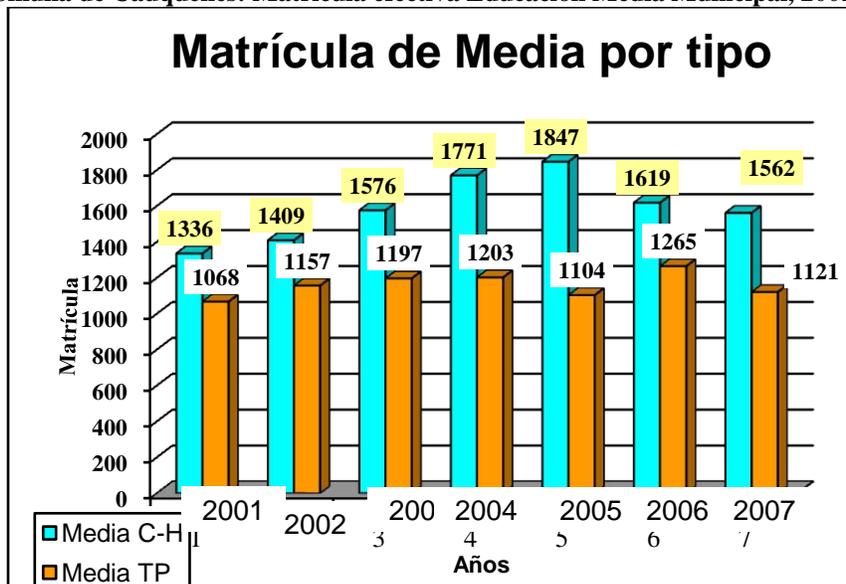


Fuente: Elaboración propia a partir de datos Municipalidad de Cauquenes, D.A.E.M y MINEDUC

En la

Figura 10 se aprecia el comportamiento de las matrículas desde 2001 a 2007 en los establecimientos de Educación Media Científico Humanista y Técnico Profesional de los establecimientos municipalidades. Los dos tipos de enseñanza presentan una variación positiva hasta el año 2005. El total de matrícula en el caso de la Enseñanza Científica Humanística alcanza su punto más alto en el año 2005 (1.847) y la Enseñanza Técnico Profesional, en el 2006 (1.265). Para el 2007 la matrícula de ambas disminuye en relación al año anterior en 157 y 144, respectivamente. Dado las fluctuaciones es temerario calcular tendencias. Podría seguir disminuyendo, ya que el grupo de edad al que le corresponde asistir a la educación media se estima que va disminuyendo. Sin embargo, la promulgación de la ley de enseñanza obligatoria hasta los 12 años de escolaridad obligaría a seguir aumentando la cobertura de matrícula ofrecida a dicho grupo.

Figura 10: Comuna de Cauquenes: Matrícula efectiva Educación Media Municipal, 2001-2007



Fuente: Municipalidad de Cauquenes, D.A.E.M

4.5.5 Rendimiento

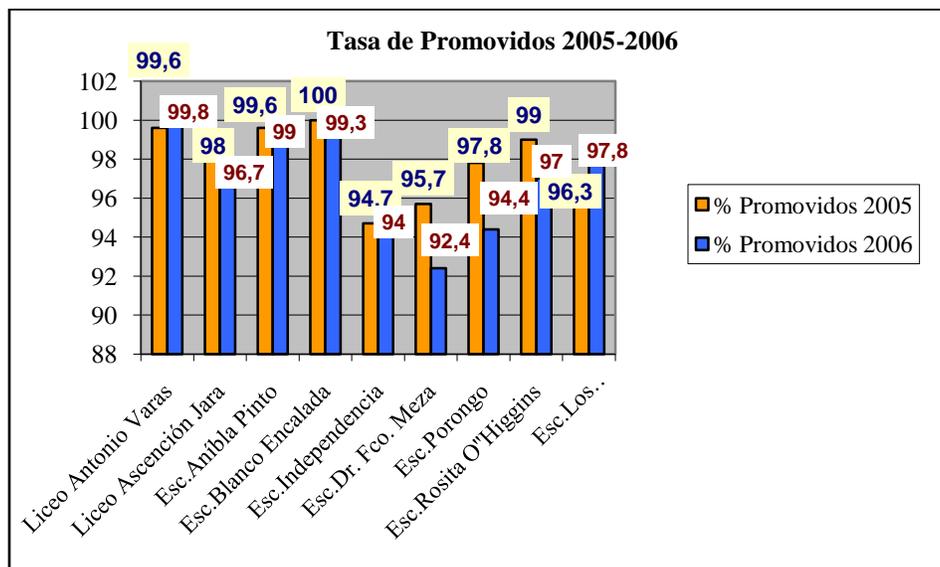
En los cuadros siguientes se muestra el rendimiento escolar de los establecimientos de Educación Básica y de Educación Media tanto urbana como rural, utilizando el número y porcentaje de alumnos promovidos y reprobados en los años 2005 y 2006.

Rendimiento de la enseñanza básica

Rendimiento en establecimientos de Enseñanza Básica en la zona urbana

En la Figura 11 y Figura 12 se observa que en las Unidades Educativas municipalizadas de enseñanza básica en la zona urbana el mayor índice de aprobación y, en consecuencia, el menor de repitencia lo presenta en el año 2005 la Escuela Blanco Encalada con un 0 por ciento y en el año 2006 el Liceo Antonio Varas con un 0,1 por ciento, el índice más alto en 2005 lo presenta la Escuela Independencia con un 5,2, por ciento y en el año 2006 la Escuela Dr. Francisco Meza con un 7,6 por ciento.

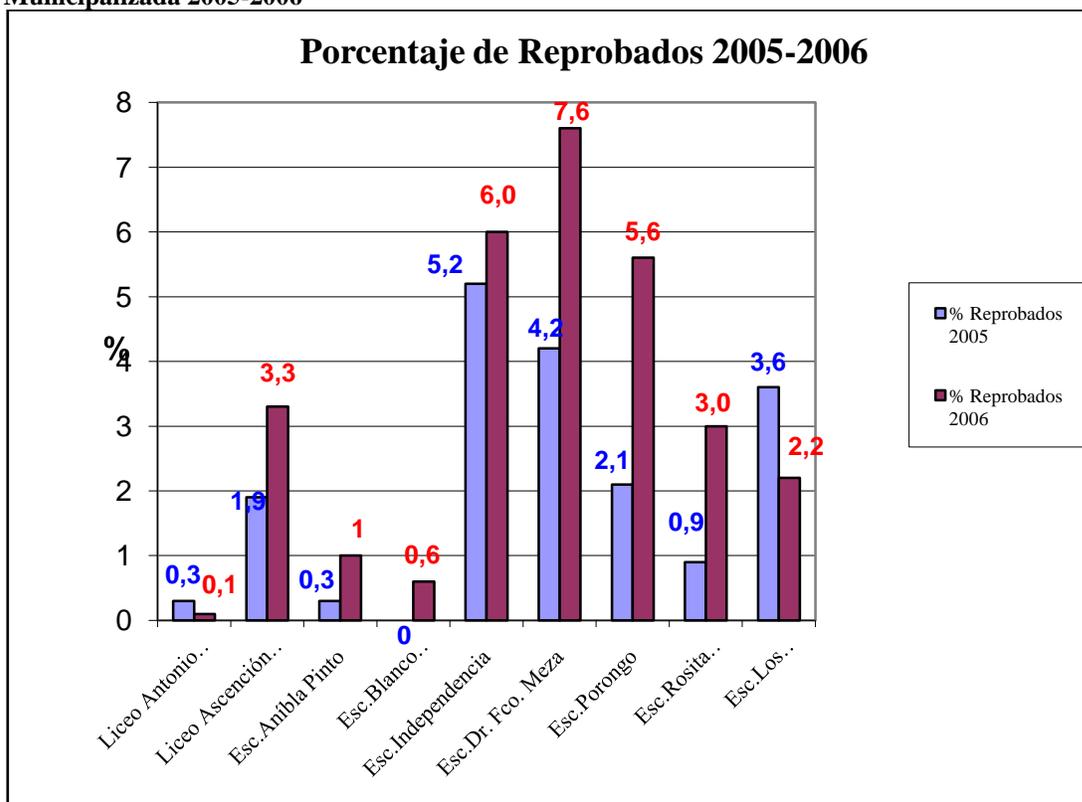
Figura 11: Comuna de Cauquenes, zona urbana: Porcentaje de Promovidos Enseñanza Básica 2005-2006



Fuente: Municipalidad de Cauquenes, D.A.E.M Formulario Rendimiento Escolar 2005-2006

A su vez, el porcentaje de alumnos promovidos en los establecimientos particulares subvencionados llegó a un 86 por ciento en promedio según datos del MINEDUC.

Figura 12: Comuna de Cauquenes, zona urbana: Porcentaje de Reprobados en la Enseñanza Básica Municipalizada 2005-2006



Fuente: Municipalidad de Cauquenes, D.A.E.M Formulario Rendimiento Escolar 2005-2006

Llama la atención el aumento del porcentaje de reprobados en todos los establecimientos municipales de enseñanza básica, y la baja repentina en la Escuela Los Conquistadores. En general se ha tratado de evitar la “promoción automática”, aunque en países como Suecia es el método utilizado en la enseñanza básica. Aparentemente, el consejo emanado del MINEDUC ha sido escuchado por las autoridades de los establecimientos exceptuando la escuela mencionada. Cabe preguntarse si existiría una resistencia para no perder subvenciones.

Rendimiento en establecimientos de Enseñanza Básica en la zona rural

En la zona rural, como ya fue mencionado sólo se ofrece enseñanza básica y en establecimientos municipalizados.

Cerca de 10 escuelas presentan una aprobación del 100 por ciento, lo que lleva a pensar en que la llamada “promoción automática” sí funciona en la zona rural. Otra razón podría ser la necesidad que tienen las familias de contar lo antes posible con la ayuda de los hijos en las labores agrícolas en mayores períodos de tiempo.

Es posible, también, que la poca cantidad de alumnos por escuela y la gran dedicación de los profesores rurales permitan otorgar una enseñanza más personalizada.

Sería posible que existieran las dos variables consideradas: la social y la de cuidado en la enseñanza.

Rendimiento en la Enseñanza Media

La variable reprobados en Enseñanza Media en la comuna experimentó una leve disminución del 7,16 al 6,5 entre 2005 y 2006 y la variable Promovidos alcanzó un leve aumento de 92,8 a 93,4. Hay que recordar que la enseñanza media sólo se imparte en la zona urbana, tanto por establecimientos municipalizados como particulares subvencionados.

Al nivel de Unidades Educativas en el año 2005 y 2006 el Liceo con mayor porcentaje de reprobados fue el Liceo Pedro Aguirre Cerda con un 11,1 y 9,9 por ciento, respectivamente. El Liceo Antonio Varas marcó el mayor porcentaje de alumnos promovidos con un 95,6 por ciento en el año 2005 y en el año 2006 fue el Liceo Ascensión Jara con un 95,6 por ciento.

Si comparamos el rendimiento en la enseñanza básica con el de la Media, se observa que la aprobación en la última es un poco menor.

Tabla 47: Comuna de Cauquenes: Rendimiento escolar por establecimientos municipalizados de Enseñanza Media, 2005-2006

Establecimientos	Matrícula		Reprobados		Porcentaje		Promovidos		Porcentaje	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Liceo Antonio Varas	823	815	36	39	4,3	4,8	787	776	95,6	95,2
Liceo Claudina Urrutia	793	755	46	38	5,8	5,0	747	717	94,1	94,9
Liceo Pedro Aguirre Cerda	850	913	95	90	11,1	9,9	755	823	88,8	90,1
Liceo Ascensión Jara	187	205	13	9	6,9	4,4	174	196	93,0	95,6
Comuna	2.653	2.688	190	176	7,16	6,5	2.463	2.512	92,8	93,4

Fuente: Municipalidad de Cauquenes, D.A.E.M: Formulario Rendimiento Escolar 2005-2006

El mayor índice de promovidos lo presenta La Escuela Blanco Encalada en el 2005 con un 100 por ciento y en el 2006 el Liceo Antonio Varas con un 99,8 por ciento y el menor índice lo experimenta la Escuela Independencia en 2005 con un 94,7 por ciento y en 2006 la Escuela Dr. Francisco Meza con un 92,4 por ciento.

4.5.6 Calidad del Aprendizaje

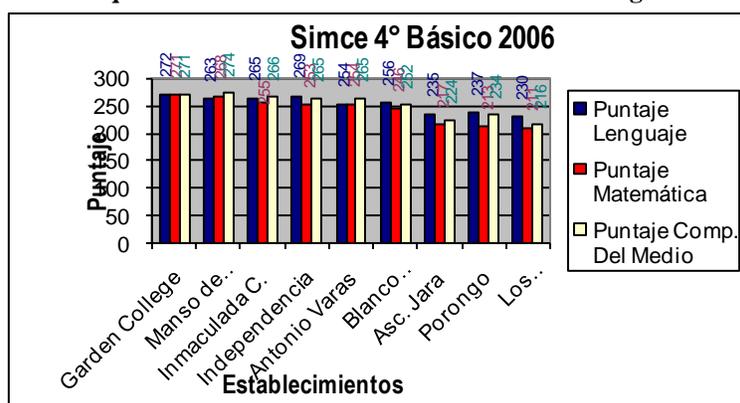
Para medir la calidad del aprendizaje se utiliza un indicador llamado Sistema de Calidad de la Enseñanza, SIMCE que evalúa las materias más importantes que se imparten en la Educación del país a través de una prueba que debe ser rendida por los alumnos de 4° básico y los de 2° medio. A mayor puntaje obtenido en la prueba, mejor es la calidad de la enseñanza impartida.

Simce 4° Básico 2006

Los resultados del SIMCE 2006 de los 4° básicos de establecimientos urbanos tanto municipales (sólo los tres colegios con mejores y los 3 con peores resultados), como particulares subvencionados.

Los datos y el análisis de los mismos fueron extraídos del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal, 2007, elaborado por la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

Figura 13: Comuna de Cauquenes: Resultados del SIMCE 4° básico de algunos establecimientos, 2006



Fuente: MINEDUC, www.simce.cl

Del gráfico anterior podemos destacar que los tres colegios con los mejores puntajes en lenguaje, matemática y comprensión del medio corresponden a los colegios particulares subvencionados, los dos primeros colegios mostrados pertenecen al grupo socioeconómico medio, el promedio obtenido comparado con el año 2005 se ha mantenido, pero respecto al puntaje nacional están varios puntos más alto, de 13 a 24 en las tres materias.

También podemos mencionar que el colegio Inmaculada concepción bajó varios puntos en comparación al 2005, 25 en lenguaje, 23 en matemática y 22 en comprensión, pero sin embargo está por encima del puntaje nacional en las tres materias.

En los colegios municipalizados Independencia, Antonio Varas y Blanco Encalada, los puntajes son un poco más bajos que los obtenidos en los particulares subvencionados, en cambio en los tres últimos colegios del gráfico la brecha es mucho más amplia. Podemos rescatar que el colegio Independencia aumentó en varios puntos su promedio respecto al 2005 en las tres materias. Este aumento le permitió estar a 16 puntos sobre el puntaje nacional promedio en lenguaje y con puntaje similar en matemáticas y comprensión del medio.

La escuela Los Conquistadores obtiene los puntajes más bajos del 2006; en comparación al 2005 bajó 35 puntos en lenguaje, 44 en matemática y 50 en comprensión del medio. Estos resultados la ubican muy por debajo del puntaje nacional promedio. Cabe preguntarse que variables están afectando estos resultados. Para ello es necesario un análisis específico de la situación de este establecimiento en términos de calidad de los docentes, cambio de origen social de los alumnos, días de asistencia promedio, porcentaje de cumplimiento de los objetivos educacionales, entre otros. Los resultados de la evaluación permitirán y proponer alternativas de solución. Además se debe analizar porqué existen diferencias importantes entre colegios municipalizados y los particulares subvencionados.

Cabe señalar, sin embargo que en casi todas las comunas del país se presentan diferencias significativas entre ambos tipos de establecimientos, salvo honrosas excepciones.

En las escuelas rurales los puntajes son inferiores a los de establecimientos urbanos. El colegio que obtuvo los mejores puntajes es el Adolfo Quiroz de Quella, que subió respecto al 2005 en 35 puntos en lenguaje, 45 en comprensión del medio y se mantuvo en matemática. Estos resultados lo localizan en un rango similar al puntaje nacional en las tres materias. Los demás colegios (Clorindo Alvear, Octavio Palma, Purísima Concepción, Pedro de Valdivia y Mixta Atenea) mantienen sus puntajes respecto del año 2005.

Resultados Simce 2° Medio 2006

Los datos y el análisis de los mismos fueron extraídos del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal, 2007, elaborado por la Ilustre Municipalidad de Cauquenes a manera de evitar interpretaciones indebidas.

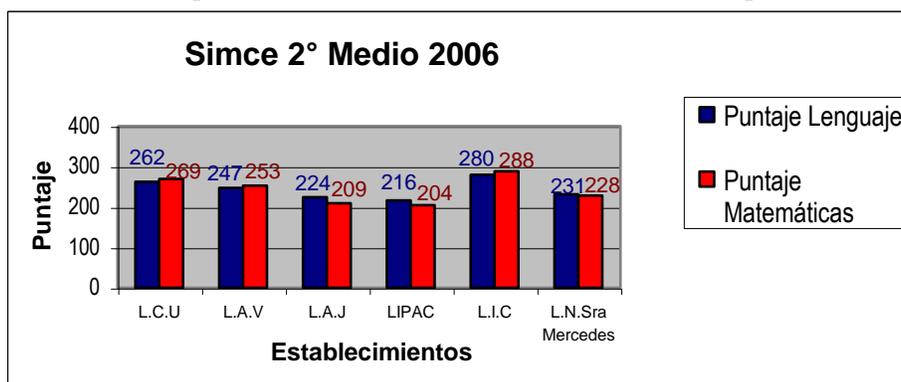
Los puntajes obtenidos por los 2° medios en el SIMCE 2006 de los establecimientos Municipales, entre ellos, Liceo Claudina Urrutia de Lavín(L.C.U), Liceo Antonio Varas (L.A.V), Liceo Ascensión Jara(L.A.J) y Liceo Pedro Aguirre Cerda(LIPAC) y los establecimientos Particular Subvencionado, entre ellos, Liceo Inmaculada concepción(L.I.C) y Liceo Nuestra Señora de las Mercedes.

Se observa que el colegio que obtiene los más altos puntajes es el Liceo Particular Subvencionado Inmaculada Concepción. Este colegio pertenece al grupo socioeconómico medio alto. Rindieron la prueba 76 alumnos que obtuvieron un promedio de 280 puntos en lenguaje y 288 en matemática. Con respecto al SIMCE 2003 no hubo variaciones destacables. Estos resultados se colocan a 26 y 36 puntos más alto en lenguaje y matemática respectivamente que lo que obtuvo los promedios nacionales. Esto se debe a que el colegio posee un cuerpo docente más capacitado, mejor infraestructura escolar y por ende, alumnos más motivados y con un mejor nivel de educación. El nivel de ingreso de las familias y el nivel de escolaridad de los padres también influye, pues un ambiente familiar preocupado y confortable es un factor de apoyo difícil de sustituir.

El segundo mejor puntaje lo obtiene el Liceo Municipal Claudina Urrutia. Los alumnos de este liceo pertenecen al grupo socioeconómico medio bajo. Rindieron la prueba 161 alumnos. Obtuvo en lenguaje 262 puntos y en matemática 269, en comparación al SIMCE 2003 aumentó 13 y 19 puntos en lenguaje y matemática respectivamente, respecto del puntaje nacional fueron 8 y 17 puntos más alto.

El puntaje más bajo lo obtuvo el Liceo Pedro Aguirre Cerda, perteneciente al grupo socioeconómico bajo, rindieron la prueba 186 alumnos, se obtuvo 216 en lenguaje y 204 en matemática, no se presentan variaciones con respecto al 2003, pero comparado con el puntaje nacional, está 38 y 48 puntos más bajo en lenguaje y matemática respectivamente. Esto se debe a que los puntajes nacionales aumentaron y como este colegio mantuvo sus puntajes, la brecha que los separa es más amplia. Además debemos tener presente que es el establecimiento con mayor índice de vulnerabilidad escolar.

Figura 14: Comuna de Cauquenes: Resultados del SIMCE 2° Medio en 2006 por establecimiento



Fuente: MINEDUC, www.simce.cl

4.5.7 Comparación entre la educación privada subvencionada y la municipalizada utilizando el instrumento FODA.

Sector privado subvencionado

Fortalezas	Debilidades
Profesores mejor pagados. Mayores exigencias en cumplimiento de normas del colegio	No existe la carrera funcionaria, el profesor puede ser despedido en cualquier momento. Son contratados sólo por el año escolar
Niños provenientes de hogares de mayores ingresos	No aceptan niños de menores ingresos
Desde punto de vista de gestión son más eficientes	Se exige examen previo. En religiosos, padres casados, niños bautizados etc.
Mayores recursos financieros por niño Existe la subvención escolar del MINEDUC y el pago de los padres	Mayor rotación de profesores. No se paga las vacaciones.
Mayor participación de los padres y apoderados	Limitación de matrículas
Oportunidades	Amenazas
Lo anterior les permite en general conseguir mejores resultados en las pruebas SIMCE	El hipotético término de las subvenciones Ante crisis financieras, deserción de los alumnos a colegios públicos
Conseguir utilidades monetarias	Transformar el lucro como su objetivo principal

Sector público municipalizado

Fortalezas	Debilidades
Profesores con acceso a carrera funcionaria. Contratos indefinidos	La carrera funcionaria dificulta seriamente el despido de los profesores de mala calidad. Sus contratos son indefinidos
Cobertura universal: acceso a niños de todos los estratos sociales y en todas las zonas, hasta las más alejadas	Muchos niños de menores ingresos. Muchos niños por sala Malas condiciones en localidades pobres

Profesores con mayor vocación.	Profesores piden exceso de licencias médicas
Ayuda de JUNAEB a los más necesitados	Mayor cantidad de profesores, por lejanía y pocos niños por aula.
Por ser del Estado, no pueden quebrar. Siempre existirán recursos para su financiamiento	Limitada cantidad de recursos financieros Problemas de municipios para administrarlos
Educación laica sin restricciones a padres y apoderados	Poca participación de padres y apoderados
Oportunidades	Amenazas
Dar oportunidades a los niños más pobres para superar el ciclo de la pobreza	Paros de profesores que impidan ofrecer una educación de calidad y en tiempo adecuado.
Condiciones para terminar con colegios municipalizados	Crear leyes anti educación pública

4.6 Deporte

En la actualidad, el deporte a nivel mundial y nacional, es considerado como un pilar fundamental en el desarrollo humano y un factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, promotor de estilos de vida más saludables, tanto física como mentalmente. La práctica de deportes no solo se asocia a un mayor bienestar en salud y consiguientes menores índices de morbilidad, sino que, además, tiene un rol de mediatizador y motivador de valores positivos. El obtener una mejoría en los índices de actividad deportiva, debiera facilitar asimismo la receptividad de otras intervenciones en la población, especialmente en los jóvenes, como lo son por ejemplo las campañas diseñadas para prevenir el consumo de drogas, prevención de alcoholismo, etc.

Las Autoridades de la comuna de Cauquenes, conscientes de la importancia que reviste este tipo de actividades, han invertido cuantiosos recursos para la promoción de un calendario de actividades que entregue todas las posibilidades de practicar el deporte y la recreación, de la mejor forma posible, a los distintos grupos etarios que habitan la comuna. Es por lo anterior, que el presupuesto Municipal destinado a este departamento ha ido en un aumento sostenido en los últimos años, pasando de veinte millones de pesos a setenta y dos millones de pesos, desde hace tres años a la actualidad. Existe en la Comuna una población deportiva que crece constantemente, tanto en su densidad como en la diversificación de sus expresiones. Por lo tanto y como consecuencia de esto, ha sido necesaria una buena programación y planificación de las actividades a realizar, con la finalidad de ir satisfaciendo las necesidades que siempre van a ser ilimitadas.

Las principales líneas de acción y objetivos que persigue el departamento de deportes de la Municipalidad de Cauquenes, van encaminados a satisfacer las expectativas que tienen las personas de la Comuna en lo referente a como perciben y visualizan que debiera implementarse el deporte en esta.

Los principales lineamientos, al respecto, que guían su accionar hacen referencia a:

1. Masificar la práctica del deporte, como herramienta para combatir el sedentarismo, en personas de todos los rangos etarios, así como de todas las condiciones.
2. Crear una Cultura Deportiva en la Comuna.
3. Desarrollar y apoyar actividades físicas y deportivas en todos los ámbitos del quehacer comunal, como son: Recreación, Formación, Competición, Alto rendimiento, Capacitación, Infraestructura e Investigación.
4. Posicionar la Comuna a nivel competitivo en el ámbito deportivo, tanto Regional, como nacional.

En lo referente al sentir de diferentes dirigentes deportivos, quienes plasman el sentir de las personas de la comuna en todo lo referente a actividades deportivas, se puede percibir que existe un deseo generalizado que hace referencia a:

1. Que Cauquenes sea una Comuna donde la mayoría de las personas tengan la posibilidad de practicar algún tipo de actividad física.
2. Que existan tanto las actividades, los espacios, así como la infraestructura y el personal capacitado para orientar a estar personas en la práctica de algún deporte.
3. Que producto de lo anterior, Cauquenes logre insertarse nuevamente en el concierto regional y nacional, a nivel de deportes competitivos, como lo fue alguna vez con el fútbol.

Se puede evidenciar una concordancia directa entre los deseos o anhelos de la comunidad y el accionar a corto, mediano y largo plazo, de los programas que el Municipio impulsa en el ámbito deportivo. De continuar trabajando en esta línea, seguramente se lograrán las metas propuestas para impulsar a un buen nivel el deporte en la Comuna, dando oportunidades a todo tipo de personas que deseen practicarlo, y, además, consiguiendo logros importantes a nivel competitivo que enorgullezcan a la ciudadanía.

En lo referente a la práctica de las diferentes actividades deportivas que se pueden practicar en nuestra Comuna, organizadas por el Departamento de Deportes de la Municipalidad, se pueden dividir en los siguientes procesos:

1. Procesos formativos para el deporte en general, que atiende edades desde los 8 a los 18 años.
2. Procesos Competitivos y de Alto Rendimiento, que incluye personas de 16 años en adelante.
3. Ámbito de Actividades Recreativas, que incluye a todos los grupos etarios, destacando a este nivel los Adultos, Adultos Mayores y personas con alguna Discapacidad.
4. Gimnasia aeróbica, entretenida y Juegos Recreativos, atiende a personas de los 18 años en adelante.

En lo referente a la práctica del deporte en la Comuna, disgregado por género, se puede evidenciar que un 60% de las personas que practican deportes corresponden al Género masculino y el otro 40% al género femenino. Además, se puede constatar que de este total de personas existe un 2% que corresponde a personas con algún tipo de discapacidad y que están incluidos en los programas deportivos que organiza el Municipio.

En general, y como último punto, se constata el aparte de las actividades deportivas organizadas por el municipio, existe una amplia gama de actividades impulsadas por las personas a nivel personal, pero que todas estas actividades igual se ven plasmadas con el apoyo municipal o de otras instituciones, tanto públicas como privadas, ya sea en infraestructura, personal u otro tipo de apoyo indirecto.

Destacan principalmente el fútbol, que se practica en todos los grupos etarios desde los 8 a los 60 años y el basquetbol que también incluye a personas de diferentes edades, pero que, principalmente, estas dos actividades son practicadas en forma masiva por personas entre los 15 y 50 años.

El siguiente diagnóstico dará cuenta de las siguientes áreas a saber:

- Implementación Deportiva.
- Actividades y Eventos.
- Infraestructura.
- Capacitación.

De acuerdo al Departamento de Deporte y Recreación de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, en materia de infraestructura deportiva, la Comuna posee un nivel adecuado para el desarrollo del sector. En relación con la actividad deportiva, se ha evidenciado un crecimiento en los últimos años, practicándose, aparte de los deportes clásicos, una serie de nuevas disciplinas que potencian los estilos de vida sana.

4.6.1 Recursos

El Recurso Humano en el Sector Deportes, según el Departamento de Deportes de la I. Municipalidad, a 2008, varía según la estacionalidad, partiendo de una base de 25 personas y llegando a 45 en los períodos peak, siendo reforzados por los programas de Pro-empleo correspondientes. Este personal en su totalidad, aparte de las labores administrativas que corresponden, se dedica a la atención de las diferentes disciplinas deportivas que implementa y asesora la municipalidad, con personal debidamente capacitado en cada una de ellas.

Principales disciplinas deportivas practicadas en la Comuna:

- FÚTBOL
- BABY FÚTBOL
- BASQUETBOL
- CANOTAJE
- TENIS
- GIMNACIA AERÓBICA
- GIMNACIA ENTRETENIDA
- TALLERES DE YOGA Y OTROS
- RODEO
- PESCA Y CAZA
- NATACIÓN
- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
- AJEDREZ
- OTROS

4.6.2 Actividades y Eventos:

El Deporte más practicado y organizado en la comuna corresponde al Fútbol, el cual se practica en dos ligas, organizadas por tres asociaciones a saber:

- ANFA (Asociación Nacional de Fútbol Amateur): Que reúne a 8 clubes de Fútbol, los cuales se rigen por el reglamento ANFA, organizando un campeonato anual en las divisiones: Sub 13, Infantiles, Súper Seniors y Viejos Cracks. Todo esto se financia con aportes de los Clubes (Cuotas socios, entradas y otros) y con un aporte del Municipio, quien facilita la infraestructura, los implementos y el arbitraje.
- ANDABA (Asociación de Fútbol de los Barrios): Que reúne a 13 Clubes de Fútbol, los cuales organizan un campeonato por semestre en las divisiones: Primera, Segunda y Seniors. El financiamiento es similar al de los campeonatos de la ANFA.
- ANFUR (Asociación de Fútbol Rural): Esta organización, que en un tiempo contó con una férrea organización interna, hoy se encuentra con una desorganización palpable, que se puede evidenciar en dos temas fundamentales: no tiene su Personalidad Jurídica al día y no mantiene vigente su directiva, por lo cual se mantiene solamente por el accionar independiente de algunos Clubes que organizan actividades Intercomunales puntuales, por cuenta propia. No existe un campeonato oficial organizado durante el año, solamente encuentros organizados con clubes homólogos de otras comunas. Son trece los clubes vigentes a la fecha, pero de ellos son pocos los que participan en actividades, entre ellos, y que coordinan a nivel municipal, se encuentran: Coronel de Maule, Pocillas, Sauzal y Unión Quella, perteneciendo este último a la ANFUR de la comuna vecina de Parral.

El resto de las actividades deportivas se organizan principalmente por medio de la municipalidad, y su apoyo directo a los diferentes clubes deportivos existentes en la comuna, al interior de los tres recintos principales de que se dispone:

- Estadio Fiscal
- Gimnasio Centro
- Gimnasio Barrio Estación

Los cuales cuentan con una parrilla programática muy nutrida en la cual se incluyen a los diversos sectores y estratos etarios de la población comunal (niños, jóvenes, adultos, adulto mayor, discapacitados)

Se mencionan algunas actividades:

- Campeonatos de Fútbol
- Campeonatos de Basquetbol
- Campeonatos de Baby Fútbol
- Campeonatos de Natación
- Campeonatos de Tenis
- Escuelas de Gimnasia Aeróbica, Entretenida, etc.)
- Habilitación Sala de Máquinas con Monitor incluido
- Talleres de Yoga y otros.
- Escuelas de Canotaje
- Taller de Folklore para la discapacidad, proyecto FONADI
- Escuelas de Fútbol
- Escuelas de Basquetbol
- Escuela de Rugby
- Otras.

En total, en la comuna existen 42 Clubes Deportivos con Personalidad Jurídica al día, según datos entregados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

En tanto el Departamento de Deportes y Recreación manifiesta cubrir adecuadamente la cantidad de monitores necesarios a las necesidades planteadas por las diferentes disciplinas existentes.

4.6.3 Infraestructura deportiva en la comuna

Canchas de Fútbol Empastadas:

- Estadio Fiscal “Manuel Moya Medel”

Canchas de Fútbol de Tierra:

- Cancha número 1 del estadio municipal
- Estadio “Retulemu”
- Cancha “Matadero”, popularmente conocida como “Estadio de Colo-Colo”
- Cancha “Santa Sofía”

Gimnasios:

- Gimnasio Centro “Silvio Ruiz Urrutia” (Sede de la Administración del Departamento de Deportes y Recreación)
- Gimnasio “Centro Comunitario del Barrio Estación”

Multicanchas Techadas:

- Multicancha del gimnasio Centro “Silvio Ruiz Urrutia”
- Multicancha del gimnasio “Centro Comunitario del Barrio Estación”
- Multicancha Población Cauquenes
- Multicancha Población Rosita O’Higgins
- Multicancha Población Bellavista
- Multicancha Población Retulemu
- Multicancha Población Porongo
- Multicancha Liceo Ascensión Jara Segura
- Multicancha Liceo Antonio Varas
- Multicancha Liceo Politécnico
- Multicancha EMELECTRIC
- Multicancha Hogar Juan Pablo Segundo

Multicanchas no Techadas:

- Multicancha Población Fernández
- Multicancha Población Retulemu
- Multicancha Población Villa Esperanza
- Multicancha Población Bellavista
- Multicancha Población Los Conquistadores
- Multicancha sector Hospital
- Multicancha sector Plaza Prat
- Multicancha Iglesia San Alfonso
- Multicancha sector Santa Sofía
- Multicancha Hogar Los Laureles

Pistas Atlética:

- Complejo Estadio Fiscal

Piscinas Abiertas:

- Estadio Fiscal
- Liceo Antonio Varas de la Barra
- Liceo Claudina Urrutia
- Liceo Politécnico
- (2) Sede Social Sauzal

Canchas de Tenis:

- (2) Complejo Estadio Fiscal

Canchas de Rayuela:

- Arda Estadio fiscal “Club de Rayuela Estadio”
- Club “José Manso de Velasco
- Club “Caupolicán”
- Club “El sauce”

Parques de Juegos Infantiles:

- Sector Central
- Periféricos en Juntas de Vecinos

Pistas de Canotaje:

- Embalse Tutuvén
- Río Cauquenes

También se cuenta con 5 Medias Lunas para la práctica del RODEO, que pertenecen a particulares y que son administradas por los Clubes Correspondientes.

Como punto importante a considerar, también, se encuentra en construcción un Complejo Deportivo en el Barrio Estación, que contará, además de todos los servicios básicos, con una Cancha de Fútbol empastada, una Multicancha, una Cancha de Tenis, dos Piscinas, Graderías, Estacionamientos y una Zona de Camping.

4.6.4 Evaluación general

A partir de estos antecedentes, se puede señalar que la comuna de Cauquenes posee una cantidad de infraestructura deportiva adecuada, pero siempre proyectándola a las nuevas necesidades.

También se puede concluir que:

- Las Instalaciones deportivas son mantenidas adecuadamente, se observa preocupación por su manutención y reparación por parte de los encargados de su administración.
- Existe personal dedicado a la supervisión y control constante y permanente de los recintos deportivos municipales.
- Existe una adecuada coordinación de este Departamento Municipal con el fin de Apoyar a diferentes organizaciones, públicas o privadas, en el desenvolvimiento de sus actividades deportivas. Un criterio de administración abierta y participativa.
- Equipamiento sanitario adecuado, factible de mejorar, (canchas, duchas) en las Canchas de Fútbol.
- Adecuada dotación de Monitores y de su capacitación para el buen desarrollo de las actividades y programas establecidos.
- Existencia de un nutrido cronograma de actividades anuales y de coordinación a todo nivel.
- El municipio financia la totalidad de las actividades deportivas que organiza en el año calendario y además da apoyo a instituciones deportivas privadas en cuanto a facilitar infraestructura, premiaciones y traslados.
- La Infraestructura deportiva de los colegios y Escuelas de la comuna durante los fines de semana se mantiene cerrada a la comunidad, lo que impide el aprovechamiento y desarrollo de actividades deportivas.
- Creciente desaparición de zonas de juego, reemplazadas por zonas de urbanización en desmedro del deporte y la recreación, ya que no todas las nuevas poblaciones construidas traen incluidas zonas de juegos infantiles o espacios de recreación en General.

4.7 Cultura

4.7.1 Infraestructura

Teatro Municipal

Posee una capacidad de 1000 personas distribuidas entre platea, balcón y galería. Es utilizado por las diversas instituciones de la comunidad en forma gratuita. Originalmente funcionó como cine hasta la década de los '70. Posteriormente se sometió a remodelación básica y es utilizado para ceremonias oficiales, graduaciones de colegios, recitales artísticos y funciones de obras de teatro, principalmente. Es el principal espacio cultural de la comuna.

Posee dos camarines sin mobiliario, un baño en precarias condiciones de higiene y confort, sistema mecánico para instalación y activación de telones de fondo, una pantalla para proyecciones, foso para orquesta (deshabilitado), espacios de servicios y para guardar escenografías. Es de acceso público. En el Teatro se encuentran las oficinas del canal de televisión local. Los baños presentan deficiente mantención y el estado general es deficiente en aspectos de seguridad y comodidad.

En la actualidad está en ejecución un proyecto de remodelación a cargo de SECPLA, con una inversión de 60 millones de pesos aproximadamente, financiados por el FNDR. Se proyecta entregarlo al público el año 2010. A pesar de ser el principal espacio cultural y poseer tiempos disponibles para realizar eventos culturales, el Teatro Municipal no posee un plan de gestión definido, así como tampoco una cartelera de actividades en conocimiento del público ni difundido por algún medio de comunicación, aspectos que sí presenta el Teatro Municipal de Chanco –dentro de la provincia- y el Teatro Regional del Maule, como referente de la región.

Casa de la Cultura

Obra financiada por Fondart para su remodelación y puesta en marcha el año 2000, posee equipo de amplificación para sus eventos y los requeridos por el municipio, tanto en el radio urbano como en el rural. No posee equipo de iluminación cuenta en la actualidad con:

- Salón Museo, su contenido incluye reproducciones de fotografías antiguas, vestimentas, herramientas y utensilios domésticos; funciona todos los días de la semana en horario de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 horas. En la práctica permanece continuamente cerrado y sin un museógrafo capacitado.
- Biblioteca infantil: Creada con el Fondo del Libro atiende niños de 2 a 8 años y es atendida por una auxiliar de párvulos, que tiene 58 libros de cuentos y material didáctico.
- Biblioteca municipal: Administrada por el DAEM la atienden 3 funcionarios. Con acceso a todo el público previa inscripción. Funciona todos los días de la semana en horario de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 horas, que tiene 5 mil volúmenes a disposición del público.
- Sala de Música: Entregada en comodato a la Escuela de Música Cauquenes –entidad privada- funciona impartiendo clases de piano, violín, cello y canto, que tiene 35 instrumentos de viento y un piano ¼ cola.
- Salón multiuso: Con capacidad para 60 personas, es una nueva planta incorporada el año 2006 con recursos del FONDART posee amplificación, data show, telón y sillas. Es de uso público.
- Centro DIBAM: Orientado a la alfabetización digital y administrado por DAEM.

La Casa de la Cultura no posee un plan de gestión definido dentro de un período calendario, así como tampoco una cartelera de actividades puesta en conocimiento del público ni difundido por algún medio de comunicación.

Hall Centro de Formación Técnica San Agustín: Entregado en comodato a esta casa de estudios, no se utiliza para fines culturales.

Aula Magna Liceo Antonio Varas: Con capacidad para 300 personas posee escenario y asientos tipo cine. Es apto para montaje de obras teatrales, sin embargo, no cuenta con sistemas de iluminación escénica, camarines ni espacios de servicios. Es facilitado para actividades culturales por el director del Establecimiento

Aula Magna Liceo Claudina Urrutia: Es facilitado por la dirección del establecimiento a las diversas instituciones para actividades culturales que incluyen lanzamientos de libros, exposiciones y obras de teatro. No cuenta con escenario, iluminación, camarines ni espacios de servicios. No posee baños públicos ni servicios de información de seguridad.

Kiosco Plaza de Armas: Ubicado en la vereda norte de la Plaza de Armas, frente a los edificios municipales y de la Gobernación Provincial, es utilizado para actos cívicos y culturales. Administrado por la municipalidad cuenta con electricidad para instalación de amplificación e iluminación adicional.

Patios Techados de Escuelas: Son utilizados para actividades culturales y recreativas en los que participan los diferentes grupos culturales de la comuna como manera de llegar al público estudiantil.

Río Cauquenes

A sólo tres cuadras de la Plaza de Armas tiene características propias porque se desliza en forma contraria al común de los demás ríos.

A fines de la década del 70, el entonces alcalde de Cauquenes Jorge del Río, ideó el Festival de la Canción del Río Cauquenes y reunió en torno a su objetivo a personas creativas para concretar el “1er. Festival Nacional de la

Canción del Río Cauquenes”, El escenario tradicional es una réplica a gran escala de un chuico con tejido de mimbre. En la actualidad está sometido a un proyecto de remodelación.

4.7.2 Vínculos Culturales

Consejo de las Artes y la Cultura: desde la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Cauquenes ha tenido presencia con un Consejero Regional. Durante cuatro años la Consejera Regional por Cauquenes fue la Sra. Ana María Parra V. A partir de marzo de 2008 hasta marzo de 2012 el representante de la provincia es Jorge Matteo Guzmán, Licenciado en Literatura y Diplomado en Gestión Cultural.

También la provincia de Cauquenes ha tenido representación en los procesos de evaluación de proyectos Fondart, en la integración del Jurado Fondart y representando al Gobierno Regional en la selección de proyectos al fondo Acceso.

Teatro Regional del Maule: Con su programa Extramuros, el Teatro Regional del Maule ofrece su programación a las distintas comunas de la región. De esa manera el público de Cauquenes tiene acceso y puede presenciar obras de teatro y conciertos musicales de calidad sin costo.

DIBAM: Aporta libros, catálogos y capacitación. También entrega mantención trimestral a los computadores de la Casa de la Cultura, así como tecnología informática para la operación de equipos computacionales.

Fundación Orquestas Infanto-juveniles de Chile: en un convenio hasta el año 2009, aportó 33 instrumentos musicales que incluyen violines, violas, violonchelos y contrabajos. La municipalidad costea los honorarios de profesores, facilita los espacios y ocasionalmente, colaciones y traslados.

Museo O’Higginiano: aporta espacios para encuentros culturales e información de sus actividades tales como conferencias, charlas, seminarios culturales, exposiciones y eventos patrocinados.

Instituto Cultural de Linares: aporta espacios para encuentros culturales. Informa de sus actividades y patrocinios. También dispone de invitaciones para los conciertos de música, exposiciones de pintura y lanzamientos de libros.

4.7.3 Eventos Relevantes

Mes de Mayo: durante este mes se celebra el aniversario de la comuna y la Virgen de mayo en Cabrería. Se realizan muestras de música y baile folclóricos, principalmente cueca central, y se celebran liturgias religiosas en los sectores urbanos y rurales. En Cauquenes se toca y se baila una cueca por cada año que cumple la comuna y concurren los conjuntos folclóricos locales y clubes de cuecas y bailarines particulares hasta completar las más de 200 cuecas, según corresponda a cada año-aniversario. En Cabrería se reúnen jinetes a caballo y se realiza una romería hasta una imagen de la virgen ubicada en un promontorio. Acuden autoridades y público en general. Se reparte pan y carne en forma gratuita.

Virgen del Rosario – Sauzal: se celebra el mes de diciembre en la iglesia San Luis de Gonzaga –Monumento Histórico–. Acuden autoridades y se ofrecen misas.

Fiesta de la Purísima: se celebra en Pocillas cada 8 de diciembre. Acuden autoridades y se celebran misas.

Virgen de la Merced: se celebra el 24 de septiembre en la Parroquia San Pedro. Es una fiesta de convocatoria juvenil organizada por las comunidades jóvenes de la diócesis.

Rodeos: la comuna cuenta con cinco medialunas de primera categoría y cinco de segunda categoría en las que se realizan rodeos durante todo el año. Esta actividad se enmarca dentro del patrimonio cultural inmaterial de la comuna.

Semanas Rurales: organizadas por la I. Municipalidad de Cauquenes y coordinadas por la Casa de la Cultura, se celebran el mes de febrero en las localidades de Sauzal, Quella, Coronel de Maule y Pocillas. Participan las juntas de vecinos, clubes deportivos y de adulto mayor. La comunidad participa en juegos tradicionales, carreras a la chilena y actividades deportivas. Finaliza con un show bailable al aire libre, instancia en que se corona a la Reina de la Semana Rural.

4.7.4 Patrimonio Cultural

Pilen: sector rural con tradición artesanal. Los habitantes de esta localidad elaboran cerámica utilitaria y decorativa que abastece a los comerciantes del Mercado Municipal y es apreciada por los conocedores de este tipo de artesanía. Se destaca la calidad de su elaboración y lo particular de sus diseños, es sus aspectos utilitarios y estéticos.

Feria Libre: se instala cada miércoles y sábado a lo largo de cuatro cuadras cercanas a la Plaza de Armas. Acuden pequeños productores hortofrutícolas de los sectores rurales, como también acuden los vendedores de pescados y mariscos de la costa de la provincia.

Mercado Municipal: remodelado el año 2007 y administrado por la Municipalidad de Cauquenes, el mercado funciona en horario de 9:00 a 18:00 horas y tiene puestos de ventas de frutas y verduras, un sector de carnicerías, un sector de frutos del país, flores y artesanías. En el segundo piso funcionan restaurantes con comidas típicas y un sector de cocinerías con comida tradicional.

Iglesia San Alfonso: Ubicada en calle Montt sin número, seis cuadras de la Plaza de Armas, fue construida en 1900, es un testimonio perdurable de la cultura católica tradicional. Destaca por su original arquitectura con sus dos altas torres en lo alto del cerro desde donde se domina los campos aledaños y los márgenes de la ciudad. Ha sido siempre la postal privilegiada de turistas y viajeros para identificar a Cauquenes. Es regida por la Congregación Redentorista.

El presbítero Bartolomé Villalobos, fue el precursor de la instalación de los Redentoristas en Cauquenes. El Sr. Villalobos era dueño de una casa de ejercicios. El día 06 de Mayo de 1861 donó los terrenos para dar vida al antiguo convento de Redentoristas que inicia su labor en comunidad el 30 de Mayo de 1892. El Libro Redentoristas en Cauquenes publicado en el año 1926 habla de la presencia de la iglesia en esta zona en el año 1585, época en que ya existía una pequeña población indígena. 157 años más tarde fue fundada civilmente gracias a gestiones realizadas por el joven cura Don José de Rojas Iturgoyen y Lisperguer que se encontraba en la zona desde el mes de Diciembre de 1732.

Sauzal: pueblo típico

Es una aldea de la provincia de Cauquenes, Región del Maule. Sauzal es localidad de muy antigua raigambre, ubicada a 70 km al norte de la ciudad de Cauquenes, a cuya comuna pertenece. Es accesible por la Ruta San Javier-Cauquenes y por la Ruta Parral-Cauquenes-Tomé.

Las casas de la localidad conservan la tradicional arquitectura rural chilena y forman un conjunto muy evocativo. La hermosa iglesia parroquial de Sauzal, adscrita a la Diócesis de Linares, es de antigua data y contiene algunas tumbas de exponentes de ilustres familias de la localidad. La parroquia de Sauzal, dedicada a San Luis Gonzaga, está entre las más antiguas de la diócesis.

Sauzal está en medio de un área de muy baja densidad de población, en una zona predominantemente de secano. Cerca de la localidad hay varias propiedades agrícolas, con variedad de cultivos. Los bosques de pinos y eucalipto, y los viñedos son parte integral del paisaje.

Iglesia San Luis de Gonzaga de Sauzal: monumento histórico

El Decreto Exento N° 1975, del 11 de octubre de 2007, declaró Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, a la Parroquia San Luis de Gonzaga de Sauzal, comuna de Cauquenes.

El área protegida posee una superficie de 1490 m², que corresponde al predio donde se emplaza la Parroquia, la Casa Parroquial y un entorno de media calzada hacia cada calle del frente y costados de dicha parroquia. Iglesia San Luis de Gonzaga de Sauzal.

El expediente técnico para la declaratoria fue elaborado por el Consejo Regional de Monumentos Nacionales de la Región del Maule y la Municipalidad de Cauquenes.

Valor Histórico

El 28 de febrero de 1835, por instrucción del Obispo de Concepción, José Ignacio Cienfuegos Arteaga, fue creada la Parroquia de San Luis de Gonzaga de Sauzal y junto a ella, se constituye la historia del pueblo. Su construcción se terminó hacia fines del siglo XIX.

La devoción y religiosidad de los habitantes del pueblo de Sauzal, con su aporte de mano de obra y dinero, permitió que la iglesia se construyera y se mantenga hoy en pie como un innegable patrimonio de significación comunitaria. Actualmente es un bien comunitario administrado por el Obispado de Linares.

Con la edificación de la Parroquia de San Luis de Gonzaga de Sauzal se diseñó la traza urbana de su poblado, dispuesta en un relativo orden, que toma a la iglesia como punto de partida, sinónimo de vida organizada. Y desde ese momento, en los libros de la parroquia de Sauzal quedaron registrados los nombres de las familias de la época, con los principales acontecimientos de los dos siglos de vida de los sauzalinos. En torno a esta parroquia converge la vida urbana y las principales manifestaciones de la actividad oficial, religiosa y social.

A partir de la Parroquia San Luis de Gonzaga de Sauzal, surgió la expresión popular de la devoción colectiva de la festividad religiosa de "Nuestra Señora del Rosario", el primer domingo de octubre con la procesión de la Virgen del Rosario, espectáculo masivo y colorido, manifestación de fe espontánea que, por su vigor, ha perdurado hasta la actualidad. Esta festividad constituye el acontecimiento más importante para los sauzalinos, quienes junto a los peregrinos que provienen de distintas localidades vecinas (Empedrado, Nirivilo, Puerta del Maule, Pocillas, Ninhue, Coronel del Maule, etc.) dan muestra de fe y fervor popular. Esta fiesta se complementa con diversas festividades folclóricas.

Valor Arquitectónico

Desde el punto de vista de sus valores arquitectónicos, la parroquia es de una arquitectura sencilla y exenta de artificios, pero de una gran solidez, que ha sido puesta a prueba en numerosos terremotos (1906, 1928, 1939, 1960). La planta mide 30 m. de largo por 13,4 m. de ancho y los muros son de un metro de espesor. Predominan los medios puntos y las líneas rectas. Su espacialidad está organizada en tres naves, una central y dos laterales, los pilares originales están cubiertos con una armadura de madera imitando el mármol, éstas ordenan los arcos de medio punto a lo largo de la parroquia. Un coro y una escalera de caracol superpuestas se montan sobre el acceso. Los envigados de madera de roble sostienen la cubierta y amarran la estructura de abobe, además, sostienen el entramado de cielo liso en los laterales y abovedado en la nave central, confeccionado en madera machihembrada, sin tirantes y pintado con decoraciones florales, se presenta como un agregado posterior de su construcción original, evocando la ingenua y sencilla decoración de las Iglesias de Chiloé.

Cerro Name

Hacia el suroeste de Sauzal se encuentra el cerro Name, el más alto de la provincia, con sus más de 800 metros sobre el nivel del mar (msnm). El Name, cubierto de densos bosques, se yergue como un permanente vigía de estas solitarias tierras, llenas de tradiciones y leyendas. Desde su cima es posible ver una gran extensión de la Cordillera de la Costa y de sus valles intermedios, llegando la vista hasta la costa de Constitución. En las alturas del cerro existen vertientes naturales y alrededor de él hay árboles nativos como el maitén, el boldo y el litre.

Ciénagas del Name: santuario de la naturaleza

Justo al sur del cerro se encuentran las Ciénagas del Name (o Laguna el Ciénago del Name), un interesante humedal de rara presencia en esta zona, en cuyo alrededor existen praderas naturales con espinos, y crecen matorrales como la rosa mosqueta, el avellanito y el radal así como plantaciones de pino insigne. El humedal es de origen pluvial esporádico, con quebradas que bajan de las alturas cercanas. Las crecidas del humedal ocurren sólo en invierno, por lo que el ciénago está bajo permanente amenaza de desecamiento natural.

En el Ciénago del Name hay un extenso totoral en el cual se albergan numerosas especies de aves acuáticas lo que le confiere una gran riqueza de avifauna. Entre las especies allí presentes predominan la tagua, los cisnes de cuello negro y los diferentes patos. El área está declarada como libre de caza.

El Ciénago del Name constituye un sitio prioritario para la Conservación de la Biodiversidad Biológica en Chile.

Entre el Name y el ciénago serpentea un camino de tierra, en relativas buenas condiciones, a cuyos costados se levanta un pintoresco caserío de atractiva rusticidad, que incluye una serena capilla.

Tejas y ladrillos: actividad productiva que se identifica como patrimonio cultural de la comuna, su principal actividad se desarrolla en el camino que une Cauquenes con Pelluhue a 7 kilómetros de la Plaza de Armas.

4.7.5 Consumo Cultural

Está determinado por la música mexicana y tropical, básicamente. Existen grupos con interés por el teatro y la plástica y la participación en eventos costumbristas como fiestas folclóricas o religiosas.

El cine en Cauquenes tuvo un período de gran consumo en hasta la década de los '70, en que dejó de funcionar. En la actualidad hay funciones privadas con películas infantiles en formato digital.

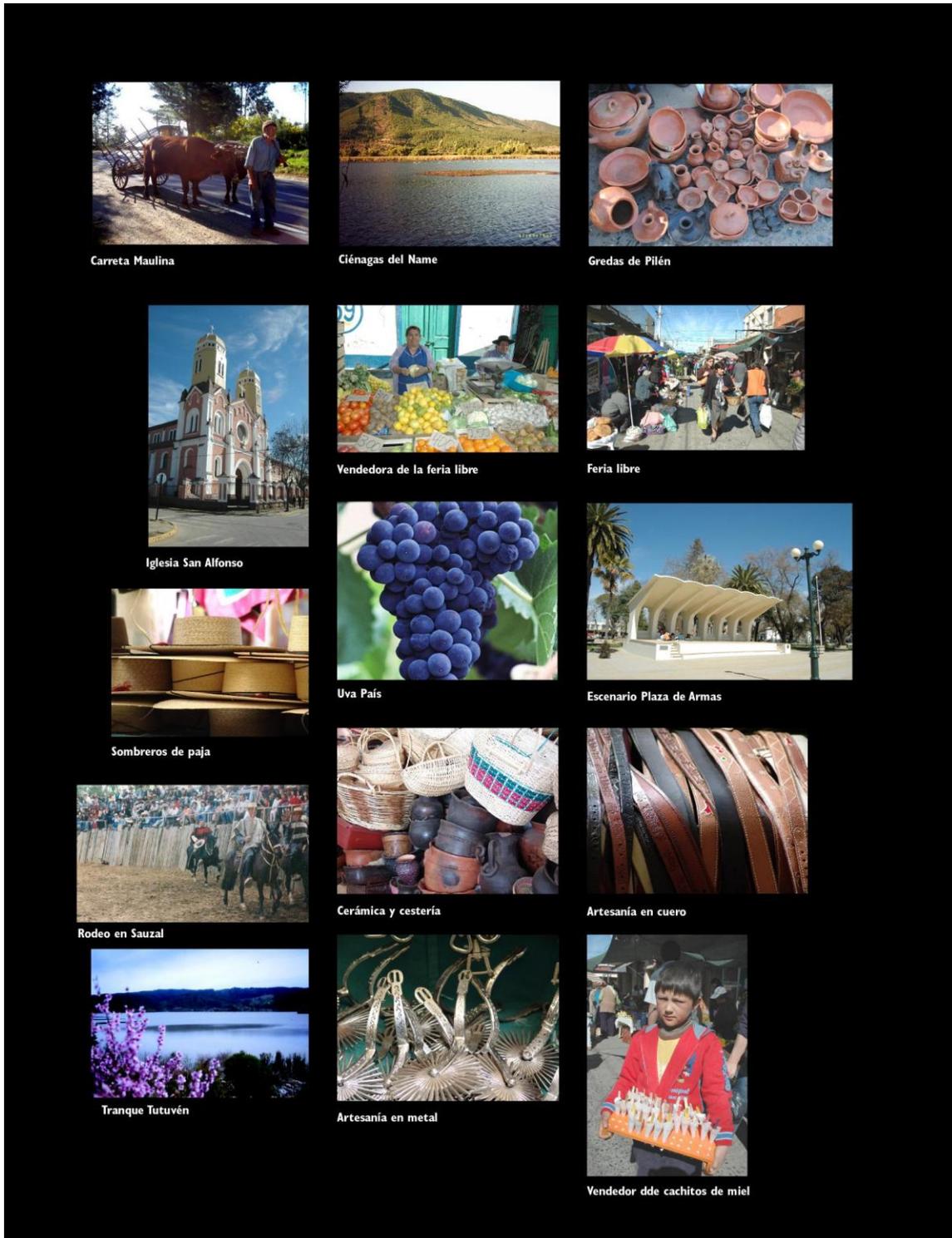
Otra manifestación que tiene seguidores es la danza clásica. Existen monitores que realizan talleres frecuentemente. Los años 2003 y 2004, se celebró durante el mes de octubre el evento “Octubre, viva la cultura” y “Octubre, la cultura vive”, respectivamente, organizado por la Agrupación Cultural Cauquenes con financiamiento Fondart. Se presentó teatro nacional y local, música folclórica local, música latinoamericana, música electrónica, danza contemporánea y jazz; paralelamente se montaron exposiciones con participación de destacados artistas plásticos contemporáneos.

En la comuna de Cauquenes no existen gestores culturales o productores independientes que tomen iniciativas comerciales con respecto a manifestaciones culturales en la comuna, por lo tanto público de Cauquenes no tiene la cultura de pagar para ver un espectáculo –a excepción de espectáculos musicales de música mexicana- por lo que la asistencia de público a obras de otras manifestaciones culturales obedece a obras previamente financiadas.

4.7.6 Actores y Gestores

Dentro de las agrupaciones dedicadas a las actividades culturales se destacan:

- Agrupación Cultural Cauquenes
- Agrupación de folcloristas de Cauquenes
- Cantores y poetas populares de Cauquenes
- Agrupación de artistas ARIA
- Saludarte – Revista literaria de funcionarios del hospital
- Agrupación de poetas de Cauquenes
- Escuela de Música Cauquenes
- Voluntarios por el Patrimonio de Cauquenes
- Otras agrupaciones juveniles dedicados a la música



Asociado al tema cultura, existe claramente un potencial desarrollo turístico que evidencia a partir del siguiente diagnóstico.

La Municipalidad de Cauquenes no cuenta con un Departamento de Turismo y tampoco con un encargado de turismo que coordine las iniciativas y actividades turísticas.

Por ser puerta de entrada a la costa sur de la Región del Maule, tiene importantes proyecciones en la articulación del quehacer turístico, así como en el desarrollo de iniciativas propias con los agentes turísticos locales.

En la actualidad sólo existe la Agrupación Gremial Turismo Maule Sur, como organización territorial destinada al turismo, integrada por 15 empresarios del rubro gastronómico y de alojamiento. Con sus iniciativas, sumadas a las de las comunas de Chanco, Pelluhue, San Javier y Empedrado, se creó el Territorio Maule Sur, con apoyo de Sernatur y financiamiento de la mesa público-privada que integran otros organismos del Estado.

Entre los logros obtenidos se encuentran la Certificación de Calidad de los alojamientos según la Norma Chilena N° 2964. Of 2005; certificación de las aguas de la costa del Maule y un convenio con Entel S.A. para la implementación de banda ancha y zonas de wi-fi en las municipalidades integrantes de este Territorio.

Un aspecto importante para el desarrollo del turismo en la comuna es el reciente aprobado Paso Internacional Pehuenche en que han participado las gobernaciones provinciales y la Intendencia Regional. En este tratado se incorporan los municipios en el tratamiento del aspecto turístico local y la Municipalidad tiene que designar a un representante en la mesa binacional Chile – Argentina.

Cauquenes no posee una identidad turística definida. Si bien ha sido considerada tradicionalmente como una comuna productora de vinos, no existe una Ruta del Vino como circuito turístico. Tampoco existe documentación orientada a informar al turista de esta particular actividad. Otra característica de la comuna es su condición de terrenos de secano, particularidad que incide en su clima y en su paisaje, diferente al de la zona centro-sur, que posibilita el turismo ecológico, el turismo aventura, el turismo científico y el de observación.

El turista de Cauquenes es fundamentalmente un viajero de paso. Su destino es la costa sur del Maule donde practicar deportes acuáticos, turismo rural, turismo científico, pesca deportiva o por simple descanso. La temporada de verano es cuando más turistas pasan por Cauquenes, concentrándose la mayor cantidad de viajeros entre el 15 de enero y el 15 de febrero. Sus detenciones obedecen a gestiones bancarias, de servicios y abastecimiento de bebidas y alimentos. En esa oportunidad visitan principalmente el Mercado Municipal y la Feria libre, por su cercanía al centro cívico y financiero. Tiene algún conocimiento de la industria vitivinícola de la zona, pero no encuentra rutas que lo conduzcan a visitar el desarrollo de esta actividad.

Vínculos

- Gobernación Provincial:
En conjunto a AG de Turismo Maule Sur para creación de Territorio Maule Sur
- Sernatur:
Desarrollo de material gráfico de Territorio Maule Sur, apoyo profesional
- Maule Emprende:
Gestión de vínculos para Territorio Maule Sur.
- Servicio de Cooperación Técnica – Sercotec:
Gestión y financiamiento para Territorio Maule Sur

Sitios de interés turísticos

- Mercado Municipal
- Teatro Municipal
- Pueblito artesanal
- Casa de la Cultura
- Feria libre
- Ciénagas del Name
- Cerro Name
- Pueblo de Sauzal
- Caserío de Pilen (Artesanía en Greda)

- Tranque Tutuvén
- Tranque el Boldo
- Iglesia San Alfonso
- Arquitectura típica
- Plaza de Armas
- Fábricas de tejas y ladrillos
- Medialunas

Patrimonio turístico

- Tradición folclórica:
 - Rodeos
 - Carreras a la chilena
 - Fiestas costumbristas
- Tradición histórica y cultural:
 - Mitos y leyendas
 - Arquitectura colonial
 - Tejido en lana de ovejas
 - Cerámica de Pilen
 - Gastronomía
 - Pueblo de Sauzal
 - Artesanía
- Turismo rural:
 - Áreas de pesca y caza deportiva
 - Viñedos
 - Trillas
 - Vendimias
 - Pueblos típicos
 - Cordillera de la Costa
- Turismo ecológico y científico:
 - Ciénagas del Name

4.8 Comunitario

Existen al interior de la comuna una gama importante de organizaciones sociales, las cuales contribuyen activamente al desarrollo comunal. En cuanto a sus objetivos, estas se pueden dividir en dos grandes grupos o categorías: por un lado están las de tipo Territorial, representadas por las Juntas de Vecinos correspondientes a las Unidades Vecinales en que se divide la Comuna para efectos prácticos, y por otro lado las de tipo Funcional, las cuales se encuentran representadas principalmente por Comités Habitacionales, Multitalleres, Clubes Deportivos y de Adultos Mayores, además de otras agrupaciones que serán detalladas más adelante.

4.8.1 Ámbito Territorial

De acuerdo a la división de la Comuna, existen 21 Unidades Vecinales (14 urbanas y 7 rurales). En ellas se localizan 58 Juntas de Vecinos, de las cuales 29 corresponden al sector urbano y otras 29 al sector rural.

Unidades Vecinales

Nº	URBANAS	RURALES	SECTOR
1	José de Manso		Plaza Vieja
2	Bernardo O'Higgins		Centro
3	San Francisco		Calle Yungay hacia el río Cauquenes
4	Hospital		Hospital
5	San Alfonso		Iglesia de San Alfonso
6	Claudina Urrutia		Estadio
7	Población José María Ávila		Hospital hacia el poniente
8	Arturo Prat		Plaza Prat
9	Unión Yungay		Estadio hacia el Sur Poniente
10	Población Cauquenes		Población Cauquenes
11	Porongo		Población Rosita O'Higgins hacia el Poniente
12	Santa Sofía		Santa Sofía
13	Javiera Carrera		Barrio Estación
14	Manuel Fernández		Población Fernández
1		Cabrería	Cabrería
2		Hilochegua	Camino a Molco
3		Sauzal	Sauzal
4		Pilen	Pilen Alto y Bajo, Cayurranquil y el Trozo
5		Quella-Hualve	Quella-Hualve
6		Coronel de Maule	Coronel de Maule
7		Pocillas	Sector Pocillas

En general, cada Unidad Vecinal posee una o más Juntas de Vecinos, llegando en ocasiones a 5 Juntas por Unidad Vecinal, pero estas en general no actúan de manera coordinada, sino que lo hacen de manera individual, tras la consecución de objetivos que beneficien exclusivamente a la Junta de Vecinos correspondiente, sin una visión conjunta de sector o barrio al cual pertenecen.

Según la información disponible en el Municipio, la cantidad de personas que integran estas 58 Juntas de Vecinos existe, pero no está debida y completamente sistematizada, pero se calcula un número no inferior a 2000 personas.

En la Comuna de Cauquenes existe también una Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la cual a la fecha se encuentra plenamente vigente.

De acuerdo también a información existente en el municipio, aproximadamente el 60% de las organizaciones posee Sede Social entregada en comodato por el Municipio. El otro 40% restante no poseen Sede Social y se reúnen en Sedes o casas particulares.

En cuanto al análisis de percepciones efectuado mediante Entrevistas en Profundidad y Grupos de Discusión, con actores Clave de la Comuna en el ámbito en cuestión, se pudo constatar que existe una percepción que al comienzo de la vuelta de la democracia hubo un florecimiento de las organizaciones sociales, las cuales crecieron en número y se fortalecieron, existiendo una gran y adecuada participación, además de estar muy bien organizadas. Las agrupaciones generaban muchos recursos propios y buenas ideas, en general negociaban exigiendo, pero también aportando. Se podría afirmar también que se buscaba más el servicio público que los beneficios personales.

Hoy en día existen, en número, muchas más agrupaciones (Juntas de Vecinos), con gran cantidad de socios, pero la participación efectiva de las personas es muy inferior a la de hace unas décadas, no supera el 20% en los mejores casos, además de estar en una postura de solamente exigir beneficios, pero sin aportar nada a cambio, descansando en una suerte de asistencialismo por parte de las autoridades encargadas de distribuir las ayudas correspondientes.

Por otro lado, existe una percepción que los dirigentes que existen actualmente no serían los más idóneos, ya que serían elegidos por una suerte de conformismo, en donde son ellos los únicos que aceptan los cargos, tomándolos de manera casi obligada, en desmedro de otros con mayores capacidades, pero que en definitiva no se encuentran adecuadamente motivados a participar; además de otros que se dedican solamente a imponer su voluntad no dando espacios de participación al resto de la organización.

Causas probables manifestadas:

Sectores Urbanos: Existe mucho individualismo y el tema social no está instaurado adecuadamente.

Sectores Rurales: Falta de socialización, no se sienten capacitados para participar, una suerte de baja autoestima local.

Soluciones planteadas:

- Cambiar dirigentes no idóneos por otros más adecuados a los diferentes cargos disponibles, mediante un mecanismo que estimule la participación ciudadana.
- Descubrir y Fortalecer nuevos líderes positivos, mediante la promoción de escuelas de liderazgo efectivas.

Ante la pregunta: ¿En este sentido, que trabajo de fortalecimiento realiza el municipio con estas organizaciones?

Respuesta: Casi ninguno, falta asesoramiento en este plano, hace falta un funcionario exclusivo para el tema comunitario, que logre establecer sistemas de trabajo que re-encanten a la comunidad en el contexto de participación social.

4.8.2 **Ámbito funcional**

En este ámbito existe una variada oferta de organizaciones, las cuales realizan diferentes actividades, todas las cuales influyen directamente con el diario acontecer de la Comuna, estas se resumen a continuación:

- 22 Centros Generales de Padres y Apoderados representando a varios estamentos educacionales de la comuna.
- 15 Centros Culturales y Juveniles
- 08 Clubes de Cueca
- 06 Clubes de Rayuela
- 13 Clubes Deportivos Rurales
- 37 Clubes de Adultos Mayores
- 02 Clubes de Pesca y Casa
- 01 Club de Ajedrez
- 08 Clubes de Rodeo
- 17 Comités de Aguas
- 78 Comités Habitacionales
- 15 Clubes Deportivos Urbanos
- 70 Multitalleres
- 05 Directivas de Impedidos y Otros
- 02 Directivas de Pavimentación Participativa y Mejoramientos y 02 Comités de pro adelantos vecinales
- 27 Directivas Clasificadas como Diferentes Organizaciones
- 08 Uniones Comunales que agrupan a diferentes Directivas.

En relación al análisis Cualitativo efectuado, se puede evidenciar que la percepción de la comunidad ante el funcionamiento de este tipo de organizaciones es diferente al del ámbito Territorial.

La participación activa de los socios es mucho mayor, en cantidad y en calidad, lo cual puede deberse, según se manifiesta reiteradamente, a que se tienen objetivos más claros y fijados a corto plazo, lo que conlleva una recompensa intrínseca más fácil de visualizar, como algo tangible y más real.

Llevar una satisfacción a priori debida al mismo ejercicio de sus actividades y con logros o fracasos más fáciles de cuantificar.

Ante la pregunta: **¿Qué actividades realiza el municipio en este ámbito?**

Respuesta: Existe muy poco trabajo con las Organizaciones de tipo funcional, no siendo continuo y no existiendo un seguimiento riguroso de sus logros obtenidos ni de los obstáculos presentados durante su ejercicio.

Planos del acontecer comunal referente a temas como:

- Percepción de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
- Capacidad de autogestión de las familias en calidad de pobreza para gestionar programas tendientes a superar dicha situación.
- Valoración del entorno que se habita.
- Identificación de agentes relevantes en el desarrollo local.

Existen diferentes tipos de percepciones, las cuales se pueden sintetizar de la siguiente manera, debido a la recurrencia de respuestas similares a las diferentes preguntas planteadas.

En general, a pesar de algunos inconvenientes manifestados, las personas sienten que poseen una buena o adecuada calidad de vida en la comuna. Razones expresadas para esto:

- Se valora la tranquilidad y seguridad con que se vive, en desmedro de otras localidades en que existe la percepción de mucha delincuencia asociada.
- Se percibe al habitante de la comuna como personas aún muy amables y cordiales.
- En general se percibe un lugar hermoso para vivir, con muchos encantos naturales y muchas tradiciones arraigadas, lo cual puede representar un atractivo turístico intrínseco.
- Percepción de una zona aún con escasa o nula contaminación medioambiental.

Inconvenientes expresados al respecto:

- Fuentes laborales escasas y de mala calidad, tanto en remuneraciones como en condiciones de trabajo.
- Educación de mala calidad y con escasa oferta. (En este sentido no se logra visualizar la existencia de una Universidad y un Instituto locales, como una real alternativa académica, a pesar de que estas instituciones de educación superior han experimentado un sostenido aumento de sus matrículas en el tiempo).
- Por lo anterior se percibe que la juventud no tiene ningún futuro en la comuna y se los insta a emigrar para terminar estudios y buscar fuentes laborales en otras ciudades percibidas como más promisorias en estos ámbitos.

Ante la pregunta: **¿A quienes culpan de estos problemas?**

Respuesta: Esta generalmente se personifica en el cargo del Alcalde, en el Municipio y autoridades en general, pero principalmente en la figura del Alcalde.

Existe la percepción de las personas de la Comuna de Cauquenes hacia el Alcalde como la autoridad suprema, con una imagen omnipotente. Debido a lo mismo, cuando alguna gestión, ya sea que le corresponda al municipio o no

ejercerla, no resulta bien, se culpa al alcalde y su municipio de mala gestión al respecto, no lográndose diferenciar las distintas responsabilidades que recaen sobre los diferentes estamentos, ya sean estos públicos, municipales e incluso a veces del ámbito privado.

En este sentido, la sociedad civil se siente y sabe con más derechos, con más opinión, pero ejerce este poder sin asumir las responsabilidades adosadas a él, cuales son la activa participación social y la obligación de informarse adecuadamente.

Según la percepción de las personas de la Comuna, todo lo anterior se puede mejorar solamente con la creación de más y mejores puestos de trabajo, con la finalidad de tener mejores ingresos, lo cual solucionaría toda esta problemática planteada, en desmedro de visualizar otras variables de tipo social que influyen directamente en la calidad de vida de las personas.

En cuanto a los sectores afectados por el flagelo de la pobreza, estos perciben su realidad material con una suerte de resignación (“siempre ha sido y siempre va a ser de esta manera”). Más que materialmente se sienten pobres intelectualmente, sobre todo en los sectores rurales, donde existe muy baja escolaridad y mucho analfabetismo. Se sienten sin las herramientas necesarias y adecuadas para poder emprender nuevos proyectos de vida.

Existe en general, según percepciones, una muy baja capacidad de organizarse, lo cual condiciona el que no puedan potenciarse para surgir y salir adelante, debido a que no logran llegar de una manera eficiente a los beneficios que otorga el estado y los municipios.

Se percibe que existe la información necesaria para optar a los diferentes beneficios disponibles para las personas, pero que esta información no se canaliza de una manera adecuada y en definitiva no logra llegar a la población objetivo, por lo cual se pierden muchos de estos beneficios por desconocimiento. Todas estas dinámicas se dan con mucha mayor fuerza en los sectores rurales de la Comuna.

En general se logra visualizar que existen muchos proyectos de ayuda a estas personas pero que se mal logran debido principalmente a que son poco perseverantes o no se sienten capacitadas para llevarlos a cabo, además de no existir un exhaustivo seguimiento de los mismos para evaluar resultados.

En cuanto a la valoración del entorno en que se habita, en relación a la satisfacción de sus expectativas desde la óptica del paisaje y sus componentes, existe una percepción un tanto dividida, ya que si bien se valora sobremedida el paisaje desde sus encantos naturales, al mismo tiempo, aunque se reconoce los logros alcanzados en los últimos años, se critica la poca existencia de áreas verdes y elementos paisajísticos que mejoren la recreación y potencien las actividades tendientes a estilos de vida más saludables.

En lo referente a como las personas visualizan los cargos directivos que debieran ser los principales motores de actividad social que tiendan a impulsar el desarrollo comunal, los principales cargos visualizados son:

- Presidente (a) Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Dirigentes Culturales y Deportivos.
- Sindicatos.
- Dirigentes de los Agricultores, incluidos los viñateros.
- Dirigentes de los ladrilleros y Laneras
- Cámara de Comercio.

Estas percepciones son hacia los cargos clave en cuestión, no hacia sus actuales dirigentes, ya que las personas perciben al respecto que estos no son los más idóneos para los cargos en cuestión, debido a que estas organizaciones en la actualidad no lideran los procesos sociales-productivos adecuadamente, por lo cual su impacto en el desarrollo local está muy por debajo de las expectativas que se tiene de ellas.

El listado oficial de las organizaciones comunitarias, tanto Territoriales como funcionales, que mantienen su personalidad jurídica al día, se encuentra debidamente sistematizado en las oficinas de DIDECO, desde donde se extrajo esta información.

4.9 Seguridad Ciudadana

4.9.1 Introducción

Desde la consolidación del concepto, la Seguridad Ciudadana ha pasado a situarse como una de las principales áreas de preocupación para la sociedad chilena, lo que se muestra claramente en las diversas encuestas de opinión pública realizadas en el país respecto a las materias de mayor preocupación para la población.

A partir de esta percepción generalizada, los diversos Gobiernos democráticos del país, en los últimos 15 años, han desarrollado en sus metas por mejorar la calidad de vida de las personas y la interacción al interior de las distintas comunidades, líneas específicas de acción para trabajar este tema, las que se han implementado en todos los niveles territoriales, de acuerdo a las características y exigencias de cada uno de ellos. De acuerdo a esto, el informe que a continuación se presenta, efectúa una revisión de dichas estrategias, con el fin de visualizar que es lo que se ha hecho hasta ahora e identificar y proyectar las necesidades futuras, estableciendo una base común de trabajo en el ámbito nacional, regional y comunal.

4.9.2 Política Nacional de Seguridad Ciudadana

La acción gubernamental a nivel nacional, ha mostrado diferentes esfuerzos y enfoques en torno a esta materia dada la propia dinámica de la misma, pero en los últimos años se han generado políticas sistémicas para abordar esta problemática, así en Mayo del año 2000 fue constituido el “Comité de Coordinación Interministerial sobre Seguridad Ciudadana”, que estableció una serie de acciones concretas para el área, involucrando a variados actores sociales en este trabajo.

Posteriormente, en el año 2004, se estableció la “Política Nacional de Seguridad Ciudadana”, que derivó en la “Estrategia Nacional de Seguridad Pública”, presentada en Noviembre del año 2006, la que busca integrar de manera más precisa a los organismos públicos involucrados directa o indirectamente con la materia y, también, a la comunidad en general, con el objeto de mejorar las condiciones generales de seguridad para la población, todo esto bajo el lema o eslogan “*Súmate por un Chile más seguro*”. A partir de este programa, se busca ir involucrando sistemáticamente a todos los niveles territoriales en la política de seguridad pública nacional.

Esta estrategia tiene por objetivo¹⁴ general focalizar, coordinar y temporalizar las líneas de acción señaladas en la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, cuya creación significó un gran esfuerzo de coordinación de diversos actores e instituciones, tanto públicas como privadas. Ellos fijaron las directrices y orientaciones que se materializaron en esta Estrategia, estableciendo metas y plazos que deberán ser evaluados en sus logros y desafíos. Con esto se busca asegurar que el país posea una política moderna, centrada principalmente en el impacto que las diversas acciones tendrán en la vida de los chilenos. En particular, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública ha establecido seis ejes esenciales para orientar las diversas iniciativas que se incorporan, siendo estos:

1. **Institucionalidad:** Se dirige a modernizar la actual estructura pública en materia de seguridad, con el objeto que la conducción de la política pública sea especializada.
2. **Información:** Está orientado a crear un sistema de información válida, confiable y oportuna para la toma de decisiones.
3. **Prevención:** Su finalidad es intervenir en las condiciones sociales y ambientales para disminuir y evitar el aumento de la violencia y la ocurrencia de delitos.

¹⁴ Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006 – 2010. Gobierno de Chile.

4. **Control y Sanción:** Junto con las acciones de prevención, se deben establecer las condiciones y la capacidad para proteger la libertad de los ciudadanos que se ven limitados por el temor a una minoría que hace del delito su actividad habitual.
5. **Rehabilitación:** Tiene por finalidad dar la oportunidad de integración a la comunidad a los infractores de ley y consumidores de alcohol y drogas, a través de la implementación de programas de rehabilitación para estas personas.
6. **Víctimas:** Las personas y familias que son víctimas de delitos violentos requieren de apoyo humano, psicológico y orientador por parte del Estado para enfrentar esta situación, lo que se realizará mediante la creación de Centros de Atención de Víctimas.

4.9.3 Organización Territorial para la Seguridad Ciudadana

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública, dentro de sus principios establece y reconoce la territorialidad que se le deben dar a las acciones que se emprendan, la que se encuentra contenida en los diferentes ejes antes señalados. De esta manera, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública establece una estructura territorial que se muestra en la siguiente figura:

Figura 15: Estructura Territorial para la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública



Fuente: Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006 – 2010. Gobierno de Chile.

Esta estructura operativa-funcional define en primer término la constitución de un *Consejo Nacional de Seguridad Pública*, que permita coordinar efectivamente a todos los Ministerios y Servicios responsables de la seguridad pública a nivel nacional y contar con un sistema integrado con responsabilidades claras y metas definidas. Este Consejo, que está liderado por el **Ministerio del Interior**, se encuentra conformado además por:

- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Planificación
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones de Chile
- Gendarmería de Chile
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Servicio Nacional de Menores (SENAME)
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE)
- Intendencias
- Gobernaciones
- Municipalidades

Conjuntamente se define la adecuación de la estructura del Ministerio del Interior, con encargados de coordinar y monitorear las acciones de prevención y control comprometidas por las instituciones del sistema en la escala regional y local.

Esta estructura general asimismo considera, la constitución de *Consejos Regionales de Seguridad*, los que poseen una conformación similar a la del Consejo Nacional, pero liderados por el Intendente y integrado por las SEREMIAS respectivas y los mandos superiores en la región de cada una de las policías; su finalidad es definir planes integrales y acciones preventivas y de control a los servicios públicos, apoyados para esto por un Coordinador. En particular, para la Región del Maule este Consejo, de acuerdo a las entrevistas realizadas en terreno, ya se encuentra operativo y además, se visualiza una activa participación en ésta instancia de la Provincia de Cauquenes, a través de su Gobernadora, quien ha desarrollado un trabajo coordinado con diversas instituciones públicas en el territorio – principalmente las policías– y liderado la aplicación de diversas políticas y programas en esta materia, especialmente a partir de campañas de difusión, que es la esfera de su competencia.

En el ámbito propiamente local, se establece de forma similar a todo lo anterior, constituir *Consejos Comunes de Seguridad*, con el objeto de que dichas instancias definan planes, coordinados por los Municipios y apoyados por un Secretario Técnico, que enfrenten las problemáticas detectadas en la comuna. En Cauquenes este proceso ya se encuentra avanzando, considerando la inyección de nuevos recursos para la Municipalidad, particularmente a través de la contratación de un profesional que se hará cargo de la coordinación o secretaría técnica de la seguridad pública en la comuna.

Lo anterior es de suma relevancia para las políticas de seguridad en la comuna de Cauquenes, puesto que hasta la fecha no existían en el municipio nadie encargado de este aspecto, y se debe destacar que uno de los ámbitos donde al gobierno le interesa poner énfasis es el tema de la *prevención y participación social*, privilegiándose la conformación de los nuevos Consejos Comunes de Seguridad Ciudadana en las comunas que hasta la fecha han carecido de los recursos técnicos necesarios, como es el caso de Cauquenes, como también de *Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana* en aquellos sectores donde no existe ninguna acción que trate el tema y sea necesario. De

esta forma se espera facilitar la participación de la ciudadanía, ya que se generan canales eficaces de acción que además tienen un contenido orientado a la educación y prevención social.

El conjunto de las estrategias señaladas tienen por objeto facilitar y fomentar la participación de la ciudadanía, ya que ésta sigue siendo uno de los aspectos más relevantes para el logro de objetivos planteados para la seguridad ciudadana, por lo tanto, la generación de *planes de trabajo vecinales* que involucren a la ciudadanía, es un objetivo que se espera lograr en el corto plazo, especialmente para Cauquenes que contará con un encargado para esto. El análisis de los logros en este ámbito, se hará mediante la evaluación de las actividades de las juntas de vecinos con otras organizaciones territoriales.

Complementariamente, la Secretaría Técnica Comunal de Seguridad Pública, en conjunto con las demás instancias involucradas en el tema, deberá realizar un diagnóstico de las áreas de riesgo existentes y potenciales, como también de la dotación e infraestructura policial y los programas de trabajo que el municipio ha desarrollado en las unidades vecinales.

Adicionalmente a esta perspectiva futura en el desarrollo de las políticas en el ámbito de la seguridad ciudadana en la comuna de Cauquenes, para efectos de diagnóstico, es importante destacar algunos aspectos que destacan actualmente en el trabajo implementado hasta la fecha, los que fueron destacados en las entrevistas realizadas para estos efectos. En la materia sobresale el que aún no existe una efectiva coordinación entre las distintas entidades públicas de la comuna para trabajar el tema, lo que no ha permitido el establecimiento de una visión holística y compartida en torno a la seguridad pública en el territorio local, esto debido principalmente a que todavía no hay un encargado del tema en particular en la Municipalidad, no obstante ello hay una voluntad clara para trabajar en conjunto.

Otro aspecto que se expuso como contrario para mejorar los índices y la percepción de seguridad en la ciudadanía, es que en Cauquenes aún no cuenta con la implementación del **Plan Cuadrante**, que otorgaría una cobertura y control más especializado para la población, pese a la magnitud que esta tiene y al carácter predominantemente urbano que presenta. Esto se debería, a que la Comuna tiene indicadores de delitos relativamente bajos, comparados con otras comunas de la Región, como también con la Región del Maule y el país en general, lo que se revisará en el acápite siguiente.

A pesar de lo anterior se reconocen avances en la materia, destacando el trabajo coordinado, armónico y permanente que realizan ambas policías –Carabineros e Investigaciones–; la labor sistemática que se realiza entre Carabineros y la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia (OPD); el apoyo constante que entrega Carabineros de Chile a las Brigadas Escolares de Cauquenes para sus planes de trabajo. En este ámbito además resalta, el plan para la reinserción de delincuentes, implementado por Gendarmería en la cárcel de Cauquenes.

Efectivamente, dentro de los planes previstos en esta materia, por la Gobernación de Cauquenes, se plantea que en el ex-recinto carcelario, también se encuentren concentrados, en la medida de lo posible, los distintos organismos de Justicia que funcionan en la comuna, tales como: Juzgado de Garantía, Tribunal Oral en lo Penal, Ministerio Público o Fiscalía, Defensoría Pública, Juzgado de Policía Local, además de las otras entidades o instituciones preocupadas de la temática de **seguridad pública**, para así otorgar una atención integral e interdisciplinaria, especialmente a las víctimas, y generar un trabajo sistemático y sinérgico entre todos los actores e instituciones dedicadas a la materia.

4.9.4 Estadísticas de Delitos de Mayor Connotación Social e Indicadores de seguridad ciudadana a nivel comunal

Las datos y análisis que a continuación se entregan, corresponden a los registros estadísticos mantenidos y entregados por Carabineros de Chile para los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) y violencia intrafamiliar (VIF) ocurridos en la comuna de Cauquenes.

De acuerdo a criterios y parámetros internacionales, esta información se presentan en frecuencias absolutas (número de denuncias registradas), sin embargo para calcular, analizar y comparar el peso relativo de cada uno de los delitos considerados, estos son presentados en tasas cada 100 mil habitantes, es decir, relacionando la incidencia de los casos con la población de referencia, lo cual permite hacer comparaciones entre distintas realidades geográficas y temporales.

Las diferentes tasas calculadas para la comuna de Cauquenes, se realizaron en base a las proyecciones oficiales de población entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), de manera tal que las tasas comparadas a nivel regional y nacional sean coincidentes y comparables con las entregadas por el Ministerio del Interior en los informes nacionales que entrega anualmente sobre esta materia.

Adicionalmente y con el objeto de establecer la magnitud en la variación de las tasas de entre los periodos estudiados, se ha definido una escala de variación que se compone de cinco categorías:

- **Aumento Alto:** Variación entre la tasa de un período y otro superior al 50%.
- **Aumento Medio:** Variación entre la tasa de un período y otro entre 5,6 y 49,9%
- **Mantención:** Variación entre la tasa de un período y otro entre -5,5 y 5,5%
- **Disminución Media:** Variación entre la tasa de un período y otro entre -5,6 y -49,9%
- **Disminución Alta:** Variación entre la tasa de un período y otro superior al -50%

4.9.5 Análisis de Delitos de Mayor Connotación Social

Tabla 48: Denuncias por Delito de Robo con Fuerza 2006-2007

	Frecuencia		Tasa Anual		Variación (%)
	2006	2007	2006	2007	
Cauquenes	145	146	341,7	343,3	0,5
Región del Maule			829,1	836,3	0,9
País			960,9	1.018,9	6,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

La tasa de denuncia por delito de robo con fuerza, que se presenta en la Tabla N° 1, demuestra que en el periodo analizado (2006-2007), Cauquenes ha experimentado un leve aumento en su tasa, pero que la magnitud de variación de sólo un **0,5%**, la ubicaría en la escala definida en el nivel de **Mantención**. Analizando comparativamente la realidad de esta comuna, se aprecia que claramente que sus tasas están muy por debajo de las tasas mostradas, tanto a nivel nacional como regional. Por su parte la variación, en el período estudiado, también es inferior a la regional y nacional, aunque tanto la Región del Maule como Cauquenes, se encuentran en la escala de Mantención, mientras que a nivel nacional, se observa un **Aumento Medio** de la tasa.

Tabla 49: Denuncias por Delito de Robo con Violencia 2006-2007

	Frecuencia		Tasa Anual		Variación (%)
	2006	2007	2006	2007	
Cauquenes	11	26	25,9	61,1	135,9
Región del Maule			68,8	67,0	-2,6
País			99,6	113,2	13,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

En el caso del delito de robo con violencia, se evidencia un preocupante aumento de la tasa de denuncias, que ubicaría a Cauquenes en un **Aumento Alto** de acuerdo a la escala antes presentada. Por su parte, el análisis comparativo muestra claramente que su tasa es muy a la que muestra la Región, pero sigue siendo inferior a la de nivel nacional. Por su parte la variación, en el período estudiado, es preocupantemente superior a la regional y nacional, ya que la Región del Maule tiene una disminución, y el país presenta una variación de sólo un 13,6% comparado con el 135,9% que tiene Cauquenes.

Tabla 50: Denuncias por Delito de Hurto 2006-2007

	Frecuencia		Tasa Anual		Variación (%)
	2006	2007	2006	2007	
Cauquenes	158	136	372,3	319,8	-14,1
Región del Maule			685,1	619,0	-9,6
País			549,3	562,9	2,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

A diferencia de las tablas anteriores, el delito de hurto ha experimentado una disminución en sus tasas, que de acuerdo a la escala de variación de tasas, ubicaría a Cauquenes en un nivel de **Disminución Media**. Asimismo, el análisis comparativo muestra a la comuna en una situación bastante buena en relación a lo que ocurre tanto a nivel regional como nacional.

Tabla 51: Denuncias por Delito de Homicidio 2006-2007

	FRECUENCIA		TASA ANUAL		VARIACIÓN (%)
	2006	2007	2006	2007	
Cauquenes	2	1	4,7	2,4	-50,1
Región del Maule			1,7	1,6	-6,7
País			1,9	1,9	0,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

En relación a los delitos de homicidio, las tasas anuales de Cauquenes, en los periodos estudiados, son notoriamente superiores a las que se observan, tanto a nivel regional como nacional, sin embargo en el último año (2007), dicha tasa tendería a estabilizarse y ser relativamente similar a las tasas que se presentan en la región y el país. Ahora bien, pese al magro diagnóstico antes señalado, Cauquenes muestra una variación porcentual significativa en este tipo de delitos, ubicándola con en el rango de **Disminución Alta** de homicidios en el periodo 2006-2007.

Tabla 52: Denuncias por Delito de Violación 2006-2007

	Frecuencia		Tasa Anual		Variación (%)
	2006	2007	2006	2007	
Cauquenes	4	4	9,4	9,4	-0,2
Región del Maule			15,0	17,2	14,8
País			15,9	16,1	1,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

La tasa presentada para el delito de violación experimenta una clara estabilización para la comuna, que revisada en la escala correspondiente, ubicaría a Cauquenes en el rango de **Mantención**. Este análisis, se sustenta aún más, al comparar las tasas anuales y la variación de estas, con lo que ocurre en la Región del Maule, donde se observa un **Aumento Medio** de este tipo de delito. En todo caso, al realizar esta comparación con el país, se visualiza casi una situación similar entre ambos.

Tabla 53: Denuncias por Delito de Lesiones 2006-2007

	Frecuencia		Tasa Anual		Variación (%)
	2006	2007	2006	2007	
Cauquenes	243	230	572,6	540,9	-5,5
Región del Maule			572,2	563,0	-1,6
País			539,6	567,9	5,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

Las tasas por delitos de lesiones de Cauquenes son casi totalmente coincidentes con las que se observan a nivel regional y nacional, sin embargo destaca que la disminución en la Comuna es mayor que la de la Región, y a diferencia del país que este delito tiende a aumentar en el período estudiado en la comuna disminuye. No obstante esto, según la escala de variación con que trabajamos, situaría a Cauquenes en un rango de **Mantención**.

Tabla 54: Denuncias por Violencia Intrafamiliar 2006-2007

	FRECUENCIA		TASA ANUAL		VARIACIÓN (%)
	2006	2007	2006	2007	
Cauquenes	225	241	530,2	566,8	6,9
Región del Maule			634,5	659,9	4,0
País			583,2	653,9	12,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

En Cauquenes se observan tasa de Violencia Intrafamiliar, menores a las de la región y el país, sin embargo la variación en el período estudiado, sitúa a la Comuna en un rango de Aumento Medio, lo que puede ser preocupante y, por lo tanto es necesario realizar un seguimiento en el tiempo, dado de que existe la percepción de que más que aumentos reales en los casos, estas variaciones sean producto de una mayor toma de conciencia por parte de la población en torno a esta problemática. En todo caso, debiese ser un ámbito cierto de preocupación puesto que ocupa el segundo lugar en los delitos con mayor crecimiento en la comuna, después del robo con violencia.

Tabla 55: Variación y Ranking Comunal de los Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar años 2006-2007

Delitos	Variación (%)			Situación Comunal	
	Cauquenes	Región del Maule	País	Ranking crecimiento	Escala variación
Robo con Fuerza	0,5	0,9	6,0	3	Mantención
Robo con Violencia	135,9	-2,6	13,6	1	Aumento Alto
Hurto	-14,1	-9,6	2,5	6	Disminución Media
Homicidio	-50,1	-6,7	0,9	7	Disminución Alta
Violación	-0,2	14,8	1,2	4	Mantención
Lesiones	-5,5	-1,6	5,2	5	Mantención
Violencia Intrafamiliar	6,9	4,0	12,1	2	Aumento Medio

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile y Ministerio del Interior.

En conclusión, y concordante con la información recogida en las entrevistas realizadas en la comuna, Cauquenes no presenta actualmente grandes problemas en el ámbito de la seguridad ciudadana, siendo más bien una comuna “tranquila”, razón por la cual muchas de las políticas públicas que se implementan en esta área a nivel nacional, no se replican en la comuna. Sin embargo, y como ya se mencionó anteriormente, un avance significativo será la

pronta creación del área de Seguridad Ciudadana en el Municipio, por la incorporación del Secretario Técnico a partir de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que consideró a comuna de Cauquenes para ello.

En todo caso, dentro de los planes y seguimientos principales a los que se deberá abocar la persona encargada del tema en el Municipio, se encuentran sin lugar a dudas el Robo con violencia y la Violencia Intrafamiliar que muestran aumentos significativos en el período estudiado.

De acuerdo a las estadísticas generadas y mantenidas por Carabineros de Chile, esta institución tiene sectorizada la comuna de Cauquenes en 6 sectores, que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 56: Sectores de intervención de Carabineros de Chile. Comuna de Cauquenes

Sigla	Especificación	Sector	Territorio	Características principales del Sector
U.B	Unidad Base	1	Manuel Montt al Poniente	Urbano. Centro de Cauquenes, con alta presencia de comercio y servicios, como también de población residencial medio-alto.
		2	Manuel Montt al Oriente	Urbano. Poblaciones medio y medio-alto.
R.E.	Retén Estación			Urbano. Poblaciones medio y medio-bajo.
R.C.	Retén Coronel de Maule			Rural.
R.P.	Retén Pocillas			Rural.
R.S.	Retén Sauzal			Rural.
R.Q.	Retén Quella			Rural.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

En la Tabla que se presenta a continuación, se entrega el total de denuncias para los Delitos de Mayor Connotación Social, durante el año 2007, distribuidos en función de los sectores en que tiene dividida la comuna de Cauquenes, Carabineros de Chile:

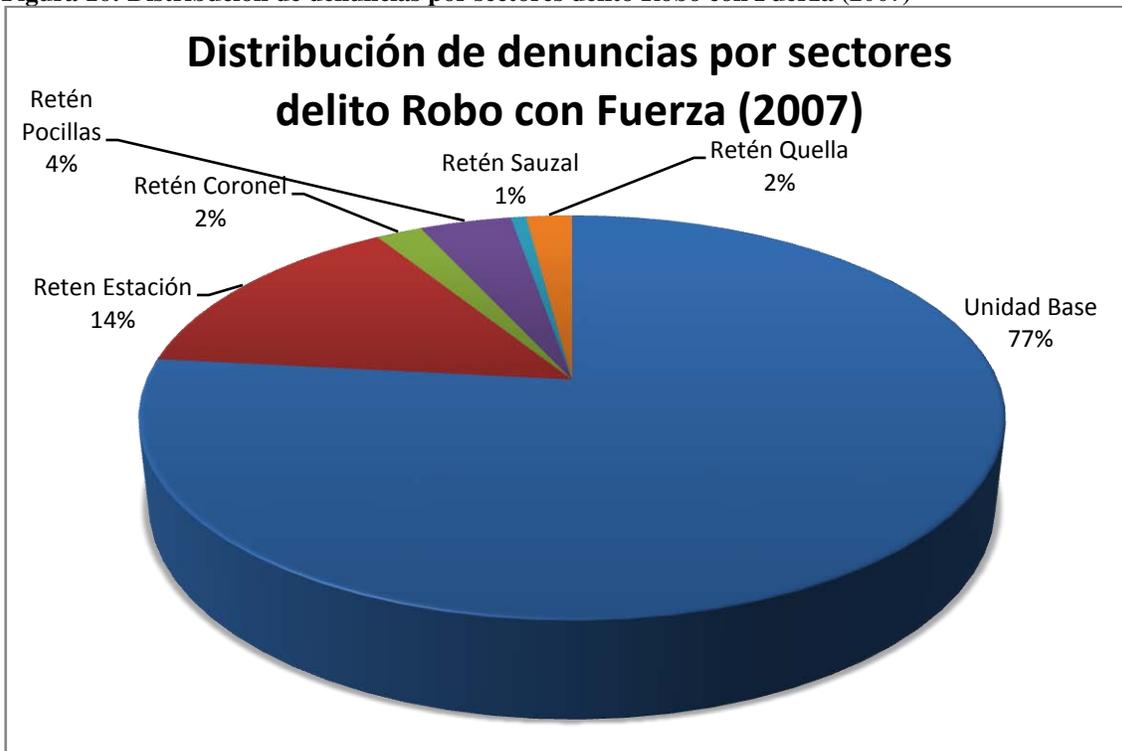
Tabla 57: Delitos de Mayor Connotación Social, distribuidos por sectores de intervención de Carabineros de Chile. Comuna de Cauquenes

Delitos	U.B.	R.E.	R.C.	R.P.	R.S.	R.Q.	Total
Robo con Fuerza	112	21	3	6	1	3	146
Robo con Violencia	20	5			1		26
Hurto	116	8	5	3	2	2	136
Homicidio	1						1
Violación	3	1					4
Lesiones	171	44	3	6	3	3	230
Violencia Intrafamiliar	165	67	3	3	2	1	241
Total Sectores	588	146	14	18	9	9	784

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

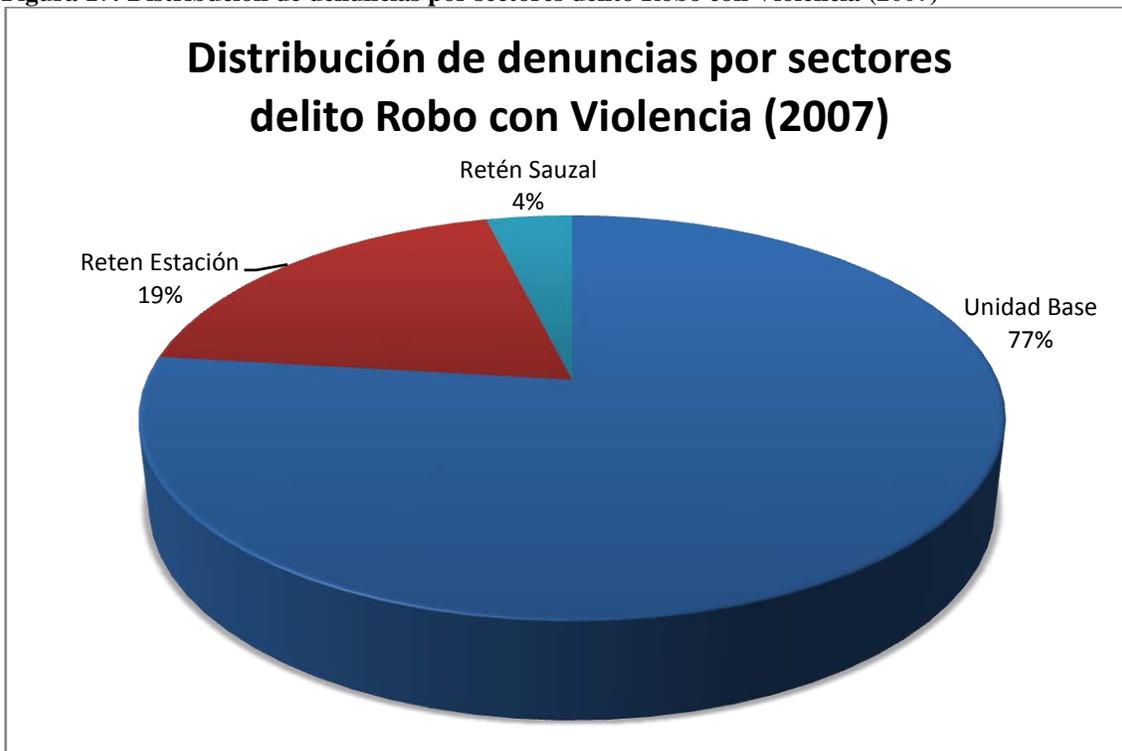
Con el objeto de tener una mejor visualización de la ocurrencia de denuncias para cada uno de los delitos de mayor connotación social en Cauquenes, en los gráficos siguientes se muestra la distribución porcentual de delitos por cada uno de los sectores antes señalados.

Figura 16: Distribución de denuncias por sectores delito Robo con Fuerza (2007)



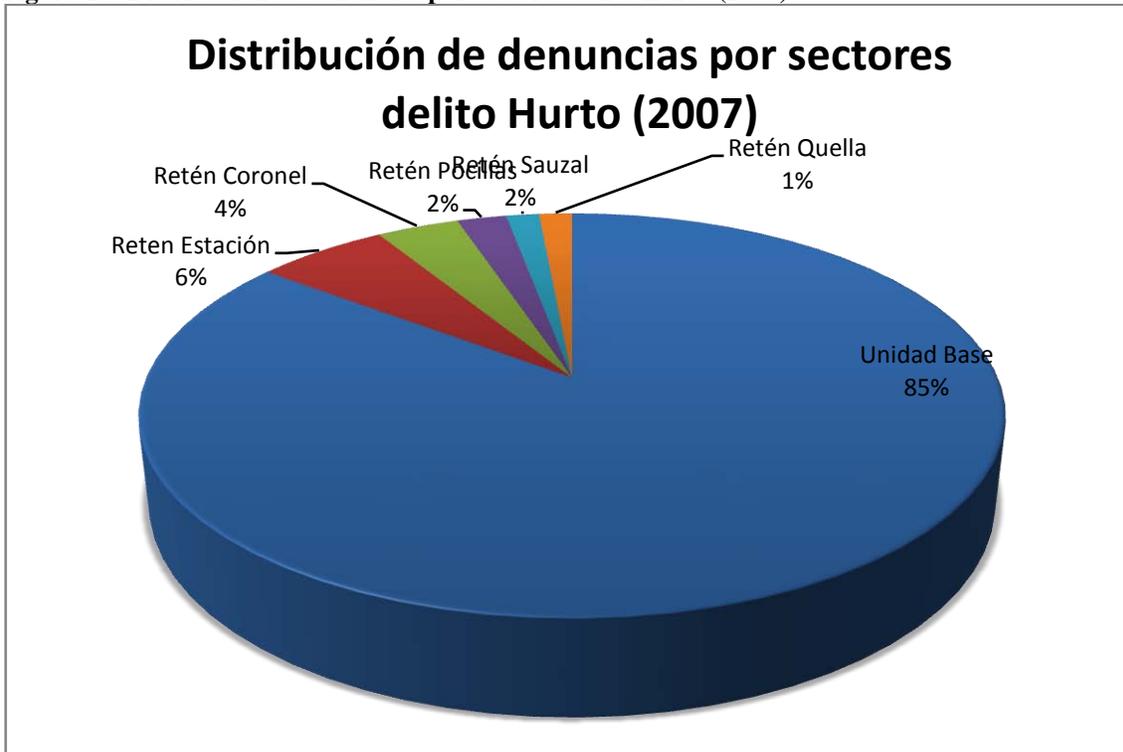
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Figura 17: Distribución de denuncias por sectores delito Robo con Violencia (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Figura 18: Distribución de denuncias por sectores delito Hurto (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Figura 19: Distribución de denuncias por sectores delito Violación (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Figura 20: Distribución de denuncias por sectores delito Lesiones (2007)



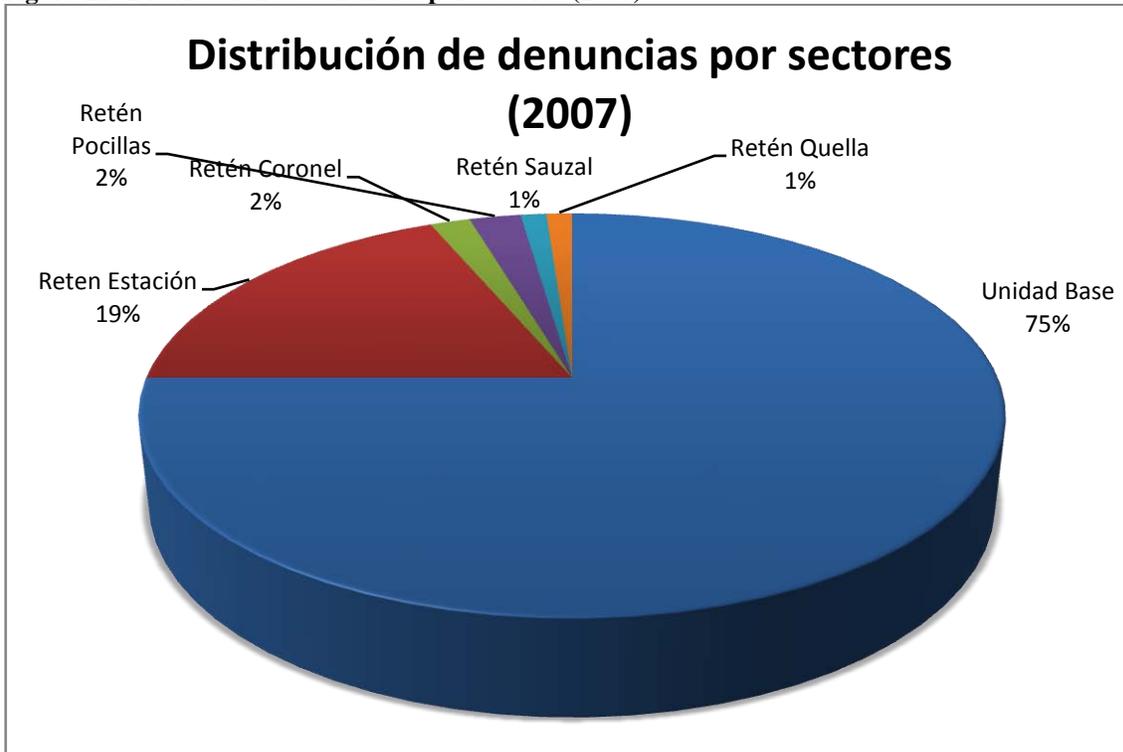
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Figura 21: Distribución de denuncias por sectores delito Violencia Intrafamiliar (2007)



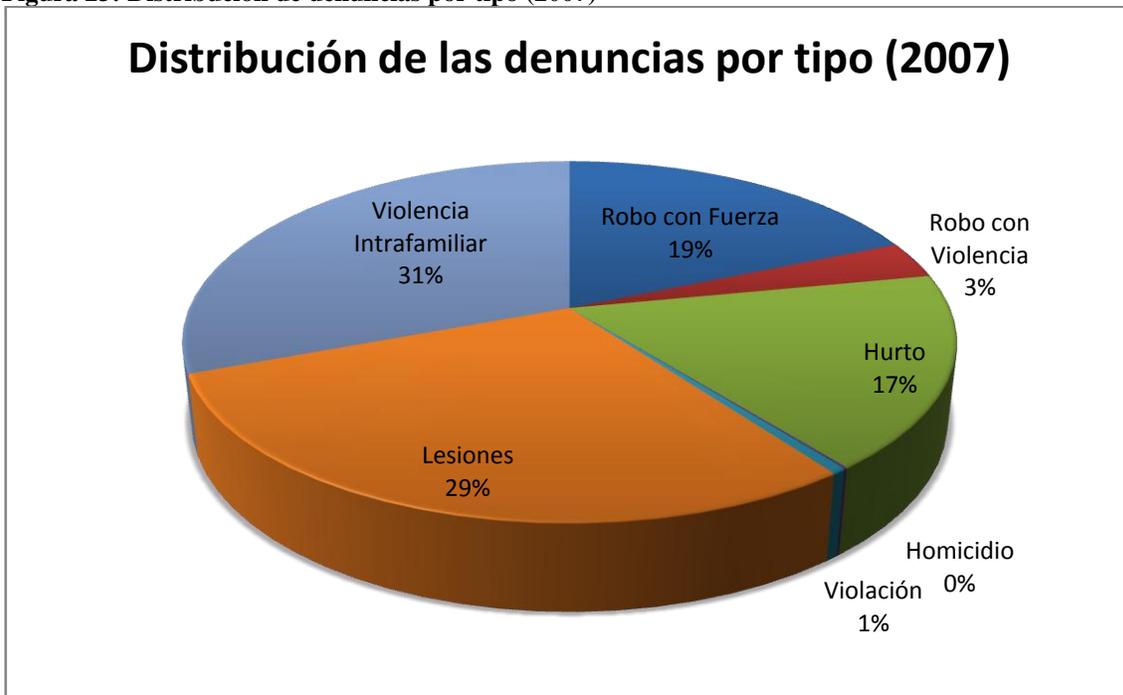
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Figura 22: Distribución de denuncias por sectores (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Figura 23: Distribución de denuncias por tipo (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Carabineros de Chile.

Como se puede observar en todos los gráficos anteriores, la mayor incidencia de denuncias de delitos de mayor connotación social, ocurren principalmente en las zonas urbanas, siendo el sector “Unidad Base” (U.B.) el que mayor concentración presenta. Lo anterior puede ser incluso mejor visualizado en el Gráfico que muestra la distribución de denuncias por sectores para todos los delitos de mayor connotación social.

Respecto a los sectores antes descritos, puede ser necesario consensuarlos y adecuarlos en función de las necesidades de análisis, de todas las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana en Cauquenes, lo que será una tarea inicial de trabajo para la Secretaría Técnica Comunal de Seguridad Pública que se conformara en la Comuna.

Finalmente, en relación a información sobre los sectores donde existe mayor sensación de inseguridad y los factores que condicionan la existencia de zonas de riesgo, no existen estudios respecto de la materia en particular. Siendo precisamente otro de los ámbitos en los que se debería concentrar la Secretaría Técnica Comunal de Seguridad Pública, para en función de estos datos y de los entregados en el presente diagnóstico comunal, fijar y priorizar las políticas en materia de seguridad pública en la comuna de Cauquenes.

4.10 Servicios Públicos

4.10.1 Red Vial

La red de caminos públicos bajo supervisión del MOPT está constituida por una serie de caminos para el servicio de la región y las comunas que condicionan la accesibilidad al interior de la comuna tanto en el contexto urbano como interurbano.

La red local caracteriza la permeabilidad del territorio a escalas pequeñas, tanto al interior de las áreas urbanas como en el contexto del área rural: senderos y huellas. Esta red es la que une las localidades urbanas y rurales de la región jugando el rol de articuladora terrestre del sistema de centros poblados comunales.

En la comuna el flujo principal, está asociado a las redes Intercomunales que se estructuran, desde y a través de la comuna de Cauquenes hacia el sector costero y centros de procesamiento productivo, como la comuna de Constitución y Concepción. En cambio hacia el valle central existe una red intercomunal hacia Parral y ruta 5 Sur y hacia la capital regional, Talca, a través de la ruta de los Conquistadores. Esta red de caminos cuenta con carpetas de hormigón o pavimento asfáltico en general buen estado de conservación para el tránsito de vehículos de cualquier tonelaje, en toda época del año, los cuales están bajo la tuición de la Dirección Regional de Vialidad. Desde la caída del puente Loncomilla, en Noviembre del año 2004, la Dirección de Vialidad mantiene en forma constante cuatro estaciones de pesaje para vehículos pesados: a la entrada de Cauquenes, en la ruta Los Conquistadores y en dos puentes en regular estado de conservación por su antigüedad, ubicados en la ruta Cauquenes – Parral, de los cuales uno de ellos se encuentra en etapa de ser reemplazado por uno nuevo.

Los caminos hacia los sectores rurales no están pavimentados, muchos de los cuales se encuentran en regular estado, a excepción de aquellos tramos que están asfaltados. A continuación se determina la situación de caminos primarios y secundarios:

- Los caminos comunales primarios son la principal vía de conectividad al interior de las comunas de la provincia de Cauquenes, la mayoría cuenta con carpeta de ripio y se encuentra en estado regular, constituyendo el acceso al punto de producción de la actividad pesquera artesanal.
- La red de caminos secundarios está conformada por el resto de las vías existentes, la mayoría de las cuales presenta carpeta de ripio en buen estado y de tierra en regular estado de conservación. Su utilización responde a la necesidad de conexión de la población rural dispersa y el acceso a los puntos de producción agropecuaria y forestal.

4.10.2 Problemas detectados

Uno de los principales problemas viales detectados en la ciudad de Cauquenes, señalado tanto por la Dirección de Obras Municipales como por la Dirección de Tránsito, se produce en el eje vial longitudinal compuesto por las Avenidas Claudina Urrutia, María Ruiz y Monseñor Enrique Alvear. El problema se genera por una disparidad y desigualdad en el ancho de la calzada a lo largo de la vía, lo que es incrementado por una doble función de conectividad regional y comunal que tiene este eje vial. De esta forma, esta vía absorbe el tráfico de vehículos que utilizan la Ruta 126 Los Conquistadores, incluyendo, camiones de transporte de carga y el flujo que se desplaza entre Cauquenes y Barrio Estación.

Otro problema vial corresponde a la conexión del eje vial longitudinal Av. Claudina Urrutia - Av. María Ruiz - Av. Monseñor Enrique Alvear con la Ruta 128 (denominado Camino a Parral) para los vehículos que tienen dirección Norte de la ciudad de Cauquenes. Esta conexión se hace a través de la calle San Martín y de un tramo de la calle Maipú hasta el cruce con la Av. Sótero del Río Gundián (By Pass Norte) de Cauquenes. Esto significa que los vehículos se enfrentan a una curva cerrada para el paso desde la Av. Urrutia pasando a la calle San Martín, posteriormente se enfrentan a un semáforo en la calle Maipú, que nuevamente obliga a realizar un viraje cerrado, que se hace dificultoso para el caso de vehículos pesados, considerando que el ancho de calzada disminuye de 10,8 metros en el sector de Claudina Urrutia a 6,8 metros en el sector de la calle San Martín.

En el sector norte del área urbana de Cauquenes, específicamente, en el sistema de vías que conforman la entrada y salida del Rodoviario de transporte público interurbano y rural, se produce una situación de conflicto. Es necesario señalar que el ingreso de transporte público al Rodoviario desde la Av. Sótero del Río (By Pass Norte), se hace a través de una conexión directa entre éste y la calle Bombero Venegas. Pero la salida del Rodoviario obliga a transitar por la calle Bombero Venegas con dirección Oriente, provocando que los vehículos de transporte público interurbano y rural ingresen a la ciudad, específicamente por la calle O'Higgins o Chacabuco.

Otra problemática importante es la del mal estado de los puentes que conectan la comuna hacia el barrio estación. Esto es percibido por los vecinos, en especial por los habitantes del barrio estación como un peligro inminente y un perjuicio al mantenimiento de sus vehículos. Un punto importante es que existe un flujo regular de camiones, dada la conexión desde Quirihue a la costa.

En los Talleres de Participación Ciudadana se señaló que uno de los problemas es la carencia de una infraestructura de ciclovías, fundamentalmente, porque uno de los modos de transporte más utilizados es la bicicleta. Actualmente existe ciclovía en la calle Av. María Ruiz, donde en dos de los tres puentes existe una pasarela especialmente desarrollada para ciclistas y peatones.

La Obra Bicentenario denominada Ruta Costera no incluye territorios de la comuna de Cauquenes. Sin embargo la existencia de ésta vía tendrá una gran influencia en la conectividad provincial y regional, ya que se transforma en una vía estructurante longitudinal alternativa a la Ruta 5, desde Arica (Región de Tarapacá) hasta Pargua (Región de Los Lagos), a fin de que ante una eventual interrupción exista una vía alternativa de emergencia.

4.10.3 Transporte Público.

Existen diversos tipos de transporte; los que conectan la ciudad de Cauquenes con diversas localidades, los que comunican los distintos barrios de la ciudad; los públicos y los privados: los de servicio público como ambulancias, radiopatrullas y carros bomba.

A nivel interurbano, Cauquenes cuenta con una estación Rodoviaria que se encuentra en el sector norte de la ciudad, específicamente en la calle O'Higgins con Errázuriz.

La entrada de los vehículos de transporte público es por la calle Bombero Venegas que se encuentra conectada a la Av. Sótero del Río (By Pass Norte) mediante un conector asfaltado de 95 metros.

La Estación Rodoviaria es el punto de partida y de llegada de los servicios interurbanos como los de las empresas Pullman del Sur, Línea Azul, Villa Prat, Interbus, Amigo, hacia Santiago, Chanco, Pelluhue, Constitución, Talca, Parral, Concepción y Cobquecura en el verano. También es posible acceder a servicios rurales hacia las localidades de Curimaqui, el Trozo, Coronel de Maule, Pocillas, Quella, San Pedro, Capellanía, Mangarral, Pilen, Name, Molco, Lagunillas, entre otros.

Tabla 59: Comuna de Cauquenes: Servicios de transporte público rural disponibles, 2007

Tipo	Área	Nombre Empresa	Origen	Destino	Localidades
Bus	Rural	Domingo San Juan	Cauquenes	Curimaqui	Curimaqui
Bus	Rural	René Abarca Quintana	Cauquenes	San Pedro	Quella, Barriales, San Pedro
Bus	Rural	Jorge Arellano Vázquez	Cauquenes	El Trazo	Las Cruceras, Las Rozas, El Peral, El Huanaco, El Trazo
Bus	Rural	Antonio Mora Jara	Cauquenes	Capellanía	Quella, La Gloria, Capellanía, San Agustín
Bus	Rural	Buses Alarcón	Cauquenes	Coronel	La Posada, Cancha Alegre, Coronel, La Cruz, Quirihue
Bus	Rural	Manuel Crisóstomo Monsalve	Cauquenes	Mangarral	Los Despachos, 3 Esquinas, El Parrón, Santa Paulina, Magarral-Talhuán
Bus	Rural	Manuel Crisóstomo Monsalve	Cauquenes	Pocillas	Pocillas
Bus	Rural	Manuel Crisóstomo Monsalve	Cauquenes	Romeral	Romeral
Bus	Rural	Marcelo Arellano Ávila	Cauquenes	Rincón de Pilen	Las Heras, Cerrillos, Corte, Escuela, Cipreses
Bus	Rural	José Quintana	Cauquenes	Molco	3 Esquinas, Las Máquinas, El Tablón, Tapihue, Santa Clara, Molco
Bus	Rural	Alejandro Cancino	Cauquenes	Name	Cruce La Virgen, Soledad, San Eduardo, Las Garzas
Bus	Rural	Buses Amigo	Cauquenes	San José de Collante	La Vega, El Corte, Rahue, Chanco, Paradero Ávila, Pahuil, Quilhuine, San José
Bus	Rural	Francisco Retamal	Cauquenes	Lagunillas	Las Cruceras, Pila del Rosario, Lagunillas, Santa Luisa, Barriales

Fuente: Estudio de diagnóstico de una Metodología de Identificación de Zonas Aisladas para el Otorgamiento de Subsidios de Transporte. Ministerio de Transporte – Habiterra

Tabla 60: Comuna de Cauquenes: Servicios de transporte interurbano disponibles, 2007

Tipo	Área	Nombre Empresa	Origen	Destino	Localidades
Bus	Interurbano	Buses Amigo	Cauquenes	Constitución	Chanco, Cauquenes
Bus	Interurbano	Buses Interbus	Cauquenes	Talca	Chanco, Talca
Bus	Interurbano	Buses Villa Prat	Coelemu	Santiago	Quirihue, Cauquenes, Parral, San Javier, Talca, Santiago
Bus	Interurbano	Buses Línea Azul	Cauquenes	Temuco	Concepción, Los Ángeles, Chillán, Temuco, Parral.
Bus	Interurbano	Buses JAC	Cauquenes	Pto. Montt	Chillán, Los Ángeles, Temuco, Osorno.
Bus	Interurbano	Buses Pullman del Sur	Cauquenes	Santiago	Chanco, San Javier, Linares, Talca, Parral.

Fuente: Elaboración propia

En el área urbana, la ciudad de Cauquenes cuenta con un sistema de transporte compuesto por dos líneas de microbuses y siete de taxi-colectivos.

Tanto la tarifa de los microbuses como la de los taxis colectivos son únicas. Como en otras ciudades, la de los taxis colectivos es mayor.

Tabla 61: Comuna de Cauquenes: Líneas de Transporte Público por tipo y recorrido en área urbana de Cauquenes-Barrio Estación-Santa Sofía, 2008

Línea	Tipo	Recorrido
Línea 1	Micro-bus	Porongo-Hospital-Barrio Estación
Línea 2	Micro-bus	Santa Sofía
Línea N° 1	Taxi colectivo	Los Ruiles-Barrio Estación-Los Conquistadores-Hospital-Población Cauquenes
Línea N° 2	Taxi colectivo	Porongo-Población Cauquenes-Hospital-Plaza de Armas
Línea N° 4	Taxi colectivo	Plaza-Terminal-Población Cauquenes-Cementerio-Retulemu-Porongo-Villa Esperanza
Línea N° 6	Taxi colectivo	Barrio Estación-Villa Esperanza-Terminal-Población Cauquenes-Porongo
Línea N° 7	Taxi colectivo	Población Cauquenes-Hospital-Plaza de Armas-Barrio Estación-Porongo-Los Conquistadores
Línea N° 8	Taxi colectivo	Terminal-Hospital-Población Cauquenes-Población Fernández
Línea N° 9	Taxi colectivo	Porongo-Hospital-Plaza de Armas-Barrio Estación-Bellavista

Fuente: Estudio de diagnóstico de una Metodología de Identificación de Zonas Aisladas para el Otorgamiento de Subsidios de Transporte. Ministerio de Transporte – Habitterra

Es importante destacar que las líneas de taxi colectivo tienen tres Paradas definidas en el Centro Urbano de la ciudad de Cauquenes y ocupan una pista de la calzada, las que son supervisadas por un inspector que mantiene ordenadamente el número máximo de vehículos permitidos en cada Parada.

La primera Parada se encuentra en la intersección de la calle Yungay con Balmaceda, con sentido hacia el Poniente y es utilizado fundamentalmente por la Línea N° 6. Una segunda Parada se encuentra en la calle Victoria con Balmaceda con sentido Oriente, la que es utilizada por todas las líneas de taxi-colectivo, donde la Línea N° 8 tiene un sector especialmente definido para estos vehículos. Por último, la tercera Parada se encuentra en la intersección

de Antonio Varas con Balmaceda, con sentido hacia el Poniente, la que es utilizada fundamentalmente por la Línea N° 2, N° 7 y N° 9.

El resultado de la encuesta levantada entre la población de la Comuna de Cauquenes muestra que la población está relativamente conforme con los medios de locomoción existente, pero no así con las frecuencias de los mismos, sobre todo de aquéllos que cubren las localidades rurales. En ese sentido no se está respondiendo debidamente a la demanda de la comunidad.

Por último, en la actualidad existe un aeródromo registrado en la dirección de Aeronáutica Civil. Se trata del Aeródromo El Boldo, ubicado al costado sur del camino a Parral, a unos 10 Km. al este de Cauquenes.

4.10.4 Energía eléctrica

La energía de la comuna de Cauquenes es abastecida por el Sistema Interconectado Central, SIC, que comprende el territorio que se encuentra entre Diego de Almagro y Puerto Montt con un 79 por ciento de la energía eléctrica instalada en Chile. En la comuna no existen centrales generadoras de energía eléctrica. Sin embargo, la comuna no posee infraestructura de transmisión por lo que las redes eléctricas que abastecen a la comuna son de la concesionaria eléctrica.

El servicio o abastecimiento de energía eléctrica es proporcionado a la provincia y a la comuna de Cauquenes por la empresa EMELECTRIC S.A. que pertenece al grupo EMEL S.A. En todos los sectores existe tendido eléctrico y suministro en forma permanente todo el año. De acuerdo al Censo 2002, un 95,88 por ciento posee energía eléctrica de la red de pública, lo que implica un total de 11.734 viviendas y 40.077 personas abastecidas, y prácticamente en igual porcentaje para los sectores urbanos y rurales. Otro dato destacable es el hecho que un 98,9 por ciento, es decir, 8.610 viviendas y 29.672 personas poseen alumbrado eléctrico en la localidad de Cauquenes. Los hogares que no cuentan con suministro, optan por otros medios como generadores propios ó placas solares los que alcanzan aproximadamente al 2 por ciento.

Según datos registrados en el Plan de Salud de Cauquenes, 2007, la cobertura en la zona urbana es prácticamente del 100 por ciento de las viviendas y en la zona rural, asciende al 78 por ciento de las mismas.

Existen alrededor de 300 empalmes trifásicos sólo en el área urbana de Cauquenes, que consumen el 40 por ciento de la energía proporcionada a la comuna. Aún cuando el Censo del 2002 informa que el 95,88 por ciento de las viviendas de la comuna son abastecidas por la red pública, de acuerdo a las estimaciones de EMELECTRIC, aproximadamente un 10 por ciento de la comuna no se encuentra cubierta, especialmente hacia el sector de la ruta los Conquistadores.

Las localidades en que sus habitantes no superan las 100 personas, se ven perjudicadas ya que la poca densidad poblacional es una limitante para la postulación a proyectos de desarrollo del sector rural, especialmente en lo que respecta a electricidad, agua potable y alcantarillado; en desmedro de la calidad de vida del sector rural. Para esas personas, la forma de obtener energía podría ser través de generadores a diesel, gasolina u otro elemento combustible. Podría utilizarse de igual manera la energía eólica aún cuando sería costosa.

El alumbrado público existe en los principales sectores rurales de la comuna, donde es posible encontrar algún grado de concentración de viviendas y equipamiento.

4.10.5 Telecomunicaciones

Se considera que a nivel de provincia existe una carencia de servicio en lo referido a conectividad en general, entendiendo este concepto como la capacidad de interacción que posee una comunidad con el mundo exterior y de conocimiento de lo que ocurre en un mundo cada vez más globalizado. A continuación se presenta el estado actual en telecomunicaciones para la provincia de Cauquenes.

Televisión

En la comuna de Cauquenes se captan los principales canales de comunicación por televisión a nivel nacional. También existe un servicio de televisión por cable. Cabe mencionar que en los sectores rurales existen familias que han podido acceder a la televisión satelital. Esta situación no está extendida a todas las viviendas de la zona rural, por cuanto, como ya se mencionó, no todas tienen acceso a la energía eléctrica.

Radio

La comuna cuenta también con radioemisoras locales instaladas en Cauquenes que cumplen con una misión comunitaria de servicio a las localidades rurales que es ampliamente reconocida y que viene a suplir su aislamiento en materia de comunicaciones.

Igual servicio cumple las instalaciones municipales de radios de banda VHS, ubicadas en postas y escuelas. Estas constituyen un importante medio de comunicación para la población rural. (Plan de Salud 2007). La existencia de esta red - en el caso del sistema de salud- facilita la divulgación de campañas de salud y podría ser utilizada asimismo para la convocación de personas que están en control por enfermedades crónicas, principalmente y que no asisten a ellos, dificultando su calidad de vida.

En materia de radio y televisión satelital, la tecnología hoy existente permite el acceso a cualquier persona sin importar su ubicación. Para su realización es necesaria la instalación de antenas que capturen la señal, sin necesidad de formar parte de un cableado.

Telefonía

En el sector urbano, la telefonía de red fija de la comuna, existe a través del sistema de comunicación otorgado por la empresa Telefónica CTC Chile, con un total de 6.026 líneas telefónicas, lo que representaría una cobertura de 52 por ciento de las viviendas. Los escasos teléfonos públicos existentes en la comuna se concentran principalmente en Cauquenes, existiendo también telefonía rural en los sectores de Quella, Tres Esquinas, Tabolguen, Pocillas, Coronel de Maule, Name, Esquina Mocha y Sauzal. (Plan de Salud (2007).

Hoy, en día, el no tener línea telefónica fija en el hogar no significa no estar comunicado, por cuanto existe la posibilidad de tener acceso a la telefonía móvil. La ventaja de esta última es la posibilidad de comunicarse desde todos los puntos donde haya cobertura.

La desventaja existente por el hecho de que aproximadamente la mitad de las viviendas no disponga de red de telefonía fija es la dificultad de comunicación que éstas presentan para comunicarse con los consultorios de salud. Existe una línea telefónica gratuita a través de la cual se pueden solicitar las horas de atención de morbilidad y control de salud (800-500701). Lamentablemente, este servicio no abarca la telefonía rural y tampoco los teléfonos públicos, lo que limita a un amplio grupo poblacional a la hora de solicitar horas de atención de salud telefónicamente.

En cuanto a la telefonía de red fija rural, el territorio cuenta con presencia de la empresa CTR, con sede en la comuna de Linares. Adquirir los servicios de esta empresa, a pesar de tener presencia y cobertura en zonas rurales, no se considera una solución asequible para la mayoría de las familias por su alto costo de mantenimiento.

La telefonía celular en la actualidad puede ser utilizada en gran parte de la comuna a excepción de algunos sectores que por orografía y número reducido de población, no tienen una buena señal o no poseen antenas. Tal como en

el resto del país, en la comuna están presentes los diversos servicios de telefonía móvil. En gran parte del camino a la costa no existe señal por la existencia de la cordillera de la costa. Esto sólo sería reversible si se contara con una antena receptora especial situada en alguna montaña alta. Cabría discutir si ello sería viable para las empresas que cubren el mercado de la comuna.

Internet

No se dispone del número de viviendas que están suscritas a este servicio, aún cuando se reconoce que hay un sector de la comuna, sobre todo en el borde costero, que todavía no tiene acceso a banda ancha. Sin embargo, es necesario recordar los altos costos de este sistema, por lo que la accesibilidad - por razones económicas- está de por sí limitada.

Aún así, el acceso a la red de INTERNET, por lo menos en la ciudad de Cauquenes -que es donde se concentra la mayor parte de la población de la comuna- está garantizado por una amplia oferta de este servicio, a precios razonables. La ventaja de este acceso limitado es que sólo lo utilizan cuando les es realmente necesario y el costo. En este caso es mucho menor que el de la banda ancha instalada en los hogares. En el caso de los niños y jóvenes que asisten a la educación formal, el acceso está garantizado, pues hoy en día existe esta conexión en todos los establecimientos educacionales.

En el caso de los establecimientos educacionales en las zonas rurales -para quienes el acceso a la red es fundamental para cumplir con los objetivos educacionales- existe conexión a Internet gracias a los esfuerzos que la SUBTEL y el Ministerio de Educación han realizado, para que puedan contar con este servicio a través de la RED ENLACES. La conectividad se realiza de tres formas: por conexión a red telefónica fija con una velocidad de 28 Kbps, a través de transmisión satelital y con sistemas similares a la banda ancha con velocidades entre los 128 y 512 Kbps

Por último, la SUBTEL y la Universidad de Talca están realizando estudios técnicos a objeto de habilitar con banda ancha el borde costero de la provincia.

4.10.6 Agua Potable y Saneamiento

Agua Potable

La cobertura de agua potable por arranques de la red pública en la comuna de Cauquenes se estima en 99,7 por ciento de las viviendas en la zona urbana y 16 por ciento en la zona rural. Dado que en la zona urbana se identifican 9.602, ello quiere decir que el agua potable de red pública abastece a 9.573 viviendas aproximadamente. En la zona rural, la cobertura alcanza a 632 viviendas (CASEN 2006). Dichas viviendas se encuentran en su mayoría en las localidades mencionadas más adelante. En términos totales la Encuesta Casen 2006, estima que la cobertura del agua potable de red pública asciende al 77,8 por ciento de los hogares y el 22,2 obtiene el suministro de agua de otra forma: noria, pozo, vertiente. La cobertura estimada es una de las mayores de la región del Maule.

El abastecimiento de las viviendas en sectores rurales, es organizado y administrado por la comunidad, a través de cooperativas y comités de Agua Potable Rural, estos sistemas tienen asistencia técnica de parte de la empresa Aguas Nuevo Sur Maule S.A., por medio de un convenio entre la Dirección de Obras Hidráulicas y la citada empresa sanitaria. En la comuna existe un comité de agua potable rural en:

QUELLA: La instalación existente data de 1983. Abastece a 93 de 130 casas.

POCILLAS: La instalación está en funcionamiento desde 1969. Abastece a 85 de 92 casas.

CORONEL DEL MAULE: La instalación existe desde 1969. Abastece a 82 de 117.

SAUZAL: Esta instalación es la más antigua de la Comuna; data de 1968. Abastece a 164 de 180.

En total de las 539 viviendas se cubre a 431.

Existen, además, algunos sistemas de abastecimiento de agua potable, que funcionan de manera informal y que son controlados por el Servicio de Salud del Maule. Verifican la calidad del agua, pero no entregan asesoría técnica de funcionamiento. Dichos sistemas que en general consisten en tener grifos de agua potable guardada en estanques y al que se les administra el cloro necesario para preservar la calidad. El resto se abastece por pozo, noria o vertiente.

Los caseríos con estos sistemas son alrededor de 20, entre los que cabe mencionar: La Posada, Cruce Sauzal, La Patagua, San Miguel, Pilen Bajo, Quinta Rodríguez, San Antonio, Rincón de Pilen, Cayurranquil, Loncarahue, Vista Alegre, Tabolguen, Pedernales, Hichegua, y Santa María.

Las personas que habitan el sector rural tienen poco y difícil acceso a los servicios básicos de agua potable por arranques de red pública. Esta situación se presenta en particular por la dispersión de la población: siete de los 13 caseríos identificados por el INE, concentran menos de 100 personas cada uno. Sin embargo, eso no significa que no tengan acceso a agua potable, pues como se mencionó anteriormente, existen otras formas de acceso en las que el agua potable obtenida es de igual calidad que la de los arranques de red pública.

Saneamiento o destino de aguas servidas

La información de Aguas Nuevo Sur Maule S.A. indica que las redes de alcantarillado tienen una cobertura del 94,9 por ciento de las viviendas de la zona urbana de la comuna. La Municipalidad de Cauquenes confirma que no se detectan grandes sectores carentes de “disponibilidad de conexión al alcantarillado en el frente de cada predio”, que es la definición de cobertura. De hecho, solamente se han catastrado 253 viviendas sin conexión y corresponden a viviendas de personas de escasos recursos que muchas veces no pueden pagar el suministro aunque este exista. De todas maneras, es necesario indagar el por qué de la falta de conexión. (PLADECO, 2007)

En la zona rural se dispone de fosa séptica y pozos negros ó simplemente no disponen de alcantarillado. Existen, además, algunos sistemas de evacuación de aguas servidas en algunos sectores rurales de estas comunas apoyados por programas de Gobierno como Chile Barrio, que son controlados por el Servicio de Salud del Maule que verifican el escurrimiento adecuado de las aguas servidas. (En estos momentos no se dispone de la información sobre la cobertura en esta área. Informaciones de personal de Salud calculan que alrededor del 16 por ciento de la zona rural tienen acceso a alcantarillado. Es necesario confirmar con otras fuentes)

La red cumple ampliamente la capacidad máxima de porteo, sólo un 2 por ciento de la red se ve afectado.

En la actualidad, la disposición final de las aguas servidas se efectúa con tratamiento a las descargas unificadas y se evacúan las aguas tratadas al río Cauquenes. Las obras de mejoramiento, que se han realizado durante los últimos años, han tenido como propósito eliminar las descargas que ocasionaban un considerable daño ambiental en el río Tutuvén.

El principal problema que presenta la red de alcantarillado es que un 18,1 por ciento de la red de colectores no cumple con la condición de autolavado mínimo lo que involucra el riesgo de embanque.

Asimismo, la situación actual indica que algunos colectores deficitarios deberán ser reforzados para los requerimientos futuros.

Evacuación de Aguas Lluvia

La evacuación de las aguas lluvias adquiere una dimensión muy importante en lugares como la comuna de Cauquenes donde se observa una concentración de hasta 71 mm de agua en dos días del año. Debido a lo anterior, la evacuación de aguas lluvias en forma adecuada evitaría peligros de inundación. Se debe destacar la inexistencia de un sistema urbano, que es la causa de que las calles céntricas no puedan ser atravesadas durante las lluvias dado que se transforman en lechos de torrentes de aguas. Asimismo, existen determinadas zonas de riesgo que se abordan a seguir.

La zona de riesgo por inundación, para las localidades urbanas de Cauquenes corresponde a la topografía deprimida de los ríos Tutuvén y Cauquenes, donde se identificaron cuatro áreas de riesgos por inundación en la localidad, estas son:

- **Población José Toribio Merino** que cuenta con un colector que corresponde a un entubado de un metro de diámetro con una longitud de 120 metros aproximados que vierte las aguas lluvias hacia el canal Tutuvén Sur. Este colector presenta problemas: poco tiraje para evacuar las aguas que recibe; falta de mantenimiento para evitar la acumulación de arena que cubre la mitad de diámetro de la cámara; obstrucción con basura y piedras en la cámara y el tubo. Todo lo anterior hace que la conducción de las aguas sea obstruida y provoque el apozamiento, lo que acarrea el anegamiento de las calles y viviendas.
- **Población Cauquenes** donde el escurrimiento de las aguas pluviales del sector se orientan hacia las cámaras de receptáculo que existen en las bermas de la intersección de las calles O'Higgins con Calle 1. Los dos receptáculos presentan una falta de mantenimiento, ya que la alta cantidad de acumulación de sedimento y la presencia de basura obstruye la canalización de las aguas lluvia, siendo el factor principal que provoca el anegamiento que afecta constantemente la casa de la calle O'Higgins 94, y las viviendas colindantes de la intersección pasaje 3 y 4.
- **Población Santa Rosa**, la actual medida de evacuación corresponde a un colector que sirve de receptáculo para las aguas pluviales de todo el sector sur comprendido desde la calle Victoria. El entubado dirige las aguas captadas hacia las zonas de vegas, específicamente al canal Tutuvén Sur. En época invernal la infraestructura que tiene una cámara de recepción de un metro de diámetro, es generalmente superada y se hace insuficiente para transportar los volúmenes de agua, en eventos de precipitaciones intensas y prolongadas.
- **Población Pinochet** donde la evacuación de las aguas pluviales se realiza mediante un canal de 90 metros de distancia aproximadamente, que escurre hacia la zona de vegas. Sin embargo, este tramo del canal superficial muestra problemas de mantenimiento, por su falta de limpieza al embancamiento de arena y a la gran cantidad de basura depositada que genera la obstrucción del escurrimiento de las aguas pluviales, provocando el colapso en períodos invernales. Además, existen problemas de diseño, ya que posee un desnivel topográfico que entorpece la salida del escurrimiento, lo que genera el constante anegamiento de las viviendas de la calle Lautaro.

La solución definitiva al problema de los anegamientos sería la implantación e implementación de un sistema comunal de evacuación de aguas lluvia que se extendiese por todos los barrios de la ciudad. Ello representa una inversión de alto costo. Mientras tanto es importante la tarea de mantención de los colectores existentes: revisar con cierta periodicidad el estado de los colectores existentes para verificar si ha habido embancamiento; limpiar los sumideros de manera de facilitar la evacuación de las aguas. Ello no quita la necesidad de realizar un análisis hidráulico del colector y su sistema.

4.11 Medio Ambiente

A pesar que el medio ambiente y los problemas ambientales, han comenzado a constituirse en un tema central y de gran preocupación al nivel de autoridades y de la opinión pública, en esta comuna prácticamente no existen estudios o evaluaciones del impacto ambiental que las actividades humanas y colectivas están generando sobre el entorno.

El tema del medio ambiente se aborda tomando en cuenta los problemas y ventajas que presenta la comuna de Cauquenes, desde el punto de vista de los ecosistemas existentes, los espacios comunales, el uso de los espacios públicos, el posible desarrollo de la industria turística, entre otros.

4.11.1 Opinión informantes calificados

Según el resultado de entrevistas a informantes calificados de la Comuna en relación con el medio ambiente, se identificaron los **8 principales problemas relevantes** que a continuación se mencionan:

- Contaminación de cursos de aguas de río, con residuos industriales y domésticos.
- Erosión y pérdida de suelos agrícolas por mal manejo.
- Contaminación química y bacteriológica de aguas de regadío.
- Contaminación por mala aplicación de plaguicidas en la agricultura.
- Mala calidad del agua de consumo en zonas rurales.
- Contaminación atmosférica por humo proveniente de la industria tejera.
- Contaminación intra domiciliaria.
- Alta presencia de animales domésticos en las viviendas urbanas.

Podría señalarse que la recuperación de suelos, el mejoramiento de la productividad de éstos y el mejoramiento de la actividad silvoagropecuaria, debieran ser los temas ambientales prioritarios en la comuna de Cauquenes.

Se abordan a continuación las áreas que deberían protegerse

4.11.2 Zonas de Protección y restricción

Corresponde a las áreas destinadas a prevenir riesgos para los asentamientos humanos, a proteger obras de infraestructura y valores y elementos naturales, de tipo económico, ambiental, cultural, patrimonial, entre otros de interés para la Intercomuna. En la **comuna de Cauquenes**, se propone como zona ZRI-2 el Estero Reloca, las Ciénagas del Name y Bosques del Cardonal Linda Vista. Estos elementos naturales se concentran al norte de la comuna, a una distancia significativa del centro urbano.

No existe establecida una **Zona de interés silvoagrícola, paisajístico y cultural**, aún cuando en la comuna de Cauquenes existe una actividad agrícola intensiva y los mejores suelos se encuentran en el entorno de la ciudad y constituyen la base de la economía local.

Otras zonas de restricción la constituyen la **zona de protección de los cauces naturales**. Se establece esta zona en los ríos, esteros, tranques y lagunas y su faja de terreno adyacente de un ancho de 20 m a partir de las correspondientes riberas. En la **comuna de Cauquenes** se norman los más importantes cursos de agua, como los ríos Cauquenes y Tutuvén.

Zona de restricción por pendiente¹⁵, se encuentra sujeta a la Ley de Bosques (D.S n° 4363 de 1931). Sólo se permite equipamiento de áreas verdes, con las instalaciones mínimas complementarias a actividades al aire libre.

Zona de restricción por inundación, corresponde a terrenos amagados por inundación, en el entorno de la ciudad de Cauquenes. La superficie normada como de inundación corresponde a 1981,9 hectáreas. De acuerdo a la Ordenanza del PRIT, el Plan Regulador Comunal deberá precisar los límites, pudiendo aumentar o disminuir las áreas afectas mediante estudios de mayor detalle. En esta zona se permitirá solamente las instalaciones mínimas complementarias a actividades al aire libre, prohibiéndose todo tipo de edificaciones e instalaciones que impliquen la permanencia prolongada de personas.

¹⁵ la zonificación ZRI-6 de la cartografía entregada por la SEREMI- MINVU VII región, no aparece en la ordenanza publicada en el diario oficial.

Vertederos

Los basurales, vertederos, plantas y rellenos sanitarios y todo lugar de disposición de residuos sólidos representan un serio problema para la conservación del medio ambiente por lo que no deben situarse a menos de un kilómetro de las Áreas Urbanas de Extensión Urbana y Restrictivas, y cumplir con las disposiciones de los servicios competentes. Deberán ubicarse a más de 300 m. de cualquier vivienda o local habitable y a más de 600 m de toda población o grupos de viviendas, establecimientos de fabricación o comercio de alimentos y fuentes de suministro de agua.

Las plantas de disposición transitoria, sólo podrán ubicarse en el área Rural, previa autorización de los Organismos competentes.

Actualmente en la comuna de Cauquenes, no existe un vertedero o relleno sanitario que permita eficientemente el tratamiento de la basura emitida por los habitantes del territorio. Los desperdicios se trasladan a una planta habilitada en la ciudad de Chillán, provocando un aumento en los costos de procesamiento de la basura.

Las comunas del territorio, entre ellas: Chanco, Pelluhue y Cauquenes están evaluando una alternativa de solución conjunta a este problema mediante un proyecto intercomunal.

Plantas de tratamiento

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta son las plantas de tratamiento de aguas servidas. Se deberá considerar fajas de 50 m. no edificables en torno a lagunas de estabilización, dentro del predio. Esta faja deberá ser forestada y con un cierre. Esta infraestructura puede localizarse en el área urbana, a pesar de ser una infraestructura molesta no compatible con la actividad residencial.

Residuos Industriales

Los establecimientos industriales no deben verter sin previo tratamiento y en forma directa sus residuos industriales líquidos (Riles) y otras sustancias nocivas al riego o la bebida, a acueductos, cauces naturales o artificiales, superficial o subterráneo, vertientes, quebradas, embalses y depósitos de aguas en general así como terrenos que puedan filtrar la napa subterránea, existentes en el territorio intercomunal. Además, las nuevas industrias deberán incorporarse al SEIA según la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente.

En Cauquenes, el monitoreo de los residuos industriales cae principalmente en una de sus empresas más identificadas con el territorio “la cooperativa vitivinícola de Cauquenes, COVICA”, que evacúa sus residuos en la rivera del río Cauquenes. El control de este foco de contaminación debe ser constantemente monitoreado por la autoridad sanitaria.

Ladrilleras Artesanales

Es el área donde se ubican las faenas de las ladrilleras artesanales, éstas ya fueron alcanzadas por el crecimiento urbano, generando un conflicto de uso con las viviendas principalmente porque esta actividad necesita prender los hornos que producen humaredas que por las condiciones de ventilación se dirigen hacia las áreas residenciales. En talleres de participación se menciona incluso que algunos estudiantes de la escuela Porongo tendrían problemas de salud por la inhalación de aire contaminado.

El caso de la Zona ZE-4 que se encuentra al sur-oriente de Barrio Estación, junto al límite urbano, el uso productivo para industria molesta se encuentra sin consolidar. Actualmente, en el sector se presenta un uso agrícola y una población de vivienda social. Por lo tanto, bajo un mismo criterio similar de protección de la salud de la población, se debe reevaluar el uso permitido por el actual Plan regulador para industria molesta y generar condiciones para recibir viviendas con una mayor intensidad de ocupación del suelo, continuando la tendencia del sector y de su entorno inmediato.

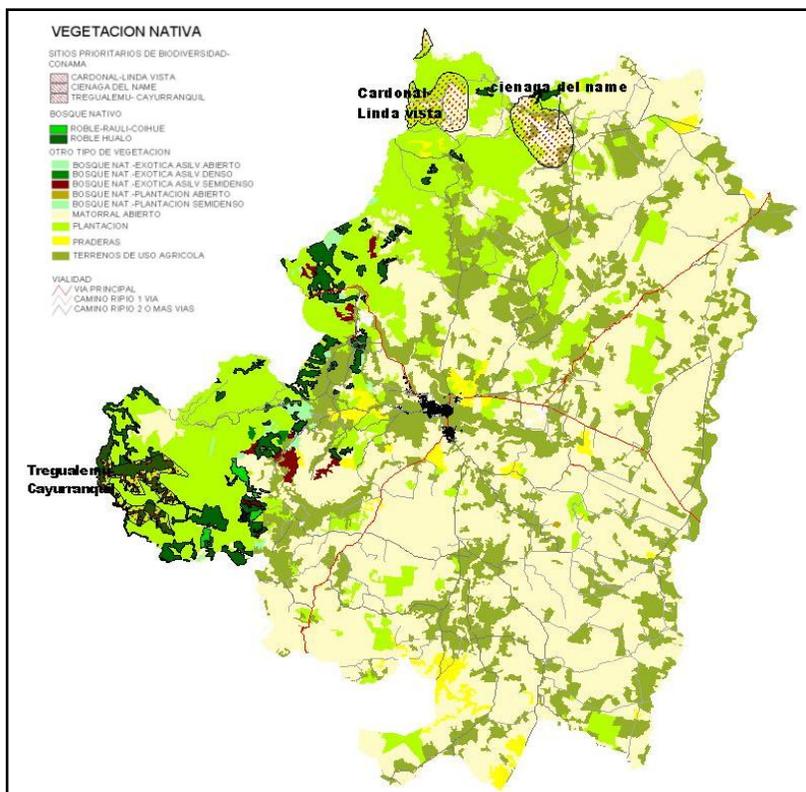
Uso del Suelo

Uso del suelo, muy permisivo. Se permiten usos mixtos y de todo tipo en todas las zonas, especialmente equipamiento y terminales de transporte

Densidades, el PRC de Cauquenes no establece densidades. Esta situación explica en parte el crecimiento de la vivienda social en la periferia de la ciudad, al aplicarse libremente el Artículo

Sistema de Áreas Verdes. El Plan no establece un sistema de áreas verdes, de esta forma no se definen zonas para este uso, consolidando de esta forma las áreas verdes existentes y reservando los futuros terrenos para este uso. Respecto a lo anterior es importante señalar que actualmente se observa un déficit significativo de áreas verdes, a pesar que existe un desarrollo poblacional intensivo.

Aunque las plantaciones forestales han constituido la aparición de procesos erosivos en algunas zonas de la Cordillera de la Costa; los terrenos que ya han sido destinados para estos usos comerciales deben ser potenciados de manera de intensificar su producción, dadas las condiciones favorables que presenta el área para su desarrollo. No obstante, lo anterior implica implementar planes de manejo y de conservación del recurso suelo, para evitar el desencadenamiento o agravamiento de los procesos erosivos. Podría señalarse que la recuperación de suelos, el mejoramiento de la productividad de estos y el mejoramiento de la actividad silvoagropecuaria, debieran ser los temas ambientales prioritarios en la comuna de Cauquenes.



Las formaciones de bosques Caducifolios y Esclerófilo, corresponden a especies endémicas que están en vías de extinción. La especie más común del Bosque caducifolio de montaña es el Roble o Roble blanco (*Nothofagus macrocarpa*), el que crece como árbol alto de 20 a 30 m, cuyas hojas son caducas o deciduas de invierno con colores dorados y rojizos durante el otoño.

Tanto el bosque caducifolio como el esclerófilo, se distribuye de manera discontinua y aislada, concentrándose en pequeños manchones de superficie instaurados sobre los cordones de cerros que limitan al sur y al poniente de la cuenca de Cauquenes. Cabe destacar que estos sitios deben ser protegidos

y conservados, ante el avance de las plantaciones forestales de carácter comercial, y por cultivos agrícolas que han provocado una degradación paulatina de la vegetación nativa

Los matorrales espinosos dominan y cubren toda la cuenca de Cauquenes, con una cobertura que representa el 49,9 % del total comunal. Su distribución adopta los sectores de alta insolación, concretamente en las vertientes de exposición norte y noreste. Esta asociación ha sido fuertemente alterada por la extracción de madera, como

también, por el remplazando de actividades forestales y agrícolas de secano. Determinando una reducción de su cobertura vegetal y una fuerte erosión de cárcavas en las exposiciones norte de media altitud.

La actividad de plantaciones forestales ha ido desplazando muchos sectores para proporcionar materia prima a la planta de celulosa de Constitución (Celco). Ocupan las serranías de la Cordillera de la Costa, con una superficie plantada que corresponde al 25,6 % de la comuna de Cauquenes.

La comuna cuenta con un área de gran valor ambiental y ecológico. La Ciénaga del Name es un ambiente relevante para la avifauna de la región del Maule, es un humedal estival del secano interior. Presenta un extenso totoral que alberga numerosas especies de aves acuáticas, siendo la especie más abundante la tagua, cisnes de cuello negro, patos jergón grande y patos reales.

De acuerdo al estudio realizado por CONAMA VII región, el año 2003, se identificaron las áreas de valor de biodiversidad en un esfuerzo por rescatar parte del patrimonio de esta región, las cuales deberían ser incorporadas a algún sistema de protección, público o privado, en un futuro cercano. Estas áreas se refieren en general a zonas que presentan bosque Maulino costero, o áreas de humedales mediterráneo. En particular para la comuna de Cauquenes se ha designado la Ciénaga de Name (35°45'S – 72°12'W). Esta área se encuentra protegida por el Plan Regulador Intercomunal. Y se encuentra en proceso de estudio su declaratoria de "santuario de la naturaleza" de acuerdo a la ley 17288 del Consejo de Monumentos Nacionales. También, se identifica al norte de la comuna de Cauquenes, el sector Tregualemu-Cayurranquil y Cardonal Linda Vista.

4.12 Áreas verdes

Las áreas verdes son indispensables para que la población que habita un área determinada tenga espacios de recreación, donde pueda sentirse agrado. Además, sirven como lugares para la forestación, importante acción que debe multiplicarse en las áreas urbanas y también como zonas paisajistas.

Las áreas verdes pueden ser naturales o sectores de suelo expresamente reservados para el uso público en actividades recreacionales.

No existe en la comuna un plan ni menos un sistema de áreas verdes ni zonas especialmente asignadas para este uso. Por el momento habría que consolidar las áreas verdes existentes, mantenerlas y reservar desde ya los futuros terrenos para este uso. Actualmente se observa un déficit significativo de áreas verdes, a pesar que existe un desarrollo poblacional intensivo que debería haber estado acompañado de un desarrollo de las mismas

Los usos de suelo predominantes en Cauquenes- Barrio Estación y Santa Sofía son residenciales. Además, en Cauquenes existe una marcada presencia de equipamientos de escala provincial y comunal. Se reconoce el predominio de la vivienda por sobre los otros usos con un total de 94%. En segundo lugar se encuentran los equipamientos, esto determina el marcado rol de centro de servicios de Cauquenes con Hospital, Terminal de buses, gobernación, municipalidad, etc.

Respecto a lo anterior es importante señalar que actualmente se observa un déficit significativo de áreas verdes, a pesar que existe un desarrollo poblacional intensivo.

4.12.1 Áreas verdes urbanas

En el área fundacional de Cauquenes las áreas verdes se presentan en muy buen estado. En cambio en los sectores periféricos y de mayor crecimiento poblacional estas son escasas. Lo mismo, en Barrio Estación donde urge la implementación de nuevos parques. Por lo tanto, es necesario recuperar el Balneario del río Cauquenes y crear un

nuevo parque en su entorno. En el caso de Santa Sofía, destaca el estado de manutención de la plaza central, conservada por los propios vecinos.

En la comuna el eje verde significativo se encuentra en el área central de Cauquenes visible en la Plaza Arturo Prat, Plaza de Armas y Plaza Vieja (O'Higgins), también en la localidad de Santa Sofía la principal área verde se encuentra en el área central del pueblo, la cual presenta una muy buena mantención. Además al interior del área urbana existen elementos vegetales significativos como palmeras.

El sistema de espacios públicos para la ciudad de Cauquenes, se estructura en base principalmente a elementos lineales: grandes ejes viales. Igualmente, integran el sistema de espacios públicos elementos areales como la plaza de armas, los equipamientos recreacionales y deportivos y los parques y plazas vecinales existentes y propuestas.

El principal nodo del sistema de áreas verdes de la ciudad de Cauquenes es la plaza de armas, la cual constituye el más importante lugar de encuentro de la comunidad y concentra en sus bordes los principales servicios públicos y comerciales.

Áreas Verdes de Uso Público Las áreas verdes existentes corresponden a la plaza principal, la cual destaca por su tamaño y manutención por los propios vecinos. Se propone una nueva plaza frente a los cultivos de olivos de la fundación ciudad del niño, de forma de embellecer el acceso al poblado y también un área verde lineal en torno al principal canal

Existe un área especial en torno al embalse Tutuvén, que constituye un balneario y área de recreación informal de la ciudad de Cauquenes. De esta forma se resguardó para su uso como área verde. Sin embargo, no se consideró del mismo modo, el Balneario del río Cauquenes, el cual es el más importante de la ciudad.



Balneario Río Cauquenes

Presenta una calidad paisajística alta, por el cuerpo de agua del río Cauquenes y la profusa arborización de sus bordes. Este forma parte del área urbana de Cauquenes. Sin embargo, el deteriorado equipamiento recreacional, hace que su valor paisajístico disminuya.

La fragilidad de este paisaje es alta por la presencia del puente que une Cauquenes y Barrio Estación y por lo tanto con un potencial significativo de observadores y una amplia cuenca visual hacia el perfil del río. Las cualidades paisajísticas se deben resguardar especialmente el borde

construido, que forma parte de la ciudad de Cauquenes, habilitando paseos peatonales y manteniendo las especies vegetales y prohibiendo los usos ajenos al objetivo recreacional.



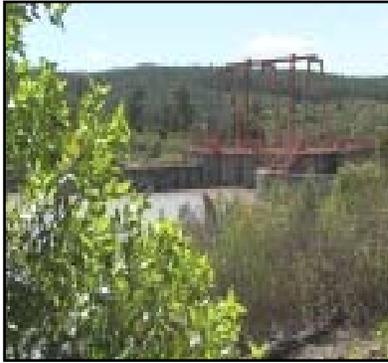
Mirador al área rural

Corresponde a un punto que constituye un mirador natural en el área urbana, en la calle San Ignacio con Eyzaguirre. Este mirador se forma, al estar en una cota superior al lecho del río y el entorno rural, y no existir construcciones ni árboles que obstruyan las perspectivas visuales. Este mirador se encuentra en un antiguo sector residencial en buen estado.

Vega al oriente de Av. Chacabuco.

El valor del paisaje está dado por el cuerpo de agua y la vegetación que se encuentra en sus bordes. Además, presenta como marco escénico un cordón de lomajes de baja altura.

El valor del paisaje es relativo dado que se encuentra deteriorado con microbasurales. Este lugar se encuentra junto a un sector residencial consolidado. Es por esto, que se recomienda una zonificación con destino para parque.



El **embalse Tutuvén**, no es utilizado en forma intensiva como balneario de recreación, ya que es de propiedad privada y está prohibido el baño. Tampoco se encuentran implementadas zonas de pic-nic y camping.

Las **lagunas y ciénagas del Name**, constituyen el principal atractivo de tipo natural en la comuna de Cauquenes. Esta es un área con un alto valor natural, dado que constituye un ecosistema representativo de los humedales chilenos. Su principal atractivo, es la posibilidad de observar avifauna, como cisnes de cuello negro y otras aves. También, en su entorno existen algunos bosquetes de vegetación nativa y vistas a lomajes cubiertos de pino.

Dentro de los objetivos generales del Plan Regulador de la Comuna de Cauquenes están los siguientes:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida del conjunto de población.
- Establecer un esquema de ordenamiento territorial que permita la protección de los suelos agrícolas, el paisaje y el patrimonio cultural.
- Lograr una integración espacial y funcional de las localidades a través de una red vial jerarquizada y una adecuada distribución de los equipamientos y servicios urbanos.
- Generar áreas verdes que constituyan espacios de integración social y esparcimiento, para la población residente.

Localidad de Cauquenes

Consolidar la zona industrial al poniente de la localidad donde actualmente se desarrolla la industria TERMAC el que debe cubrir sus bordes con vegetación con el fin de evitar posibles impactos negativos hacia las zonas residenciales.

Definir dos sectores de áreas verdes de escala comunal en las riberas de los ríos Tutuvén y Cauquenes, con el fin de desarrollar sectores de esparcimiento y actividades recreativas al aire libre.

Localidad de Barrio Estación

Consolidar el área central como centro de equipamientos y servicios

Consolidar la zona industrial al norponiente de la localidad donde actualmente se desarrolla la industria Cooperativa Vitivinícola Cauquenes la que debe consolidar sus bordes con vegetación con el fin de evitar posibles impactos negativos hacia las zonas residenciales.

Definir un sector como área verde Comunal en la ribera sur del río Cauquenes, con el fin de desarrollar sectores de esparcimiento y actividades recreativas al aire libre.

Proponer el desarrollo de un área verde en relación a la faja correspondiente al antiguo trazado ferroviario.

Localidad de Santa Sofía

Consolidar el área central como centro de equipamientos y servicios y que corresponda al eje estructurante de la localidad.

Permitir el desarrollo de zonas mixtas asociadas al casco antiguo que permita la generación de equipamientos y servicios.

Consolidar la zona industrial al norponiente de la localidad donde actualmente se desarrolla la Maderera los Robles el que debe consolidar sus bordes con vegetación con el fin de evitar posibles impactos negativos hacia las zonas residenciales.

Considerando criterios de protección ambiental se debe exigir arborización y ancho de vía que enfrenta la industria y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable

Las propuestas a seguir provienen de talleres realizados con la comunidad por una empresa consultora que elaboró el Plan Regulador de la comuna.

Dotar de un sistema de áreas verdes y arborización que cumpla las funciones recreacionales y aporte a la calidad estética y ambiental de los poblados.

Proponer el Parque de Cauquenes, en el borde del río de forma de asegurar su implementación en el futuro y evitar la urbanización.

Mejorar el entorno a la Avenida Doctor Sotero del Río Gundián (By-pases norte) con una profusa arborización que a su vez logre una imagen atractiva de la ciudad, para los que circulan por esa vía

Dotar de una significativa arborización a los principales ejes viales existentes y propuestos, cualificando el espacio urbano y aportando a la calidad ambiental.

Arborizar las vías que constituyen los principales acceso y vías de paso, de forma de potenciar la imagen urbana de los poblados

Proteger los cultivos que rodean el área urbana por su valor paisajístico y ambiental,

Proponer ciclovías que conecten con el centro de equipamientos y servicios de Cauquenes

Se propone un gran parque urbano en torno al río Cauquenes. Esto lleva a la recuperación del balneario río Cauquenes y constituir en el borde el parque recreacional con equipamientos complementarios y senderos peatonales. Esta propuesta fue señalada como una aspiración sentida de la comunidad de Cauquenes, ya que este balneario forma parte de la memoria colectiva e identidad del poblado. Asimismo, integrarían este eje recreacional, la piscina y el estadio municipal que se encuentran próximos al río y el ex regimiento, donde se espera que se implemente un centro educacional con áreas verdes.

Asimismo, se propone recuperar el entorno de la Vega, que se encuentra al nororiente de la calle Villalobos y Chacabuco. En la actualidad es un sitio erizado y es ocupado con microbasurales. La idea es recuperar el lugar a sus condiciones naturales, con vegetación nativa de forma a su vez de atraer avifauna. Se puede incorporar equipamiento complementario para picnic y señalética de información ambiental.

Se propone un área verde lineal en Barrio Estación en la faja de servidumbre de la antigua línea del Ferrocarril. También en el sector de las vegas del río Cauquenes al norte de Barrio Estación. A lo que se suma el equipamiento propuesto de una cancha deportiva frente a la ruta 128, pronto a ser construida por la Municipalidad.

En términos de propuesta, para Santa Sofía se propone un área verde frente a la vía M-830, en parte de los terrenos de uso agrícola del hogar de menores. Y convertir en un parque lineal, el canal que se encuentra al norte de la localidad que a su vez constituye el límite urbano norte.

En cuanto, a los ejes viales como conectores y articuladores de las áreas verdes y recreación, se mantienen los existentes debido a la imposibilidad de crear nuevos ejes al interior del área urbana construida. Los ejes viales principales de Cauquenes, Barrio Estación y Santa Sofía (ver esquema) se propone su arborización con el fin de cualificarlos y embellecer el paisaje urbano. Para Cauquenes corresponden a: Diagonal Dr. Meza, Yungay, Montt, Victoria, Antonio Varas, Chacabuco, Claudina Urrutia, Maipú y su continuación con el camino a Parral (ruta 128). Y las calles San Martín y San Francisco. Entre Claudina Urrutia y Maipú. Además se propone como eje arborizado de calle Sotero del Río que corresponde al By-pass Norte. De los ejes conectores con Santa Sofía y Barrio Estación (Claudina Urrutia- Escritora María Ruiz Martínez. En Santa Sofía, se propone la arborización de las vías “que constituye el principal eje estructurante y que además comunica con Pilen. Y para Barrio Estación, se propone arborizar el Camino a Quirihue.

Para ciclovías se proponen los ejes viales arborizados en base a las posibilidades de su perfil y las necesidades de la población manifestado en los talleres de participación. Estas ciclovías servirán como recreación y acceso a Cauquenes principalmente desde las áreas habitacionales periféricas como: Villa Porongo, Población Fernández, Santa Sofía y Barrio Estación.

4.12.2 Riesgos Naturales

Riesgos Por Remoción en Masa

Las áreas de riesgos por remoción en masa se concentran en los sectores de escarpe de la ribera norte del río Cauquenes y la ribera sur del río Tutuvén, demarcando la transición topográfica entre la llanura de inundación del río (vegas) y las zonas urbana consolidada de la ciudad.

En la Avenida Sur (límite urbano sur de la ciudad), entre las calles Catedral y Pérez, se exhibe un área que abarca un kilómetro de longitud, con una superficie de cuatro hectáreas aproximadas. Dicho sector presenta riesgos por deslizamiento de suelos, flujo de materiales coluviales y socavamiento de laderas.

Otra franja se ubica en la ribera sur del río Tutuvén, en la entrada de la población Villa Esperanza (intersección de la ruta by pass con avenida norte), viviendas del pasaje 1 y 2. En esta sección, la particularidad recae en los materiales involucrados en la composición de terreno, generando un sitio inestable y vulnerable ante potenciales deslizamientos.

La zona que se ubica contiguamente al norte del Hospital San Juan de Dios, presenta una pequeña sección de talud afectada por desplazamientos de masas del suelo, la cual es gatillada por intensas y/o prolongadas precipitaciones de épocas invernales.

Los eventos de remoción en masa tienen la ventaja de que pueden ser intervenidos directamente; por lo cual es factible la reducción de la amenaza y la reducción de la vulnerabilidad. Esto se logra interviniendo de manera directa el fenómeno a controlar, a través de medidas estructurales referidas a la intervención física mediante el desarrollo o refuerzo de obras de ingeniería, y a acciones complementarias de tipo educativas o de aplicación legislativa de gestión.

Riesgo por Inundación

Los riesgos por inundación detectados en la localidad urbana de Cauquenes, se relacionan a las llanuras de inundación de los ríos Tutuvén y Cauquenes, correspondiendo a todas las áreas ribereñas cuya altitud es inferior a 145 m.s.n.m., cota que corresponde a la altitud máxima histórica alcanzada por el desborde del cauce de los ríos mencionados anteriormente. Estas crecidas alcanzan alturas promedio de 10 metros por sobre el canal de estiaje, afectando de manera considerable las construcciones e infraestructuras viales, ya que no se hacen presente construcciones de viviendas en conjunto.

Riesgo por Anegamiento

Los anegamientos fundamentalmente afectan viviendas y calles, cuya situación está muy ligada a problemas estructurales de evacuación de aguas lluvias. La frecuencia de estos eventos críticos se desarrolla una o dos veces al año, bajo condiciones pluviales extremas con un umbral gatillante de 71 mm concentrados en uno o dos días consecutivos.

Se identifican tres áreas de riesgos por inundación en la Localidad de Cauquenes: En la Población José Toribio Merino: El área con problemas de anegamiento corresponde a la intersección de la calle Domingo Fuentes con Avelinas, se asienta en el sector deprimido del área poniente de la ciudad de Cauquenes. En eventos de lluvias intensas, la conducción de las aguas pluviales, escurren en dirección al receptáculo de aguas lluvias que se encuentra en la intersección de las calles ya mencionadas. Los problemas de diseño del colector, conllevan a que la conducción de las aguas sea obstruida y provoque el apozamiento, lo que acarrea el anegamiento de las calles y viviendas.

En la Población Cauquenes. Producto de la pavimentación y de encontrarse la esquina en un área deprimida, la conducción de los volúmenes de agua y la velocidad de escurrimiento se acrecienta, colapsando la capacidad de evacuación que tiene el colector de aguas lluvias.

En la Población Santa Rosa. En la intersección de la calle Santa María con Prieto se acumulan los excesos del escurrimiento superficial. El evento ocurre porque topográficamente se localiza en una depresión de suelos de lomaje que presenta la ciudad de Cauquenes (146 metros). La diferencia de altitud de 5 metros con calles que se interceptan a dos cuadras, (radio de 200 metros), hacen que el descenso de las aguas pluviales escurran por gravedad hacia los terrenos ubicados en posición más baja. El anegamiento es provocado porque en períodos de exceso de humedad el suelo se encuentra saturado, y al ocurrir nuevas lluvias, el agua no puede ser absorbida, produciendo acumulación.

En la **Localidad de Barrio Estación**, en la Población Pinochet. El riesgo ocurre específicamente en la finalización de la calle Lautaro, la que demarca el límite urbano nororiente de Barrio Estación. Se presenta como punto crítico de anegamiento, debido a que este sector es donde se evacúan las aguas lluvias de los terrenos altos. A partir de la intersección de la calle Lautaro y Galdámez, la conducción de las aguas es dirigida por un canal superficial de 90 metros de distancia aproximados, que deposita el escurrimiento hacia la zona de vegas. El tramo del canal superficial muestra problemas de mantenimiento, ya que por su falta de limpieza debido al embancamiento de arena y a la gran cantidad de basura depositada, genera la obstrucción del escurrimiento de las aguas pluviales, provocando el colapso en periodos invernales.

En la Localidad de Santa Sofía, no se identificaron áreas de riesgo por anegamiento

4.12.3 Principales Problemas con el medio ambiente detectados por la comunidad

Según la consulta ciudadana efectuada en los talleres de participación, el problema de contaminación está presente en los doce incorporados. En términos generales, podemos mencionar:

Crianza de animales en sectores urbanos: Principalmente cerdos, vacas, caballos y gallinas. Este hecho provoca el ataque masivo de enjambres de moscas que invade hogares y centros educacionales además del hedor.

Focos de basura luego de la feria libre: Pese a ser evaluada como una cualidad de la comuna dadas sus características costumbristas y la valorada oferta de frutas y verduras de calidad y bajos precios, provoca un foco de suciedad en las calles luego de su retirada, pese a las medidas de recolección inmediata de desechos. El hecho es percibido además como un factor de merma a la estética del centro de la ciudad.

Contaminación de veredas y jardineras en las calles por funcionamiento de talleres mecánicos: El derrame de aceite de autos y fluidos propios de los vehículos que son reparados en las veredas de los barrios. Genera peligros de deslice de los transeúntes, hedor y la imposibilidad de recuperar los suelos afectados con jardines, sin la necesidad de una intervención mayor.

Contaminación atmosférica por emanación de humo de las obras de ladrillos y tejas: Alcanza principalmente a los sectores poblados.

Emanación de humo de la planta conocida como “La Cajonera”

Contaminación de napas subterráneas por fluidos de pozos sépticos: Esta situación afecta al consumo de agua tanto para el consumo como para el riego. Un importante impacto negativo en las familias que producen hortalizas para la venta, puesto que genera pérdida de la competitividad. Este punto es especialmente negativo al considerar uno de los ejes estratégicos de la región, en la cual la comuna tiene notoria relevancia, cual se refiere a convertirse en “la huerta de Chile”.

Contaminación calles por derrame de percolado y basura en calles del sector poniente: Este hecho es específico, pero significativo, puesto que, representa un vicio arraigado en las empresas recolectadas de basura a través del tiempo. Consiste en el vaciado de un camión a otro de los residuos recolectados, con el fin de acortar recorridos al vertedero final. Esto lo hacen en vías públicas situadas en camino a su destino final.

Perros vagos: Es una fuente de infecciones, peligro de ataques y molestias a los vecinos.

Demandas ciudadanas relacionadas con el medio ambiente y la contaminación agrupadas por sector

Cauquenes Centro

Crianza de animales en el sector

Focos de basura luego de la feria libre

Perros vagos

Retulemu

Perros vagos

Contaminación por derrame de percolado y basura en calles del sector

Población Fernández

Crianza animal en el sector, afecta principalmente al jardín infantil JUNJI, evaluado dentro de las mejores características de su barrio

Perros vagos

Calles sin pavimento, foco de polución

Santa Sofía

Perros vagos

Crianza animal en el sector

Contaminación de napas subterráneas por fluidos de pozos sépticos

Calles sin pavimento

Plaza Prat

Perros vagos

Porongo

Polución emanada de las obras de ladrillos y tejas. Alcanza principalmente a los sectores poblados.

Emanación de humo de la planta conocida como “La Cajonera”

Barrio Estación

Perros vagos

Contaminación de veredas y jardineras en las calles por funcionamiento de talleres mecánicos.

Quella

Contaminación de napas subterráneas por fluidos de pozos sépticos.

Pilen

Contaminación de napas subterráneas por fluidos de pozos sépticos.

Sauzal

Contaminación de napas subterráneas por fluidos de pozos sépticos.

Coronel de Maule

Contaminación de napas subterráneas por fluidos de pozos sépticos.

4.13 Situación Comunal

La comuna de Cauquenes, como cualquier comuna del país, posee su dinámica interna propia, y es en esta dinámica en donde se presentan una serie de inconvenientes que la gente percibe como problemáticas. De acuerdo al tipo de conversaciones que se van dando al interior de esta Comuna, y en cada sector en particular, se van priorizando de manera natural y empírica las diferentes demandas que las personas visualizan como las de mayor importancia y que necesitan de prontas soluciones.

En general las personas sienten y visualizan al Municipio como el ente principal en quien recae la responsabilidad de cubrir todas estas demandas y su problemática adosada. Quizás sea por falta de información adecuada al respecto, o solamente, y algo muy importante a considerar, debido a que sienten al municipio como un ente más cercano, las autoridades locales que velan por el adecuado resguardo de la ciudadanía a la cual representan directamente, el interlocutor válido entre las personas y el estado, visualizado este como un ente más frío y distante, en definitiva, como las autoridades que pueden visualizar de mejor manera los problemas y oportunidades que posee la Comuna y sus localidades, ya que ellos también pertenecen a la dinámica interior de la misma.

4.13.1 Principales problemas de la Comuna

PRIORIDAD DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS COMUNALES	PORCENTAJE DE LA MUESTRA TOTAL (%)
DESEMPLEO	53
SALUD	32
SEGURIDAD CIUDADANA	24
PAVIMENTO	10
EDUCACIÓN	9
ESPACIOS DE RECREACIÓN	6
ALCOHOLISMO	4
LOCOMOCIÓN COLECTIVA	4
BAÑOS PÚBLICOS	3
ALCANTARILLADO	3

La información anterior es de tipo Cualitativa llevada a estadísticas y está directamente relacionada con las percepciones de los habitantes de la comuna de Cauquenes, fue obtenida mediante la aplicación de una herramienta (Cuestionario), con un total de 504 cuestionarios aplicados, de los cuales se definieron 345 como útiles, los que representaron la muestra definitiva a considerar para el análisis estadístico (n= 345). Este cuestionario se aplicó mediante dos tipos de metodología:

Aplicación en los Talleres de levantamiento de necesidades, con participación ciudadana activa.

Para la realización de estos talleres se sectorizó la comuna en siete sectores urbanos:

1. Cauquenes Centro
2. Plaza Prat
3. Retulemu-Villa Esperanza
4. Porongo
5. Población Fernández
6. Santa Sofía
7. Barrio Estación

Y cinco sectores rurales, a saber:

1. Sauzal
2. Quella
3. Pocillas
4. Coronel de Maule
5. Pilen

Opinión ciudadana, aplicando la misma herramienta mediante consulta ciudadana con buzones instalados en diferentes servicios públicos de atención masiva de personas, en donde, mediante la capacitación a un funcionario, por cada servicio utilizado, este funcionario instruí y sensibilizaba a las personas para que emitieran sus opiniones contestando el cuestionario y depositándolo en estos buzones. Los servicios escogidos para este fin fueron:

- Departamento de Desarrollo Comunitario
- Centro de Salud Familiar (Consultorio Oriente, Barrio Estación)
- Centro de Salud Familiar (Consultorio Poniente, Porongo)
- Hospital
- Instituto de Normalización Previsional (INP Cauquenes)

Además, y como finalización del proceso Diagnóstico, se realizó una presentación a la comunidad de los resultados estadísticos del proceso de Participación Ciudadana (Taller de Validación del Diagnóstico), con la finalidad de poder validar los datos obtenidos. Para la ocasión, se convocaron a los representantes de las organizaciones que participaron en los talleres de levantamiento de necesidades, pertenecientes a los 12 sectores operacionales en que se dividió a la Comuna para estos fines, tanto del sector Urbano, así como de los diferentes sectores Rurales, ambos mencionados y enumerados con anterioridad.

La jornada permitió a la comunidad identificar claramente todas y cada una de las priorizaciones de la problemática existente en la Comuna en general, así como de sus respectivos Barrios o Sectores a los cuales pertenecen, como también las fortalezas y oportunidades que se visualizan como habitantes de la misma.

En general, la participación en esta jornada tuvo un tono activo por parte de la ciudadanía asistente a esta, la cual quedó totalmente conforme con lo planteado en relación a los resultados obtenidos de la sistematización y análisis estadístico, realizado a partir de los insumos obtenidos y recogidos en los diferentes talleres de participación, ya que se sintieron completamente conformes y motivados de haber participado en un proceso de esta índole, el cual refuerza los derechos y responsabilidades del ser ciudadano.

4.13.2 Principales problemas de cada sector:

En cuanto a la priorización de los problemas por cada división territorial, estos en general son el fiel reflejo de la problemática planteada en el tema comunal, destacándose en orden de importancia los temas del desempleo, entendido como más fuentes de trabajo y de mejor calidad en cuanto a remuneraciones; la Salud, entendida como mejor atención, más implementación y personal capacitado (Ej. Especialistas); y la seguridad ciudadana, que tiene que ver con mayor dotación de carabineros y mayor presencia de ellos en el acontecer ciudadano. Aparte de estas priorizaciones, llama la atención también el alto número de personas que opinó sobre la contaminación en la Comuna y sus barrios, pero desde la perspectiva de los perros vagos y la crianza de animales en los patios de las casas de los sectores urbanos. En lo rural, también es recurrente el tema del alcantarillado, ya que se manifiesta que con la utilización de pozos negros se provoca una contaminación directa por percolación de líquidos con contenidos fecales (Coliformes Fecales) hacia las napas subterráneas, contaminando todo tipo de hortalizas que son de tan común cultivo en la zona.

Los resultados, en forma más detallada se pueden consultar en el Anexo “Estadísticas de participación ciudadana” que se adjunta a este documento

4.13.3 Soluciones a atender a cinco años

En general las soluciones a atender a cinco años, tienen que ver directamente con las prioridades de las problemáticas planteadas y su contrastación con los datos duros existentes al respecto, lo que entregará una visión más real y contundente de los lineamientos a seguir y de las diferentes carteras de proyectos a implementar dentro de esta Actualización de Plan de Desarrollo Comunal 2008-2012.

4.13.4 Como ven la comuna a cinco años más si se concretan las soluciones

La percepción de las personas en general, respecto de cómo visualizan la comuna en relación a las soluciones de sus problemáticas, corresponde a una visión bastante optimista, ya que en general se sienten representados íntegramente por la Comuna que habitan, sintiendo que poseen una buena calidad de vida, la cual solamente es empañada por los problemas planteados.

Se valora mucho la Tranquilidad (Seguridad), lo hermoso del paisaje natural, la buena disposición de la gente para colaborar entre sí, la cercanía de la Costa, además de lo fuertes y arraigadas que están aún algunas tradiciones que tienen que ver con la esencia del campo chileno. Solamente necesitan visualizar una comuna más próspera, principalmente en el ámbito económico-productivo, con más oportunidades laborales, en cantidad y calidad, y un crecimiento que se funde en un desarrollo integral y sustentable de sus recursos. En este sentido visualizan la instalación de un gran parque industrial, el cual logre dar mayor valor agregado a las diversas y ricas materias primas que se extraen de la zona. Ej: ladrillos, lana de Oveja, uvas, y otros.

4.13.5 Instituciones en la Comuna

La comuna de Cauquenes, como cabecera de la Provincia del mismo nombre, tiene a su haber una variada gama de instituciones Públicas y Privadas, las cuales poseen directa injerencia en el Desarrollo Local. Dentro de estas, siendo todas de valiosa importancia, se encuentran algunas que tienen directa relación con el acontecer Municipal, ya sea por medio de Convenios implementados entre instituciones o debido, simplemente, a que abarcan similares campos de acción y población objetivo en la implementación de sus respectivos programas ejecutados. Las cuales se detallarán a continuación:

Servicio Agrícola y Ganadero (SAG): El Servicio Agrícola Ganadero, mantiene una oficina de Área en la ciudad de Cauquenes para atender las comunas toda la provincia. Los Programas desarrollados por el SAG son los mismos definidos en el ámbito nacional. Los más importantes son los Programa de Control y Erradicación de la Brucelosis bovina, Erradicación de Peste Porcina Clásica, Defensa de Suelos Arables y Bonificación para el establecimiento y Mejoramiento de Praderas, Conservación de Suelos y Fertilización. Entre las actividades rutinarias están el Proyecto de alcoholes y viñas y Defensa Agrícola.

Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP): Juega un importante papel en el sector de la pequeña agricultura y agroindustria. Posee una oficina de Área localizada en la ciudad de Cauquenes en la cual se atienden un gran número de agricultores de las tres comunas que conforman la provincia. Entre sus estrategias utiliza un sistema de crédito de corto y largo plazo como un mecanismo de apoyo a las labores del campesinado en general.

Corporación Nacional Forestal (CONAF): Los programas que desarrolla en la Comuna son los mismos que se desarrollan a escala nacional y regional, los cuales tienen que ver con el cumplimiento de la normativa de bosques, tanto exóticos como nativos, para lo cual utiliza diferentes estrategias, dentro de las cuales se incluyen importantes programas de capacitación dirigidos a las personas relacionadas con el ámbito forestal.

Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA): Posee una Estación Experimental ubicada a 2 kilómetros de la ciudad de Cauquenes en tres predios que conforman 1150 hectáreas (Estación Experimental, El Porvenir y El Boldo). En el Centro Experimental se está desarrollando una serie de investigaciones de interés para el desarrollo agropecuario de la Comuna. Ha introducido varias especies de importancia a la zona, como el Tagasaste (Alfalfa Arbórea), entre otras. Está desarrollando investigación en frutillas de fruto blanco y en la recuperación del Agro sistema del secano interior, tanto para la ganadería como para la agricultura en general. Posee, además bodegas para elaborar vinos con una capacidad de 2,5 millones de litros, pero que en su mayoría en la actualidad están no operativas por decisiones internas.

4.13.6 ONGs y Corporaciones

Corporación Milla-Relmu: Es una institución con personalidad jurídica en trámite, para establecerse como organismo no gubernamental, cuya misión es Impulsar y fortalecer el surgimiento y desarrollo de iniciativas emprendedoras e innovadoras en el territorio (Provincia de Cauquenes y Maule – Sur), basando su accionar en cuatro ejes estratégicos:

- Económico-Productivo
- Social
- Cultural
- Turístico

Esta institución agrupa principalmente a personas de la Sociedad Civil, de diferentes profesiones y ámbitos laborales, residentes en la Comuna y fuera de ella, pero todos Cauqueninos.

Corporación por el Desarrollo de Cauquenes (CODECA): Institución con personalidad jurídica en trámite, para establecerse como organismo no gubernamental, cuya misión principalmente es promover el Desarrollo integral de la provincia de Cauquenes, basado principalmente en el eje Económico-Productivo. Esta Institución agrupa principalmente a socios que están involucrados en los principales rubros productivos y del comercio.

Corporación Maule Sur: Corporación con personalidad jurídica en trámite, para establecerse como organismo no gubernamental, que nace al alero de un proyecto de corte internacional, llamado SPIDER II, financiado por el Banco BID, en un intercambio con el Municipio Español de Andalucía, dentro del Programa Maule-Emprende y con la estrecha colaboración de la Gobernación y Municipio Cauqueninos. Esta institución es una suerte de Supra-Corporación, que reúne en su directorio a representantes de las otras Corporaciones y a personas de la Sociedad Civil en general que ostentan cargos estratégicos dentro de la Comuna. Su misión tiene estrecha relación con promover un modelo de Desarrollo inclusivo, en donde la sociedad Civil tenga más responsabilidades en la toma de decisiones referentes a los distintos proyectos a implementar en la Zona de aquí en adelante.

ONG INPROA: Organismo No-Gubernamental dedicado a la Tránsferencia Tecnológica, directamente en lo que tiene que ver con el Sector Agropecuario de la Comuna, atendiendo directamente a beneficiarios de INDAP.

Agrupación de Jóvenes de Cauquenes: Conocido como: “Mesas de Organizaciones Juveniles de Cauquenes” Reúne a un total de 12 organizaciones Juveniles de la Comuna, entre las que se encuentran la Federación de Centros de Alumnos, Organizaciones Sociales, Organizaciones Culturales, Organizaciones Deportivas y Otros grupos.

Su objetivo principal y motor de acción a Corto y Largo Plazo dice relación con “Activar redes entre las diferentes organizaciones Juveniles de la Comuna, para poder tener una opinión organizada y potente en el concierto Comunal”

4.13.7 Grupos de Voluntariado activos

- Rotary Club (2)
- Club de Leones
- Socorros Mutuos
- Damas de Verde
- Damas de Amarillo
- Cruz Roja Chilena
- Hogar de Cristo Cauquenes
- Grupo de Amigos del Hogar Juan Pablo Segundo
- Amigos de Fundación mi Casa.

4.13.8 Organizaciones ligadas a actividades productivas.

Entre las organizaciones campesinas se citarán aquellas constituidas a través de INDAP como son la Sociedad Agropecuaria de Capellanía, Sociedad Agropecuaria Santo Toribio del Name, Sociedad de Olivareros, Cooperativa Campesina de Cauquenes, Asociación de Canalistas del Embalse Tutuvén.

Por otro lado se encuentra la Sociedad de Agricultores, que agrupa a importantes agricultores del rubro en cuestión y que gestionan algunos proyectos a ese nivel, pero que no tiene la injerencia adecuada para potenciar el Desarrollo Comunal.

4.13.9 Empresariado Destacado en el Desarrollo Comunal:

- Termac S.A., dedicada al sector Forestal
- Cooperativa Lomas de Cauquenes
- Molino Mayo y Viña Martínez de Salinas
- Maestranza y Ferrería Villanueva, también forestal barraquero y agricultor destacado
- Forestal León
- Luis Landeros, Agricultor destacado
- Leoncio Pica, destacado empresario Ladrillero
- Ruperto Pinochet, Viñatero y agricultor
- Ramón Acevedo, empresario Viñatero y Bodeguero.
- Elsa Bravo y Elia del Rio, los dos principales productores de uvas orgánicas de la zona
- Solet Limitada, Empresario destacado en la producción de Esculturas de Madera para exportación y mercado nacional.
- Varios micro empresarios ladrilleros de la zona
- Agrupación de laneras de Cauquenes, dedicadas a los tejidos en lana de Ovejas para el mercado nacional y extranjero por medio del Comercio Justo.
- Las cadenas de Multitiendas instaladas en la Comuna, entre las que se encuentran. Multicentro, Multihogar, ABC, DIN, DIJON, Supermercados Bryc; Farmacias Ahumada, Cruz Verde, SALCO, Además de tiendas comerciales locales de importancia, como: Farmacia Antonio Varas, Hospital, San Alfonso, Supermercado Don Pedro, Panadería Chilena, Panadería Mouchet, entre otras muchas.
- Se destaca principalmente la pronta llegada de la Viña Concha y Toro, la cual ha invertido importantes sumas de dinero en la adquisición de propiedades en la zona para el desarrollo de sus inversiones.
- También la Viña Morandé, la cual ha arrendado propiedades y ha establecido plantaciones.

4.14 Institucional

4.14.1 Organización del Municipio

La propuesta metodológica para el proyecto de actualización del PLADECO –a juicio de nuestra consultora– debe



considerar globalmente el tema organizacional, dado el importante rol que juega esta institución en el contexto comunal. En este sentido, se debe establecer que la Municipalidad es un actor más, pero sin duda relevante, dentro del territorio. Especialmente para el caso particular de Cauquenes, donde éste pasa a ser el agente articulador en el proceso de impulso del Plan de Desarrollo Comunal, por lo cual es fundamental evaluar y potenciar su capacidad de gestión interna.

En función de lo anterior, el diagnóstico institucional presentado dentro del proyecto del PLADECO, tiene por objeto efectuar un análisis general de la estructura existente, como también de la dinámica interna que se visualiza actualmente en la Municipalidad de Cauquenes, con el objeto de prepararla para asumir este importante rol de la forma más eficiente posible.

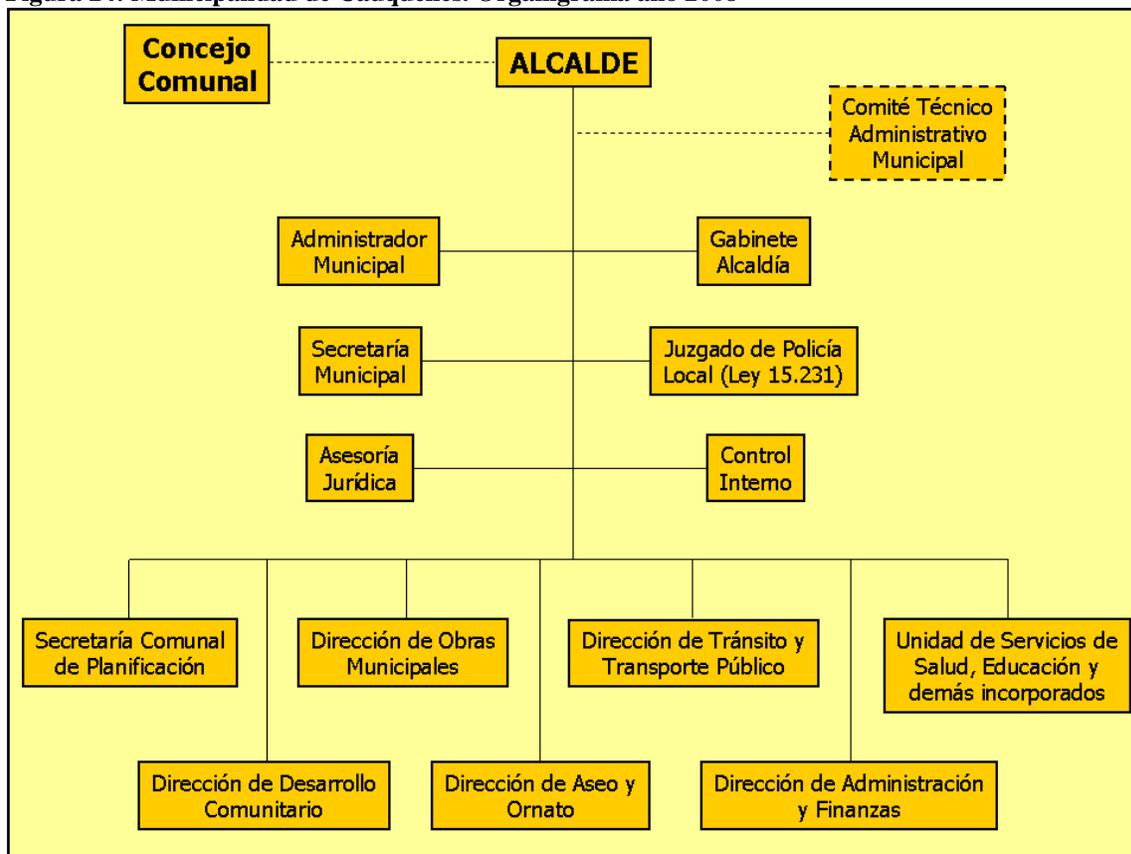


Posteriormente, a partir de los antecedentes obtenidos en este diagnóstico, se deberá definir la necesidad que presenta la Municipalidad de implementar un proyecto de estudio y desarrollo de un Plan Estratégico Municipal, donde la institución deberá diseñar su propio plan interno, el que tendrá que ser consecuente con el rol que asumirá el Municipio a partir del PLADECO. En este contexto además, puede ser necesario la realización de un programa de Desarrollo Organizacional, con el fin de evaluar cómo la organización es capaz de responder a los requerimientos que surgen del Plan Estratégico, revisando la estructura, las funciones, los cargos y los procedimientos, lo que deberá quedar claramente reflejado en el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad.

En atención a lo anterior, se realizarán las primeras aproximaciones a la organización municipal de Cauquenes. La estructura organizacional de la Municipalidad, configurada de acuerdo al Reglamento de Organización Interna vigente, aprobado a través del Decreto Exento N° 680, de fecha 11 de noviembre de 1999 y sus posteriores modificaciones, aprobadas a través de los Decretos Exentos N° 800 y N° 489, de fechas 30 de diciembre de 2002 y 6 de julio de 2006 respectivamente. Posteriormente, en la Tabla N° 1 se presenta la dotación de recursos humanos con que cuenta el municipio –verificada al mes de agosto de 2007–, informada para efectos de la actualización del PLADECO, por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad.

La revisión de estos antecedentes, nos permiten obtener una imagen inicial de cómo la Municipalidad se ha organizado y cómo visualiza además, las relaciones formales y jerárquicas en su interior, con el objeto de evaluar ulteriormente su potencial como un actor relevante y fundamental dentro del escenario comunal. Para este aspecto particular, se considerará el modelo teórico de diseño organizacional, elaborado por Henry Mintzberg, quien distingue tipos de estructuras organizacionales y realiza un análisis de su dinámica interna, sus características, fortalezas y debilidades. En función de todo lo anterior, se realizará un análisis comparativo con la situación organizacional de la Municipalidad de Cauquenes, describiendo los factores críticos que podrían determinar el éxito en la implementación y el desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal en Cauquenes.

Figura 24: Municipalidad de Cauquenes. Organigrama año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de Memo N° 196 de la Dirección de Administración y Finanzas, Agosto 22 de 2007.

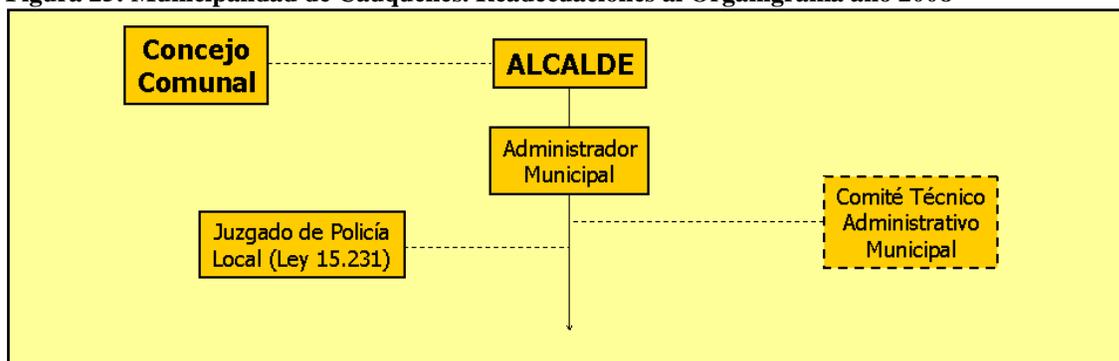
La Municipalidad de Cauquenes posee una típica estructura piramidal –que la mayor parte de los municipios tienen y que está dada principalmente por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades–, con algunas variaciones menores, dadas por las acciones particulares que debe asumir este municipio.

Del análisis inicial de la estructura municipal de Cauquenes surgen algunas observaciones de carácter formal, la primera de ellas referida al Administrador Municipal. En el espíritu del legislador, cuando este cargo fue proveído para todas las estructuras municipales del país, se definió tácitamente que este debería encontrarse en la jerarquía institucional directa, inmediatamente después del Alcalde, para así cumplir con las importantes funciones de “coordinación y gestión permanente del municipio” y “de todas las unidades municipales”, como todas las demás tareas que le otorgan tanto la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, como el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Cauquenes, ambos vigentes. A partir de lo anterior, el Administrador Municipal debe encontrarse jerárquicamente como se muestra en la Figura N° 2, de esta forma además puede comprenderse cabalmente la figura y rol del Administrador Municipal, y se entiende también de forma más exacta, el papel que lo faculta para “presidir y coordinar el funcionamiento del Comité Técnico Administrativo Municipal” que se define en el Reglamento de Organización Interna vigente.

Un segundo elemento que se debe acotar respecto de la estructura presentada en la Figura N°1, es que el Juzgado de Policía Local no debe ser presentado en dependencia directa del Alcalde ni del Administrador Municipal, por cuanto esta unidad no se encuentra contemplada en la Organización Interna establecida por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, ni tampoco en el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Cauquenes. Sin embargo, debido a que efectivamente el personal del Juzgado de Policía Local, distinto al Juez

de Policía Local, son Funcionarios Municipales regidos por el respectivo Estatuto Administrativo, y destinados por la autoridad superior de la Municipalidad a desempeñar tareas en esta institución de acuerdo a las normativas vigentes, la presentación estructural del Juzgado puede ser presentada como se observa en la Figura siguiente. En todo caso, también es posible y recomendable omitir su presentación en el organigrama municipal, para así evitar malos entendidos en torno a que las políticas, gestiones o decisiones implementadas en el Juzgado –principalmente por el Juez–, pueden ser fijadas, definidas o guiadas por la autoridad municipal superior.

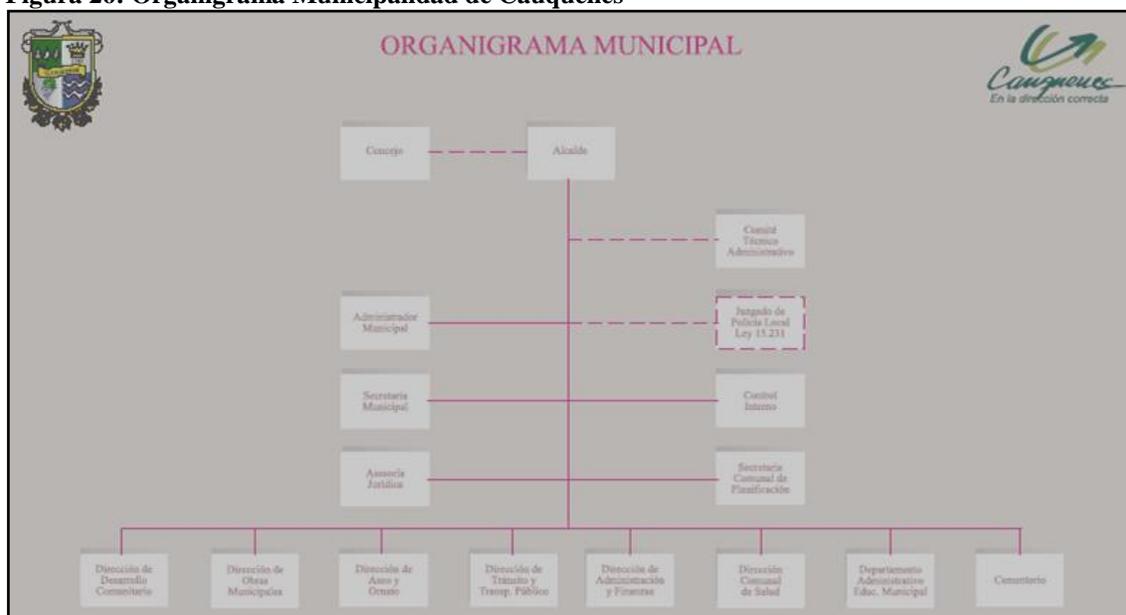
Figura 25: Municipalidad de Cauquenes. Readecuaciones al Organigrama año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de Memo N° 196 de la Dirección de Administración y Finanzas, Agosto 22 de 2007.

Además de estos aspectos formales detectados en el análisis de la estructura municipal, también se debe indicar que la Municipalidad posee en sus diversas dependencias, especialmente en las direcciones pertinentes, imágenes o cuadros de los organigramas con la distribución de la unidad respectiva, donde se han detectado varias diferencias con lo anterior, que corresponden a lo definido en el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Cauquenes vigente. Así por ejemplo en la Figura siguiente, se muestra el organigrama existente en las dependencias de Alcaldía, que comparado con la primera figura, muestra ciertas variantes que a continuación se destacan, indicando asimismo la propuesta para su rectificación.

Figura 26: Organigrama Municipalidad de Cauquenes



Fuente: Municipalidad de Cauquenes. Cuadro en dependencias de Alcaldía

1. En la Figura 24, de acuerdo al Decreto Exento N° 800, de fecha 30 de diciembre de 2002, se establece en la organización interna de la Municipalidad de Cauquenes el Departamento de Gabinete Alcaldía, que tiene bajo su dependencia las secciones: Relaciones Públicas y Comunicaciones, el cual en la Figura 26 no se visualiza. En general, se debe destacar que este tipo de unidades no está reconocida en la organización interna de los municipios chilenos, adicionalmente a ello, a partir de las investigaciones realizadas al interior de la Municipalidad de Cauquenes se develó que este departamento como tal, no se encuentra implementado en la institucionalidad vigente de la Municipalidad, por lo cual se recomienda traspasar las secciones que lo componen –Relaciones Públicas y Comunicaciones–, que si se encuentran implementadas, a dependencia de la Administración Municipal (o Administrador Municipal), eliminando dicho departamento del Reglamento de Organización Interna.
2. La Figura 26 muestra a la Secretaría Comunal de Planificación como un órgano o dirección de apoyo a la gestión y no como una dirección operativa propiamente tal, lo que está adecuado o correcto por las funciones propias entregadas a esta unidad por la normativa vigente, como un órgano de definición de políticas y de generación de planes y programas, que habitualmente implementan otras direcciones propiamente operativas o de gestión.
3. El Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Cauquenes, representado en la Figura 24, establece la Unidad de Servicios de Salud, Educación y demás incorporados a la Gestión Municipal, encontrándose bajo su dependencia los Departamentos de: Salud, Educación Municipal, Cementerios y Atención de Menores. En cambio la Figura 26, no muestra esta unidad, reconociendo como entidades independientes y relacionadas directamente con la autoridad superior de la Municipalidad a: la Dirección Comunal de Salud, el Departamento Administrativo de Educación Municipal y el Cementerio. Respecto a este punto y debido a que esta unidad en la práctica no se encuentra operativa, es recomendable efectuar un análisis más profundo para ver la factibilidad de contar efectivamente con la unidad que concentre todos los servicios traspasados al municipio, en la medida que pueda existir una real racionalización de los recursos y una mayor productividad en la gestión de esta estratégica y amplia área de gestión municipal.
4. El análisis de la configuración organizacional que se obtiene a partir del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Cauquenes y los organigramas existentes en las distintas direcciones municipales, también muestran diferencias entre lo establecido en el primer instrumento y la operatividad real de cada uno de esos sistemas organizacionales. Asimismo, se ha detectado la duplicidad de algunas áreas de acción municipal, que hacen recomendable una revisión más profunda de este ámbito en futuros proyectos.

Un aspecto anexo que también es importante revisar, aunque sea sucintamente, es la dotación de personal o recursos humanos con los que cuenta el municipio. Tal como se muestra en la Tabla 62, la dotación total, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas, es de 132 personas, con un nivel de profesionalización al año 2006 del 14,61%¹⁶, es decir aproximadamente 1 (uno) de cada 7 (siete) funcionarios son profesionales, lo que parece relativamente bajo, dada la composición (72,20% urbana) y la estimación (42.436 habitantes) de la población al mismo año.

¹⁶Fuente: Ficha Comunal del Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. www.sinim.gov.cl última visita: 7 de abril de 2007.

Tabla 62: Municipalidad de Cauquenes. Recursos Humanos año 2007

Personal	N° de Cargos
Planta	69
Alcalde	1
Directivos	10
Profesionales	7
Jefaturas	5
Técnicos	9
Administrativos	15
Auxiliares	22
Contrata	21
Profesionales	3
Técnicos	1
Administrativos	14
Auxiliares	3
Honorarios (Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal 2007)	19
Código del Trabajo	23
Servicio Traspasado Cementerio Municipal	18
Guardias Municipales	3
Médicos Gabinete Psicotécnico	2
Total Recursos Humanos Municipales	132

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas. Memo N° 196, Agosto 22 de 2007.

Otro aspecto relevante que se manifestó en las entrevistas y talleres focales, fue el bajo nivel de incorporación tecnológica a la gestión que tiene la Municipalidad de Cauquenes –principalmente en relación a programas y equipamiento computacional–, lo que redundó en que la productividad sea relativamente baja y la tramitación de los servicios requeridos bastante lenta. En este ámbito, todos los actores internos, comparten la necesidad de efectuar una mayor inversión en esta área, con el fin de mejorar la gestión particular de los funcionarios y global de los servicios, especialmente los destinados directamente a la comunidad cauquenina.

Todo este contexto global, indica la clara necesidad de desarrollar en un futuro cercano un estudio más acabado y profundo de la organización y estructuración que posee la Municipalidad de Cauquenes, que como se señaló anteriormente, permitirá establecer un Plan Estratégico Municipal que deberá ser consecuente con el rol que asumirá el Municipio a partir del PLADECO, como también un programa de Desarrollo Organizacional donde se defina la estructura, las funciones, los cargos y los procedimientos, para así poder adecuar eficientemente la Municipalidad a los nuevos desafíos que se han comprometido.

4.14.2 Dinámica Organizacional

Más allá de los diagnósticos anteriores, es factible y elemental avanzar en un análisis algo más profundo de las dinámicas que ocurren al interior de la institución. Para ello, se realizaron reuniones y estudios focales con diferentes estamentos representativos de la Municipalidad de Cauquenes, principalmente con la autoridad municipal superior, directivos de los distintos estamentos o unidades municipales y representantes de los funcionarios, que entregaron de forma general su visión respecto del funcionamiento y operatividad municipal. Estas visiones y percepciones fueron sistematizadas y operacionalizadas a partir de los planteamientos generales propuestos por Henry Mintzberg, de acuerdo a estos, en cualquier tipo de organización se pueden distinguir cinco componentes fundamentales a nivel de su estructura organizacional:

1. *Núcleo Operativo*: Abarca a aquellos miembros que realizan el trabajo básico, relacionado directamente con la producción de los productos y servicios que presta la organización.
2. *Cumbre Estratégica*: Aquí se encuentran aquellas personas encargadas de la responsabilidad general de la organización y, de la definición de las políticas y estrategias generales que se deben implementar al interior de ésta.
3. *Línea Media*: Aquí se recoge la información de las políticas diseñadas por la cumbre estratégica, para ser implementadas en las unidades respectivas. Asimismo, se reúne información específica respecto del desempeño de la propia unidad y una parte es retroalimentada desde ésta, al nivel superior o cumbre estratégica de la organización.
4. *Tecnoestructura*: Corresponde al componente de la organización que está fuera de la corriente del trabajo operacional, tiene como funciones especiales proponer: nuevos diseños –rediseños– organizacionales, planificaciones para sus diferentes componentes, políticas de cambio, o bien programas de entrenamiento para el recurso humano, pero la implementación de las propuestas generalmente no es realizada por ellos mismos.
5. *Staff de apoyo*: A diferencia de la tecnoestructura que corresponde a un tipo de staff analítico, el staff de apoyo provee de servicios indirectos a la organización, como por ejemplo relaciones públicas, servicios informáticos o computacionales, etc.

En función de lo anterior, Mintzberg caracteriza las organizaciones analizando cada una de estas partes distinguiendo distintos tipos de organizaciones. En el caso particular de los organismos públicos, estos se pueden asemejar a lo que Mintzberg define como una **burocracia mecánica de tipo funcional**. La característica principal de estas organizaciones es la estandarización de los procesos, donde el trabajo básico que se realiza en el núcleo operativo es rutinario y altamente especializado y, donde los procedimientos son muy formalizados, lo que ocurriría efectivamente en la Municipalidad de Cauquenes, donde además se manifiesta que los procedimientos administrativos tienden a ser múltiples, para contar con controles amplios y variados, lo que instala una gran dilatación en las tareas cotidianas que aquí se ejecutan.

Por otra parte en este tipo de organizaciones, el poder de decisión tiende a encontrarse centralizado, con lo cual el poder formal claramente reside en la cumbre estratégica, en donde la jerarquía y la cadena de autoridad son conceptos fundamentales. Las estrategias y políticas globales en estas estructuras, claramente emanan de la **cumbre estratégica o administración superior**, donde la perspectiva es amplia y está centrada en el poder. El proceso de elaboración de estrategia es claramente un asunto de arriba-abajo, donde la información relevante debe ser enviada a la cumbre estratégica, para que así sea formulada una estrategia integrada, luego esta es enviada hacia abajo por la cadena de autoridad respectiva.

La burocracia mecánica se encuentra típicamente en la organización madura, donde la estructura debe ser lo suficientemente amplia y estable como para tener el volumen de trabajo operativo necesario para su repetición y estandarización, y lo suficientemente antigua como para haber podido establecerse sobre las normas que desea usar. Las burocracias mecánicas tienden también a ser identificadas con sistemas técnicos reguladores, ya que estos rutinizan el trabajo y permiten así que sea formalizado, como es el caso general de las municipalidades y donde la Municipalidad de Cauquenes no es una excepción.

Otra condición encontrada frecuentemente en muchas burocracias mecánicas es el control externo, la hipótesis central es que cuanto más controlada externamente está una organización, más centralizada y formalizada es su estructura. Según Mintzberg, los organismos públicos también denominadas burocracias mecánicas públicas, no sólo son burocráticos porque su trabajo operativo es rutinario, sino también porque tienen que dar cuenta al público o a otras instituciones públicas externas, de sus acciones. Todo lo que hacen debe parecer justo,

especialmente su trato con los clientes, usuarios o beneficiarios, como también en su contratación o la promoción de empleados.

Los ambientes de estas organizaciones pueden parecer dinámicos, pero de hecho la mayoría de sus contingencias son predecibles y los procedimientos para manejarlas han sido formalizados. La crítica a este tipo de estructura es que habría un conflicto entre los sistemas sociales y técnicos, lo que define certeramente Joan Woodward, al plantear que “lo que es bueno para la producción no es bueno para la gente”. En este mismo orden, los niveles educacionales en ascenso que se generan en la sociedad, originan aspiraciones de trabajo que suelen estar por sobre lo que las propias organizaciones pueden efectivamente ofrecer, y que se observa claramente en la Municipalidad de Cauquenes al considerar su grado de profesionalización.

Otra característica de estas organizaciones es la escasa coordinación, que se refleja en el celo de las unidades respecto a sus propias prerrogativas en desmedro de las peticiones de otras áreas. El funcionalismo estrecho no sólo impide la coordinación y el trabajo en equipo, sino que también anima a la construcción de “imperios” –cada unidad es de alguna forma un espacio particular de acción o una “isla”, donde sólo pueden intervenir los miembros de la unidad o la jerarquía superior de la organización–.

Los problemas de coordinación en la burocracia mecánica se intentan resolver a través de la estandarización, por ejemplo haciendo proliferar las reglas, pero para resolver problemas no rutinarios este no es un buen camino de solución. Así, los problemas no rutinarios sólo pueden ser resueltos a través la supervisión directa que establecen las jerarquías superiores. En términos generales los problemas son empujados hacia arriba por la línea jerárquica para su reconciliación, esto se traduce en la centralización del poder de decisión en los niveles superiores de la jerarquía.

Mientras el ambiente permanezca perfectamente estable la burocracia mecánica no presenta mayores problemas de adaptación, pero se sabe que en general, los ambientes cambian y traen nuevos problemas no rutinarios, cuando estos se vuelven frecuentes los gerentes o directores de la organización –la cumbre estratégica– se encuentran rápidamente sobrecargados. La propensión a pasar hacia arriba, por la línea jerárquica, los problemas no rutinarios produce un embotellamiento en la cima, que obliga a los altos gerentes a tomar rápidamente las decisiones, muchas veces sin toda la información desde los lugares donde se producen los conflictos.

Frecuentemente los datos llegan demasiado tarde, se tiende a requerir de mucho tiempo para que los sucesos sean informados como hechos oficiales, más tiempo para acumularlos en documentos e informes y más tiempo para que suban por la jerarquía hasta el directivo superior.

Aunado a lo anterior, en la organización existe la percepción de que no existe una planificación global para los procesos de capacitación que requiere específicamente el personal municipal, por cuanto dichos procesos se aplican más bien a requerimiento de los interesados, sin una comprobación clara de los beneficios que dichas capacitaciones pueden traer a la institución. Adicionalmente, se encuentra bastante instalada la opinión, de que quienes son beneficiados por programas de capacitación, posteriormente no implementan sistemas internos para la transferencia de los conocimientos adquiridos, con lo cual la interacción entre los funcionarios se mantiene sólo en los canales formales y la apreciación de “feudos” laborales se aumenta.

En atención a todo lo anterior, es posible distinguir a lo menos tres factores críticos de este modelo que se puede observar claramente en la Municipalidad de Cauquenes.

En primer término la **baja coordinación y trabajo en equipo que existe entre las direcciones y/o departamentos, debido al funcionalismo vertical y a la construcción de imperios o islas organizacionales**. Este factor crítico debe ser considerado durante la implementación del PLADECO, debido a que es imprescindible que exista efectivamente un trabajo conjunto de toda la organización para así poder liderar efectivamente el proceso de desarrollo en la comuna, a través de un rol visiblemente articulador.

Un segundo factor crítico es la formalidad en los procedimientos y el control externo. Si bien se hace necesario en estas organizaciones una normativa que regule el quehacer interno, también esto puede ser un factor crítico al momento de asociarse con otros actores que operan en dinámicas distintas. Por ejemplo para implementar el PLADECO a partir del desarrollo de proyectos en donde convergen actores privados, el Municipio debe plantearse como un actor que otorga garantías y abre caminos para concretar proyectos.

El último factor crítico, que se puede llevar a la realidad municipal de Cauquenes, es la calidad de información que fluye por los canales de comunicación formales e informales. Por una parte los canales formales, debido a la burocracia interna, pueden ser lentos en relación a las exigencias a la que se ven sometidos directivos y miembros de la organización con estas facultades. Esta situación puede convertirse en un factor crítico, si en las decisiones no se está considerando la información total necesaria para tomar decisiones. Para el caso del PLADECO, en su etapa de desarrollo, significaría por ejemplo no considerar aspectos relevantes, que no son manejados por la contraparte técnica, opiniones de actores internos claves que se restan de participar por desconocimiento o falta de información respecto a la relevancia del proyecto. En este aspecto nuestra consultora, en conjunto con la contraparte técnica, deben seguir definiendo permanentemente, como ya se ha hecho, instancias de difusión de cada uno de los hitos del PLADECO.

En este orden de ideas, también se debe considerar la proliferación de mecanismos informales de comunicación, como por ejemplo el “rumor”, situación que corresponde a un factor crítico para las relaciones laborales al interior de la organización, la que habitualmente deterioran la calidad del trabajo y el clima laboral. En el PLADECO, se puede traducir en conflictos internos o con la contraparte técnica, lo cual podría incidir en la calidad del producto final. Es importante fortalecer los canales de comunicación y propender a una relación de confianza que facilite el desarrollo del proyecto en ejecución.

En conclusión, se debe convocar a la organización como un todo a participar de este proceso, más aún por el tamaño del recurso humano que esta presenta, para que proporcionen información de buena calidad, mostrando la oportunidad que en la actualidad tiene el Municipio como actor fundamental para la proyección de la comuna en el corto, mediano y largo plazo.

4.14.3 Análisis Financiero

Tabla 63: Análisis Financiero

Indicador Financiero	Índice
Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas Transferencias)	62,65%
Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total	26,44%
Participación Gasto en Personal sobre los Ingresos Propios (criterio Contraloría)	24,82%
Participación de Gastos en Servicios a la Comunidad sobre Ingresos propios	26,60%
Participación de Gastos Corrientes en el Gasto Total	81,05%
Participación Gasto en Personal en Gasto Corriente	26,95%
Participación de Gastos en Servicio a la Comunidad sobre Gastos Corrientes	30,36%
Participación de Gastos Corrientes sobre el Ingreso Total (descontadas Transferencias)	89,94%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. Sistema Nacional de Indicadores Municipales, año 2007.

Los índices antes presentados nos permiten realizar un análisis pertinente de la situación financiera de la Municipalidad de Cauquenes, visualizando objetivamente su capacidad para enfrentar las actividades propias y requeridas a la institución:

1. Un análisis fundamental que se debe señalar, es la alta dependencia que muestra el Municipio del Fondo Común Municipal (FCM), donde de cada \$100.- de los ingresos que se obtienen, casi \$63.- corresponden a recursos provenientes del Fondo Común Municipal, lo que muestra una baja capacidad para generar ingresos propios permanentes para enfrentar sus actividades habituales y la viabilidad económica institucional en el tiempo está facilitada principalmente, por los traspasos entregados por este fondo solidario, al que aportan todas las municipalidades del país.
2. Consistente con el análisis anterior, se observa como de cada \$100.- de ingresos que obtiene la Municipalidad, sólo un poco más de \$26.- son recursos propios generados a partir de su gestión. En función de ambos indicadores, se muestra la necesidad de avanzar en una gestión que permita efectivamente a la organización mejorar en su recaudación de ingresos, para así obtener una mayor autonomía financiera y una viabilidad temporal e independiente de fondos solidarios como es el Fondo Común Municipal.
3. Los índices de Gastos en Personal se encuentran dentro de los márgenes habituales y requeridos por la normativa vigente para todas las municipalidades del país, lo que muestra una gestión racional y eficiente para este importante ítem presupuestario. Una observación adicional, estaría dada en estudiar una reestructuración y readecuación del personal con que cuenta la Municipalidad, para generar un mayor grado de profesionalización de este, dada las demandas de mejoramiento de gestión que plantea la comunidad cauquenina.
4. La Municipalidad de Cauquenes muestra índices altos de Gasto Corriente, lo que deja una muy baja proporción de sus recursos para asumir otros egresos principalmente aquellos que implican inversión para beneficio directo de la comunidad. Esto plantea un desafío fundamental para la institución, cuál es racionalizar en lo posible, los gastos corrientes para su funcionamiento, con el objeto de generar una mayor cantidad de recursos disponibles, que puedan ser utilizados para proyectos de inversión social que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Cauquenes.
5. En general se observa un Gasto en Servicios a la Comunidad que está por sobre los estándares nacionales, lo que señala una gestión de la Municipalidad de Cauquenes eficiente y centrada en el bienestar de la población, sin embargo, y en función de los indicadores anteriores, esta proporción del gasto podría aumentar efectivamente en la medida que se racionalicen otros gastos, principalmente los corrientes, lo que proyectaría al municipio como el principal organismo local en gasto e inversión para el beneficio de su comunidad.

4.14.4 Percepción de la Comunidad respecto de la Gestión Municipal

Anexo a los diagnósticos técnicos efectuados en los acápite anteriores, también es oportuno conocer cuál es la evaluación que tiene la comunidad cauquenina respecto de la gestión global de su Municipalidad.

Con este objeto, se definió junto a la contraparte técnica de la Municipalidad, que en las **Jornadas de Participación Ciudadana** para el proceso de actualización del PLADECO –implementadas en los distintos sectores que conforman la comuna, se aplicará un instrumento de investigación o cuestionario estándar, donde se incluyeron consultas directas para conocer la evaluación de la ciudadanía en este ámbito.

Específicamente, fueron dos las consultas realizadas. La primera, destinada a conocer la apreciación de la comunidad respecto a los diferentes servicios que presta la Municipalidad, ya sea de forma exclusiva o bien de forma compartida con otras entidades de la administración del Estado, pero que son percibidas por la comunidad, como un área de acción que debe ejecutar el municipio. La segunda consulta, está destinada a evaluar y comparar la gestión de la Municipalidad con otros servicios públicos a los que accede la población.

A continuación se presentan las consultas textuales aplicadas y las tablas con resultados obtenidos, ordenados ascendentemente, en cada una de las preguntas, con los respectivos análisis comparativos que se del análisis de los resultados:

Pregunta N° 8

Califique con nota 1 a 7 (siendo 1=muy malo y 7=excelente) el desempeño del municipio en las siguientes áreas.

Tabla 64: Evaluación del desempeño de la Municipalidad de Cauquenes en diferentes áreas de gestión o intervención

Área de Intervención Municipal	Nota Promedio
Turismo	3,29
Actividades Culturales	3,43
Veredas	3,93
Presencia de Carabineros	3,96
Equipamiento Urbano	3,99
Deporte y Recreación	4,03
Apoyo Social	4,05
Recorrido locomoción urbano-rural	4,05
Pavimento Calles	4,09
Recorrido Locomoción Colectiva	4,09
Pavimento Carreteras y caminos	4,14
Iluminación de las calles	4,30
Equipamiento Consultorio o Posta Rural	4,34
Equipamiento en las Escuelas	4,56
Instalaciones Educativas	4,60
Instalaciones en Consultorio o Posta Rural	4,70
Calidad de la Educación	4,71
Atención en Consultorio o Posta Rural	4,81
Recolección de Basura	5,02
Nota Promedio Ponderada	4,25

Fuente: Cuestionario CGP Consultores. Jornadas de Participación Ciudadana 2008.

El primer análisis que se obtiene de la Tabla 64, es que la población encuestada evalúa la gestión del municipio con una nota **4,25**, que es estadísticamente coincidente con la nota que obtiene esta institución (**4,30**) en comparación con otros servicios públicos (véase Tabla 65). Es decir, existe concordancia y consistencia en la evaluación que realiza la ciudadanía, respecto de la gestión particular (en diferentes servicios) y la gestión global de la Municipalidad. Esta nota promedio entrega como resultado cualitativo, que la gestión de la Municipalidad de Cauquenes es apreciada como **suficiente** o **regular** –ni mala, ni buena–, lo que implica claramente un desafío institucional.

En particular, el servicio mejor evaluado es la Recolección de Basura –con una nota promedio de 5,02–, considerado por lo tanto como un servicio **bueno**. En otro segmento, se encuentra los servicio de Equipamiento en las Escuelas; Instalaciones Educativas; Instalaciones en Consultorio o Posta Rural; Calidad de la Educación y; Atención en Consultorio o Posta Rural, que son considerados como **suficientes** o **regulares**, pero tendientes más hacia buenos. El segmento que le sigue, son los servicios también considerados concretamente como **suficientes** o **regulares**, donde encontramos: Deporte y Recreación; Apoyo Social; Recorrido locomoción urbano-rural;

Pavimento Calles; Recorrido Locomoción Colectiva; Pavimento Carreteras y caminos; Iluminación de las calles y; Equipamiento Consultorio o Posta Rural.

Por último se encuentra el segmento de servicios apreciados como **malos**, donde estarían: Turismo; Actividades Culturales; Veredas; Presencia de Carabineros y; Equipamiento Urbano. Sin embargo, los tres últimos, tenderían más hacia ser considerados regulares.

Pregunta N° 9

Califique con nota 1 a 7 (siendo 1=muy malo y 7=excelente) el desempeño de los servicios públicos que usted haya utilizado en los últimos doce meses:

Tabla 65: Evaluación del desempeño de Servicios Públicos

Servicios Públicos	Nota Promedio
Ministerio Público	3,95
Hospital	4,06
INDAP	4,28
Gestión del Municipio	4,30
SAG	4,51
CONAF	4,52
INIA	4,52
SERVIU	4,76
INP	5,20
FONASA	5,24
Registro Civil	5,27
SII	5,37
Nota promedio ponderada	4,69

Fuente: Cuestionario CGP Consultores. Jornadas de Participación Ciudadana 2008.

Una consideración importante en el análisis de los resultados de la Tabla N° 3, es que la Municipalidad fue evaluada por 273 personas, de una muestra total de 345 encuestados, es decir, casi el 80% de los encuestados habían utilizado los servicios municipales en los últimos 12 meses. Siendo además, el tercer servicio más utilizado en la comuna después del Registro Civil y el Hospital.

En términos comparativos la Municipalidad de Cauquenes estaría mal evaluada –pese ser considerado por la población como un servicio suficiente o regular como señalo anteriormente–, ya que su promedio se encuentra por debajo de la media ponderada de los servicios evaluados, ocupando sólo el noveno lugar entre los 12 servicios revisados.

No obstante los resultados entregados anteriormente, se debe destacar que esto no debe ser visto como una falencia, sino más bien como una oportunidad, por cuanto existen áreas concretas donde se puede mejorar la gestión, de acuerdo a los resultados obtenidos en el desglose de la Tabla N° 2, muchas de las cuales se fortalecerán a partir de los proyectos y programas que emerjan del propio PLADECO y de la implementación futura del Plan Estratégico Municipal y del programa de Desarrollo Organizacional planteados en acápite preliminares.

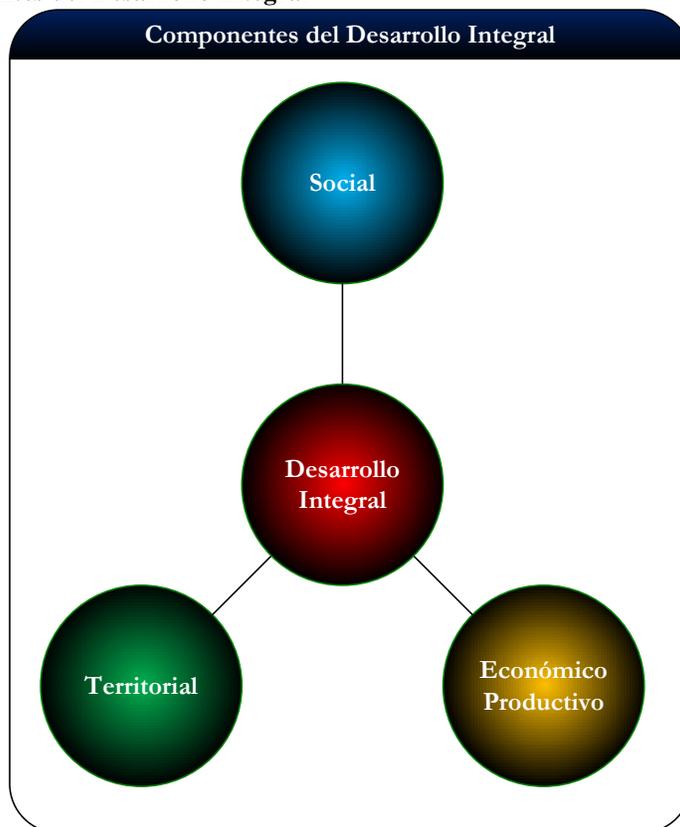
5 Metodología de Planificación

5.1 Etapa Imagen Objetivo

De acuerdo con la metodología general que ha sugerido el Ministerio de Planificación y Cooperación – MIDEPLAN–, la formulación de la imagen objetivo para una ciudad o comuna debe agruparse principalmente en tres grandes áreas temáticas, que permiten ordenar en las etapas siguientes, los objetivos estratégicos y, los planes y programas municipales. Estas grandes áreas son:

1. Temas que guardan relación con la base productiva comunal y que apuntan a consolidar un crecimiento y un desarrollo económico estable. En términos generales, implica pensar cómo hacer a la comuna más competitiva desde el punto de vista económico.
2. Temas que guardan relación con la calidad de vida de los habitantes y que apuntan a generar las condiciones que permitan el bienestar de la comunidad. En términos generales, implica pensar cómo hacer más habitable la comuna desde el punto de vista social.
3. Temas que guardan relación con el ordenamiento espacial de la comuna, con la administración del territorio y con la preservación y el cuidado del medio ambiente. En términos generales, implica cómo se piensa el crecimiento y expansión de los asentamientos poblacionales, comerciales e industriales en el territorio comunal, definiendo claramente los usos posibles y sustentables de los espacios territoriales.

Figura 27: Componentes del Desarrollo Integral



A estas tres áreas temáticas, en todo caso, se hace necesario incorporar una cuarta, que nos permite tratar de manera privativa y especial el ámbito institucional municipal, debido a la importancia preponderante que este actor posee en el logro de los objetivos que la propia comunidad se plantea en su Plan de Desarrollo Comunal, particularmente para el caso de Cauquenes, donde la Municipalidad cumple un rol articulador fundamental.

Otro enfoque que también se analizó y exteriorizó en las dinámicas de generación de la imagen objetivo, a modo de benchmarking, es la metodología utilizada en la planificación de ciudades europeas, en donde la visión estratégica de ciudad también se construye a partir de tres aspectos cruciales en relación a su desarrollo futuro: el económico, el social y el físico. Aspectos, que como se puede observar, son concordantes con los planteados por MIDEPLAN.

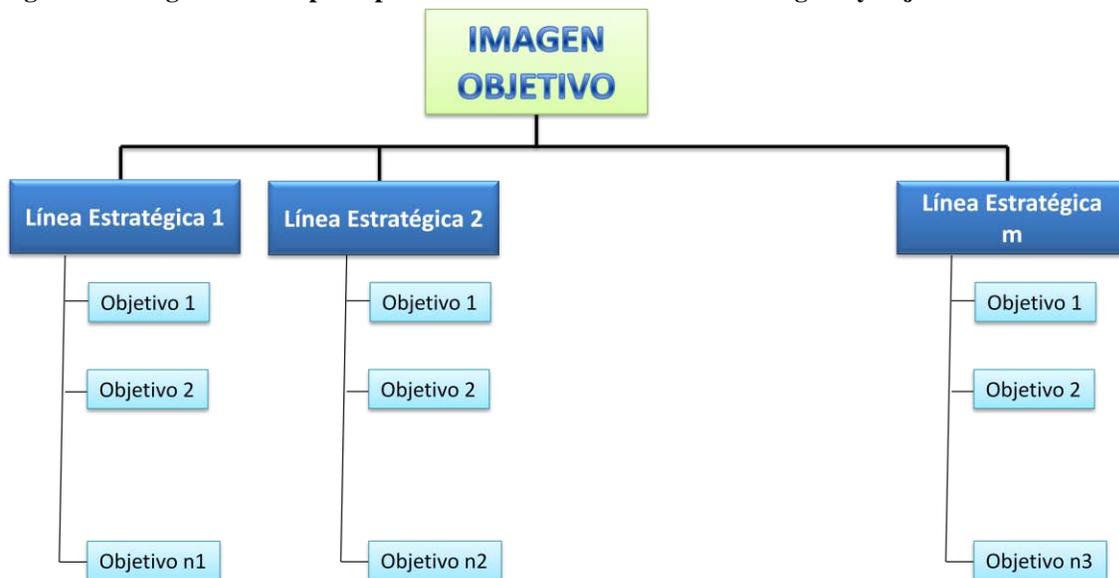
Ahora bien, debido a que en general un Plan Estratégico de ciudad o Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) – como se denominan en Chile–, tienden a dejar la parte física o de infraestructura bajo las directrices que establece el Plan de Ordenamiento Territorial o Plan Regulador Comunal (PRC) En función de ello, el PLADECO suele centrarse específicamente en la formulación de las visiones económica y social. Esto es así porque el plan estratégico no tiene vocación, ni dispone de herramientas para establecer las directrices de desarrollo físico, aunque sí puede aportar criterios y objetivos de índole económico y social que permitan sustentar el Plan de Ordenamiento Territorial.

5.2 Etapa lineamientos estratégicos y objetivos

A partir de la combinación de las variables de mayor incidencia futura detectadas en las fases anteriores y mediante análisis prospectivos se identificaron las opciones estratégicas posibles y previsibles para Cauquenes en el horizonte temporal de 2012. Asimismo fueron consideradas las principales tendencias observadas en los diferentes ámbitos y la importancia del desarrollo integral de la comuna de Cauquenes, este último como eje central de la propuesta para este plan de desarrollo comunal.

A continuación se presenta el diagrama conceptual para la construcción de las líneas estratégicas y los objetivos que se propondrán. Consecuentemente para cada línea fueron definidos los objetivos de éstas y constituirán la base del plan de acción para el logro de la imagen objetivo.

Figura 28: Diagrama conceptual para la construcción de líneas estratégicas y objetivos.



Las líneas estratégicas además están basadas en las ideas fuerza en la construcción de la imagen objetivo, dando coherencia a un desarrollo **secuencial** de este plan iniciado con la actualización del diagnóstico comunal y las problemáticas recogidas en las jornadas de participación ciudadana.

5.3 Etapa plan de acción

En el proceso tendiente a la gestión del desarrollo en la comuna de Cauquenes, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal, se visualiza entonces la necesidad de definir acciones concretas. Así, luego de un proceso en que se ha elaborado una imagen objetivo apoyada en los lineamientos estratégicos, se hace necesario definir una matriz que contenga planes, programas y proyectos orientados por una serie de objetivos que derivan de los lineamientos antes mencionados.



6 Imagen Objetivo

6.1 Introducción

La construcción de la Imagen Objetivo para la comuna de Cauquenes, cuya dinámica fue desarrollada como una tarea conjunta con agentes relevantes del territorio, por cuanto cualquier comuna, para mejorar su posicionamiento tanto a nivel regional como nacional, e incluso internacional, debe conciliar y adoptar un propósito de largo plazo o imagen de lo que es y desean ser como espacio territorial y humano, de forma tal que, en dicho proceso se examine el futuro para así diferenciar lo importante de lo urgente, identificando el uso más eficiente de los recursos disponibles y favoreciendo en el momento actual la efectiva toma de decisiones sobre aspectos venideros, que posibilitarán efectivamente una dinámica sistémica de desarrollo en la Comuna.

De esta forma la construcción de la imagen objetivo comunal de Cauquenes, al ser una elaboración presente del quehacer local y también una aspiración de largo plazo conocida y compartida, facilita la consecución de objetivos estratégicos concretos, tales como:

- Entrega una visión integral de la realidad local y de los condicionantes externos de todos los factores para el desarrollo: infraestructuras, economía, formación de los recursos humanos, aspectos sociales y

culturales, permitiendo construir una perspectiva objetiva y conjunta de lo que se quiere y espera para Cauquenes.

- Permite prever y planificar en el momento presente un conjunto de actuaciones coherentes y coordinadas, de todos los actores actuales y potenciales –sean estos del sector público o del sector privado– que intervienen de alguna manera en el desarrollo de la comuna de Cauquenes, para un horizonte temporal de medio y largo plazo.
- Estimula la comunicación, integración y participación institucional pública y privada en un proyecto común, cuyo debate constructivo reactiva la función de la administración local, permite un mayor consenso respecto de lo relevante para el desarrollo territorial, asegura una implementación elevada y concordante de las decisiones relacionadas con el progreso comunal y se difunde así una cultura estratégica de lo que es y será Cauquenes.
- Reorienta el papel de Cauquenes y sus relaciones con el entorno mediano e inmediato, proyectándola regional, nacional e internacionalmente, al establecer claramente el rol y lugar que desea ocupar para sí misma en dicho entorno.

6.2 Proceso de construcción

En el proceso de construcción de la imagen objetivo de Cauquenes se pueden establecer dos momentos o espacios de interacción y debate que permitieron direccionar toda esta elaboración. El primer momento del proceso de formulación de la imagen objetivo se constituye como una instancia donde se generaron espacios amplios y sistemáticos de reflexión e intercambio de ideas, con integrantes estratégicos de la Municipalidad de Cauquenes, como también con representantes territoriales, respecto de la realidad actual que presenta la Comuna y de las potencialidades de desarrollo que se visualizan y esperan, las que fueron sustentadas a partir del propio diagnóstico comunal, descrito y presentado en la primera etapa del proyecto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

La definición de imagen objetivo de una ciudad corresponde principalmente al sueño de la comuna, “lo que se quiere llegar a ser”, teniendo en cuenta eso sí “lo que se es”, para así generar una sinergia entre el sueño y la partida o inicio del deseo. Para construirla entonces, se debe realizar una proyección de la ciudad con un horizonte de tiempo de largo plazo.

6.3 Definición

Visto lo anterior, a continuación se presenta la construcción de la Imagen Objetivo para la comuna de Cauquenes:

Cauquenes en la dirección correcta, mediante el desarrollo de la silvoagricultura de especialización, innovando en las tecnologías y explotando nichos emergentes; y fortaleciendo el capital social, humano e institucional, permitiendo, promoviendo y consolidando el empoderamiento de las organizaciones sociales en la comuna.

6.4 Desarrollo de ideas fuerzas de la imagen objetivo

La construcción y definición para la propuesta de la imagen objetivo de Cauquenes, como se señaló anteriormente, significó un trabajo de reflexión y debate, donde se revisaron las características y potencialidades que posee y configuran el estado actual de la Comuna, realizando además un análisis prospectivo de las oportunidades existentes para el territorio y su comunidad.

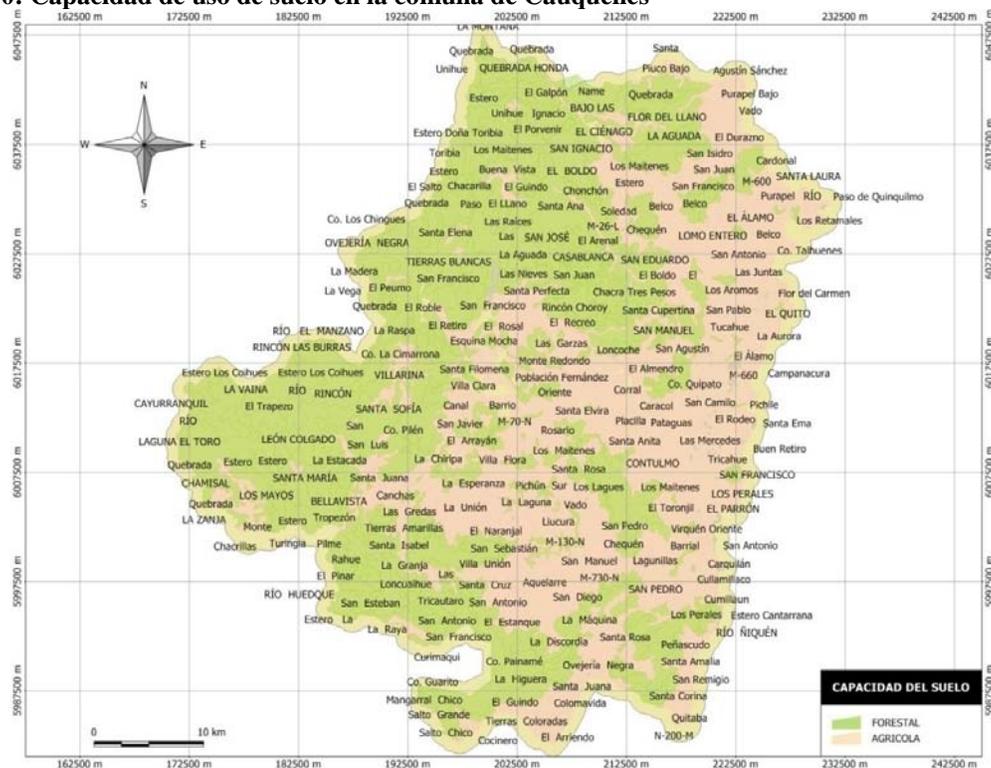
En función de dichos antecedentes y visualizaciones, el trabajo técnico-profesional se concentró en construir una propuesta para la nueva imagen a la que deberá propender Cauquenes, estableciendo en ésta construcción un conjunto de ideas fuerza centrales que muestran de manera sumaria los ideales y sueños hacia donde deberá dirigirse principalmente el accionar comunal. Cada una de estas ideas fuerza centrales, sintetizadas en la propuesta de imagen objetivo comunal, poseen un sustento intrínseco que fundamenta su utilización, el que se detalla a continuación, para así tener un mayor entendimiento, justificación y contextualización de la orientación que posee la definición de la Imagen Objetivo de Cauquenes.

Las propuestas de innovación y competitividad, están basadas en el desarrollo sustentable de la comuna, es decir: “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”¹⁷. Asimismo, dichas propuestas recogen las principales problemáticas planteadas por los ciudadanos en las jornadas de participación.

6.4.1 Desarrollo de la silvoagricultura de especialización

En la etapa de diagnóstico pudimos comprobar el perfil productivo de la comuna de Cauquenes es silvoagrícola, como es fácilmente apreciable en el mapa de capacidad de uso de suelo que se muestra a continuación:

Mapa 10: Capacidad de uso de suelo en la comuna de Cauquenes

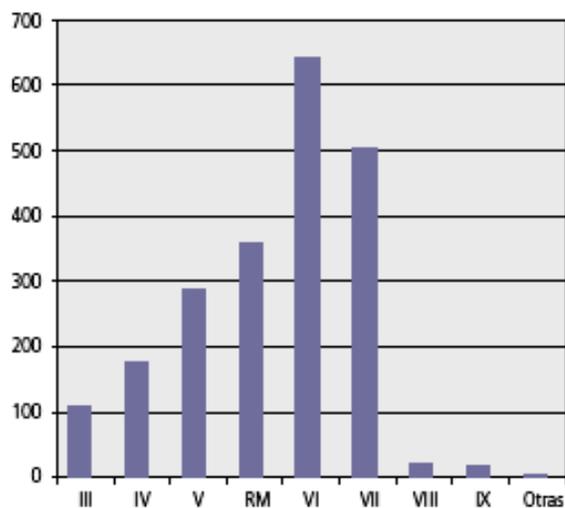


¹⁷ Principio 3.º de la Declaración de Río (1992) de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas

El potencial de desarrollo para la industria maderera, es relevante por cuanto el sector forestal representa un porcentaje importante de la capacidad y actual uso de los suelos en la comuna.

Asimismo, podemos destacar el aumento de la demanda por grano, especialmente por el crecimiento observado en la economía China. Por otra parte, se observan cambios en los hábitos alimentarios hacia el consumo de fruta fresca y al crecimiento del consumo de alimentos de calidad certificada, situación que también es válida para la industria del vino.

Figura 29: Miles de toneladas de fruta exportadas por región (2004-2005)



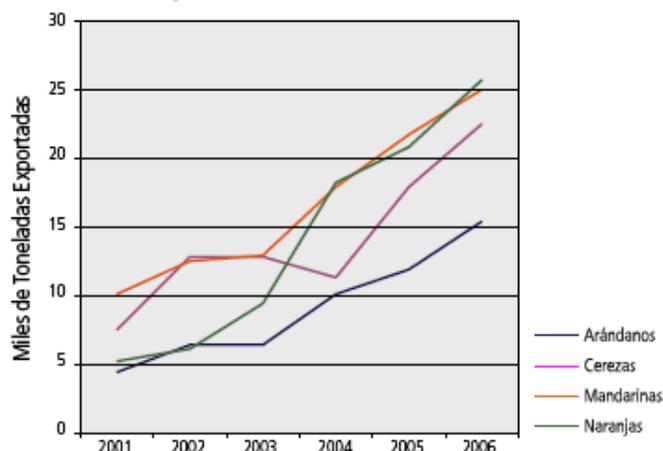
6.4.2 Innovación tecnológica

Las comunidades rurales, bajo ciertas condiciones, pueden aprovechar creativamente algunas de las tendencias predominantes en nuestras sociedades: demanda de nuevos productos y servicios rurales por parte de los consumidores urbanos, apertura económica, desarrollo creciente de redes y movimientos sociales transnacionales (ejemplo, el movimiento orgánico), mayor desarrollo de las organizaciones y redes sociales y económicas a nivel local, etcétera, para lograr vincular sus territorios a mercados dinámicos. Asimismo, aprovechar las oportunidades que ofrece el gobierno central a través de innova Chile dentro de la política país “Chile potencia agroalimentaria” y de la política regional “Región del Maule, la huerta de Chile”.

6.4.3 Explotación de nichos emergentes

En general, hay un conjunto de condiciones que explican por qué ciertos territorios, que deberían haber fracasado debido a que las condiciones le eran desfavorables, han logrado vincularse exitosamente a mercados dinámicos. Los factores son de origen interno y externo. Dentro de los primeros se conjugan las posibilidades de emprendimientos colectivos unidos a organizaciones de diversos tipos que sostienen instituciones que hacen posible el acceso al mercado a través de la acción colectiva. Un segundo factor interno que permite tener éxito se relaciona con la capacidad de innovar como condición necesaria para la transformación productiva. Del lado de los elementos externos, en general una contribución de esta naturaleza es necesaria para soportar las inversiones iniciales y la entrega de información, ya sea de mercados o de tecnologías de producción a las familias dentro del territorio.

Figura 30: Exportaciones emergentes



6.4.4 Fortalecimiento del capital humano

En la definición para la propuesta de la imagen objetivo, cuando se piensa en la construcción de futuro, no sólo se define ésta como un deseo o sueño generalizado, sino que se definen los medios por los cuales esto se deberá materializar.

Así, el primer mecanismo que se reconoce y establece para el desarrollo comunal es el fortalecimiento de su capital humano, en esta expresión se asume, en primer lugar, la centralidad de las personas que habitan el territorio como la base primordial para alcanzar cualquier tipo de progreso en la comuna, distinguiéndolas además como un patrimonio esencial en Cauquenes.

De esta forma, la Comuna reconoce explícitamente que se deben fortalecer aquellos aspectos que forman parte de su entorno inmediato, como es su población, y para ello se debe generar un efectivo mejoramiento de la calidad de vida que experimentan en la actualidad, puesto que constituyen el principal activo con el cual se emprenderá este importante desafío.

Si bien se reconoce que la educación chilena, en el último tiempo se está transformando con ritmos y sentidos que no tienen precedentes históricos, donde todos los actores políticos y expertos en materias de educación del país, han llegado a un acuerdo sustantivo que implica un cambio cualitativo fundamental en la educación que hoy reciben nuestros niños y jóvenes.

A comienzos de este milenio, surge una nueva dinámica en cada liceo, en cada escuela, en cada sala de clases del país. Miles de comunidades escolares hoy están facultadas para decidir qué y cómo enseñar; los más pobres reciben apoyos e incentivos preferenciales; la mejor tecnología y el saber pedagógico de punta llega a nuestras escuelas y liceos; hay más y mejores recursos. En alguna medida dichos avances han llegado hasta Cauquenes, pero se reconoce que aún queda mucho por avanzar e integrar al sistema educacional de la comuna, por ello se debe intervenir decididamente en el fortalecimiento general del capital humano y fuertemente en los jóvenes de la comuna.

Para el caso particular de Cauquenes, se observa y establece la necesidad de que se avance también en un aprendizaje, que abarque a toda la comunidad y que vaya más allá de los propios programas de enseñanza diseñados para los jóvenes, donde se logre entregar a toda la población un conocimiento contextualizado, que permita efectivamente un proceso sistemático y permanente de aprender a aprender, que facilite claramente la adquisición de competencias en vez de la típica acumulación de datos, que prepare a cada persona para la vida

antes que para la universidad, capacitándolos para una vida que privilegia el trabajo constante, en lugar de capacitar para un empleo o donde sólo se visualiza la superación de la pobreza a través de los subsidios que otorga el Estado; éstas son las principales ideas fuerza que fundamentan el vasto y profundo cambio que Chile lleva adelante y que Cauquenes también define como un desafío preciso para ella.

De todo lo anterior se desprende, la necesidad de proyectar a la comuna a partir de un crecimiento estructurado y sustentable en el ámbito económico, vinculando claramente al sistema educacional comunal, pero que también abarque al resto de la comunidad que habita el territorio, y a la propia vocación de ciudad innovadora y emprendedora, que la proyectan al futuro, como base para la creación de un sistema de capaz de fortalecer las ventajas competitivas que la comuna exhibe.

Finalmente en este punto cabe agregar, que la proposición de una de una imagen objetivo implica que todos los esfuerzos (públicos, privados, económicos, sociales e incluso individuales) se reorienten a esta tarea fundamental. Este proceso tiene un alto costo, en términos de generar confianza y compromiso en todos los habitantes de la comuna, por lo tanto, este objetivo es una apuesta concreta a la generación de una base económica y cultural sólida para la comuna, la que se destinará a elevar la calidad de vida de la población, lo cual es un tema sensible en esta comuna por todas las características propias que presenta.

6.4.5 Fortalecimiento del capital institucional

El proceso de descentralización exige la capacidad de las entidades locales de poder influir en las orientaciones de dicho proceso de generación de riqueza. En tal sentido surge el Municipio como el principal interlocutor de este proceso, el cual debiera contar con la capacidad de generar alternativas para el proceso de desarrollo económico local, lo cual significa ampliar los ámbitos tradicionales de la gestión y administración local.

La gestión del desarrollo económico local para el municipio implica las necesidades de negociar, emprender, acometer, liderar e innovar, es decir, traducir propuestas estratégicas de desarrollo en programas, acciones y proyectos concretos. Se requiere de un municipio ágil, informado y con capacidad de propuesta, asumiendo que el principal rol no está en la provisión de soluciones ni ser el censor de las iniciativas económicas privadas, sino más bien ser un facilitador, impulsor, orientador y fundamentalmente articulador del desarrollo económico y social. Uno de los problemas principales para el fortalecimiento del desarrollo económico local lo constituye la débil institucionalidad de apoyo, donde el municipio como actor principal requiere de un conjunto nuevo de instrumentos de gestión que le permita programar políticas e iniciativas tendientes a su fortalecimiento y al de los sectores productivos de su territorio.

6.4.6 Empoderamiento de las organizaciones sociales

Se plantea la hipótesis que la constitución de poder local en las comunas a través del empoderamiento de sus organizaciones de base posibilitaría un desarrollo económico y social de carácter integrado, por lo cual, el empoderamiento podría constituirse como una estrategia útil, en lo económico, social, político y cultural, para el desarrollo local de dichas comunas.

Se asume que el proceso de cambio y de desarrollo es un proceso de carácter integral, por lo cual, las políticas orientadas a esos fines, se debiesen asumir en función de dicha integralidad y teniendo como actor primordial a la comunidad organizada en referentes sociales y económicos que -en cuanto espacio de organización y acción colectiva- actúan como integradores sociales y culturales, así como motores de procesos económico-productivos. En este sentido el empoderamiento de dichos espacios se tornaría fundamental para posibilitar el desarrollo.

El empoderamiento es un proceso en que las personas marginadas social, política, cultural y/o económicamente de la estructura de oportunidades sistémica, van adquiriendo colectivamente control sobre sus vidas, sobre los

procesos y dinámicas determinantes de la exclusión en la que se encuentran. Este proceso de control les otorga un poder que les permite alterar a su favor los procesos y estructuras de los diversos ámbitos contextuales que les mantenían en una condición de subordinación-marginación.

El poder local se expresa entonces como la capacidad de poder construir en un territorio definido -Cauquenes- relaciones sociales, políticas y económicas a partir de los intereses y necesidades de los sujetos involucrados; relaciones que se encuentran anidadas en la capacidad de las organizaciones para resolver, sancionar e implementar. Es la organización y sus miembros la fuente del poder, y a partir de ella, se construye un tipo de orden social, que en cuanto a relación simétrica beneficia equitativamente a todos los miembros de la comunidad.

7 Lineamientos estratégicos, Objetivos y Normas

Tras la formulación de la imagen objetivo e identificado los correspondientes temas críticos, la siguiente tarea ha consistido en desarrollar los lineamientos estratégicos y objetivos que permitan alcanzar en el mediano y largo plazo la imagen propuesta. Los lineamientos estratégicos representan cursos de acción con implicaciones de largo plazo, por su parte los objetivos representan cursos de acción a implementar en el corto y mediano plazo, los cuales al obtener su cumplimiento permitirán el logro de los lineamientos propuestos.

Una vez definida la imagen objetivo comunal, en cuyo proceso de construcción se contempló la visión de distintos actores comunales, corresponde fijar los lineamientos estratégicos y sus respectivos objetivos. Los lineamientos constituyen el norte hacia el cual deben dirigirse los esfuerzos, guardando estricta coherencia con el diagnóstico comunal y dando respuesta, por tanto a los principales problemas detectados en él, asimismo también, los objetivos en su conjunto tienden a acercar a la comuna a la imagen objetivo, marcando el sendero que se debe transitar hacia el sueño comunal.

Siguiendo la metodología propuesta, se procedió al análisis de los componentes de la imagen objetivo, sistematización de los resultados tanto de las jornadas de participación como de los demás componentes obtenidos en la etapa de diagnóstico, con el propósito de realizar la propuesta de lineamientos estratégicos y objetivos.

7.1 Proceso de construcción

El proceso de construcción de los lineamientos estratégicos y objetivos, contempló, además del análisis de tendencias, las jornadas participativas y la información entregada por el diagnóstico, la realización de jornadas de participación con actores clave de la comuna.



En consecuencia, se realizaron tres talleres en los cuales se abordaron las propuestas de lineamientos estratégicos y objetivos.

El primero de estos eventos se llevó a cabo con los representantes del gobierno local, en la cual se contó con la presencia del alcalde, concejales, representante del consejo regional y directivos del municipio, en la cual se trabajaron propuestas de imagen objetivo, lineamientos estratégicos y análisis situacional de la comuna (DAFO).

El segundo y tercer evento, tuvo lugar en el salón de la gobernación provincial de Cauquenes, en el cual participaron entre otros: dirigentes de organizaciones sociales, cámara de comercio, dirigentes de partidos políticos, agricultores, comerciantes, representantes del gobierno regional, artistas locales.



En estos eventos, se utilizó la metodología “Café Mundial”, la cual consiste en una tecnología social usada para generar dialogo constructivo, permite generar una red de conversación acerca de asuntos importante, a través de un diálogo grupal y colaborativo para compartir percepciones, conocimientos, experiencias y plantear soluciones.

Los participantes de una Jornada se unen en discusiones en mesas redondas o círculos de sillas para compartir sus propias perspectivas y ofrecer ideas que permitan diseñar acciones futuras. Estos se dividen en grupos, de no más de 8 personas, se sientan en círculo, y en rondas de 30 a 45

minutos de duración donde abordan un tema relevante propuesto por los moderadores. Cada grupo está a cargo de un moderador y secretario, quien facilita el dialogo, cuida que el grupo avance y plasme sus planteamientos en ideas útiles. El moderador permanece fijo en el círculo, y los participantes van rotando, permitiendo así que todos hablen de todos los temas propuestos. Luego, el moderador lee al grupo nuevo un resumen de la discusión y de las propuestas realizadas por el grupo anterior sobre el tema que aborda ese círculo. De esta forma, los nuevos participantes comparten sus opiniones y las discusiones de su mesa, enriqueciendo así el debate. Después de tres o cuatro rondas, cada mesa reporta en plenaria los temas discutidos, las diferentes visiones de los participantes y las propuestas de acción elaboradas.

La Jornada Participativa, en el marco del PLADECO de Cauquenes, trabajó con este enfoque para llevar a los participantes a definir acuerdos sobre los 4 temas propuestos y recomendaciones para la acción. Insumos relevantes para el equipo consultor de CGP, encargados de transformar ideas, recomendaciones y propuestas ciudadanas en proyectos, planes y programas para el PLADECO. Para ello, se crearon 4 círculos de conversación, cada uno con un tema principal:

- Educación
- Salud
- Desarrollo Organizacional Comunitario y Liderazgo
- Diversificación Productiva e Innovación

El trabajo de análisis grupales fue orientado previamente con información clave y resumida proveniente de la etapa diagnóstica del PLADECO.

El resultado de la jornada fue la sistematización de las ideas, análisis y propuestas de acción de los 4 círculos de trabajo, en una matriz de contenidos en torno a los cuatro temas claves antes indicados.

7.2 Lineamiento estratégico 1

Consolidar el sector silvoagrícola como el principal eje de desarrollo económico de la comuna, posicionándolo a nivel regional, nacional e internacional.

7.2.1 Objetivo 1

Alianza público privada para el sector silvoagrícola.

7.2.2 Objetivo 2

Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola.

7.2.3 Objetivo 3

Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregación de valor.

7.2.4 Objetivo 4

Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones.

7.2.5 Objetivo 5

Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna.

7.2.6 Objetivo 6

Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente.

7.3 Lineamiento estratégico 2

Catastrar y transferir nuevas tecnologías para el desarrollo de la base productiva comunal y de nichos emergentes.

7.3.1 Objetivo 1

Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional.

7.3.2 Objetivo 2

Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos.

7.3.3 Objetivo 3

Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado.

7.3.4 Objetivo 4

Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad en su conjunto.

7.3.5 Objetivo 5

Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso.

7.4 Lineamiento estratégico 3

Fortalecer el capital humano, social e institucional para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Cauquenes.

7.4.1 Objetivo 1

Fortalecer el capital institucional.

7.4.2 Objetivo 2

Mejorar la habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna.

7.4.3 Objetivo 3

Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo.

7.4.4 Objetivo 4

Articular programas, tanto públicos como privados, para los sectores y grupos socialmente vulnerables.

7.4.5 Objetivo 5

Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos programas.

7.4.6 Objetivo 6

Progresar en la formación de los recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la innovación tecnológica.

7.4.7 **Objetivo 7**

Generar las condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación.

7.4.8 **Objetivo 8**

Implementar programas de seguridad pública

7.4.9 **Objetivo 9**

Normalización de la infraestructura urbana y rural.

7.5 **Lineamiento estratégico 4**

Promover y consolidar la participación y el empoderamiento de las organizaciones sociales.

7.5.1 **Objetivo 1**

Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria.

7.5.2 **Objetivo 2**

Promover la participación efectiva de la comunidad.

7.5.3 **Objetivo 3**

Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales.

7.6 **Normas**

Las normas son un conjunto de valores que proporcionan los parámetros o límites de las opciones estratégicas. Si el municipio cree en «nada para el pueblo sin el pueblo», entonces las opciones estratégicas se verán limitadas por esta creencia.

Responsabilidad Social

El municipio toma decisiones y realiza acciones a nombre y por cuenta de la sociedad a la que representa. Debe ser, por tanto, absolutamente responsable de responder por cada uno de sus actos. Este valor entraña el compromiso de tomar decisiones debidamente fundamentadas, emprender acciones verdaderamente viables y eficaces y hacer un uso óptimo de los recursos públicos. La responsabilidad implica tanto el compromiso político de rendir cuentas a los ciudadanos que dieron un mandato al municipio, como el compromiso moral de responder a las futuras generaciones por las decisiones y acciones que hoy se toman.

Legalidad

Todos los actos de municipio deben apegarse estrictamente a lo que marca la Ley. El municipio es el primer obligado a cumplir con las normas; es también responsable de promover y arraigar una cultura de respeto absoluto a la legalidad.

Lealtad

El poder público emana del pueblo y se instituye para su beneficio. Por eso, el municipio se debe a la sociedad y en sus actuaciones el único interés legítimo al que debe responder es el interés general de la sociedad. La única lealtad posible es con la gente de Cauquenes.

Libertad

Una de las grandes aspiraciones del hombre es la libertad. Ésta se conquista día a día mediante la generación de las condiciones que permiten ejercerla plenamente en todos los ámbitos del quehacer humano. El deber de un municipio auténticamente comprometido con este alto valor, es remover con firmeza los obstáculos que limitan el ejercicio pleno de las libertades, ya sean éstas de expresión, asociación, tránsito, creencias, económicas, políticas ó de cualquier otra índole, fomentando, además, el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad.

Equidad

En una sociedad marcada por los contrastes y la desigualdad social y económica, la lucha por la equidad es una responsabilidad prioritaria del municipio. Ésta debe entenderse como igualdad de oportunidades de acceso a la salud, la educación, el empleo y a una mejor calidad de vida para todos los cauqueninos, sobre bases de corresponsabilidad y cohesión social.

Democracia

En una sociedad abierta y plural como la cauquenina, la participación vigorosa de la sociedad civil y de las instituciones políticas en el desarrollo, va mucho más allá de los meros procesos electorales. El Municipio está comprometido de raíz con el impulso y creación de nuevos y más amplios espacios de participación deliberativa y responsable de los ciudadanos, en un marco de respeto a la pluralidad, tolerancia y generación de consensos, mediante el diálogo con todas las fuerzas políticas y expresiones sociales.

8 Cartera de Proyectos

Introducción

En el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Cauquenes, se inserta la cuarta y última etapa del instrumento, que contempla la especificación de los proyectos asociados a cada uno de los objetivos surgidos de los lineamientos estratégicos definidos. Esta etapa intenta operacionalizar y dar sentido a las tres etapas anteriores (diagnóstico, imagen objetivo y lineamientos estratégicos), fijando los caminos por los cuales debiese transitarse hacia el logro de lo que se espera de la ciudad de aquí al año 2012.

La elaboración de la presente etapa, se han incluido, no sólo aquellas acciones que emanan desde el municipio, sino que también aquellas surgidas de las instituciones y organismos, tanto privados como públicos presentes en la comuna que desarrollan su gestión en la ciudad, en este sentido, lo que se pretende es tener una visión amplia de los esfuerzos que se orientan hacia su desarrollo y de esta manera tender hacia una coordinación de estas acciones para así optimizar los recursos y esfuerzos invertidos en ello.

El presente informe describe en primer lugar los planes, programas y proyectos municipales, privados y públicos asociados a cada línea estratégica comunal por objetivo. Cabe tener presente que por las características del instrumento, estos irán actualizándose continuamente, por lo que la tarea debe ser constante.

Construcción

El proceso de construcción se realizó con jornadas de participación de los estamentos del Municipio y solicitando la opinión de los representantes presentes en jornadas de participación anteriores, los cuales trabajaron con un instrumento que contenía la imagen objetivo y los lineamientos estratégicos. Por otra parte, se realizó un análisis de los programas gubernamentales con el propósito de apalancar su financiamiento, y de esta forma incrementar su factibilidad.

Cartera de Proyectos por Objetivos

8.1 Lineamiento estratégico 1

Consolidar el sector silvoagrícola como el principal eje de desarrollo económico de la comuna, posicionándolo a nivel regional, nacional e internacional.

8.1.1 Objetivo 1

Alianza público privada para el sector silvoagrícola.

- P.1.1.1 Crear mesa de trabajo Público-Privada a nivel comunal en el sector en coordinación con las mesas existentes a nivel provincial.*
- P.1.1.2 Fortalecer y desarrollar nuevos mecanismos de asociatividad para aprovechar oportunidades del mercado.*
- P.1.1.3 Desarrollo de giras tecnológicas para empresarios del sector silvoagrícola, organizadas y coordinadas desde la municipalidad.*

8.1.2 Objetivo 2

Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola.

Sistematización de las Capacidades Productivas y de las Ventajas Comparativas del sector silvoagrícola

- P.1.2.1 Estudio para determinar la capacidad de producción actual del sector silvoagrícola (qué, cómo, cuanto)*
- P.1.2.2 Investigación de las capacidades Naturales de la comuna en el sector silvoagrícola.*
- P.1.2.3 Estudio de Mercado de la competencia del sector silvoagrícola, nacional e internacional y sus respectivos canales de comercialización.*
- P.1.2.4 Estudio para determinar Ventajas Comparativas del sector silvoagrícola de la comuna.*
- P.1.2.5 Levantamiento de potenciales fuentes de financiamiento.*

Transferencia de conocimiento a los empresarios del sector silvoagrícola

- P.1.2.6 Eventos de difusión para la transferencia del uso de nuevas tecnologías.*
- P.1.2.7 Campaña de difusión y asesoramiento en las alternativas de financiamiento existentes.*
- P.1.2.8 Campaña de difusión y asesoramiento en las alternativas de energía existentes.*

8.1.3 Objetivo 3

Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregación de valor.

Uso intensivo de Nuevas Tecnologías para los actuales y nuevos cultivos primarios

- P.1.3.1 Estudio y catastro de nuevas tecnologías existentes aplicables a los actuales y nuevos cultivos del sector.*
- P.1.3.2 Estudio de costos de la aplicación de nuevas tecnologías para la elaboración de los productos actuales y potenciales.*
- P.1.3.3 Estudio para determinar la rentabilidad generada con la aplicación de nuevas tecnologías para la elaboración de los productos actuales y potenciales*
- P.1.3.4 Estudio de mercado de insumos y bienes de capital utilizados en el sector.*

Uso intensivo de Nuevas Tecnologías para la agregación de valor

- P.1.3.5 *Estudio de Mercado de producto con Valor Agregado, derivado de los actuales y potenciales productos básicos a producir*
- P.1.3.6 *Estudio de costos de la aplicación de nuevas tecnologías a la producción con mayor valor agregado al actual.*
- P.1.3.7 *Estudio para determinar la rentabilidad generada con la aplicación de nuevas tecnologías a la producción con un mayor valor agregado al actual.*
- P.1.3.8 *Realización de charlas y talleres de transferencia tecnológica para el uso de la nueva tecnología para los actuales y nuevos cultivos.*

8.1.4 Objetivo 4

Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones.

- P.1.4.1 *Estudio para la generación de perfiles de proyectos de inversión.*
- P.1.4.2 *Difusión de la cartera de proyectos.*

8.1.5 Objetivo 5

Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna.

- P.1.5.1 *Campaña de difusión y atracción de inversiones.*
- P.1.5.2 *Campaña de difusión de la oferta exportable.*

8.1.6 Objetivo 6

Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente.

- P.1.6.1 *Estudio y propuesta de normas medioambientales en conjunto con otras instituciones gubernamentales y organizaciones sociales del territorio.*
- P.1.6.2 *Estudio de impacto ambiental de los residuos industriales en la comuna.*
- P.1.6.3 *Estudio de factibilidad de implementación recolección de residuos reciclables.*
- P.1.6.4 *Implementación de un relleno sanitario. (Proyecto intercomunal)*
- P.1.6.5 *Estudio de factibilidad económica y social del uso de residuos orgánicos domiciliarios.*
- P.1.6.6 *Determinar el impacto de no contar con un matadero en la comuna.*
- P.1.6.7 *Estudio de manejo y control de perros vagos.*
- P.1.6.8 *Uso controlado de fertilizantes y plaguicidas en explotaciones agrícolas.*

8.2 Lineamiento estratégico 2

Catastrar y transferir nuevas tecnologías para el desarrollo de la base productiva comunal y de nichos emergentes.

8.2.1 Objetivo 1

Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional.

- P.2.1.1 *Estudio y catastro de nuevas tecnologías existentes aplicables a la base productiva real y potencial de la comuna.*
- P.2.1.2 *Estudio de costos de la aplicación de estas nuevas tecnologías.*
- P.2.1.3 *Estudio para determinar la rentabilidad de la aplicación de dichas tecnologías.*

8.2.2 Objetivo 2

Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos.

Modernización de los sectores productivos.

P.2.2.1 Transferencia del uso de nuevas tecnologías.

P.2.2.2 Campaña de difusión y asesoramiento en las alternativas de financiamiento existentes para los diferentes sectores de la base productiva.

P.2.2.3 Catastro de consultores de servicios profesionales.

P.2.2.4 Campaña difusión de las TICs en las pequeñas unidades económicas.

P.2.2.5 Confección de programas para la ayuda al diseño, calidad y comercialización de productos.

P.2.2.6 Habilitación de un centro con sala de videoconferencias y desarrollo tecnológico para potenciar los servicios de tecnologías de información para la comercialización.

P.2.2.7 Formación de consorcios para la venta de productos fuera de la comuna.

8.2.3 Objetivo 3

Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado.

Programa de promoción para nuevos nichos de mercado.

P.2.3.1 Estudio de mercado de los productos actuales y potenciales en el extranjero.

P.2.3.2 Elaborar y estudiar estrategias para aprovechar las oportunidades detectadas.

P.2.3.3 Programas de Emprendimiento, con sello Cauquenes.

P.2.3.4 Campaña de difusión de una imagen positiva de la ciudad de cara a la comercialización e inversión externa.

P.2.3.5 Fortalecimiento de redes comerciales.

P.2.3.6 Estudio para la elaboración de la estrategia de posicionamiento de la marca Cauquenes.

8.2.4 Objetivo 4

Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad en su conjunto.

P.2.4.1 Estudio de alternativas de energía limpia.

P.2.4.2 Estudio de costo y rentabilidad de la aplicación de fuentes energéticas alternativas.

P.2.4.3 Catastrar y evaluar fuentes alternativas de financiamiento.

8.2.5 Objetivo 5

Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso.

P.2.5.1 Catastrar programas de ahorro de energía y modalidades de incorporación de la población.

P.2.5.2 Campaña de difusión en la población de la comuna acerca del uso de fuentes de energía alternativa.

8.3 Lineamiento estratégico 3

Fortalecer el capital humano, social e institucional para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Cauquenes.

8.3.1 Objetivo 1

Fortalecer el capital institucional.

- P.3.1.1 Crear Unidad de administración, innovación y coordinación de desarrollo económico.*
- P.3.1.2 Convertir el portal web en el principal canal de comunicación interactiva entre el municipio y la comunidad.*
- P.3.1.3 Desarrollar programas de pasantías en las distintas áreas del municipio.*
- P.3.1.4 Plan de desarrollo organizacional.*
- P.3.1.5 Creación de un sistema de información de apoyo a los empresarios que conforman la base productiva.*
- P.3.1.6 Desarrollo e implementación de un programa de capacitación para los funcionarios municipales.*

8.3.2 Objetivo 2

Mejorar las condiciones de habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna

- P.3.2.1 Estudio de vulnerabilidad social estratificado por dimensión*
- P.3.2.2 Estudio de estratificación de la demanda por vulnerabilidad social en la dimensión vivienda.*
- P.3.2.3 Fortalecer la articulación de los programas gubernamentales relacionados con la habitabilidad y su pertinencia con la realidad comunal.*

8.3.3 Objetivo 3

Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo.

- P.3.3.1 Catastro de los desempleados y sus características*
- P.3.3.2 Crear y administrar una bolsa de trabajo.*
- P.3.3.3 Gestionar un programa de inserción laboral: búsqueda de empleo y creación de autoempleo.*

8.3.4 Objetivo 4

Articular programas, tanto públicos como privados, para los sectores y grupos socialmente vulnerables.

- P.3.4.1 Reforzar programas de prevención del alcoholismo.*
- P.3.4.2 Reforzar programas de prevención de la drogadicción.*
- P.3.4.3 Reforzar programas de prevención de la violencia intrafamiliar.*

8.3.5 Objetivo 5

Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos programas.

- P.3.5.1 *Normalización consultorio del barrio estación.*
- P.3.5.2 *Catastro de las condiciones de las postas y centros de salud en la comuna.*
- P.3.5.3 *Implementación de clínica dental móvil preventiva.*
- P.3.5.4 *Construcción CECOF Rosita O'Higgins*
- P.3.5.5 *Adquisición de vehículo para traslado de pacientes.*
- P.3.5.6 *Estudio de demanda por especialistas en atención hospitalaria*
- P.3.5.7 *Programa de mantenimiento, reparación, reposición y equipamiento de la infraestructura de salud comunal*

8.3.6 Objetivo 6

Progresar en la formación de los recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la innovación tecnológica.

- P.3.6.1 *Crear la mesa de colaboración permanente entre instituciones de educación media, instituciones de educación superior y empresas.*
- P.3.6.2 *Estudio de potenciales carreras técnicas pertinente a las necesidades reales y proyectadas de la base productiva local.*
- P.3.6.3 *Fomentar la instalación de sedes o subsedes de instituciones de educación superior en coordinación con comunas aledañas.*
- P.3.6.4 *Crear centro comunal de idiomas.*
- P.3.6.5 *Programa de difusión de nuevas tecnologías en las instituciones de educación superior.*
- P.3.6.6 *Dotar de conexión pública a internet banda ancha en los 12 principales sectores de la comuna. (Urbano-Rural)*
- P.3.6.7 *Promover y desarrollar el programa "Resiliencia en el Aula".*
- P.3.6.8 *Diseño de política de educación municipal*
- P.3.6.9 *Estudio de factibilidad implementación transporte escolar rural*
- P.3.6.10 *Estudio de demanda prebásica en los villorrios de la comuna*

8.3.7 Objetivo 7

Generar las condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación.

Desarrollo de deporte y recreación

- P.3.7.1 *Creación del concejo comunal de deporte.*
- P.3.7.2 *Diseño e implementación de talleres en las disciplinas de: baloncesto, vóleybol, karate, tai-chi, natación, yoga, tenis, tenis de mesa, ajedrez y gimnasia.*
- P.3.7.3 *Talleres deportivos para la tercera edad.*
- P.3.7.4 *Olimpiadas de Enseñanza Media y Básica.*
- P.3.7.5 *Concurso de Pintura Pavimental con Hechos Históricos Locales.*
- P.3.7.6 *Mejoramiento de los juegos infantiles en los espacios públicos.*

Mejoramiento de los espacios deportivos

- P.3.7.7 *Equipamiento deportivo del centro comunitario Barrio Estación*
- P.3.7.8 *Reparación y equipamiento deportivo Gimnasio Fiscal de Cauquenes*
- P.3.7.9 *Construcción de pista de patinaje*
- P.3.7.10 *Reparación de infraestructura de multicanchas.*
- P.3.7.11 *Reparación de Infraestructura cancha de fútbol Santa Sofía*
- P.3.7.12 *Reparación infraestructura deportiva sector matadero.*
- P.3.7.13 *Reparación y construcción de infraestructura deportiva*

Cauquenes ciudad cultural

- P.3.7.14 *Rescate y fomento del patrimonio cultural de la comuna*
- P.3.7.15 *Desarrollar planes de gestión en conjunto con el Consejo de la Cultura y las Artes.*
- P.3.7.16 *Implementar escuela de música.*
- P.3.7.17 *Diseño e implementación de talleres culturales.*
- P.3.7.18 *Ingresar artistas locales a los circuitos nacionales.*
- P.3.7.19 *Realizar encuentros literarios*
- P.3.7.20 *Capacitar a nuevos gestores culturales*
- P.3.7.21 *Consolidar la orquesta infanto-juvenil.*
- P.3.7.22 *Incorporación de los jóvenes y sus actividades a los espacios culturales.*
- P.3.7.23 *Festival del río Cauquenes.*
- P.3.7.24 *Generación de espacios culturales en los medios de comunicación.*
- P.3.7.25 *Reparación y construcción de infraestructura cultural*
- P.3.7.26 *Escuela de artesanos*

8.3.8 Objetivo 8

Implementar programas de seguridad pública.

- P.3.8.1 *Identificar geográficamente los focos delictuales.*
- P.3.8.2 *Constituir los Consejos Vecinales de Seguridad Ciudadana*
- P.3.8.3 *Coordinar con carabineros e investigaciones un programa preventivo y localizado de seguridad ciudadana.*
- P.3.8.4 *Generar programas específicos según la tipología de los delitos.*

8.3.9 Objetivo 9

Normalización de la infraestructura urbana y rural

- P.3.9.1 *Estudio de la Regularización de infraestructura urbana y rural.*
- P.3.9.2 *Estudio de factibilidad Pavimentación ruta Cauquenes-Pocillas*
- P.3.9.3 *Gestionar instalación de antena para celulares en localidad de Pocillas*
- P.3.9.4 *Reparación infraestructura de sede social y jardín infantil de Santa Sofía.*
- P.3.9.5 *Construcción recinto centro comunitario Barrio Estación*
- P.3.9.6 *Estudio de regularización de equipamiento comunal.*
- P.3.9.7 *Estudio de regularización de saneamiento sanitario.*
- P.3.9.8 *Estudio de factibilidad pavimentación ruta Sauzal-Los Conquistadores*

8.4 Lineamiento estratégico 4

Promover y consolidar la participación y el empoderamiento de las organizaciones sociales.

8.4.1 Objetivo 1

Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria.

- P.4.1.1 *Constituir una mesa público comunitaria.*
- P.4.1.2 *Fortalecer las uniones comunales*
- P.4.1.3 *Realizar reuniones tripartitas, entre los representantes de la municipalidad, de las juntas de vecinos y de los empresarios del sector.*
- P.4.1.4 *Crear la unión comunal de juntas de vecinos rurales*

8.4.2 Objetivo 2

Promover la participación efectiva de la comunidad.

- P.4.2.1 Plan de capacitación a dirigentes de organizaciones sociales.*
- P.4.2.2 Organizar cabildos ciudadanos.*
- P.4.2.3 Generar programas específicos de planificación-acción.*
- P.4.2.4 Implementar talleres de liderazgo efectivo, para promover y fortalecer liderazgos naturales.*
- P.4.2.5 Promover la participación de la comunidad utilizando las actividades de mayor congregación de vecinos de la comuna.*
- P.4.2.6 Fortalecimiento de los centros de padres y apoderados en cada establecimiento educacional de la comuna.*
- P.4.2.7 Fortalecimiento de los centros de alumnos en cada establecimiento educacional de la comuna.*

8.4.3 Objetivo 3

Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales.

Empoderamiento a nivel individual

- P.4.3.1 Catastro de Organizaciones de la Comuna.*
- P.4.3.2 Difusión de los Objetivos y Actividades de las Organizaciones*
- P.4.3.3 Campaña de Incorporación a las Organizaciones*

Empoderamiento a nivel organizacional

- P.4.3.4 Construcción de Organizaciones empoderadoras*
- P.4.3.5 Construcción de organizaciones empoderadas*
- P.4.3.6 Capacitación a las Organizaciones para postulación a Fondos Concursables*

Empoderamiento a nivel comunitario

- P.4.3.7 Construcción de un contexto empoderador*
- P.4.3.8 Construcción de una comunidad empoderada*

9 Priorización de proyectos

Usualmente los objetivos asociados a cada línea estratégica presentan grados de interdependencia lo cual define su importancia en términos estratégicos, es así como por ejemplo si se logra estimular un sector del desarrollo económico se afectarán directa o indirectamente otras variables importantes como el componente social o territorial. Para realizar este análisis se utilizó el modelo de impactos cruzados con el propósito de determinar los niveles de motricidad/dependencia de cada objetivo y consecuentemente con los proyectos asociados. Lo anterior permitió identificar los objetivos motrices (más estratégicos), por lo tanto los proyectos asociados a estos objetivos deben ejecutarse como primera prioridad, por otra parte quedaron identificados los objetivos dependientes, los cuales presentan un mayor nivel de riesgo en su concreción al estar sometidos al cumplimiento de los otros objetivos y consecuentemente sus proyectos asociados.

A continuación se presenta la matriz de impactos cruzados de los objetivos definidos para cada línea estratégica, los niveles de influencia son los que se indican a continuación por cuartil:

- Sobre el 75%
- Entre 74,99 y 50%
- Entre 49,99 y 25%
- Menos del 25%

La influencia de un objetivo en los otros está representada por los puntajes en escala de 1 a 7, siendo 1 de muy baja influencia y 7 altamente influyente, estos sumados indican el puntaje de motricidad asociada al mismo. Por otra parte, la sumatoria de los puntajes en la columna representa el nivel de dependencia que tiene cada objetivo asociado a la columna.

Tabla 66: Matriz de impactos cruzados

INFLUENCIA DE LA FILA EN LA COLUMNA	Estrategias de Impacto																Motricidad							
	Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna	Alianza público-privada para el sector silvoagrícola	Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola	Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregar valor	Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones	Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente	Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional	Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos	Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado	Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad	Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso	Fortalecer el capital institucional	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna	Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo	Articular programas, tanto públicos como privados, para los grupos socialmente vulnerables	Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la generación de condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación		Incrementar Programas de Seguridad Pública	Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria	Normalización de la infraestructura urbana y rural	Promover la participación efectiva de la comunidad	Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales		
Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna	6	6	5	6.66	5	6.33	6.66	6.66	5.66	4.66	2.33	1	5	1.66	1	2	1.33	2	1	3	1	2.66	82.58	
Alianza público-privada para el sector silvoagrícola	5.66	6	5.66	6.33	6	4.66	5	5	4.33	2.33	4.66	1	4.66	1.33	1.66	1.33	1	1.33	1	2	4	75.94		
Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola	2	2	2.66	5.66	4.66	2.66	5.33	5.66	5	6	5	3	5.66	2	4	5	3.66	2.66	1	1	3	79.61		
Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregar valor	1.66	2	6.33	6.66	2	5.33	1.66	2	4.33	5.33	5.33	1.33	5.33	1	1	2.66	1	1	1	1	1	1.33	55.28	
Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones	2	4.66	6.33	6.66	4.66	1.66	4.33	4.33	4	2.33	3.66	3.33	4.33	1	2.66	4	1.33	1	1	1	1	1.33	66.6	
Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente	2	5.33	6	4	4.33	2	5.33	3	5.66	5.33	1.66	1.66	1.33	1	1	5	4.66	1	1.33	4	4.33	4	73.95	
Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional	4.66	5.66	6.33	6.33	5.66	5	7	5.66	5.33	5.66	3.66	3.66	3.66	1	1	3.66	2	1	1	3	1	1	82.93	
Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos	4.33	4.66	6.66	6.66	4.66	5	2	2.66	4	4	2.66	2.33	4.33	1.33	1.33	5.66	2	1	1	2	1	1	70.27	
Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado	4	5.33	6	4.33	4.33	5.33	4.66	3	3.33	2	1.66	1.66	3.66	2	2	4.33	1.66	1	1	1	1	1	64.28	
Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad	4.66	4	4.66	6	5.33	6.66	4	5	4.66	7	2.66	4	3.33	4.33	4.66	4	3.66	3.66	1	3.33	3.33	93.59		
Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso	2	4.33	5	5.33	3.66	6.33	2	2.66	2.66	4	2.33	3.33	3	1	3.33	6	4	4	3.66	2	3.33	5	78.95	
Fortalecer el capital institucional	6.33	6.33	6.33	6.66	6	6	6.33	6	6.33	6.33	6	6	6.33	7	6	5.66	6.33	6.33	7	4	4	6.66	7	137.28
Mejorar las condiciones de habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna	1.33	1	2	1.33	1	1.66	1	1	1	1.33	3.33	1	3.33	1.66	1	5.33	5.66	5.66	5.66	7	6	6.66	66.94	
Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo	4	3.33	4.33	3	2	2	1	1	1.33	1	4	6.66	3.33	4.66	6.33	6	6	6	4	5.33	6.66	82.96		
Articular programas, tanto públicos como privados, para los grupos socialmente vulnerables	2.33	1	1.33	1	1	1.33	1	1	1	1	2.66	5	6.33	6	4	5.33	6	6	6.33	6	6.33	7	78.97	
Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la generación de condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación	2.66	1	1.66	1	1	1.66	1	1	1	1.33	3.66	2	4	4.66	5.66	6	3.33	4.33	3	4.33	5	60.28		
Progresar en la formación de los recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la generación de condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación	6	4.33	6.66	7	5.66	7	5.33	5.33	6	5.33	6.33	6	5.33	7	5	3.66	4.33	5	6	3	5.66	6.66	122.61	
Generar las condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación	1.66	1	2.66	1	1.33	2.66	1.33	1	1	1	2.66	4	3.66	4	5	6	6	6	4.66	5	6	6.33	73.95	
Implementar Programas de Seguridad Pública	1.66	1	1	1	1	1.33	1	1	1	1	4	2.33	3	4.33	4	2.66	5	4.33	4	5.33	4.33	55.3		
Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria	5	5	4.33	4	4	4.66	4	4	3.33	3.33	5	5	5.33	5	6	4	5	5.66	6.66	5	7	7	108.3	
Normalización de la Infraestructura urbana y rural	3	2	5	3	2	5	2	2	2	2	4	6	5	4	2	4	5	5	4	4	5	78		
Promover la participación efectiva de la comunidad	5	5	4.66	5	5	6	4	3.66	4	4.33	5	6	5.33	5.66	6	4.33	5.33	6	6	7	4	7	114.3	
Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales	6	6	5.66	5	5.33	6	4.33	4.33	4	4.33	6	6.66	6	7	7	5	6	6	7	7	3	7	124.64	
Dependencia	77.94	80.96	104.93	91.29	84.6	99.27	63.59	77.96	76.28	78.95	84.62	83.26	81.27	102.61	71.63	68.29	100.94	88.28	82.3	79.62	68	84.63	96.29	

Una vez realizado el análisis de impacto cruzado, se procedió a identificar el grado de motricidad y dependencia relativa para cada objetivo lo que da lugar a lo representado en la Tabla 67: Tabla de motricidad/dependencia, en la cual la dirección de las flechas indica el mayor o menor grado de motricidad, la cual queda confirmada cuando coincidan ambas para cada objetivo.

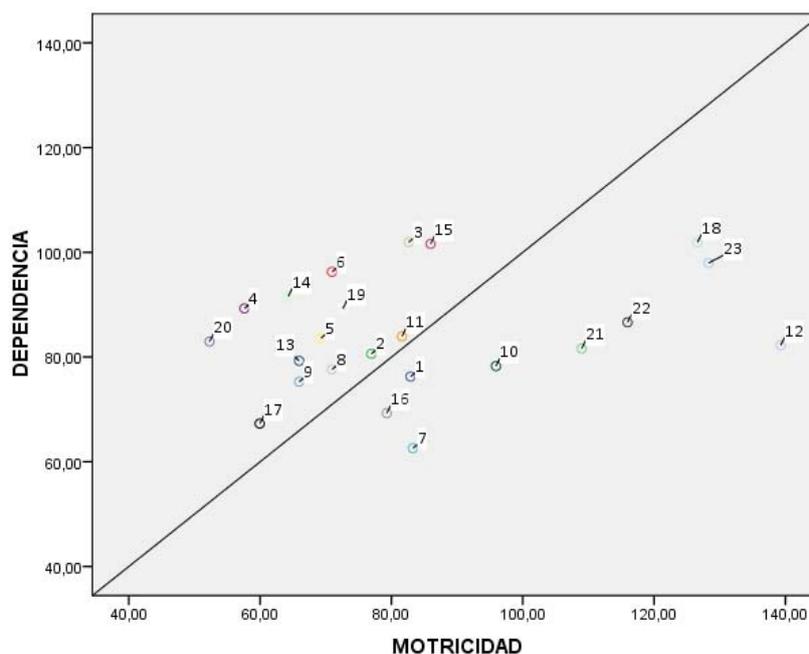
Tabla 67: Tabla de motricidad/dependencia

ID	OBJETIVO	MOTRICIDAD	DEPENDENCIA	Es motriz?
1	Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna.	↗ 82.58	77.94	↗ 4.64
2	Alianza público privada para el sector silvoagrícola.	↓ 75.94	80.96	↘ -5.02
3	Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola.	↓ 79.61	104.93	↓ -25.32
4	Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregación de valor	↓ 55.28	91.29	↓ -36.01
5	Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones.	↓ 66.6	84.6	↓ -18
6	Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente.	↓ 73.95	99.27	↓ -25.32
7	Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional.	↗ 82.93	63.59	↗ 19.34
8	Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos.	↓ 70.27	77.96	↓ -7.69
9	Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado.	↓ 64.28	76.28	↓ -12
10	Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad en su conjunto.	↗ 93.59	78.95	↗ 14.64
11	Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso.	↓ 78.95	84.62	↘ -5.67
12	Fortalecer el capital institucional.	↑ 137.28	83.26	↑ 54.02
13	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna	↓ 66.94	81.27	↓ -14.33
14	Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo.	↗ 82.96	102.61	↓ -19.65
15	Articular programas, tanto públicos como privados, para los grupos socialmente vulnerables.	↘ 78.97	71.63	↘ 7.34
16	Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos programas.	↓ 60.28	68.29	↓ -8.01
17	Progresar en la formación de los recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la innovación tecnológica.	↑ 122.61	100.94	↗ 21.67
18	Generar las condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación.	↓ 73.95	88.28	↓ -14.33
19	Implementar Programas de Seguridad Pública	↓ 55.3	82.3	↓ -27
20	Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria.	↗ 108.3	79.62	↗ 28.68
21	Normalización de la Infraestructura urbana y rural	↓ 78	68	↘ 10
22	Promover la participación efectiva de la comunidad.	↑ 114.3	84.63	↑ 29.67
23	Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales.	↑ 124.64	96.29	↑ 28.35

Fuente: Elaboración Propia.

Por otra parte la Figura 31 muestra gráficamente a aquellos objetivos con mayor vocación de motricidad o dependencia. Los ubicados bajo la línea divisoria, poseen mayor grado de motricidad, mientras los que están sobre ella presentan un mayor nivel de dependencia.

Figura 31: Objetivos motrices y dependientes



Fuente: Elaboración Propia.

En consecuencia, del análisis anterior se desprende que los objetivos “fortalecer el capital institucional”, “promover la participación efectiva de la comunidad” y “promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales” muestran un alto grado de influencia sobre el resto de los objetivos y por lo tanto los proyectos asociados a ellos deberían tener prioridad en su ejecución.

A continuación se describe un resumen detallado de la cartera de proyectos, indicando monto de inversión requerido, años de ejecución y fuentes probables de financiamiento.

Tabla 68: Resumen de proyectos por monto de inversión, años de ejecución y fuente de financiamiento

Código Proyecto	Monto Asociado	2008	2009	2010	2011	2012	Financiamiento 1	Financiamiento 2
P.1.1.1	\$ 20,000,000	0	0	1	1	1	CORFO	
P.1.1.2	\$ 25,000,000	0	0	1	0	0	PROCHILE	CORFO
P.1.2.1	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	Chile Emprende	Empresarios
P.1.2.2	\$ 12,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	Chile Emprende
P.1.2.3	\$ 120,000,000	0	1	1	1	1	CORFO	AgCI
P.1.3.1	\$ 10,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	
P.1.3.2	\$ 10,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	FNDR
P.1.3.3	\$ 20,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	FNDR
P.1.3.4	\$ 5,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	FNDR
P.1.3.5	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.1.3.6	\$ 24,000,000	0	0	0	1	1	CORFO	
P.1.3.7	\$ 6,000,000	0	0	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.1.3.8	\$ 6,000,000	0	0	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.1.3.9	\$ 6,000,000	0	0	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.1.4.1	\$ 10,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	
P.1.4.2	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.1.4.3	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.1.4.4	\$ 1,500,000	0	0	1	0	0	INDAP	
P.1.4.5	\$ 20,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	FNDR
P.1.4.6	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.1.4.7	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.1.4.8	\$ 12,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.1.5.1	\$ 1,000,000	0	0	0	1	0	Presupuesto Municipal	
P.1.5.2	\$ 10,000,000	0	0	0	1	1	CORFO	EUROCHILE
P.1.6.1	\$ 1,000,000	0	0	1	0	0	Presupuesto Municipal	
P.1.6.2	\$ 15,000,000	0	1	1	0	0	FNDR	
P.1.6.3	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	
P.1.6.4	\$ 15,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	
P.1.6.5	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	FNDR	
P.1.6.6	\$ 12,000,000	0	0	1	0	0	FNDR	
P.1.6.7	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.1.6.8	\$ 5,000,000	0	0	0	1	0	SAG	
P.2.1.1	\$ 15,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	
P.2.1.2	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.2.1.3	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.2.2.1	\$ 12,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.2.2.2	\$ 2,000,000	0	0	1	0	0	Presupuesto Municipal	
P.2.2.3	\$ 1,000,000	0	0	1	0	0	Presupuesto Municipal	
P.2.2.4	\$ 15,000,000	0	1	1	1	0	CORFO	
P.2.2.5	\$ 40,000,000	0	1	1	1	1	CORFO	
P.2.2.6	\$ 10,000,000	0	0	1	1	1	CORFO	
P.2.2.7	\$ 5,000,000	0	1	1	1	1	CORFO	
P.2.3.1	\$ 5,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.2.3.2	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.2.3.3	\$ 2,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	
P.2.3.4	\$ 30,000,000	0	0	1	1	1	CORFO	PROCHILE
P.2.3.5	\$ 5,000,000	0	0	0	1	0	Chile Emprende	
P.2.3.6	\$ 20,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	PROCHILE
P.2.4.1	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	
P.2.4.2	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	CORFO	
P.2.4.3	\$ 1,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	CORFO
P.2.5.1	\$ 1,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.2.5.2	\$ 3,000,000	0	0	1	0	0	FNDR	
P.3.1.1	\$ 100,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.3.1.2	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	SUBDERE	
P.3.1.3	\$ 20,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.3.1.4	\$ 20,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	FNDR

P.3.1.5	\$ 7,000,000	0	0	1	0	0	FNDR	
P.3.1.6		0	1	1	0	0	Presupuesto Municipal	
P.3.2.1	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.3.2.2	\$ 2,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.3.2.3	\$ 1,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.3.3.1	\$ 5,000,000	0	0	1	0	0	Presupuesto Municipal	
P.3.3.2	\$ 4,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.3.3.3	\$ 5,000,000	0	1	0	0	0	FOSIS	SENCE
P.3.4.1	\$ 96,000,000	0	1	1	1	1	CONACE	
P.3.4.2	\$ 12,000,000	0	1	1	1	1	CONACE	
P.3.4.3	\$ 150,000,000	1	1	1	1	1	SERNAM	
P.3.5.1		0	1	1	0	0	FNDR	MINSAL
P.3.5.2	\$ 12,000,000	0	1	1	0	0	FNDR	MINSAL
P.3.5.3	\$ 50,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	
P.3.5.4		0	0	1	0	0	FNDR	
P.3.5.5	\$ 20,000,000	0	0	1	0	0	FNDR	
P.3.5.6	\$ 8,000,000	0	1	0	0	0	MINSAL	
P.3.5.7		1	1	1	1	1	FNDR	MINSAL
P.3.6.1	\$ 4,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.3.6.2	\$ 5,000,000	0	0	1	0	0	Privados	
P.3.6.3	\$ 2,000,000	0	0	0	1	0	Presupuesto Municipal	
P.3.6.4	\$ 20,000,000	0	1	1	1	1	FNDR	Privados
P.3.6.5	\$ 5,000,000	0	0	1	0	0	CORFO	
P.3.6.6	\$ 70,000,000	0	1	1	1	1	FNDR	SUBDERE
P.3.6.7	\$ 20,000,000	0	1	1	1	1	FRPR	
P.3.6.8	\$ 15,000,000	0	0	1	0	0	MINEDUC	
P.3.6.9	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	MINEDUC
P.3.6.10	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	MINEDUC
P.3.7.1	\$ 8,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.3.7.2	\$ 72,000,000	0	1	1	1	1	CHILEDEPORTES	
P.3.7.3	\$ 24,000,000	0	1	1	1	1	CHILEDEPORTES	SENAMA
P.3.7.4	\$ 40,000,000	0	1	1	1	1	CHILEDEPORTES	
P.3.7.5	\$ 4,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.3.7.6	\$ 15,000,000	0	1	1	0	0	CHILEDEPORTES	FNDR
P.3.7.7	\$ 30,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	
P.3.7.8	\$ 18,000,000	0	1	0	0	0	CHILEDEPORTES	FNDR
P.3.7.9	\$ 20,000,000	0	0	1	0	0	CHILEDEPORTES	FNDR
P.3.7.10	\$ 30,000,000	0	0	1	0	0	CHILEDEPORTES	FNDR
P.3.7.11	\$ 18,000,000	0	0	1	0	0	CHILEDEPORTES	FNDR
P.3.7.12	\$ 18,000,000	0	0	1	0	0	CHILEDEPORTES	FNDR
P.3.7.13		0	1	0	0	0	CHILEDEPORTES	FNDR
P.3.7.14	\$ 30,000,000	0	1	0	0	0	SUBDERE	
P.3.7.15	\$ 24,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	FNDR
P.3.7.16	\$ 48,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	FONDART
P.3.7.17	\$ 48,000,000	0	1	1	1	1	FONDART	Presupuesto Municipal
P.3.7.18	\$ 16,000,000	0	1	1	1	1	FONDART	Presupuesto Municipal
P.3.7.19	\$ 8,000,000	0	1	1	1	1	FONDART	Presupuesto Municipal
P.3.7.20	\$ 6,000,000	0	0	1	1	0	FONDART	Presupuesto Municipal
P.3.7.21	\$ 8,000,000	0	1	1	1	1	FONDART	Presupuesto Municipal
P.3.7.22	\$ 4,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.3.7.23	\$ 50,000,000	0	0	1	1	1	Presupuesto Municipal	Privados
P.3.7.24	\$ 15,000,000	0	0	1	1	1	FONDART	Presupuesto Municipal
P.3.7.25		0	1	1	0	0	FNDR	Presupuesto Municipal
P.3.7.26		0	0	0	0	1	FNDR	Presupuesto Municipal
P.3.8.1	\$ 12,000,000	0	1	1	1	1	Gobernación	SCSP
P.3.8.2	\$ 8,000,000	0	1	1	1	1	Gobernación	SCSP
P.3.8.3	\$ 4,000,000	0	1	1	1	1	Gobernación	SCSP
P.3.8.4		0	1	1	1	1	Multisectorial	
P.3.9.1	\$ 12,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	SUBDERE
P.3.9.2	\$ 15,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	
P.3.9.3	\$ 500,000	1	0	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.3.9.4	\$ 3,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	
P.3.9.5	\$ 15,000,000	0	0	1	0	0	FNDR	
P.3.9.6	\$ 12,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	SUBDERE
P.3.9.7	\$ 12,000,000	0	1	0	0	0	FNDR	SUBDERE
P.4.1.1	\$ 4,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.4.1.2	\$ 12,000,000	0	1	1	1	1	DOS	Presupuesto Municipal
P.4.1.3	\$ 8,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.4.2.1	\$ 12,000,000	0	1	1	1	1	DOS	Presupuesto Municipal
P.4.2.2	\$ 4,500,000	0	0	1	1	1	Presupuesto Municipal	

P.4.2.3		0	1	1	1	1	Multisectorial	
P.4.2.4	\$ 20,000,000	0	1	1	1	1	DOS	Presupuesto Municipal
P.4.2.5	\$ 4,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.4.2.6	\$ 4,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.4.2.7	\$ 8,000,000	0	1	1	1	1	Presupuesto Municipal	
P.4.3.1	\$ 1,500,000	0	1	0	0	0	Presupuesto Municipal	
P.4.3.2	\$ 5,000,000	0	0	1	0	0	Organizaciones	
P.4.3.3	\$ 600,000	0	0	1	1	0	Organizaciones	
P.4.3.4	\$ 20,000,000	0	0	1	1	1	DOS	Presupuesto Municipal
P.4.3.5	\$ 60,000,000	0	1	1	1	1	DOS	FNDR
P.4.3.6	\$ 20,000,000	0	1	1	1	1	DOS	SUBDERE
P.4.3.7	\$ 30,000,000	0	1	1	1	1	DOS	SUBDERE
P.4.3.8	\$ 20,000,000	0	1	1	1	1	DOS	SUBDERE

Fuente: Elaboración Propia

Figura 32: Principales fuentes de financiamiento



Fuente: Elaboración Propia

Figura 33: Carga anual de proyectos



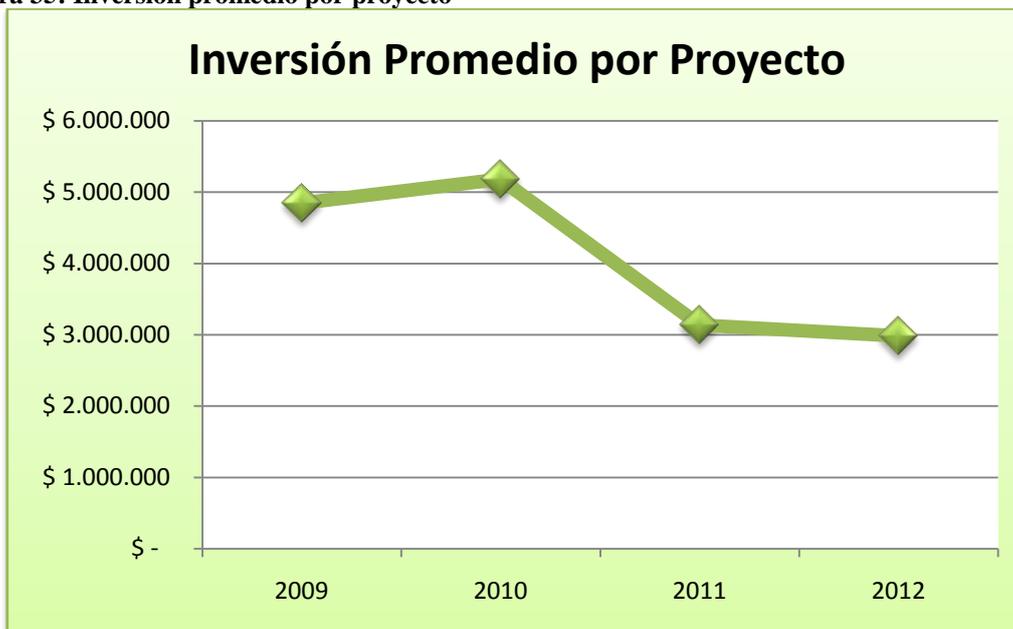
Fuente: Elaboración propia.

Figura 34: Inversión anual promedio



Fuente: Elaboración propia

Figura 35: Inversión promedio por proyecto



Fuente: Elaboración propia.

10 Sistema de control y seguimiento

La planificación comunal requiere un sistema de evaluación y seguimiento, particularmente de la cartera de proyectos. Se debe tener presente que la dinámica social, económica, territorial y política es un elemento variable que modifica los resultados de lo planificado constantemente, por lo tanto la ejecución de lo planificado se debe mirar necesariamente desde el punto de vista macro.

El seguimiento y la evaluación son dos actividades relacionadas pero distintas entre sí, que cumplen una doble finalidad. En apoyo a las actividades de corto y mediano plazo, esto es, durante la ejecución de los planes, el seguimiento proporciona información que permite seguir el avance de los programas, proyectos, estudios u otras actividades, y adoptar con prontitud medidas destinadas a corregir deficiencias y desviaciones de lo programado. La evaluación, por su parte, hace posible conocer sistemática y objetivamente la pertinencia, eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas y sus efectos e impacto sobre los beneficiarios. También se reconoce la importancia del seguimiento y la evaluación en el reforzamiento de la capacidad de planificación y administración en el largo plazo, al permitir la obtención de experiencias y enseñanzas útiles para mejorar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos en el futuro.

10.1 Seguimiento

El seguimiento del plan estará a cargo de un equipo técnico municipal, que estará dirigido por el SECPLA. El equipo técnico será definido por el alcalde y debe reunirse 1 vez cada 60 días para revisar el estado de avance del PLADECOC.

Cada 60 días el SECPLA y dos integrantes del equipo técnico deben mostrar los avances del PLADECOC al Concejo Municipal en una de sus sesiones ordinarias.

10.2 Evaluación

10.2.1 Indicadores de Eficacia

Tasa de cumplimiento global

$$X = \frac{E_i}{P_i} * 100$$

Donde

X: Tasa % de cumplimiento de los proyectos

E_i: Proyectos ejecutados el año i

P_i: Proyectos planificados para el año i

Tasa de cumplimiento por objetivo

$$X = \frac{E_{ij}}{P_{ij}} * 100$$

Donde

X: Tasa % de cumplimiento de los proyectos

E_{ij}: Proyectos ejecutados el año i para el objetivo j

P_{ij}: Proyectos planificados para el año i para el objetivo j

Satisfacción territorial

Medido en una escala de 1 a 7, donde 1 es muy insatisfecho y 7 es muy satisfecho.

Este puntaje será obtenido a través de la aplicación anual de un cuestionario de satisfacción a una muestra aleatoria de la población de no menos de 400 personas en los 12 sectores territoriales definidos en el PLADECOC.



El municipio ha implementado un sistema para medir el grado de satisfacción de la comunidad con el fin de cubrir de mejor manera las necesidades de la población, es por esto que necesitamos de su opinión para construir una mejor ciudad.

¡Gracias por su tiempo!!

1. Califique con nota 1 a 7 (siendo 1=muy malo y 7=excelente) el desempeño del municipio en las siguientes áreas

Coloque una **X** en la nota que corresponde a cada área evaluada

	1	2	3	4	5	6	7
Apoyo social							
Participación ciudadana							
Calidad Educación							
Iluminación calles							
Seguridad ciudadana							
Infraestructura y equipamiento consultorio o posta rural (según corresponda)							
Atención en consultorio o posta rural							
Veredas							
Áreas verdes							
Espacios de recreación							
Pavimento calles							
Recolección de basura							
Recorrido locomoción colectiva							
Recorrido locomoción urbano-rural							
Señalética							
Deporte y Recreación							
Actividades culturales							

EDAD	
SEXO	Mujer____ hombre____
ESTUDIOS	<input type="checkbox"/> Analfabeto <input type="checkbox"/> Básico incompleto <input type="checkbox"/> Básico completo <input type="checkbox"/> Medios incompleto <input type="checkbox"/> Medios completo <input type="checkbox"/> Superior incompleto <input type="checkbox"/> Superior completo
SECTOR DONDE VIVE	

Satisfacción por sectores

Medido en una escala de 1 a 7, donde 1 es muy insatisfecho y 7 es muy satisfecho.

Este puntaje será obtenido a través de la aplicación anual de un cuestionario de satisfacción a una muestra aleatoria representativa de cada sector definido. La muestra aleatoria en cada sector no debe ser inferior a 30.

Los sectores para aplicar este indicador son:

- Sector silvoagrícola. (lineamiento estratégico 1)
- Base productiva comunal excluyendo al sector silvoagrícola. (lineamiento estratégico 2)

10.2.2 Indicadores de Eficiencia por proyecto

Los indicadores que a continuación se describen, serán aplicados a los proyectos en ejecución en relación a la fecha de inicio del mismo y las divergencias presupuestarias en su ejecución.

Tasa de desfase de tiempo

$$X = \frac{R - P}{P} * 100$$

Donde

X: Tasa de desfase de tiempo

R: Tiempo real (medido en días)

P: Tiempo programado medido en días

Tasa de desfase presupuestario

$$X = \frac{r - p}{p} * 100$$

Donde

X: Tasa de desfase presupuestario

r: Gasto real en el ítem del proyecto

p: Gasto planificado para ítem del proyecto